

CUADERNOS AMERICANOS 117

NUEVA ÉPOCA



centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos
universidad nacional autónoma de méxico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Coordinadora de Humanidades

Dra. Mari Carmen Serra Puche

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR
DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Directora

Dra. Estela Morales Campos

Secretario Académico

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Técnico

C.P. Felipe Flores González

Jefe de Publicaciones

Lic. Ricardo Martínez Luna

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Torre II de Humanidades, 8° piso, Ciudad Universitaria
Cuadernos Americanos
Torre I de Humanidades, 2° piso, Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.
Apartado Postal 965, 06000 México, D. F.
Tel. (Fax) (525) 616-2515
e-mail: cuadamer@servidor.unam.mx

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

CUADERNOS AMERICANOS
NUEVA ÉPOCA

FUNDADOR Y DIRECTOR PRIMERA ÉPOCA:
Jesús Silva Herzog (1942-1985)

DIRECTOR NUEVA ÉPOCA:
Leopoldo Zea (1987-2004)

DIRECTORA ACADÉMICA:
Estela Morales Campos

EDITORES ACADÉMICOS:
Adalberto Santana y María Elena Rodríguez Ozán

COMITÉ TÉCNICO: Arturo Azuela, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Miguel León-Portilla, Estela Morales Campos, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau.

CONSEJO INTERNACIONAL: Fernando Ainsa, Uruguay; Giuseppe Bellini, Italia; Antonio Candido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Liu Chengjun, China; Federico Ehlers, Ecuador; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Alberto Filippi, Italia; Grazyna Grudzinska, Polonia; Hiroshi Matsushita, Japón; Tzvi Medin, Israel; Sergo Mikoyan, Rusia; Francisco Miró Quesada, Perú; Edgar Montiel, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Magnus Mörner, Suecia; Amy Oliver, Estados Unidos; Efthimia Pandis Pavlakis, Grecia; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva Gotay, Puerto Rico; Hanns-Albert Steger, Alemania.

CONSEJO EDITORIAL: Horacio Cerutti, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Mario Miranda Pacheco, Estela Morales Campos, María Elena Rodríguez Ozán, Adalberto Santana, Jorge Turner y Valquiria Wey.

EQUIPO TÉCNICO: Editora - Liliana Jiménez Ramírez. Colaboradores - Norma Villagómez Rosas y Carlos Alberto Martínez López.

ADMINISTRACIÓN: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), UNAM.

Suscripciones:

Revista *Cuadernos Americanos*, Torre I de Humanidades, 2º piso
UNAM. Ciudad Universitaria, México, D.F., 04510
Apartado Postal 965, México, D. F., 06000
Tel. (Fax) (52 55) 5616-2515; e-mail: <cuadamer@servidor.unam.mx>

CUADERNOS
AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

AÑO XX

VOL. 3

117

JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2006



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO 2006

Son parte de la historia de *Cuadernos Americanos* personalidades ya desaparecidas que pertenecieron al Comité Técnico, al Consejo Internacional y al Consejo Editorial de la revista: Sergio Bagú, Fernando Benítez, Elsa Cecilia Frost, Marcos Kaplan, Domingo Miliani, Charles Minguet, Richard Morse, Gustavo Vargas, Gregorio Weinberg y Leopoldo Zea.

Los artículos son sometidos a la consideración de árbitros calificados.
El contenido de los artículos y reseñas es responsabilidad exclusiva de los autores.
Se prohíbe reproducir artículos de esta revista sin indicar su procedencia.
La revista se publica 4 veces al año.

NUEVA ÉPOCA
2006

AÑO XX, NÚMERO 117, Julio-Septiembre del 2006

Autorización de la Dirección General de Correos:
Registro DGC Núm. 0170883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2
Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686
Certificado de licitud de contenido No. 1194
Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN 0185-156X

No nos hacemos responsables de los ejemplares de la revista extraviados en tránsito a su destino.

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Número 117

Julio-Septiembre del 2006

Volumen 3

ÍNDICE

ESPAÑA PEREGRINA EN AMÉRICA

Págs.

- Miguel SUÁREZ BOSA y Pablo OJEDA DÉNIZ. Los trabajadores canarios en Latinoamérica 11-46
Dolores PLA BRUGAT. Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México 47-62
Gabriel ALOU FORNER. Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936-1940) 63-82

GUATEMALA: LAS LÍNEAS DE SU HISTORIA

- Marta CASAÚS ARZÚ. La genealogía del racismo y del discurso racial en las élites de poder en Guatemala (siglos XIX y XX) 85-126
José Edgardo CAL MONTOYA. El discurso historiográfico de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala en la primera mitad del siglo XIX 127-162

PENSAR LA POESÍA

- Virgilio LÓPEZ LEMUS. Cernuda, en la noche 165-174
Alberto VILLANUEVA. La brasa en el centro del sueño: anotaciones sobre la poesía última de Ida Vitale 175-190
María Cecilia GRAÑA. Aproximación a una forma literaria de la modernidad: el poema extenso 191-213

Horacio COSTA. Apuntes sobre el poema largo en América Latina (José Gorostiza y Octavio Paz, Jorge de Lima y Haroldo de Campos)	215-224
Francesco FAVA. <i>El Contemplado</i> de Pedro Salinas: la salvación, el poema	225-238

TESTIMONIOS

Zdenek KOURIM. Julián Marias <i>in memoriam</i> (1914-2005)..	241-245
---	---------

España peregrina en América

Los trabajadores canarios en Latinoamérica

Por Miguel SUÁREZ BOSA*
y Pablo OJEDA DÉNIZ**

I. Introducción

LA EMIGRACIÓN HA SIDO UNA CONSTANTE a lo largo de la historia del pueblo canario y ha devenido en un factor decisivo en la conformación de su *identidad*. La bibliografía acerca del fenómeno migratorio entre Canarias y Latinoamérica es ya abundante, contándose en la actualidad con un *corpus* que nos permite conocer relativamente bien sus características. En este texto se analiza una muestra de libros y artículos relacionados con este objeto de investigación.

Aunque la producción bibliográfica se ha centrado especialmente en la cuantificación y en los destinos de los emigrantes, también se desarrollan otros temas como, por ejemplo, el mercado de trabajo, que tratamos de estudiar desde la noción de *migraciones transnacionales*, para lo cual es conveniente utilizar la historia comparada y ver el fenómeno migratorio como un hecho social, donde las redes sociales desempeñan una función primordial, y no únicamente como una acción o decisión meramente individual en el sentido del análisis económico del paradigma neoclásico.

Nuestro propósito es realizar, entonces, un análisis de las publicaciones sobre la emigración canaria, enfocándolo en el aspecto de la organización del trabajo, particularmente en la época histórica contemporánea (siglos XIX y XX). Pero si la publicística canaria con respecto a la emigración es notable, se concentra principalmente en aspectos tanto empíricos (número de emigrantes, lugares de asentamiento), como en cuantificar la emigración (Albelo Martín, Hernández García, Hernández González, Macías Hernández, Martín Ruiz) y tal vez la movilidad de la mano de obra no sea de los temas más estudiados. Ciertamente, las aportaciones recientes inciden en aspectos cualitativos e interdisciplinarios (Ascanio Sánchez o Galván Tudela). Del lado americano, también hay investigaciones que ponen atención a la aportación

* Profesor titular de Historia Económica en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; e-mail: <msuarez@dch.ulpgc.es>.

** Doctorando de Historia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; e-mail: <Pablo_ojeda@wanadoo.es>.

canaria a la conformación de la economía y la sociedad de los distintos países (Margolies de Gasparini, Cabrera García, Guanche Pérez, Sierra Torres y Rosario Molina) a las que habría que añadir otros trabajos como los de Consuelo Naranjo Orovio. Pero es clara la ausencia de investigaciones que incidan específicamente y con la metodología adecuada, en analizar el proceso de trabajo y las organizaciones empresariales, por ejemplo.

El ámbito geográfico se enmarca en el espacio que John H. Elliott¹ ha llamado "historia atlántica", entendiendo en este sentido la comunidad tanto de pueblos como de ideas, conceptos más vigentes que nunca cuando asistimos actualmente a un proceso de globalización que implica el desplazamiento, a través de fronteras u océanos, de gentes, bienes e ideas, de tal manera que el mar es contemplado más como una vía de comunicación entre pueblos y comunidades que como una barrera.

En el caso concreto de la emigración canaria, ésta se conforma a lo largo de los siglos con una serie de características más o menos vigentes: el carácter familiar de la misma, el prestigio del canario en América en cuanto trabajador eficaz, la constancia de lugares de destino como Cuba y Venezuela. En nuestra opinión, no se pueden desligar las migraciones canarias, particularmente las del siglo XIX, de los grandes procesos transoceánicos de traslado de contingentes humanos hacia Estados Unidos o Australia.

Este estado de la cuestión es una aportación a la comunidad científica que realizamos desde Canarias y que tiene una serie de objetivos concretos. En primer lugar, en el presente artículo se persigue confrontar de manera sucinta la teoría demográfica con las investigaciones tanto de la historiografía canaria como de la americana sobre este objeto de estudio. Es nuestro propósito, también, realizar un resumen de las obras que más han aportado a esta materia desde distintos ámbitos científicos (historia económica, demografía, antropología...). Por último, consideramos conveniente someter a discusión el concepto de mercado de trabajo atlántico, ligado en este caso a la cadena migratoria (véase apartado III).

Asimismo, para una mejor comprensión del fenómeno migratorio, conviene consultar la bibliografía de la época que contiene datos sobre comercio y emigración con América, como el libro *Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote* de Álvarez Rixo, las estadísti-

cas de Escolar y Serrano o la *Historia de Canarias* de José María de León.²

Por lo que se refiere al terreno concreto de la historiografía, se observa una serie de tendencias a la hora de enfocar la investigación, particularmente en la historiografía canaria, entre las que destacamos dos enfoques predominantes:

a) *Enfoque empírico multicausal*, iniciado por el ya citado Hernández García, se caracteriza por una vertiente casi enciclopédica de la emigración (las causas de la emigración y su cuantificación, las condiciones del viaje y de la clandestinidad, el trabajo vinculado al quehacer de los canarios en América), marco en el cual el interés por el mayor acopio de fuentes y por un marco teórico multicausal completan la metodología. El eco de la Escuela de Annales es más que evidente en esta corriente.

b) *Enfoque multidisciplinar e integrador*, aquí predomina la reflexión sobre la emigración en un nivel fundamentalmente teórico ("cambiar las preguntas al abordar las fuentes", en palabras del investigador Macías Hernández), reformulando así las hipótesis de partida, ensanchando la perspectiva temporal y jugando con distintas disciplinas científicas para profundizar el análisis: historia demográfica, historia económica, antropología, historia social etcétera.

En resumen, este artículo consta de varios bloques: los primeros pretenden ser una reflexión sobre el espacio atlántico, tomando como base una recopilación de las principales obras en el terreno de las migraciones canarias y de sus implicaciones económicas y antropológicas (apartados II, III y IV), mientras que el último corresponde a las conclusiones (apartado V).

II. El espacio atlántico, un mercado de trabajo específico.

*Antecedentes y análisis bibliográfico:
las migraciones canarias y su cuantificación*

PARA estudiar el mercado de trabajo atlántico y las aportaciones de los canarios al mundo del trabajo en América Latina, es necesario tener en cuenta el marco de las migraciones canarias que ininterrumpidamente se dan desde el siglo XVI hasta el XX. Las investigaciones han avanzado mucho en la cronología, la cuantificación y el análisis docu-

¹ John H. Elliott, *El Viejo y el Nuevo Mundo (1492-1650)*, Barcelona, Altaya, 1996, y obras sucesivas.

² Germán Hernández Rodríguez, "La aportación de la isla de La Gomera al poblamiento de la Luisiana (1777-1778)", en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1982, vol. 2, pp. 225-248.

mental de este proceso histórico, decisivo para comprender la evolución histórica de las Islas Canarias.

Esto es importante porque las migraciones atlánticas son una vía de escape relacionada con el relativo exceso de población en Canarias, dándose el caso de que no ha habido en las Islas un crecimiento industrial suficiente que absorba el crecimiento demográfico. Pero las relaciones entre el tamaño y la composición de las poblaciones y las migraciones no son tan sencillas como pudiera parecer aunque se hacen evidentes en el cambio demográfico y la expulsión de mano de obra, la correlación entre incrementos de población y emigraciones no siempre es positiva como han plasmado parcialmente para el caso canario la mayoría de los autores (Hernández García, Macías Hernández, Martín Ruiz). Sin embargo, estas migraciones ejemplifican también el carácter complementario de las distintas piezas territoriales que componían el imperio hispánico durante la Edad Moderna, aspecto decisivo para comprender las migraciones de la etapa posterior, cuando ese imperio queda reducido a cenizas.

De este modo, la emigración canaria a las Indias estará condicionada en su primer acto por la función que la Corona otorgue al Archipiélago, donde libertad de emigrar y grados de libertad comercial están estrechamente unidos.³ Durante cierto tiempo (desde finales del siglo xvii hasta mediados del siglo xviii), la Corona financia proyectos de colonización mediante la figura de un impuesto a las embarcaciones comerciales que no trasladaban un número determinado de emigrantes.⁴ Uno de los propósitos de estos desplazamientos de población era cubrir los lugares fronterizos más débiles del imperio (Santo Domingo, Luisiana, Florida).

Lo que llama la atención en este periodo es que la monarquía hispánica permita la emigración desde las Islas Canarias hacia América, cuando antes estaba obsesionada —por motivos militares— por el peligro de despoblación de las primeras. La emigración por cuenta propia en la época a la que nos referimos era muy difícil: este tipo de

³ Es interesante, como propuesta metodológica, no detenerse única y exclusivamente en el análisis de la figura del soldado-colono o en la del emigrante por cuenta propia en lo que a la decimotercera centuria se refiere. Existen otras categorías sociales que merecen atención para el historiador: funcionarios, militares, comerciantes etc. Agradecemos la aportación de Béthencourt Massieu durante el debate de esta comunicación, en el transcurso del pasado Coloquio de Historia Canario-Americana.

⁴ La Real Cédula de 1678 exigía a las embarcaciones con destino a América, y escala en Canarias, el transporte de cinco familias de cinco miembros por cada cien toneladas exportadas. El traslado de familias no era obligatorio, pero si no se producía los armadores estaban obligados a abonar 200 reales por emigrante no embarcado.

viaje, aparte de los proyectos de colonización, implicaba varias vías para el emigrante potencial, todas ellas costosas para las familias canarias: sacrificio del ahorro, venta de propiedades o hipotecas sobre las mismas.

Para una etapa histórica posterior, Macías Hernández ha identificado las causas de la emigración del siglo xix, al tener ésta sus particularidades, concluyendo que el desarrollo capitalista en las Islas va aparejado a los costes sociales que arrastra.⁵ Un momento crucial es la liberalización a la que se asiste con la Real Orden Circular de 1853, que abre la posibilidad legal de emigrar hacia las nuevas repúblicas americanas, aparte de las colonias españolas (Cuba, Puerto Rico, Filipinas); aunque avanzado el siglo xx, los emigrantes canarios van a cambiar Cuba, su destino preferido, por Venezuela, país éste en desarrollo, que tras el auge de la industria petrolera ofrecía grandes posibilidades de empleo.

Para la época contemporánea, que es la etapa histórica que cubre nuestra investigación, tenemos un cierto desequilibrio documental en la primera mitad de la centuria decimonovena con respecto a la segunda, donde la clandestinidad desempeña una función muy importante distorsionando el balance que se pueda realizar de las fuentes.

Los datos provisionales con que contamos fueron sintetizados hace ya trece años por Macías Hernández, quien propuso los siguientes periodos: a) 1818-1835; 5 964 emigrantes legales; b) 1835-1839: 15 220; c) 1839-1850: 34 780; en total, 55 964.⁶ Se observa, pues, una cierta consolidación del proceso migratorio a medida que la situación se estabiliza en el continente americano tras la independencia de gran parte de las antiguas colonias españolas, en el primer tercio del siglo xix.

Por su parte, Hernández García hace un análisis depurado de la segunda mitad del siglo xix, tras considerar distintas fuentes a la hora de estudiar el fenómeno migratorio (licencias de embarques y libros de inventario de ayuntamientos canarios, estadísticas del Archivo Histórico Nacional, documentación del gobierno venezolano, documentación consular española en Venezuela, documentación colonial cubana).⁷ Un

⁵ La Ley de Puertos Francos de 1852 sería el punto de inflexión en la estrategia de la clase dominante en Canarias (la oligarquía agromercantil de base insular), al optar ésta por un modelo de tipo librecambista y convencer al gobierno central de que la propia ley era una medida correcta. La liberalización de las relaciones comerciales trajo la ruina del pequeño campesinado, ligado a una actividad de mercado interior o autoconsumo. Así se libera una cuantiosa mano de obra para la emigración.

⁶ Antonio M. Macías Hernández, *La migración canaria, 1500-1980*, Gijón, Júcar, 1992.

⁷ Véase Julio Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo xix*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1981. En los censos de población de Cuba

dato que destaca este autor, desde una perspectiva aparentemente malthusiana, es que la natalidad canaria puede llegar a 50 por mil, lo cual no quiere decir que las islas estuvieran saturadas (no tienen la densidad más alta del Estado), pero sí que aquí se encuentra la base demográfica para las futuras emigraciones.

El estudio de las comedancias (licencias de embarque) para la segunda mitad del siglo XIX da una muestra de casi 23 623 individuos, a partir de la cual se pueden deducir determinados rasgos de la emigración canaria: el destino principal es la isla de Cuba (83.08%); emigran hombres (70.83%), en su mayor parte solteros (72.42%), sin descartar tampoco a los casados (23.95%) y los viudos (3.62%); también es necesario destacar el aporte joven de la misma (menos de 25 años: 71.14%, mientras que menos de 40 años corresponden a 92.07%); las familias registradas que se desplazan son 1 846,⁸ por último, el número de analfabetos es elevado (86.06%) y priman en el perfil socioprofesional los labradores y los jornaleros agrícolas, con lo cual queda delimitado de manera precisa el carácter del emigrante para esta época.

Teniendo en cuenta esta pequeña muestra de las comedancias y las fuentes estadísticas españolas y americanas para aplicar las fórmulas estadísticas de balances de crecimiento de la población, Hernández García dedujo que para la segunda mitad del siglo XIX (principalmente, 1853-1898) emigran 90 000/100 000 canarios a América Latina, siendo 50 000/60 000 el aporte para Cuba y 20 000/25 000 la cifra correspondiente a Venezuela.

No obstante, Guanche Pérez⁹ da una cifra muy elevada para todo el siglo XIX: 320 000 emigrantes canarios (33% de toda la inmigración libre hacia Cuba), basándose en otros autores cubanos y a partir de una intensa prospección sobre una muestra de diez archivos parroquiales

durante la época colonial (finales del siglo XVIII y siglo XIX concretamente), los canarios eran generalmente tabulados aparte, buena muestra del prestigio económico que tenían. El censo de 1846 da la cifra de 19 759 canarios en la isla caribeña; véase Manuel Moreno Fragnals y José Moreno Masó, "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992, pp. 479-509, esp. 481-483ss.

⁸ El papel de la mujer es un aspecto diferencial en las migraciones canarias con respecto a las peninsulares; vemos que para la segunda mitad del siglo XIX es más de un cuarto del contingente que emigra a América. Anteriormente, desde finales del siglo XVI al siglo XVII, conforma el origen de 80% de las mujeres blancas cubanas, junto con el aporte femenino andaluz. Posteriormente, en el censo de 1862 de Cuba, las mujeres canarias son 33.78% de la emigración canaria registrada en la gran isla antillana; la mujer andaluza es la que más se aproxima con 14.08% respecto del total de la emigración andaluza.

⁹ Jesús Guanche Pérez, *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba: los archivos parroquiales (1690-1898)*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular de Canarias, 1992, p. 41.

de esta isla caribeña, aunque su estudio inicialmente se enmarca en realidad en la Edad Moderna. En el censo de 1846, los canarios representan 6% de la población total de Cuba (53 825). Cabe destacar que los canarios protagonizan un gran éxodo de población a finales del siglo XIX,¹⁰ junto con otros contingentes provenientes de Galicia y Asturias.¹¹

En el siglo XX hay un nuevo relanzamiento de la emigración, una vez que la crisis colonial se atempera, tal como delatan los estudios de Martín Ruiz. Así, en el primer quinquenio de la centuria (1901-1905) salen 24 300 emigrantes de las Islas Canarias, siendo el quinquenio 1916-1920, el más destacado con 44 221. No se dispone de información fiable para el periodo 1931-1943, por lo que se supone que la emigración debió ser escasa y clandestina. Después de la Segunda Guerra Mundial, la emigración hacia Venezuela ofrece una mayor variedad de tipos profesionales. Los quinquenios 1950-1954, 1955-1959, 1960-1964, son bastante significativos: 29 793, 42 583 y 27 511 emigrantes, respectivamente. En resumen, para el periodo 1901-1930 tenemos 179 285 emigrantes, mientras que durante los años 1945-1978 son 130 484 los que se desplazan a América.

Por otra parte, la emigración clandestina ha encontrado un hueco en la historiografía canaria, de la mano de autores como Ferrera Jiménez o Martínez Gálvez y Medina Rodríguez¹² para el estudio del siglo XX, aunque es un proceso secular en la historia de Canarias.¹³ El primer autor realizó en su momento una amplia obra de análisis de la emigración clandestina de Canarias hacia Venezuela,¹⁴ con detalles minucio-

¹⁰ La investigadora Domínguez de la Paz González Suárez ha hecho un estudio muy interesante, por la proyección futura que pueda tener, a la hora de clasificar las fuentes en Cuba para el estudio de la inmigración canaria, véase "Situación de las fuentes en Cuba para un estudio de las emigraciones canarias", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994, vol. 2, pp. 695-699.

¹¹ Ambos procesos migratorios son de gran magnitud para ambas regiones hispanas. Por ejemplo, entre 1860 y 1936, un millón de gallegos viaja a América, quedando una buena parte en la "perla de las Antillas". Por su parte, en 1897 hay 200 000 asturianos afincados en la propia Cuba.

¹² José Ferrera Jiménez, *Historia de la emigración clandestina a Venezuela*, Las Palmas Gran Canaria, Gráficas Marcelo, 1989; Inmaculada Martínez Gálvez y Valentín Medina Rodríguez, *Nuevas aportaciones al estudio de la emigración clandestina de las Islas Canarias a América Latina (1948-1955)*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.

¹³ Antonio M. Macías Hernández ha presentado la documentación que prueba la existencia de la emigración clandestina en Canarias desde el siglo XVI, cf. "La emigración canaria a América: estado de la cuestión", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994, p. 408.

¹⁴ Es necesario resaltar en este punto que la emigración canaria a Venezuela está actualmente mitificada por un sector de la población y de la opinión pública canarias.

sos de los viajes que respondían a este perfil. La obra aporta un apéndice documental que contiene las tripulaciones y las contratas de embarque.

Martínez Gálvez y Medina Rodríguez, en sus novedosas indagaciones, ampliaron la documentación con fuentes del Archivo del Ministerio de Exteriores y del Archivo de la Comandancia de Marina de Las Palmas Gran Canaria. Esta aportación es muy importante, pues permite completar los datos de Ferrera Jiménez, al tiempo que plasma mejor el perfil socioprofesional de los emigrantes, caracterizados ahora por su mayor variedad (mecánicos, diseñadores, maestros, agricultores, administrativos, carpinteros, comerciantes). Ambos autores dan la cifra de cuarenta y dos buques evadidos entre 1946 y 1955 de los puertos canarios hacia América; así, el motovelero *Maria Jesús* transportó en 1948 cuarenta pasajeros hasta Brasil tras un accidentado viaje.

En efecto, 1948 es una fecha crucial para explicar la emigración clandestina, habida cuenta que anteriormente el viaje era planificado por los propios emigrantes y que después de la misma el protagonismo pasará a manos de los armadores.

Por último, el Colectivo 78 realizó en su momento un estudio fundamentado en una muestra amplia de entrevistas a emigrantes, dando lugar a conclusiones similares vistas más arriba. Este estudio tiene resultados interesantes: los jornaleros a tiempo parcial, entre los emigrantes canarios a Venezuela en el siglo xx, representan 42.9% del total de encuestados; los propietarios son 16.6% del total; hay presencia de técnicos, particularmente en la década de los cincuenta, mecánicos, electricistas y carpinteros; en el sector servicios se encuentran cocineros y camareros, mientras que en el grupo de profesiones liberales destacan los maestros y los peritos; los transportistas son 6.5%. Otra cuestión bien distinta es la reestructuración laboral del emigrante, una vez que ha llegado al destino venezolano; por ejemplo, sólo 18.7% permanece en la agricultura, mientras que la industria ocupa a 26.6% y el sector servicios, a 54.8%.

Conviene recordar aquí que la emigración clandestina después de la Segunda Guerra Mundial se vio afectada, entre otras circunstancias, por las relaciones fluctuantes entre España y Venezuela, dependiendo de los regímenes políticos de la república americana y de su mayor o menor consonancia con el régimen franquista. El paso de muchos canarios por las prisiones de La Guaira o Isla de Orchila es una buena muestra de esta aseveración. El canario no siempre emigró en la legalidad por la necesidad acuciante de buscar nuevos horizontes. Conocer la historia de Canarias es comprender la situación actual de las migraciones que afectan al Archipiélago.

III. Por qué emigran los canarios

A la hora de analizar la emigración hay que tener en cuenta varios factores pues la movilidad del factor trabajo no se produce automáticamente, ya que están involucrados en la toma de decisiones del potencial emigrante una amplia gama de factores, de diversa índole, los cuales se interrelacionan de una forma compleja.¹⁵

¿Cuáles son, entonces, las causas de los desplazamientos humanos a través de las fronteras? Para responder a esta cuestión se han formulado varias explicaciones desde distintas ópticas teóricas. En principio parece que los motivos concretos más importantes para emigrar han sido y son de carácter económico. Sin embargo, existen otras causas, como pone de manifiesto la teoría de la dependencia, de raíz marxista, la teoría institucionalista o las teorías de la cultura vinculadas al campo de la antropología social. Por separar estas teorías presentan insuficiencias, por lo que es conveniente ir a un marco teórico integral. Otros autores insisten en determinadas cuestiones para comprender este fenómeno, por ejemplo: los movimientos de exploradores aventureros, la falta de libertad política, las deportaciones masivas, las guerras etc., cuestiones que también ayudan a entender los trasvases continuos de trabajadores en el ámbito internacional.

De cualquier manera, parece que no existe una teoría acabada sobre las migraciones y la contrastación de teorías suele estrellarse contra unos hechos históricos difícilmente abarcables con esquemas formales muy rígidos;¹⁶ por otro lado, muchas veces son las propias fuentes disponibles, el periodo histórico o la elección de un punto de vista micro o macro los que condicionan la aplicación de una u otra teoría, los resultados y las conclusiones de la investigación.

Nuestro repaso a la bibliografía existente parte de la consideración de que las líneas teóricas han orientado explícita o implícitamente las publicaciones empíricas existentes sobre la emigración canaria. El modelo explicitado por O'Rourke y Williamson,¹⁷ desde una óptica neoclásica, pone en primer lugar la búsqueda de tierra y los salarios como mecanismos que explican la atracción (*pull*) de inmigrantes; y la transición demográfica como la primera variable que explica, a su vez,

¹⁵ Javier Silvestre Rodríguez, "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión", *Historia Agraria* (Universidad de Murcia), núm. 21 (2000), p. 155.

¹⁶ *Ibid.*, p. 182.

¹⁷ Kevin H. O'Rourke y Jeffrey G. Williamson, *Globalization and history: the evolution of a nineteenth century Atlantic economy*, Cambridge, MASS, The MIT Press, 2000.

el resorte de expulsión (*push*). Ambos factores están presentes en Canarias, tal como denotan los estudios de Hernández García y Martín Ruiz, aunque no lo expliciten.

Por otro lado, conviene precisar que los canarios, que embarcan en los puertos insulares, han sido vinculados históricamente al fenómeno *tipo frontera* en el caso de los soldados-colonos, por lo que respecta a su lugar de destino;¹⁸ cabe añadir, además, que en el archipiélago canario se produjo un fenómeno análogo a una revolución demográfica durante el siglo XIX, sin olvidar que el proceso en las Islas estuvo condicionado por la saturación del mercado laboral y la distribución de los recursos. Ambas etapas tienen rasgos propios y son muy importantes en cuanto a la caracterización de las migraciones canarias.

Para la corriente neoclásica la causa de la salida de emigrantes se debe a las presiones del mercado de trabajo y, en particular, a que los mercados nacionales de trabajo se integran para crear mercados mundiales de trabajo. Por lo que respecta al caso canario, esto parece cumplirse si tenemos en cuenta que la diferencia salarial entre Cuba y Canarias es de tres a cinco veces superior a favor de la primera a principios del siglo XX, tal y como constatan Galván Tudela y Macías Hernández, aunque ambos desarrollen su labor investigadora desde otros paradigmas teóricos.¹⁹

En estas condiciones, si la demanda nacional de trabajadores es mayor que la oferta (dados los salarios vigentes, las condiciones de trabajo y ocio, la existencia de información, los costes de transporte y la legislación), hay inmigración; en cambio, si la demanda nacional de trabajadores es menor que la oferta, no hay emigración según teoriza Foreman-Peck.²⁰ Para esta corriente, la fuerza relativa de las ofertas y demandas nacionales de trabajo determinaron las pautas migratorias de finales del siglo XIX y principios del XX. ¿También en Canarias? El estado actual de la investigación sólo lo aclara en parte (Hernández García, Macías Hernández etc.). Por lo que sabemos, los trabajadores canarios emigraban de las economías insulares con mayor densidad demográfica (Canarias) a las de menor densidad demográfica (regio-

¹⁸ Véase Jordi Maluquer de Motes y Barnet, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*, Columbres, Júcar, 1992. Al menos, éstos serían los ejemplos de Santo Domingo, Luisiana, Florida e, incluso, Texas, sobre todo en el siglo XVIII.

¹⁹ José Alberto Galván Tudela, "Tipos de emigración, procesos de trabajo e inserción laboral de los canarios en Cuba", en *Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología*, Santa Cruz de Tenerife, Cabilado Insular de Tenerife, 1997, pp. 81-87; y Macías Hernández, *La migración canaria, 1500-1980* [n. 6].

²⁰ Esta propuesta está basada en la teoría de las ventajas comparativas, tal como se propone en la teoría conocida como Hecksher-Ohlin.

nes americanas), ya que su trabajo era más productivo en las zonas de reciente colonización, de tal manera que con esta ajustada argumentación la teoría general puede encajar con el análisis concreto del caso canario.

Para completar el cuadro, conviene tener en cuenta la perspectiva más propia de la sociología o psicología social que ve un factor fundamental para explicar la emigración en la existencia de la información de que disponen los aspirantes a emigrantes y, por tanto, la elaboración de distintas estrategias que conlleva el hecho de emigrar.²¹ No contamos con un estudio específico sobre las fuentes de información de que disponían los emigrantes, las diversas publicaciones citadas analizan parcialmente esta cuestión crucial, pues las redes de información (relacionadas con las cadenas migratorias) suponen, en términos económicos, una reducción de costes: costes directos de las ganancias no percibidas por el emigrante durante el viaje y sobre todo durante la primera búsqueda de trabajo (costes de oportunidad); y también costes psicológicos, de adaptación, integración etcétera.²²

Para explicar los flujos migratorios internacionales del siglo XIX y XX, la teoría del "sistema mundial" (impulsada por Immanuel Wallerstein, que ha inspirado a muchos sociólogos e investigadores de filiación marxista) expone las repercusiones que sobre el factor trabajo y su movilidad tienen la división internacional del trabajo y la penetración del capital en las zonas periféricas. En este enfoque, cuyos ecos encontramos asumidos, consciente o inconscientemente, en varios investigadores canarios, se combinan elementos como la desarticulación de las economías locales debido a la penetración capitalista previa a la expulsión de población (¿el proceso desamortizador en Canarias, por ejemplo?); la existencia de un entramado social (redes migratorias) que incentiva la emigración; facilidades y abaratamiento del transporte gra-

²¹ Véanse Carmen Ascanio Sánchez, *Los canarios en Venezuela: identidad y diferencia*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2002; Galván Tudela, "De Canarias a Cuba (1875-1930): causas de la emigración, el viaje y los asentamientos", en *Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología* [n. 19]; Félix Rodríguez Mendoza, *Estudio de una cadena migratoria a América: Icod de los Vinos (1750-1830)*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1998.

²² En este marco, Valentín Medina Rodríguez e Inmaculada Martínez Gálvez, analizan, desde la concepción de "historia de masas", el papel de las fuentes orales para la emigración canaria, destacando las aportaciones específicas en el campo de la historia oral y los contextos geográficos de Cuba y Venezuela. Esta línea metodológica puede ser muy útil a la hora de tener en cuenta las "estrategias" del emigrante; véase "Emigración canaria en el siglo XX: estado de la cuestión a la luz de la historiografía oral", en *Jornadas de Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas Gran Canaria, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1996.

cias a los avances tecnológicos (aplicación del vapor a la navegación), que facilita en suma los desplazamientos, la mayor accesibilidad a la información etcétera.²³

Dicho lo anterior, conviene incluir aquí, sucintamente, las explicaciones concretas que da la historiografía canaria respecto a la emigración decimonónica. En síntesis, las causas expuestas por la mayoría de los autores hacen referencia a las sequías y las malas cosechas, la relación entre precios y salarios (contemplada desde una perspectiva labrousiana), el elevado índice demográfico, la estructura de la propiedad (minifundista y con dificultad de acceso por la orografía y la fragmentación), la crisis de los monocultivos (en especial, la cochinilla en el último cuarto de siglo), el mito del indiano, la evasión del servicio militar, la paridad idiomática/climática entre lugar de origen y de destino, las políticas migratorias de los Estados receptores o del Estado español, la propaganda activa o la presión fiscal del propio Estado (los cupos territoriales).

La década de los noventa ha sido prolífica en las investigaciones sobre la migración canario-americana, especialmente relacionada con el proceso migratorio hacia Cuba, mientras que otras áreas han quedado algo postergadas. Paralelamente se percibe la aplicación de una renovada metodología, superándose la clásica forma de observar los movimientos migratorios y de ordenar los factores en el espacio basada en los factores *pull/push*. Estudios como los de los historiadores Hernández García y Macías Hernández, quienes han acudido bien sea a explicaciones multicausales, bien sea a explicaciones interdisciplinarias, cuantificando los emigrantes según la isla de procedencia y las zonas preferenciales de destino, destacan además la importancia de los viajes trasatlánticos y los aspectos concretos como el costo del viaje, el sistema de contratas, remesas provenientes del mundo americano y la constante movilidad del contingente migratorio isleño, tanto de ida como de vuelta, según los altos y bajos del capitalismo canario o de las economías agroexportadoras americanas; utilizan también herramientas de análisis como el concepto de "cadenas migratorias", mostrando de este modo la complejidad y alcance de la migración canaria hacia América.²⁴ Así, la migración isleña como fenómeno de

gente pobre, exclusivamente en condiciones de "esclavitud blanca", fue apartada de las nuevas perspectivas de análisis al no lograr revelar toda la magnitud del fenómeno migratorio. En este sentido, es necesario señalar que la sociedad canaria no sólo fue emisora de fuerza de trabajo.

Por su parte, desde el campo de la antropología, Alberto Galván Tudela estudió "los procesos de adaptación sociocultural de los canarios en el archipiélago cubano",²⁵ comprobando que los canarios, en un contexto de diversidad étnica y de competencia por los recursos, adoptaron como mecanismo adaptativo la endogamia étnica y de grupo, fenómeno que estuvo aparejado también a la alta tasa de migración familiar de los canarios.²⁶ De este modo, el trabajo de campo y la información de archivo obtenida por Galván Tudela permitieron observar cómo las migraciones canarias se articularon sobre la base de redes familiares, vecinales y de amigos. De ahí la importancia de la noción de "redes sociales" para explicar el fenómeno migratorio isleño pues muchos de los trabajos publicados sobre la inmigración en los últimos años solamente hacían hincapié en la migración y sus dimensiones, midiendo especialmente el volumen de inmigrantes, la importancia en algunos sectores económicos etc. En ellos el colectivo inmigrante a menudo era considerado como si fuera una unidad discreta aislable o como un conjunto o masa de individuos sin relación entre sí ni con los que residen ya en su país de origen o que migrarán después. Este tipo de concepción asistemática aparece, asimismo, cuando se escribe sobre el fenómeno migratorio como si fuera un proceso unilineal, de ida o de vuelta, no considerando las migraciones como un fenómeno sistémico, donde no sólo se produce expulsión de población sino a la vez regreso de emigrantes, remesas económicas.²⁷

²³ José Alberto Galván Tudela, "Identidad, endogamia étnica y adaptación sociocultural del inmigrante canario en Cuba", *Guize* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 1 (1995), pp. 37-50.

²⁴ Moreno Fragnals y Moreno Masó, "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898" [n. 7]; Macías Hernández, "La migración Canarias-América: un proceso socio-cultural", *Guize* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 2 (1995), pp. 9-36; Consuelo Naranjo Orovio, "Análisis histórico de la emigración española a Cuba, 1900-1959", *Revista de Indias* (Madrid, csic), núm. 174 (1984), pp. 505-527; y Manuel Hernández González, "La emigración canaria a Cuba en la primera mitad del siglo XIX", *Studia Historica. Historia Contemporánea* (Salamanca), núm. 15 (1997), pp. 71-83; y Galván Tudela, "Tipos de emigración, procesos de trabajo e inserción laboral de los canarios en Cuba" [n. 19].

²⁷ Galván Tudela, "De Canarias a Cuba (1875-1930): causas de la emigración, el viaje y los asentamientos" [n. 21].

²³ Silvestre Rodríguez, "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión" [n. 15], p. 175.

²⁴ Véanse Manuel Hernández González, *La emigración canaria a América (1765-1824): entre el libre comercio y la emancipación*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996; y Macías Hernández, *La migración canaria, 1500-1980* [n. 6].

Las aportaciones de algunos trabajos locales, unidas al estudio realizado por el mencionado investigador sobre los procesos de trabajo de los canarios en el sector tabacalero cubano demostraron, en líneas generales, que dicha migración variaba en su forma de inserción laboral de acuerdo con las islas de procedencia: los grancanarios y los de Tenerife tenían mayor preferencia por la actividad del azúcar, mientras que los de La Palma se dedicaron predominantemente al tabaco.²⁸ De este modo se pone de manifiesto que también "las culturas del trabajo" son significativas en la toma de decisiones a la hora de emigrar y elegir las formas de inclusión laboral en las sociedades receptoras. Estos datos fueron enriquecidos a través del estudio de los emigrantes de Moya, Guía y Arucas en la zona azucarera del Oriente de Cuba, los cuales lograron dominar el sector agrícola cañero de este territorio entre 1900-1935. Estos elementos evidencian que se trataba de un contingente migratorio de zonas agrícolas de Gran Canaria con ciertos conocimientos sobre el cultivo de la caña²⁹ en buena medida reproducidos luego en Canarias a finales del siglo XIX, caracterizando así la singularidad de un fenómeno de ida y vuelta, necesitado de más estudios que lo clarifiquen.

Investigaciones recientes en otras zonas de Cuba, sobre todo en la región del Cauto-Guacanayabo y toda la franja costera de la actual provincia de Gramma, demuestran que otros municipios de Gran Canaria estuvieron implicados en el proceso migratorio hacia esta región de Cuba.³⁰ Algunos trabajos locales en la provincia de Matanzas y en Manzanillo también revelan un índice elevado de grancanarios en la rama azucarera.³¹

La discusión, pues, está planteada de la siguiente forma: habría que dilucidar si estos aspectos son definitivos para explicar la gran oleada migratoria o si, por el contrario, son coyunturales con respecto al problema estructural de Canarias: la vía de desarrollo al capitalismo fundamentada en el librecambismo, en la destrucción de la economía campesina tradicional y en la ausencia de un aparato industrial fuerte. En

²⁸ Galván Tudela, "Tipos de emigración, procesos de trabajo e inserción laboral de los canarios en Cuba" [n. 19].

²⁹ Guillermo Sierra Torres y Juan Carlos Rosario Medina, *Los canarios en Cuba: juntos pero no revueltos*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.

³⁰ Guillermo Sierra Torres, "La migración canaria y el Central 'Santa Teresa' en Manzanillo (1890-1930)", en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Círculo Insular, 2002.

³¹ José Fernández Fernández, "En torno al destino ulterior de la migración canaria en Cuba (siglo XIX)", en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular* (Puerto del Rosario, Archivo Histórico Insular de Fuerteventura), núm. 11 (1998), pp. 35-66.

este contexto, la estrategia de la clase dominante canaria, ligada al Estado, operaría en el sentido de bloquear/desbloquear el mercado laboral local en función de sus intereses.³²

Principales variables en la decisión de emigrar

Las causas explicativas de los desplazamientos de mano de obra remiten tanto a las tendencias de la economía internacional como a los factores estrictamente demográficos. Respecto a estos últimos, hay que recordar que es en el siglo XIX cuando tiene lugar en Europa la primera fase de la transición demográfica, a la que ya se ha hecho referencia en otro lugar, pero, también, las grandes migraciones transoceánicas desde Europa a América del Norte o a Australia. De cualquier manera, como antes se dijo, las relaciones entre el tamaño y la composición de las poblaciones y las migraciones no son tan sencillas y no siempre es positiva la ecuación incremento de población y emigración.

Además, la navegación a vapor y el desarrollo de las comunicaciones, al mejorar la información, acorta el tiempo de traslado y reduce sus costes, facilitando así las salidas. Esto será importante de cara a la aparición de una migración golondrina de trabajadores temporales canarios ligados al ciclo del azúcar en Cuba. Por ejemplo, en el período 1900-1910, el precio del transporte a Cuba equivalía a 45-50 días de trabajo en los campos canarios, mientras que en 1880, correspondía a 80-90 días de trabajo.³³

³² Macías Hernández sugiere una serie de premisas que es necesario retener. Primero: emigración y mercado laboral están estrechamente ligados; en el pensamiento económico de Nava Grimón, por ejemplo, libertad de emigrar se asocia implícitamente con las relaciones de producción (siervos adscritos a la tierra u hombres libres). Segundo: la historia económica de Canarias ha estado durante mucho tiempo caracterizada por una corriente de pensamiento que Macías Hernández llama "malthusianismo monocultivista" (creemos que hace referencia a Béthencourt Massieu, Rumeu de Armas, Morales Padrón, Peraza Ayala), corriente que recurre a las siguientes variables explicativas: la dialéctica población/recursos y la secuencia de crisis de los cultivos célebres en Canarias; se hace referencia aquí, en particular, al azúcar (segunda mitad del siglo XVI), al vino (siglo XVII y 1830) y a la cochinilla (fines de la década de 1870). Tercero: este cuadro se completaba posteriormente con factores exógenos, tales como las repercusiones de las guerras mundiales. Evidentemente, haría falta un esquema más sólido porque, tal vez, la ligazón del análisis económico con el de la estructura social o el papel del aparato del Estado puede ser una salida, véase Macías Hernández, "La emigración canaria a América: estado de la cuestión" [n. 13], pp. 425-427.

³³ Galván Tudela, "Tipos de emigración, procesos de trabajo e inserción laboral de los canarios en Cuba" [n. 19], pp. 912-913; Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7], pp. 308-310; Macías Hernández, *La migración canaria, 1500-1980* [n. 6], pp. 140-141 y 159.

Por todas estas razones, será en la etapa comprendida entre 1880 y 1913 cuando se alcancen las salidas masivas. Junto a los hechos básicos comentados, habría que añadir otros complementarios: *a)* el desarrollo de la emigración asistida: tanto las compañías navieras como las empresas ultramarinas fomentan la emigración mediante ayudas financieras y facilidades crediticias; *b)* la disminución de los costes de transporte: asociados a los vapores transoceánicos, no sólo incidió en las tarifas, sino en la mejora de la información y de la seguridad.

Formas de emigrar y protagonismo de las empresas locales y/o extranjeras

Los avances en el sistema de transporte desde mediados del siglo XIX facilitaron el traslado de mano de obra en todo el mundo y, también, en Canarias pues la extensión del capitalismo a escala mundial permite generalmente la contratación de trabajadores extranjeros. A su vez, el traslado de estos trabajadores supuso un negocio en sí que fue bien aprovechado por los empresarios de toda condición en Canarias, a veces con métodos reprobables como el utilizado con los emigrantes lanzaroteños a Uruguay en las primeras décadas del siglo XIX. Las condiciones sanitarias y alimenticias durante el viaje por la sobrecarga del barco o las malas condiciones de vida y de trabajo en el lugar de destino, son constantes de la emigración canaria en esta época.

Éste es un apartado que ha atraído la atención de los investigadores, pues tanto del lado americano como del canario hay aportaciones de investigadores de varias nacionalidades que contienen datos sobre la relación marítima entre Canarias y América.³⁴ Contamos, además, con alguna monografía sobre las compañías que trasladaban emigrantes a América: la de Cerdeña Armas, por poner un ejemplo, trasladó un importante contingente de majeros hasta el Río de la Plata, este caso es el de una empresa montada específicamente para tal fin en medio de una trama de engaños a los colonos, que refuerza finalmente a la oligarquía terrateniente majorera.³⁵

³⁴ Podemos citar obras significativas como la de Manuel Rodríguez Campos, *La libranza del sudor: el drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989; u obras conjuntas como las de Bernard Lavallé, Consuelo Naranjo Orovio y Antonio Santamaría García, *La América española (1763-1898): economía*, Madrid, Síntesis, 2002; y Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, coords., *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Doce Calles, 1996.

³⁵ Hay determinados artículos en esta línea, véanse Nelson Martínez Díaz, "La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX: una sociedad para

Efectivamente, los contactos entre Canarias y América siempre fueron fluidos; a pesar de la crisis económica y el descenso de los intercambios de finales del siglo XVIII, la navegación con las colonias se mantuvo gracias al contrabando, a los fletes de la emigración y a los beneficios obtenidos por los retornos.³⁶ Precisamente, la crisis social y económica había proporcionado a los navieros canarios desde el último cuarto del siglo XVII una nueva mercancía, los emigrantes, gracias al impuesto de familias. Desde ese periodo viene la vinculación de los armadores canarios a la emigración: junto a emigrantes embarcaban vinos, manufacturas foráneas y retornaban a las Islas con frutos y plata indiana. La clase mercantil isleña (comerciantes, armadores) participó de forma activa en este negocio, a veces en competencia con las compañías navieras internacionales. Así, las manufacturas y los productos europeos cruzaban el Atlántico para su venta en mercados de Venezuela y Cuba, frecuentemente en buques de matrícula local;³⁷ generalmente, las líneas de navegación llevaban emigrantes y productos agrícolas canarios al Caribe e importaban de allí tabaco, azúcar, cacao y otros productos tropicales. Esta actividad se vio favorecida por las leyes fiscales que privilegiaban la entrada de productos de origen español en el mercado protegido de las colonias hispanas; por la predilección de los emigrantes, muchas veces de origen campesino; y por los productos de consumo popular, en muchos casos de procedencia canaria o peninsular. A su vez, el establecimiento de las libertades comerciales en Canarias, con el decreto de Puertos Francos (1852), facilitó la entrada de los productos americanos en las Islas.

Desde el siglo XIX, con el desarrollo capitalista en Canarias, el tráfico marítimo presenta otras constantes, pues la opción librecambista triunfante conllevó repercusiones en la historia marítima gracias a la apertura de los puertos canarios a la economía internacional: proceso facilitado por la consolidación de las estructuras portuarias y la presencia de la mayoría de las grandes empresas navieras en los puertos insulares. En esta etapa, las compañías locales participaban, junto a las

el transporte de colonos", *Revista de Indias* (Madrid, csic), núms. 151-152 (1978), pp. 349-402; María Cristina Albelo Martín, "Canarias y los indios repatriados durante la primera mitad del siglo XIX", en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1982, pp. 513-538.

³⁶ Antonio M. Macías Hernández, "Colonos españoles en Cuba, 1830-1854. ¿Sobreexplotación allá o en este lado?", en *Revisión y provocaciones: diez artículos de historia económica de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2004.

³⁷ Hernández González, *La emigración canaria a América (1765-1824)* [n. 24]; Macías Hernández, "Colonos españoles en Cuba, 1830-1854. ¿Sobreexplotación allá o en este lado?" [n. 36].

nacionales (Trasatlántica, Pinillos) o internacionales (inglesas, francesas o italianas), en el traslado de la población y de mercancías de Canarias a América y viceversa.³⁸

En efecto, a pesar de la apertura y la navegación internacional en los puertos canarios siguió subsistiendo un puñado de pequeñas empresas locales que desempeñaron una importante función en los intercambios con América: muchos armadores, a veces propietarios de un solo barco, mantenían contactos regulares con puertos caribeños; en otros casos, se conformaron empresas para un viaje, lo cual era frecuente en el caso del traslado de emigrantes.³⁹ Durante el siglo XIX algunas empresas navieras radicadas en Canarias como Tomás Bosch y Sastre o Gómez Rivero, mantuvieron un activo comercio con las Antillas.⁴⁰

Por otro lado, el ahorro que generó esta actividad debió dar lugar a una notable capitalización en la economía canaria, siendo el origen de muchas empresas locales y contribuyendo al desarrollo de la economía canaria en la centuria siguiente, aspecto éste que comienza a ser estudiado.

Cadenas migratorias canario-americanas

Las cadenas migratorias suponen un elemento fundamental del análisis de las migraciones por la concreción que expresan al situar la escala en el ámbito local. Tal vez las propuestas más innovadoras desde un punto de vista micro provienen del estudio de la historia de la familia ya que conjugan aspectos demográficos (con mayor atención al contexto donde se toman las decisiones), socioculturales y económicos. Considerando a la familia como un grupo racional de toma de decisiones, cuando éstas son individuales están fuertemente condicionadas por las necesidades de subsistencia del grupo.

³⁸ Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7], pp. 301-304; Miguel Suárez Bosa, *Llave de la fortuna: instituciones y organización del trabajo en el Puerto de Las Palmas, 1883-1990*, Las Palmas Gran Canaria, Fundación de la Caja Rural de Canarias, 2003, pp. 33-41. El anexo presenta documentación fotográfica de la época e importantes documentos referentes a los hermanos León y Castillo.

³⁹ Martínez Díaz, "La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX" [n. 35]; Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7]; Albelo Martín, "Canarias y los indios repatriados durante la primera mitad del siglo XIX" [n. 35]; Francisco Javier Cerdeña Armas, *Colonos mayores en la expedición de Francisco Morales al Río de La Plata: 1833*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 2002.

⁴⁰ Véanse, respectivamente, Francisco Quintana Navarro, *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de Las Palmas*, Las Palmas Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros, 1985; y Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7].

Galván Tudela define las cadenas migratorias como "el movimiento en el que los presuntos emigrantes se enteran de oportunidades, son provistos de medios de transporte y tienen su alojamiento y empleo inicial arreglado por medio de relaciones directas con migraciones anteriores".⁴¹ Puede que sea igual de sugerente la aseveración de Moreno Fragnals y Moreno Masó, los cuales aseguran: "a partir del momento en que una determinada región en desarrollo se organiza en un núcleo poblacional de inmigrantes con un origen común, se incrementa la corriente del mismo tipo y hacia el mismo lugar".⁴² Para la historiografía actual, en el caso de la emigración canaria a Latinoamérica, sería el reclutamiento de mano de obra, los contactos familiares etc., con lo que la cadena migratoria es en realidad un mecanismo que pone en funcionamiento el mercado de trabajo atlántico.

Este concepto abre una serie de posibilidades en el campo de la investigación, entre ellas la aportación destacada de la obra de Félix Rodríguez Mendoza para el caso de Icod.⁴³ El marco histórico de esta obra parte del siglo XVIII con las crisis del entonces sector agro-exportador (el comercio del vino) y la consiguiente ruina de los propietarios de toda condición. La escala de Icod permite aproximarnos al fenómeno global de las migraciones canarias. Otros autores han insistido en una línea similar de investigación poniendo de relieve la importancia de la escala local en la configuración de las cadenas migratorias (Firgas, Arucas, Guía de Gran Canaria, Tacoronte).⁴⁴

Es necesario incluir en este punto las reflexiones trazadas por Galván Tudela en el marco del XII Coloquio de Historia Canario-Americana, pues combinan en el ámbito metodológico el análisis de la historia eco-

⁴¹ José Alberto Galván Tudela, "Migración insular y procesos de trabajo de los canarios en Cuba (1900-1930)", en *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1988, vol. 1, p. 908.

⁴² Moreno Fragnals y Moreno Masó, "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898" [n. 7], p. 497.

⁴³ Rodríguez Mendoza, *Estudio de una cadena migratoria a América: Icod de los Vinos (1750-1830)* [n. 21].

⁴⁴ José Manuel Castellano Gil, "La emigración clandestina de Firgas (1870-1898)", en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1991, pp. 393-418; Ramón Díaz Hernández, "La participación de Arucas en la emigración canaria de 1850 a 1920", en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1980, vol. 2, pp. 43-46; Pedro González-Sosa, "Contribución al estudio de la emigración canaria en el siglo XIX: los que emigraron a América desde Guía de Gran Canaria, 1850-1857", en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. 1, pp. 165-174; Inmaculada Martínez Gálvez y Valentín Medina Rodríguez, "Emigración del municipio de Tacoronte a Cuba (1877-1885)", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.

nómica con el de la antropología. La inclusión en el análisis del concepto "red social" es de gran riqueza por cuanto está vinculado al concepto de cadena migratoria, a la vez que obliga a concebir la emigración más allá de los procesos de cuantificación de la historia demográfica: "Muchos trabajos canario-americanos sobre la emigración y sus dimensiones se han dedicado especialmente a medir el volumen de emigrantes, considerándolos como si fueran una unidad discreta, aislable, o sólo como un conjunto o masa de individuos sin relación entre sí".⁴⁵

El uso de las fuentes orales (entrevistas) en la investigación de Galván Tudela es el principal instrumento metodológico a la hora de completar anteriores investigaciones basadas esencialmente en la cuantificación demográfica, tal como veíamos más arriba. Estas fuentes nos permiten valorar mejor los contactos familiares a ambos lados del Atlántico, como una pauta clave en las migraciones canarias.

En este orden de cosas, cabe recordar aquí el papel de la institución familiar en algunas etapas de la emigración (las colonizaciones del siglo XVIII, por ejemplo), que si bien disminuye en el XIX, no tiende a desaparecer como se ha aclarado más arriba. Así, la significativa descripción de las vicisitudes de una familia de Arona y sus relaciones con América, donde dos de sus miembros emigraron a la Venezuela de fines del siglo XVIII, adquiere especial relieve; allí se hicieron con una fortuna y se emparentaron con la aristocracia local.⁴⁶ O el análisis de la emigración familiar española hacia América a mediados del siglo XX, deteniéndose en el caso de las Canarias occidentales y utilizando fuentes provenientes de organismos internacionales, de la Iglesia y del Instituto Nacional de Estadística.⁴⁷ E, inclusive, el trabajo que explica cómo el proceso de formación de identidades transita también por las interconexiones sociales entre dos regiones alejadas, insistiendo en la conciencia de identidad étnica de los canarios en Cuba, debido al carácter familiar que pervive en la emigración.⁴⁸

⁴⁵ Galván Tudela, "Migración insular y procesos de trabajo de los canarios en Cuba (1900-1930)" [n. 41], p. 907.

⁴⁶ Carmen Pérez Barrios, "Los Sarabia, una familia de Arona: conexiones con Venezuela", en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1996.

⁴⁷ Valentín Medina Rodríguez, *La emigración familiar española a América Latina, 1956-1964*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1999.

⁴⁸ Olga Cabrera García, "Canarias y Cuba: interconexiones sociales, familia e identidad", en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 2002.

Tipología de la cultura del trabajo y de la organización del trabajo de los canarios en América Latina

Las investigaciones más recientes ponen de relieve que, en cuanto a las culturas del trabajo, la emigración canaria hacia América posee características peculiares. Sin ir más lejos, los canarios aportan una serie de técnicas de cultivo en sus lugares de destino, que los hace necesarios por tanto para la repoblación de determinadas regiones (expansión del tabaco y reconversión del azúcar en Cuba), aunque en estricto sentido socioprofesional se les considere poco calificados. Además, muestran una enorme predisposición a trabajar en distintos campos profesionales, desde la agricultura y la construcción de ferrocarriles hasta el comercio.⁴⁹

Como ha sucedido históricamente con otras comunidades, la canaria ha conservado sus tradiciones en los contextos americanos, tal como delatan distintas investigaciones (Sierra Torres, Ascanio Sánchez, Galván Tudela). Ello no implica que los canarios se conviertan en grupos étnicos cerrados, pues se diversifican en las estructuras sociales de los países de destino, pero sí que guardan rasgos culturales propios identificados con nuestro folclore o nuestro mundo rural.

No obstante, Venezuela conforma parcialmente un caso especial, habida cuenta que la emigración canaria desde el siglo XVIII ha ocupado un lugar específico en la estructura social de este país, concretamente "entre la élite y la masa", según los análisis de John Lynch.⁵⁰ Los canarios conformarían buena parte de las clases medias venezolanas: mayordomos de las grandes haciendas, pequeños comerciantes etc. Esta ubicación intermedia en la pirámide social les hace tener una posición ambivalente en los grandes conflictos del siglo XVIII, donde suelen ubicarse con las masas populares (blancos pobres, pardos, negros libres, negros esclavos) contra las élites peninsulares, pero manteniendo simultáneamente relaciones tensas con la oligarquía criolla.⁵¹ Esto po-

⁴⁹ Eduardo Moyano Bazzani, "La aportación canaria en la construcción de los ferrocarriles cubanos en el siglo XIX", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.

⁵⁰ John Lynch, "Inmigrantes canarios en Venezuela (1700-1800): entre la élite y las masas", *Montalván* (Caracas), núm. 19 (1987), pp. 215-229.

⁵¹ Más tarde, hacia 1810, los canarios optarán primeramente por el bando revolucionario, que abandonarán en un segundo momento para pasar a engrosar las filas realistas bajo el mando de caudillos tan significados como Monteverde o Boves. La explicación a esto es que el grupo social criollo se consolida como oligarquía terrateniente acaparando para sí las propiedades de los realistas, excluyendo por el contrario a los sectores populares de este proceso. En una tercera fase, los canarios se van integrando al naciente régimen republicano de manera gradual.

dría explicar la ambivalente actitud de los canarios durante la Guerra de Independencia en Venezuela y explica parcialmente la ambigüedad del canario ante los conflictos sociales y políticos de Venezuela durante los siglos XIX y XX.

No obstante, la aportación de los canarios fue esencial para la economía venezolana, que entraba ahora en una nueva fase donde la mano de obra asalariada era esencial para el buen funcionamiento del capitalismo de exportación, una vez abolida la esclavitud. Este aspecto ha sido puesto de manifiesto en la esencial obra *La libranza del sudor*, el título de la investigación que en 1989 publicó Rodríguez Campos acerca de *El drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859*, tal como reza su subtítulo. En este libro se trata la situación en la que quedó Venezuela tras la independencia (desarticulación de las relaciones de producción esclavistas, deflación, reducción de las exportaciones) y la función que desempeñaron los canarios en su recuperación. La política inmigratoria del gobierno venezolano y sus contradicciones (léase: desprotección del inmigrante canario) ocupan un lugar destacado, situación ambigua que se explica por la preeminencia sociopolítica de la oligarquía terrateniente. En definitiva, en esta época el canario tiene una tarea importante en la recuperación agrícola de la naciente república americana.

Otra cuestión que no hay que descuidar es que la necesidad de los países latinoamericanos de importar mano de obra canaria implica, por un lado, el reconocimiento de la relativa calificación de esa mano de obra, como también la existencia de un *mercado de trabajo atlántico*.⁵² Esta especialización se observa en los trabajos específicos que realizaron los canarios allende los mares: agricultura (caña de azúcar, tabaco), servicios (transporte, bares, restaurantes, combustible) o la distribución comercial. Esto prueba en cierto modo que el archipiélago canario funcionó durante mucho tiempo como un auténtico laboratorio social de los territorios americanos.

Es importante indicar aquí que una buena parte de la emigración canaria en el siglo XIX se realiza mediante el sistema de contratas, tanto para el ámbito colonial (Cuba, Puerto Rico), como para las nuevas repúblicas americanas, sobre todo a partir de 1830. Este sistema implica una relación de colonato del emigrante canario con los hacendados/terratinentes, de manera que debían pagar éstos el precio del viaje por adelantado, quedando los colonos (como contrapartida) en una situación de explotación económica y de casi servidumbre por las

⁵² Cf. Macías Hernández, Suárez Bosa.

duras cláusulas del contrato y las condiciones reales de trabajo (Hernández García, Macías Hernández).

En este contexto, los emigrantes canarios contribuyen en Cuba al aumento de la producción azucarera, entre la decimonovena y la vigésima centuria, en un momento de sustitución del tradicional ingenio por la central y, también, de sustitución de las relaciones de producción esclavistas por las asalariadas. La presencia de capital norteamericano viene a acelerar este proceso, pero lo fundamental en el cambio de estrategia es la preocupación de los terratenientes criollos por las revueltas de los esclavos de origen africano (mediados del siglo XIX) y por la baja productividad de los ingenios azucareros.⁵³

La incorporación del aparato industrial con la existencia de fábricas y colonias cañeras es fundamental ya que los canarios aportan técnicas de cultivo y organización del trabajo en este ámbito, al tiempo que explotan pequeñas parcelas con cultivos de subsistencia para abastecer la demanda de los trabajadores de los centrales. La vinculación familiar, de uno y otro lado del Atlántico, desempeñó un papel muy importante en los procesos migratorios entre Canarias y América en esta época, aunque necesita de más investigación en aspectos como la existencia de redes de parentesco, la mayor o menor presión familiar que induce a emigrar a alguno de sus miembros, el tamaño y la composición de las familias etc; pero también habría que superar el análisis de las migraciones desde el punto de vista coste-beneficio neoclásico, donde tan sólo se sustituye al individuo por una teórica unidad familiar, sin tener en cuenta que el comportamiento de un grupo no tiene que resultar de la suma de los comportamientos de sus miembros. En este contexto, el individuo no siempre se subordina a las necesidades familiares y al interior de las familias existen tensiones o conflictos de intereses.⁵⁴

Hay que tener en cuenta, además, el proceso de incorporación de las distintas migraciones regionales hispanas en Cuba, habida cuenta que no todas cumplen el mismo papel, ni están ubicadas en los mismos lugares. Por ejemplo, la catalana (20.34% del total peninsular/balear, aproximadamente, en el censo local de 1862) y la vasconavarra (7%) se ubican en La Habana ligadas a las actividades comerciales. Por el contrario, los asturianos (20.35%) se concentran en el interior dedica-

⁵³ Este salto cualitativo en las relaciones de producción provoca un intenso debate en el seno de la clase dominante cubana y es el motivo de su conflicto con los beneficiarios del contrabando negrero. No obstante, este salto no es lineal, por la pluralidad de relaciones de producción que se dan en el periodo de transición, donde destaca el colonato.

⁵⁴ Silvestre Rodríguez, "Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión" [n. 15], pp. 170-171.

dos al pequeño comercio y a las actividades artesanales, mientras que los gallegos (19.55%) optan por la capital. Los canarios son 48 192 emigrantes en 1862, que representan 41.5% del total hispano.⁵⁵

La cronología (1900-1930) faculta a Galván Tudela para centrar sus análisis en una época de consolidación de las relaciones asalariadas en el cultivo del azúcar, proceso en el que intervienen distintos agentes desde la antigua terratenencia criolla hasta las multinacionales norteamericanas. La migración golondrina (con el temporero isleño) se vincula a la zafra del azúcar en el cambio de centuria, estimulada por las grandes diferencias salariales (cinco veces más altos los salarios en Cuba) que es un elemento de atracción indudable en consonancia con las teorías demográficas (Macías Hernández, Galván Tudela), aunque en la actualidad no se disponga de una base documental sólida para sostener esta hipótesis.

También el tabaco ocupa un lugar esencial, habida cuenta la complejidad de relaciones de producción que se tejen a su alrededor (arrendamientos y sus variantes, aparcería), el acceso a la propiedad de la tierra y la colonización que en dirección hacia el Centro y el Oriente de Cuba (ruta opuesta al azúcar) protagonizaron los campesinos isleños. Aquí las similitudes con las tesis de Hernández García son más que evidentes, particularmente en lo que es la participación canaria en la conformación del campesinado blanco cubano.⁵⁶

Sabido es que el ciclo del tabaco se realiza con estrategias distintas a las del azúcar, donde el predominio industrial y asalariado será claro en el terreno productivo a partir de 1914. El tabaco conlleva una amplia gama de relaciones de producción, siendo vital el componente familiar para el desarrollo del cultivo en relación con el sistema de pequeñas explotaciones por el que finalmente se opta. Esto da lugar a procesos de endogamia en las familias canarias en las regiones centrales de Cuba.⁵⁷

⁵⁵ Como grupo migratorio regional el gallego estaba dedicado al comercio de La Habana o formaba parte de los braceros para el corte de caña. Para los canarios véanse Moreno Friginals y Moreno Masó, "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898" [n. 7], pp. 496-499.

⁵⁶ En 1862 los canarios estaban concentrados en la zona occidental atraídos por la riqueza azucarera y, en menor medida, vinculados al espacio urbano de La Habana. El número de canarios en esta región (15 976) duplica prácticamente al número de los que vivían en la región centro-oriental. Los vegueros canarios amplían los terrenos de cultivo del tabaco en las zonas realengas del siglo xvii, cf. Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo xix* [n. 7].

⁵⁷ La cuestión de la endogamia está íntimamente ligada a la relación un tanto conflictiva que los canarios tuvieron con los inmigrantes haitianos y jamaicanos, traídos a Cuba por las empresas norteamericanas en el periodo 1914-1929 para engrosar la mano de obra;

Es también interesante destacar el conocimiento que el isleño tenía del tabaco, lo que es una buena muestra del capital humano que Canarias exporta a América:

El guajiro debe tener una atención continuada día y noche, desde el semillero al corte y secado. No se tiene horas fijas de trabajo y descanso. Unas tareas las realiza con el frescor y la humedad de la mañana, otras a pleno sol del mediodía o a media luz del anochecer y las sombras de la noche. Se debe atender al sol, aire y nubosidad; se debe escoger la mejor semilla, el mejor lugar para semillero, tierra, seleccionando con detalle cada hoja que se escoge. El cultivo exige muy poca agua, de ahí que se plante en el régimen de las calmas tropicales entre octubre y mayo.⁵⁸

Otra característica es la vinculación del cultivo tabacalero con otros cultivos de subsistencia (frijol, viandas y frutos menores) que facilitan una mínima dieta para el canario. Tal vez, una de las diferencias que explican las distintas opciones por las que transitan el azúcar (grandes explotaciones) y el tabaco (pequeñas explotaciones) sea que el segundo implica una dedicación exclusiva y completa; de ahí, la importancia de la familia. El cultivo del tabaco adquiere mayor complejidad, en este punto, por la necesidad de recurrir a casas bancarias o a comerciantes para la obtención de préstamos, además de su venta posterior de cara al procesamiento industrial.

El análisis antropológico es decisivo, en cuanto a herramienta de acompañamiento de la historia económica, y es, en este punto, donde Galván Tudela ubica otra tesis de suma importancia, aunque tal vez excesivamente esquemática: la especialización productiva por islas e, incluso, comarcas de los emigrantes canarios. En Cuba los palmeros estaban ligados generalmente al cultivo del tabaco; los tinerfeños y grancanarios quedan vinculados a los trabajos del azúcar y de la madera; los gomeros, que son estibadores en almacenes, también se incorporan a las filas de los jornaleros en la caña, a la recogida del tabaco o al cultivo de la papa; los herreños, conocidos por su dedicación al pequeño negocio familiar, particularmente las pequeñas tiendas o bodegas cerca de los centrales azucareros; por último, majorereros y conejeros se caracterizan por una multitud de trabajos, de manera similar a lo que hacen los gomeros; esa relativa especialización la pode-

véase Sierra Torres y Rosario Medina, *Los canarios en Cuba: juntos pero no revueltos* [n. 29], p. 37.

⁵⁸ Galván Tudela, "Migración insular y procesos de trabajo de los canarios en Cuba (1900-1930)" [n. 41], p. 917.

mos encontrar también en Venezuela donde herreños y palmeros dominan el cultivo y la distribución de productos hortícolas.⁵⁹

En este contexto, las relaciones familiares y los tipos de trabajo en los que se insertan los canarios determinan la inclusión posterior del emigrante en el campesinado cubano o en la pequeña burguesía comercial o en el sector terciario en el caso de Venezuela.

El papel etnográfico de los canarios en Cuba queda ejemplificado por el aporte familiar, ya visto en su doble vertiente de análisis demográfico y económico. Moreno Fragnals y Moreno Masó, por ejemplo, recalcan el papel de la mujer como "cadena de transmisión de la herencia etnocultural", destacando más la emigración andaluza que la canaria en la conformación nacional de Cuba.⁶⁰ Por su parte, Guanche Pérez pone de manifiesto que la emigración canaria es sustantiva por su predominio cuantitativo, desde el siglo XVI hasta el XVIII, en la configuración histórica de la nación cubana junto al aporte africano occidental,⁶¹ las otras migraciones regionales quedan soldadas con esta base original. Con relación a la aportación canaria a Venezuela ocurre algo similar, pues los isleños conformarían, según una hipótesis, 50% del origen de la población criolla durante los siglos XVII y XVIII.⁶² A partir del siglo XIX la emigración canaria continúa, pero el centro de gravedad del proceso emigratorio en su conjunto gira al norte de España.

Esta línea de investigación ha sido también seguida por Sierra Torres y Rosario Molina, quienes han realizado una obra multidisciplinaria que abarca desde la incorporación canaria a la multiétnica nación cubana, hasta la inserción laboral y las relaciones de los "isleños" con el territorio.⁶³ El análisis del Oriente cubano sirve para particularizar estas relaciones.

No hay que olvidar que el *asociacionismo canario* en Cuba y Venezuela articuló organizaciones propias como la Sociedad Agrícola de Protección y Beneficencia (Cuba), o que formó sus propios perío-

⁵⁹ Juan Morales González, *La diáspora: la emigración del canario y su influencia en los procesos socioculturales de Venezuela*, Caracas, 1996.

⁶⁰ Moreno Fragnals y Moreno Masó, "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas a Cuba: 1846-1898" [n. 7].

⁶¹ Guanche Pérez, *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba* [n. 9].

⁶² Véase Luisa Margolies de Gasparini, "Canarios y Venezuela: tendencias actuales de migración y retorno", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994, p. 799.

⁶³ Sierra Torres y Rosario Medina, *Los canarios en Cuba: juntos pero no revueltos* [n. 29].

dicos para defender sus intereses y su identidad.⁶⁴ Las disputas con la terratenencia local es una de las notas más destacadas en el caso cubano.

Las investigaciones sobre el fenómeno del asociacionismo de los canarios en Venezuela y Argentina se han realizado atendiendo a los tipos de asociación, el momento de nacimiento y desaparición, la composición étnica de sus componentes, sus objetivos y su ubicación, lo cual es buena muestra del nivel de meticulosidad alcanzado. En un ámbito concreto, es importante la obra de Ascanio Sánchez referida a un análisis de carácter interdisciplinar que aglutina a un tiempo el enfoque histórico con el antropológico, el sociológico o el demográfico.⁶⁵ El asociacionismo y la cultura del trabajo en lo que concierne a los canarios en Venezuela son los elementos centrales de esta investigación, sin descartar otros elementos clave en las migraciones canarias como las especializaciones insulares, antes vistas. El siguiente dato demuestra el grado de implantación del asociacionismo canario en Venezuela: en 1991 había ochenta y cinco asociaciones relacionadas con el contexto sociocultural canario o hispano, mientras que en 1896 sólo había una.

Vinculada al tema del asociacionismo aparece la *cuestión del movimiento obrero*, que actualmente no ha sido fruto de muchas investigaciones pero que guarda un especial interés como elemento de refuerzo del análisis de historia social. Una obra importante aquí es la que aborda la problemática del tabaco en la economía cubana; está basada en una amplia revisión de fuentes documentales para subsanar una bibliografía hasta ese momento escasa: los conflictos de clase ocupan un lugar destacado.⁶⁶ Otros intentos de subsanar esta carencia lo protagonizan los textos de Naranjo Orovio y Cabrera Acosta, basculando ambos entre las migraciones y el conflicto social.⁶⁷

Por último, es importante cerrar este apartado con una de las laras que, junto a la emigración clandestina, caracterizaron el desplaza-

⁶⁴ Véanse Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7]; Valentín Medina Rodríguez e Inmaculada Martínez Gálvez, "Las asociaciones canarias en Cuba durante el primer tercio del siglo XX", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994, vol. 2, pp. 645-662, y de los mismos autores, "Las asociaciones canarias en Venezuela y Argentina durante el período contemporáneo", *Revista del Museo Canario* (Las Palmas Gran Canaria, El Museo Canario), núm. 55 (2000), pp. 151-174.

⁶⁵ Ascanio Sánchez, *Los canarios en Venezuela: identidad y diferencia* [n. 21].

⁶⁶ Jean Stubbs, *Tabaco en la periferia: el complejo agroindustrial cubano y su movimiento obrero, 1860-1959*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

⁶⁷ Consuelo Naranjo Orovio, "La inmigración española y el movimiento obrero cubano, 1900-1925", *Arbor* (Madrid, csc), núm. 139 (1991), pp. 217-239; Miguel Ángel Cabrera Acosta, *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, La Laguna, Benchemo, 1991.

miento de los canarios al Nuevo Mundo: la prostitución. Hernández García relata el drama de un sector de mujeres canarias en La Habana o en el interior de Cuba, aportando testimonios de la prensa canaria en las Islas y en la propia Cuba.⁶⁸ Las denuncias alcanzaron a los propios capitanes de los barcos. El cuadro dramático de las jóvenes colocadas en hileras en el puerto de La Habana, tras un viaje penoso y sometidas a todo tipo de engaños, es difícil de soportar. Así el periódico cubano *El clamor de la Patria* eleva una petición al entonces ministro de Ultramar, Fernando León y Castillo en 1881. Sin embargo, los datos son bastante elocuentes: la Jefatura de Policía de La Habana daba entonces la cifra de 189 casas de prostitución con unas 500 mujeres en su mayoría blancas, que el propio Hernández deduce son canarias;⁶⁹ para 1885, la cifra había aumentado a 200 burdeles según investigó Hugh Thomas.

IV. Los retornos

POR último es necesario tener en cuenta que el proceso de emigración tuvo como corolario un proceso interno a través del cual una parte de los emigrados canarios *retornaba* al Archipiélago con la esperanza de convertirse en pequeños propietarios y/o de contraer matrimonio. Además, en ocasiones establecían también fábricas de ron o de tabaco, tostaderos de café, fábricas de chocolate, según pautas de un oficio que aprendieron en la emigración.

En este marco, la aportación de Delgado Aguiar y Ascanio Sánchez es importante por la combinación de las fuentes cuantitativas (INE, Direcciones Provinciales de Trabajo, Consulado General de la República de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife) con fuentes orales (de entrevistados pertenecientes al Club Social y Deportivo Palo Negro, al Club Archipiélago Canario y al Hogar Canario-Venezolano de Caracas), y por la combinación de elementos de análisis geohistóricos con antropológicos.⁷⁰

Respecto al caso cubano, es Martín Ruiz quien ha estudiado los saldos migratorios durante el periodo 1920-1940, encontrando síntomas claros de un lento retorno hacia las Islas Canarias y un cambio en

⁶⁸ Hernández García, *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX* [n. 7], pp. 435-446.

⁶⁹ Manuel Moreno Friginals y José Moreno Masó, *Guerra, migración y muerte (el ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Oviedo, Júcar, 1997, p. 505.

⁷⁰ Gerardo Delgado Aguiar y Carmen Ascanio Sánchez, *Retorno reciente de emigrantes canarios*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1988.

la tendencia migratoria, a la espera del gran éxodo hacia Venezuela después de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, en los años 1921-1925, el saldo sería de 9 321, mientras que durante 1926-1930 es de 8 729, siendo 7 765 en el intervalo 1930-1935 y 12 859 el saldo para 1936-1940.⁷¹

De otro lado, Margolies de Gasparini ha analizado el proceso y los patrones de migración de las Islas Canarias hacia Venezuela y el fenómeno de retorno.⁷² Cabe aclarar, además, que desde la Segunda Guerra Mundial Venezuela ha sido el país receptor de la migración canaria, recibiendo el 90% de este movimiento hacia América.

El regreso a Canarias engloba una serie de causas concretas que explican este fenómeno en la relación Canarias/Venezuela: en los años sesenta, tenemos que el emigrante debe tomar la decisión del reagrupamiento familiar, tanto en las Islas como en el país caribeño. Si optaban por las Islas, los retornados podían regresar con suficientes ahorros para efectuar importantes inversiones de capital en su lugar de origen.

Por el contrario, estas características van a sufrir importantes cambios en los años ochenta, dado que la crisis político-económica, que en Venezuela arranca desde 1983, acelera el proceso de vuelta. El perfil del retornado corresponde a una persona de edad avanzada en no pocos casos, dependiente de las ayudas sociales de la Administración de Canarias y el Estado, según datos de la Dirección General de Migraciones.

Es importante cerrar este apartado resaltando el papel que desempeñaron las remesas indianas en la capitalización de la economía de las Islas, particularmente en la transformación reciente histórica que las Islas han experimentado desde la década de los años sesenta. Por ejemplo, en 1961 la provincia de Santa Cruz de Tenerife recibe 642.2 millones en pesetas corrientes, provenientes de los ahorros de los emigrantes en Venezuela, mientras que en 1964 la cantidad se eleva a 782.2.⁷³ La irrupción en las Islas de entidades como el Banco Bilbao o

⁷¹ Si incidimos algo más en esta materia, tenemos que en 1912 están registradas 66 333 entradas en las Islas, por 51 795 salidas. Ciertamente es que entradas/salidas no tiene por qué corresponder a procesos migratorios en su totalidad, pero en buena parte sí. Aquí puede estar la justificación de la emigración temporal a Cuba, que hemos mencionado en otros apartados.

⁷² Véanse Margolies de Gasparini, "Canarias y Venezuela: tendencias actuales de migración y retorno" [n. 62]; y, de la misma autora, "Incidencias económicas venezolanas en el proceso migratorio canario de la postguerra", en *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1998.

⁷³ Macías Hernández, *La migración canaria 1550-1890* [n. 6], pp. 208-209.

el despegue de las cajas de ahorro se explica en parte por el gran aporte de las remesas venezolanas. Tal es el volumen de las anteriores que en 1979 representaban 10.9% del Valor Añadido Bruto de la agricultura canaria (en 1983 se elevará a 19.2%). Lo positivo de esta afluencia es que las familias canarias beneficiadas comparten el dinero percibido entre el gasto inmediato y la inversión: esta última irá destinada, en el terreno agrícola sin ir más lejos, a las tierras sin roturar, a los cultivos de exportación y a la compra de acciones para galerías/pozos.

V. Conclusiones

TRAS este amplio recorrido por las principales investigaciones en el campo de las migraciones canarias de los siglos XIX y XX, y de su relación inevitable con el mundo del trabajo, es momento de dar algunas conclusiones provisionales:

1) En cuanto a la teoría demográfica se ha demostrado a lo largo de estas páginas que las aportaciones han sido importantes, particularmente en el terreno de la cuantificación, y ello ha llevado a los investigadores a la necesidad de superar los análisis apoyándose en otras disciplinas. No obstante, siguen persistiendo algunas dificultades que en un futuro pueden justificar nuevos análisis demográficos: la limitación que se da por la dispersión de las fuentes y por la problemática de la clandestinidad, siendo ambos elementos los que provocan una clara distorsión en los resultados. Si bien es cierto que se ha avanzado mucho en los instrumentos de cuantificación (saldos migratorios, tasa bruta de mortalidad, balance de crecimiento de población), son posibles algunas líneas de investigación que a continuación proponemos:

— Realizar una recopilación/síntesis de trabajos sobre cuantificación analizando nuevas fuentes en estrecha colaboración de especialistas canarios y americanos, para complementar las fuentes de uno y otro lado del Atlántico. No hace falta resaltar aquí el valor de las fuentes venezolanas y cubanas, concretamente estas últimas ofrecen todavía un campo amplio (recordar la clasificación de fuentes cubanas de González Suárez).

— Comparar el desarrollo histórico de las migraciones canarias con alguna teoría demográfica general (por ejemplo, el modelo evolutivo de Zelinsky ligado a la transición demográfica) podría ser un ejercicio interesante si se quieren recalcar las singularidades de Canarias en cuanto a la estructura y dinámica de su población (artículo para una revista especializada).

2) En cuanto a la cultura del trabajo: es un concepto básico para superar las limitaciones de la historia económica e historia demográfica en lo que se refiere a la caracterización antropológica del emigrante y sus distintas aportaciones en los lugares de destino. Es un marco interdisciplinar adecuado para resaltar el papel de la familia o de la mujer, ya comentados sucintamente. El análisis marxista de las relaciones de producción (concepto que puede combinarse con el de mercado de trabajo) debe enriquecerse con el análisis de los sistemas de creencias/ritos a la hora de explicar la relación de una comunidad étnica con el territorio que ocupa.

3) Desde el punto de vista de la justificación del mercado de trabajo atlántico: consideramos que el papel de las cadenas migratorias y, particularmente, de trabajadores temporales en la Cuba de finales del siglo XIX y principios del XX, nos permite hablar de un vínculo económico entre ambos lados del Atlántico fundamentado en la complementariedad económica (y cultural) que ofrecen los territorios canario y americano.

4) Y respecto de la cuantificación de la bibliografía, los resultados de la base de datos en este aspecto son equívocos, dependiendo del prisma que utilicemos: si con la perspectiva tradicional de las ciencias sociales (con lo que el predominio de la historia es claro), o las subdivisiones/intersecciones de dichas ciencias (particularmente de la propia historia) se gana en interdisciplinariedad y los resultados nos dan una mayor variedad: destacan, en el segundo caso, el predominio compartido de investigaciones en demografía, historia económica e historia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Albelo Martín, María Cristina, "La emigración Canarias-América (1826-1853)", *Boletín Informativo Aguayro* (Las Palmas Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros), núm. 132 (1981), pp. 5-9.
- , "Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contratas", en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985, vol. 1, pp. 341-406.
- Álvarez Rixo, José A., *Historia del Puerto del Arrecife en la isla de Lanzarote, una de las Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular/Instituto de Estudios Canarios, 1982.
- Barreto Vargas, Carmen Marina, "Un modelo de estrategia identitaria: los hermanamientos canario-cubanos", en José Alberto Galván Tudela, *Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1997, pp. 81-87.
- Berglund, Sten, "... Y los últimos serán los primeros. La inmigración masiva a Venezuela, 1945-1961", en Nicolás Sánchez Alborno, *Población y mano de obra en América*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 313-326.
- Cáceres Mora, Antonio, "La reincorporación del emigrante retornado en el mercado de trabajo: el caso canario", en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1987, pp. 63-80.
- Cioranescu, Alejandro, *Diccionario biográfico de canarios-americanos*, Santa Cruz de Tenerife, Litografía Romero, 1992.
- Colectivo 78, "Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración a Venezuela", en *Canarias ante el cambio*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna, 1981, pp. 129-146.
- Cruz Hernández, "Proceso migratorio de la Villa de Mazo e inserción en la cultura del trabajo tabacalero cubano", en José Alberto Galván Tudela, *Canarios en Cuba: una mirada desde la antropología*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, 1997.
- Delgado Aguiar, Gerardo, "Los puertos canarios en el comercio con América: una perspectiva histórico-geográfica", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.
- Díaz Padilla, Gloria, "La familia gomera Cubas-Betancourt: sus relaciones comerciales con América", en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985, vol. 1, pp. 141-162.
- Díaz Sicilia, Javier, *Al suroeste de la libertad, inmigración clandestina de canarios a Venezuela (1948-1951)*, prólogo de Manuel Rodríguez Campos, Caracas, Italgráfica, 1990.
- Domínguez Mújica, Josefina, "Los iberoamericanos en Canarias hoy: una relación desestimada por los estudios sobre Canarias y América", en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. 1, pp. 285-312.
- Fariña González, Manuel A., "La presencia isleña en América: su huella etnográfica", en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1991, vol. 1, pp. 67-95.
- , "El retorno de los indios en el marco de la navegación canario-americana (siglo XVIII)", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994.
- Fernández, David W., *Diccionario biográfico canario-americano*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1989.
- Fernández Prieto, Leida, "Canarios y azúcar en Cuba: una experiencia en los albores del siglo XX", en *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 2002.
- Frassato, Luigi, *Bejuma en el siglo XIX: ensayo histórico*, Bejuca, Carabobo, Universidad de Carabobo, 2002.
- García Medina, Ramiro Manuel, *La inmigración canaria en Cuba*, La Laguna, Globo, 1995.
- Giusti Cordero, Juan A., "En búsqueda de la nación concreta: 'el grupo español' en la industria azucarera de Puerto Rico, 1890-1920", en Consuelo Naranjo Orovio y Miguel Ángel Puig-Samper, coords., *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Doce Calles, 1996, pp. 211-224.
- González de Ferrao, Libia M., "Notas para el estudio de la población canaria en Puerto Rico durante el siglo XIX", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994.
- Guerra López, Dolores, *La Quinta Canaria: legado de la inmigración canaria a Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, 2001.
- Gutiérrez Escudero, Antonio, "Evolución histórica de una villa de isleños en Santo Domingo: San Carlos de Tenerife (s. XVII-XIX)", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo, 1992.
- Hernández Arvelo, Miguel, "La inmigración clandestina a Venezuela (1948-1952)", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992, pp. 625-645.
- Hernández García, Julio, "La planificación de la emigración canaria a Cuba y Puerto Rico: siglo XIX", en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1979, vol. 1, pp. 199-238.
- , "Panorámica de la emigración a Iberoamérica de las Islas Canarias, siglos XVI-XIX", en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Santa Cruz de Tenerife, Historia 16/CEDEAL, 1985.
- , *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1989.
- Jiménez González, José Juan, et al., *Características de las empresas exportadoras canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, 1994.

- León, Francisco María de, *Apuntes para la historia de las Islas Canarias, 1776-1868* (1838), Marcos Guimerá Peraza, introd., Alejandro Cioranescu, notas, Marcos G. Martínez, índice, Aula de Cultura de Tenerife, 1966.
- López Isla, Mario Luis, *Pedro Darias Mora: un gomero fundador en Cuba*, Santa Cruz de Tenerife, Benchomo, 2001.
- Macías Hernández, Antonio M., "Un siglo de emigración canaria (1830-1930)", en Nicolás Sánchez Albornoz, *Espanoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 166-263.
- , y José Moreno Becerra, "Situación de las fuentes en Cuba para un estudio de las emigraciones canarias", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994.
- , "Incidencias económicas venezolanas en el proceso migratorio canario de la postguerra", en *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1998.
- Marqués Dolz, María Antonia, "Empresarios insulares en la Cuba finisecular", en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 2000, pp. 627-636.
- , "La emigración clandestina desde las Islas Canarias al Uruguay: forma de incorporación social. Ensayo de estudio cuantitativo", en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985.
- Martín Ruiz, Juan Francisco, *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (s. XIX y XX)*, Madrid/Las Palmas, Cabildo Insular, 1985.
- , "La natalidad ilegítima en la formación social canaria: las repercusiones de la emigración americana", en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985.
- , "El proceso migratorio Canarias-América: emigración y retorno: las implicaciones sociodemográficas, económicas y espaciales en un lado y otro del Atlántico", en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.
- Mateo, María del Carmen, "Hechicería y brujería en las relaciones interétnicas canario-africanas en Cuba", *Guize* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 2 (1985), pp. 69-84.
- Medina Rodríguez, Valentín, *Primer ensayo para un diccionario biográfico de canarios-cubanos (s. XIX-XX)*, Arucas, Gran Canaria, Ayuntamiento de Arucas, 2002, p. 125.
- , e Inmaculada Martínez Gálvez, *Emigración canaria del siglo XX: algunos apuntes para su estudio*, Santa Cruz de Tenerife, Benchomo, 1991.
- Meléndez Chávarri, Carlos, "Huellas de la inmigración canaria a Costa Rica durante la dominación hispánica (hasta 1821)", en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. 1, pp. 153-164.

- Morales Padrón, Francisco, "Las Canarias y la política emigratoria a Indias", en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1980, vol. 1, pp. 209-248.
- Moreno Becerra, José Luis, "Las migraciones como factor de estabilidad y crecimiento regional: el caso de la emigración canaria a Venezuela", *Revista de Economía y Empresa* (Girona, Asociación Europea de Dirección y Economía de la Empresa), núm. 13 (1985), pp. 189-210.
- , "Una interpretación económica de la emigración canaria a Venezuela", en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1987.
- Naranjo Orovio, Consuelo, "Colonos canarios: una alternativa al modelo económico-social en Cuba (siglo XIX)", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994, vol. 2, pp. 589-604.
- Oliva Sirgo, Manuel, y David González Gross, "La inmigración canaria en Palma Soriano: un ingenio azucarero: Hatillo", *Guize* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 3 (1995), pp. 137-149.
- Perdomo Alfonso, Manuel, *San Antonio de Tejas, primera fundación de isleños de Canarias en los E. U. de Norteamérica*.
- Pérez Carrión, José, *Los canarios en América: influencia de los mismos en el Descubrimiento del Nuevo Mundo; fomento de su población, desarrollo de su agricultura, industria y comercio... de 1466 a 1896*, La Habana, s.e., 1897.
- Pérez Vidal, José, "Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional", en *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid/Las Palmas Gran Canaria, Patronato de la Casa de Colón), vol. 1 (1995), pp. 91-197.
- Piazza, Walter F., "Canarios en el sur de Brasil (siglo XIX)", en *Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1991.
- Régulo Pérez, Juan, "Aportación del Archipiélago a la empresa americana (VII Curso de Estudios Canarios)", *El Día* (Santa Cruz de Tenerife), 2-III-74, p. 10.
- Rivero Ceballos, José Luis, "Comentarios al proceso de la reinserción de los trabajadores emigrantes en el mercado de trabajo del país de origen. El caso de la emigración de canarios a Venezuela", en *VIII Jornadas de Estudios Canarias-América*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1987, pp. 81-106.
- Rodríguez Martín, Néstor, *La emigración clandestina de la provincia de Sta. Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50: la aventura de los barcos fantasmas*, Santa Cruz de Tenerife, Litografía Romero, 1988.
- , *Sociología de la emigración canaria a América: un estudio del fenómeno migratorio en la comarca noroeste de Tenerife entre 1750 y 1830*, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas Gran Canaria, Idea, 2004.
- Rodríguez Vicente, María Encarnación, "Notas acerca del paso de canarios a América en el primer cuarto del siglo XIX", en *III Coloquio de Historia*

Canario-Americana, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1980, vol. 2, pp. 25-41.

Sierra Torres, Guillermo, "La inmigración canaria y su inserción en la producción azucarera en el Oriente de Cuba", en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 2000.

Silva, Hernán Asdrúbal, "Brasil: alternativa obligada para la emigración canaria", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1994.

Suárez Bosa, Miguel, "Mercado atlántico: interrelación de las culturas del trabajo entre Canarias y Caribe", *Revista Brasileira do Caribe* (Brasil, Universidad Federal de Goiás/Centro de Estudos do Caribe), vol. 3, núm. 6 (2003), pp. 199-224.

Tomero Tinajero, Pablo, "Inmigrantes canarios en Cuba y cultivo tabacalero: la fundación de Santiago de las Vegas (1745-1771)", en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1984, vol. 1, pp. 505-529.

Vega Suñol, José, "Aportes etnoculturales de la inmigración canaria a la región nororiental de Cuba", en *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas Gran Canaria, Cabildo Insular, 1988, pp. 771-792.

Yanes Mesa, Julio Antonio, *La emigración del municipio canario de Güímar (1917-1934)*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.

Encuentros y desencuentros entre los refugiados y los antiguos residentes españoles en México

Por Dolores PLA BRUGAT*

EN 1930, el Censo General de Población que se levantó en México indicaba que vivían en el país 28 855 personas nacidas en España.¹ Casi todas ellas habían emigrado muy jóvenes, eran varones, originarios del norte de la Península, procedían del medio rural y su formación académica o profesional era más bien pobre. Generalmente habían llegado a México solos, a través de la llamada "emigración en cadena", es decir, reclamados por tíos u otros familiares establecidos con anterioridad en México que los requerían para trabajar en sus negocios.²

Estos españoles, a pesar de su relativamente escaso número (apenas representaban 0.17% del total de la población de México) y su modesto origen económico y social eran importantes en la vida mexicana. Estaban insertos de manera casi abrumadora en el ámbito de la industria, el comercio y las finanzas, y pertenecían en buena medida a las clases acomodadas de la sociedad mexicana, gracias a un proceso notable y acelerado de movilidad social. Se establecieron a todo lo largo y ancho del territorio mexicano, pero no de manera uniforme. En el Distrito Federal residían un poco más de la mitad, y los estados de Puebla y Veracruz albergaban una cuarta parte del total.³

Los acontecimientos que se vivieron en España en la década de los años treinta, en especial el establecimiento de la República y el estallido y desarrollo de la Guerra Civil, fueron seguidos con interés por estos españoles. Por la privilegiada situación de clase que habían logrado alcanzar, estos individuos no vieron con buenos ojos el estable-

* Investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México; e-mail: <dpla.deh@inah.gob.mx>.

¹ Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México, 1895-1990: un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

² Clara E. Lida con la colaboración de Pilar Pacheco Zamudio, "El perfil de una inmigración, 1921-1929", en Clara E. Lida, *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994.

³ Dolores Pla Brugat, "Españoles en México (1895-1980). Un recuento", *Secuencia* (México, Instituto Mora), núm. 24 (septiembre-diciembre de 1992), p. 116.

cimiento de la República y durante la guerra, o al menos al inicio de la misma, aunque pretendieron mostrarse neutrales, lo cierto es que su corazón estaba con los rebeldes.

La llegada de los refugiados republicanos iniciada en 1939 significó el establecimiento en México de otra comunidad española que, por sus características, parecía una copia en negativo —o positivo— de la “antigua colonia”. En términos numéricos los refugiados llegaron a ser casi tantos como los antiguos residentes, 20 482 según la Dirección General de Estadística y alrededor de 24 000 según el Registro Nacional de Extranjeros.⁴ Esta nueva emigración estaba constituida por hombres y mujeres de distintas edades y en buena medida era una emigración familiar; las mujeres y niños representaban 45% del total. Los lugares de procedencia de los refugiados tampoco coincidían con los de los españoles que les precedieron: Cataluña aportaba el principal contingente, 22.4%, seguida por Castilla la Nueva con 20.6%, Andalucía con 11.4% y el resto de las regiones aportaban menos de 10% cada una.⁵

Pero seguramente la diferencia más notable la encontramos en cuanto a la calificación profesional de unos migrantes con respecto a otros. Mientras la migración tradicional estaba constituida básicamente por trabajadores no calificados y con escasa formación académica, dentro del exilio los trabajadores no calificados —en este caso sólo los agricultores— no llegaban a ser ni 20% (19.7%) y el resto de los refugiados eran poseedores de muy diversos conocimientos, siendo destacada la presencia de los que provenían de los sectores más modernos, en términos económicos, y más ilustrados, en términos de conocimientos. Los trabajadores provenientes de la metalurgia, siderurgia, mecánica y electricidad constituían 12% del total y los profesionales, intelectuales, artistas, maestros y catedráticos alrededor de 28%.⁶

Para completar el contraste entre los emigrantes tradicionales y los refugiados sólo falta decir que mientras en los primeros predominaban las posturas de derecha, los segundos, evidentemente, provenían de la amplia gama de la izquierda española.

Generalmente se ha planteado que los refugiados nada tuvieron que ver durante su largo exilio en México con sus paisanos llegados antes que ellos y que la vida de ambas comunidades se desarrolló de

⁴ Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans: un estudio de la emigración republicana española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Orfeo Català de Mèxic/Libros del Umril, 1999, pp. 158-159.

⁵ *Ibid.*, pp. 164-165.

⁶ *Ibid.*, pp. 168-169.

forma paralela sin encontrarse como no “fuera para enfrentarse”. Pero hay numerosos indicios que obligan a repensar este planteamiento.

Los primeros encuentros entre unos y otros se dieron desde el momento mismo de la llegada de los refugiados a Veracruz. Ésta fue la experiencia, por ejemplo, del señor Guillot en el puerto jarocho:

Un poco antes de llegar a La Parroquia, por aquella calle, se para un coche, me dice: “¿Qué, eres tú de los recién llegados?”. “Pues sí, ¿qué no lo ves?”. “¿Subete” [...] Dijo que era del Frente Popular, que era español, que era montañés [...] Para no hacer el cuento largo, estuve catorce o quince días en Veracruz y siempre comí y dormí y todo en casa de este paisano [...] que después fuimos como hermanos y compadres y todo? [Gracias a este hombre el señor Guillot pudo gozar de] *todo* lo que podía apeteer un señor que había pasado tantos días en Francia. Al decir *todo* lo digo en todos los aspectos: comer, vestir, aunque fuera con ropa de él, buena cama, buenas duchas, mujeres, pagándolas, pero mujeres ¿no?⁷

Y al igual que el señor Guillot otros refugiados dan testimonio de tan tempranos acercamientos con antiguos residentes.

En el mismo Veracruz, en alguna ocasión en que la delegación del Comité Técnico de Ayuda a Republicanos Españoles (CTARE) no recibió a tiempo los fondos necesarios para su labor, fue apoyada en forma de préstamos por Juan Moré, un español republicano. Y estuvo previsto, sin que se sepa con precisión si llegó a realizarse, que cincuenta madres con sus respectivos hijos lactantes fueran atendidas en la Beneficencia Española del puerto.⁸

Los encuentros con los antiguos residentes se siguieron dando conforme los refugiados se empezaban a establecer. Sucedieron tanto en diferentes lugares de provincia, a donde muchos de los recién llegados fueron enviados en los primeros tiempos de su estancia en México, como en la capital del país donde a la postre se habría de reunir la mayoría de ellos. Lo interesante es que lejos de lo que pudiera pensarse por las diferencias de todo tipo, principalmente las políticas, que

⁷ Entrevista a Ramón Guillot realizada por Dolores Pla en la Ciudad de México, entre los días 25 de octubre y 12 de noviembre de 1979, PHO-10-47, Subdirección de Información y Biblioteca “Manuel Orozco y Berra”, Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Información Documental de Archivos, Dirección de Archivos Estatales, Ministerio de Cultura de España (en adelante INAH/MCE), pp. 98-99.

⁸ *Ibid.*, p. 159.

⁹ Patricio G. Quintanilla, “Memoria de las actividades desarrolladas por la Delegación de Veracruz”, Archivo del CTARE, documento inédito.

existían entre ambos, los gestos de solidaridad de los españoles ya asentados hacia los recién llegados fueron más que los de rechazo.

Las experiencias personales de los refugiados muestran una constante en la relación entre antiguos residentes y refugiados: mientras el encuentro entre unos y otros fuera cara a cara, de persona a persona, existían posibilidades de entendimiento; en cuanto se trataba de relaciones interinstitucionales o a través de las instituciones, la relación se hacía de hecho imposible.

En la Ciudad de México, los refugiados se encontraron con que las principales asociaciones de españoles les cerraron las puertas. Tales fueron los casos del Casino Español y el Club España.¹⁰ En cuanto a los centros regionales las posturas fueron diversas. Los vascos, ya en plena Guerra Civil se habían escindido en dos centros en función de las respectivas simpatías políticas, de tal manera que los refugiados se encontraron tanto con un centro que les era afín como con otro que les era hostil. Los asturianos, después de algunos estira y afloja, recibieron a sus paisanos con la condición de que no hicieran labor política. Por lo que respecta a los gallegos la relación entre los ya asentados en México y los recién llegados tampoco fue fácil, y al final se creó un grupo gallego por separado, y los leoneses rechazaron totalmente a los recién llegados. Sin duda ninguna, de todas las comunidades españolas la que tuvo un mejor recibimiento por parte de sus paisanos fue la catalana. El Orfeo Català de Méxic se apresuró a abrir sus puertas y a organizar socorros para los catalanes en desgracia que llegaban a México.¹¹

Pero el que la gran mayoría de las instituciones no vieran con buenos ojos a los recién llegados no implicó que no hubiera una serie de contactos y solidaridades entre unos españoles y otros. En los primeros y difíciles tiempos en la Ciudad de México, muchos refugiados recibieron muestras de solidaridad de sus paisanos, antiguos residentes, mismas que recordaron con agradecimiento al paso del tiempo. Ricardo Mestre no olvidó que: "Cuando llegué, sin ropa, un antiguo residente, gachupín republicano, muy entusiasta [...] me regaló dos trajes de él que me duraron años porque eran de tela inglesa estupenda, unos zapatos que también me fueron muy bien ¿me entiendes? Así, me vestí bien al poco tiempo gracias a este señor".¹² Ni tampoco María

¹⁰ Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos: los republicanos españoles en México*, México, FCE, 1975, p. 89.

¹¹ Miquel Martí i Soler, *L'Orfeo Català de Méxic (1906-1986)*, Barcelona, Curial, 1989, p. 73.

¹² Entrevista a Ricardo Mestre realizada por Enrique Sandoval en la Ciudad de México, entre los días 4 de marzo y 16 de mayo de 1988, PHO-10-99 (INAH/MCE), p. 504.

Tarragona olvidó que al ir a comprar muebles para instalar su primera casa, sin dinero ni siquiera para el enganche, el "gachupín" que se los vendió les dijo: "Ustedes me pagarán, no se preocupen, llévense todo".¹³ O que los integrantes de la familia Iñurria "nos ayudaron también mucho; vaya, nos ayudaron no con dinero, nos ayudaron con su cariño, con su afecto, con invitarnos a comer, con invitarnos a las fiestas que hacían en Covadonga y aquí y allá, con darnos calor humano".¹⁴ Un antiguo residente catalán fue quien resolvió el problema de vivienda del destacado político Miguel Santaló, ya que por su intervención le ofrecieron a la familia recién llegada administrar un edificio de apartamentos "que pertenecía a La Nacional, y [a cambio] nos daban, gratis, un departamento y doscientos pesos más [...] un magnífico departamento gratis, digo magnífico porque no lo hubiéramos pagado nosotros, ¿verdad?".¹⁵ No siempre las muestras de afecto venían de antiguos residentes de sentimientos prorrepublicanos. La misma señora Tarragona recibió apoyo de "otro ser extraordinario", un antiguo residente muy rico que durante años mandó barcos cargados de víveres a Franco, al grado de que el dictador le ofreció el título de marqués de Franco, mismo que no aceptó.¹⁶

Sin duda esta actitud de los antiguos residentes españoles hacia los refugiados se explica con las palabras que uno de ellos, el señor Murriá, dijo al principio de su estancia en México: "que, republicanos o franquistas, todos éramos españoles". Y por eso, continúa el señor Murriá:

Aunque todos eran franquistas y creían la propaganda de la prensa de que los refugiados éramos matacuras, asesinos, rojos, desalmados, en el trato directo, de cara a cara, de hombre a hombre, cambiaban completamente. Tanto es así que fueron muchos los gachupines acérrimos franquistas, que buscaban refugiados españoles para darles puestos en sus negocios, manifestando una cierta compasión por nuestra situación, por lo que habíamos sufrido, por lo que teníamos que sufrir todavía.¹⁷

¹³ Entrevista a María Tarragona realizada por Concepción Ruiz-Funes en la Ciudad de México, entre los días 9 de marzo y 11 de abril de 1988, PHO-10-100 (INAH/MCE), p. 148.

¹⁴ *Ibid.*, p. 154.

¹⁵ Entrevista a Adelina Santaló realizada por Enriqueta Tuñón en Guadalajara, Jal., los días 22 y 23 de noviembre de 1979, PHO-10-64 (INAH/MCE), p. 61.

¹⁶ Entrevista a María Tarragona [n. 13], p. 160.

¹⁷ Entrevista a José María Murriá realizada por Dolores Pla en Guadalajara, Jal., entre los días 16 y 27 de agosto de 1979, PHO-10-40 (INAH/MCE), edición de José Carlos Sebe Bom Meihy y Dolores Pla. Se repite con frecuencia en los testimonios la idea de que los "gachupines" sentían compasión por los refugiados y su triste situación.

Efectivamente, no pocas veces la solidaridad se tradujo en empleos. Revisando la historia de vida de cuarenta refugiados pude observar que casi la tercera parte¹⁸ obtuvieron sus primeros empleos con la ayuda de antiguos residentes.¹⁹ Muchas veces estos “primeros auxilios” fueron sólo eso y no marcaron en definitiva la trayectoria laboral de los refugiados, pero en otros casos la historia fue diferente, como el de la señora Parera. Recién llegada a la Ciudad de México puso un expendio de pollo, sus padres un estanco anexo al expendio y su esposo trabajaba en Vulcano, una de las empresas creadas por los organismos de ayuda de los propios refugiados. Estando ella en la pollería, llegó un señor y le preguntó:

“¿Que usted es catalana?” “Sí señor”. “¿Y de dónde es?” “De tal lugar”. “¿Y qué hacen?” “Pues ya ve”. “¿Y este local de aquí al lado?” “Pues están mis padres”. “¿Y por qué no lo llenan?” “Porque no tenemos dinero, porque esto lo hemos abierto con mil pesos que nos prestó un judío”. Y le expliqué como había ido el caso. Dice: “¿Pero si le dieran dinero, lo llenarían, el local?”. Digo: “Claro, pero si no tenemos”. “¿Por qué no piden?”. “¿A quién le vamos a pedir si nadie nos conoce?”. Y, claro, se fue. Al rato vino y me dice: “Oiga, ¿y su marido dónde trabaja?”. “Pues en la Vulcano?”. “¿Y a qué hora regresa?”. “A tal hora”. “¿Y cuando viene les ayuda?”. “Sí, nos vamos a comprar a la Merced, y hasta el día siguiente que vuelve a ir a trabajar” [...] “Dígale a su marido que a las cinco me espere que yo vengo por él” [...] Nos acompañó a la Merced en dos o tres casas y les dijo: “A estos señores me les dan crédito hasta quinientos pesos, si no pagan pagaré yo”. En cada casa que íbamos: “¿Qué tal don Vicente, y cómo está usted?”. Nosotros no sabíamos quien era [...] Primero sabíamos que era don Vicente, después nos dieron detalles —era presidente del Banco de Veracruz, jefe de las Aduanas de Veracruz, esto y lo otro. Y al cabo de un año ya teníamos nosotros aquello completamente surtido [y vino un día y nos dijo]: “Bueno, ya veo que han prosperado y que han pagado todo lo que quedaron a deber, que me han hecho quedar bien [...] ¿No tienen cuenta en el banco?”. Y mi marido dice: “No tengo dinero, qué quiere usted que tenga cuenta en el banco”. Dice: “Bueno, mañana vengo y nos iremos al banco”. Se fueron al Banco de la Propiedad, que ahora se llama Banco Azteca, y el que estaba allí de gerente a la [hora] que lo ve entrar corre en seguida a saludarlo. Resulta que este señor, Vicente Gil se llamaba, era accionista en el

¹⁸ Aunque se trata de cuarenta entrevistas, en esta ocasión trabajamos sólo con treinta y ocho porque las dos restantes corresponden a la esposa y al hijo de un entrevistado y, para lo que ahora nos interesa, la información se repetiría.

¹⁹ Sólo uno de ellos acabó con problemas serios por desavenencias con su empleador. Diez entrevistados, un poco más de la cuarta parte, recibieron sus “primeros auxilios”, en términos de empleo, de otros refugiados llegados con anterioridad. Los restantes quince, obtuvieron sus empleos por otras vías, o bien no informan al respecto.

Banco de la Propiedad, y le dijo al gerente que nos abriera una cuenta de diez mil pesos pero que no nos dijera nunca para pagarla [...] que cuando pudiéramos ya pagaríamos y si no ya pagaría él. En estas condiciones no hubo ningún obstáculo y de ahí empezó la subida nuestra del negocio.²⁰

Otros refugiados cuentan historias parecidas. Dice el señor Santamaría:

La primera persona que me fio en Tejidos Cruzados Santamaría fue un antiguo residente. Este hombre, yo le pedía hilo por cinco mil pesos y me decía: “Bueno, con una letra, con un documento, aceptado”. Sí, se cubrían ellos, y yo les considero porque ha venido de todo, gente buena y mala ¿no? Pero siempre me decía: “Una cosa te pido, si a la hora del vencimiento no la puedes pagar, avísame con tiempo. No por mí, porque no pierdas el crédito tú [...] Yo pagaré la letra al banco, con tal [que] se pague [...] Sacaré aquella letra como si fuera un empleado tuyo”.²¹

También Ricardo Mestre recibió ayuda en una ocasión de un antiguo residente catalán llamado Fernando Casas:

Hice un pedido a Windsor y Newton [...] en Inglaterra, calculando que con las entradas diarias podría recoger la cantidad, el costo necesario para cubrirlo cuando llegara. Y un día viene a comprarme unos pinceles [...] un catalán antiguo residente, compró los pinceles y compró dos cosas más y al final me dice: “Si algún día —me trataba de vos entonces— *teniu alguna dificultat financiera, veniume a veura*” [...] Y me llega la partida de Veracruz y me faltaban cinco mil pesos [...] Voy a ver a este hombre, que no me conocía, y le digo lo que me ocurre. Saca la chequera, hace un cheque de cinco mil pesos: “*Teniu, ja me direu com voleu pagar*”.²²

Por otra parte, en no pocas ocasiones los “gachupines” fueron buenos clientes de los refugiados. Y tampoco fue infrecuente que los tuvieran como empleados. Como fue el caso del asturiano Manuel Suárez, quien abrió las puertas de Industrias Mecánicas Manuel Suárez a muchos de ellos, llegando a dirigir dichos talleres un ingeniero catalán, Francesc Cárdenas, llegado en 1939. También Arturo Mundet recibió en sus empresas a paisanos.

Si los antiguos residentes pudieron ofrecer apoyo a los recién llegados ello fue no sólo porque así lo desearon sino porque además

²⁰ Entrevista a Carmen Bahí de Parera realizada por Enriqueta Tuñón en la Ciudad de México, entre los días 7 de diciembre de 1987 y 5 de enero de 1988, PHO-10-89 (INAH/MCE), pp. 123-127.

²¹ Entrevista a Florencio Santamaría realizada por Enriqueta Tuñón en la Ciudad de México, entre los días 1º de enero y 17 de junio de 1980, PHO-10-50 (INAH/MCE), p. 473.

²² Entrevista a Ricardo Mestre [n. 12], pp. 492-493.

estaban en condiciones de hacerlo debido a su inserción al medio social y económico mexicano. Pero la situación privilegiada de la antigua colonia podía favorecer, en el mejor de los casos, sólo a una parte del exilio, aquella que se pudiera insertar a la vida productiva del país a través, sobre todo, de los ámbitos de la industria y el comercio, que eran espacios donde se movían los antiguos residentes. Una parte de los que he denominado la élite del exilio, constituida por los intelectuales, artistas, maestros y catedráticos que representaban más de 13% de los refugiados —y a los que quizá habría que sumar algunos o muchos profesionistas— se habría de mover en espacios de la sociedad mexicana en los que los antiguos residentes nada tenían que ver.²³

Pero el que una buena porción de los refugiados entraran en contacto con antiguos residentes no hizo que las distancias entre ambos grupos desaparecieran, a nivel institucional persistieron con fuerza en estos primeros tiempos. Recuerda el señor Guillot:

Ibamos a un baile, por decirte, a una *kermesse*, o a una romería, a un baile del Casino Español y nos oían luego luego que éramos españoles, o sea refugiados, y, por ejemplo, no querían bailar con nosotros. Los únicos que eran bastante, en este aspecto, buenas gentes, eran los asturianos en el Centro Asturiano [...] Y no digas algún día ir a algún cabaret, por ejemplo, y que hubiera antiguos residentes jóvenes y nosotros, de todas todas se armaba allá un zipi-zape, a bofetadas.²⁴

Los refugiados se sentían y se sabían diferentes a sus paisanos y les interesaba que quedara muy claro, no tanto ante el gobierno, que lo sabía muy bien, sino ante la sociedad mexicana, que ellos no eran "gachupines", que los motivos de su emigración eran muy distintos a los de sus antecesores. En palabras de Claudio Esteva: "Ésta era la idea general que existía: que debíamos mantenernos como exiliados puesto que nosotros no éramos emigrados, es decir, el origen de nuestra llegada a México no era económico, era un origen político".²⁵ Y el señor Gené dice, por su parte, que cuando lo creía necesario explica-

²³ Pero aún así tenemos algún ejemplo de apoyo de antiguos residentes a refugiados de la "élite". El primer empleo que tuvo el profesor Bargalló en México fue en un colegio que fundó junto con otros colegas refugiados, que estaba en la calle de Liverpool. Esta escuela funcionó gracias a un pequeño subsidio que les daba un antiguo residente: Orstabaza. Entrevista a Modesto Bargalló realizada por Matilde Mantecón en la Ciudad de México, el día 23 de julio de 1979, PHO-10-38 (INAH/MCE), p. 59.

²⁴ Entrevista a Ramón Guillot [n. 7], pp. 128-129.

²⁵ Entrevista a Claudio Esteva Fabregat realizada por Elena Aub en Madrid, el día 23 de junio de 1981, y por Enriqueta Tuñón en Barcelona, el día 6 de diciembre de 1981, PHO-10-Esp. 29 (INAH/MCE), p. 238.

ba: "No soy gachupín, no: yo soy refugiado [...] A nosotros nos ha traído Lázaro Cárdenas que nos abrió las puertas [...] Nosotros no somos los individuos que vinimos aquí a extorsionar al campesino y a explotarlo".²⁶

Muy pronto los refugiados tuvieron, adicionalmente, otros argumentos para diferenciarse de los "gachupines", sobre todo la importante obra académica e intelectual de la élite del exilio. Dice el señor Casanova:

La emigración nuestra fue una emigración selecta. No fue el muchacho que venía aquí a reunirse con su tío y que empezó a trabajar como aprendiz de una tienda de abarrotes. Nuestra emigración fue una emigración impuesta por las circunstancias tan especiales por las que atravesábamos. Vino gente, sí, profesionistas, profesores, gente eminente, esta gente pues influyó en forma positiva en el país. Vino gente de extracción más humilde, pero eran, por ejemplo, campesinos que aportaron muchas ideas nuevas para la explotación del campo. Vinieron obreros, muchos obreros especializados, sobre todo en textiles [Nuestro exilio] fue más bien positivo que negativo, negativo prácticamente no hubo nada.²⁷

Y, ciertamente, no pocas veces los refugiados tenían comportamientos distintos de los de sus paisanos: no se ajustaban al estereotipo del "gachupín". En este sentido, recuerda el señor Rodolfo Santamaría, que a él y a otro joven recién ingresados a la Escuela de Chapingo les apodaron "los gachupines", cosa que les molestó. Pero con el tiempo les llamaron "los españoles o los catalanes o los españolitos o los refugiados u otros apodos ya de tipo personal".²⁸ Y él cree que el cambio pudo deberse "al hecho de que, en alguna forma, se constató que en nuestro comportamiento, en nuestra actitud, en nuestro trato y demás, pues probablemente no correspondíamos a, digamos, el arquetipo del 'gachupín', según lo tiene cada persona en su mente".²⁹ Y su padre, el señor Florencio Santamaría comentaba: "un poco de diferencia sí que la hay" entre gachupines y refugiados. Y recordaba una anécdota que vivió en sus primeros tiempos en México. Estando en Pachuca, unos antiguos residentes le quisieron dar instrucciones de cómo tratar a la criada:

²⁶ Entrevista a José Gené realizada por Concepción Ruiz-Funes en la Ciudad de México, entre los días 22 de febrero y 28 de marzo de 1979, PHO-10-11 (INAH/MCE), p. 344.

²⁷ Entrevista a Pascual Casanova realizada por Dolores Pla en Guadalajara, Jal., entre los días 17 y 20 de agosto de 1979, PHO-10-41 (INAH/MCE), pp. 225-226.

²⁸ Entrevista a Rodolfo Santamaría realizada por Dolores Pla en la Ciudad de México, entre los días 13 y 26 de febrero de 1980, PHO-10-54 (INAH/MCE), p. 138.

²⁹ *Ibid.*, p. 139.

"La criada no debe tomar café; la criada que no..." [...] Y yo ya tuve que rebelarme: "La criada —yo les dije— es una persona que nos viene a servir y eso cada uno lo trata como le parezca ¿no?" [...] En esas cosas de creerse superiores, para mí no, para nosotros, le juro que nunca, ninguno de la familia, ninguno ha sido..."³⁰

El señor Gené, también en provincia y en los primeros tiempos, le decía al "gachupín" con el que trabajaba:

Mire, yo el tiempo que me estoy aquí, me estoy bien con todos, no hay ni uno, creo, que esté mal conmigo, y no tengo necesidad de pistolas... Ahora, yo procuro ayudarles lo más posible y éstos lo que quieren es que encuentren en nosotros no al individuo conquistador de antes. Eso ya pasó a la historia [...] que sean mexicanos o que yo sea español, es igual, somos hombres y como hombres tenemos que fraternizar.

Y explica: "en la forma que trabajaban y todo el sistema aquel, me caía gordo [...] no era de mi carácter ni nada de nada [...] El ['gachupín'] miraba de explotarlos a la manera que fuera [...] Como allí no había tienda, él mandaba maíz y tenía las medidas más chicas y les cobraba como si fueran normales".³¹ Y terminaba diciéndose: "venir a México para hacer el papel éste, no, no lo quiero hacer".³²

Pero si las diferencias existían, también cupieron las cercanías. Si bien unos españoles y otros se organizaron institucionalmente por separado, hubo ocasiones en que los refugiados asistieron a las instituciones de los antiguos residentes. Los que fueron a lugares de provincia donde no había suficientes iguales con quienes interactuar, es decir, suficientes refugiados, en mayor o menor medida participaban de las asociaciones de los antiguos residentes. En la pequeña muestra de entrevistados, exceptuando a los que se instalaron en Guadalajara, encontramos que los que vivieron por un tiempo o permanentemente en provincia sí tuvieron una vinculación personal e institucional con los "gachupines". No era infrecuente que los refugiados se acercaran a los centros de los antiguos residentes que prácticamente existen en todo México.

El señor Gaya, que vivió sus primeros años de exilio recorriendo varios estados de la República, dice:

³⁰ Entrevista a Florencio Santamaría [n. 21], p. 475.

³¹ Entrevista a José Gené [n. 26], pp. 297-298.

³² *Ibid.*, p. 299.

En Zacatecas hicimos [junto con su esposa] un ambiente sensacional. Fui el único agente viajero al que le permitieron entrar y participar en las fiestas del Casino. Porque había algunas ciudades en México, como San Luis Potosí, Zacatecas, Puebla... que tenían unas normas muy estrictas en cuanto a los forasteros. Yo tuve esta fortuna. Hicimos muy buenos amigos.³³

Por su parte, el señor Bargés y su esposa, que vivieron prácticamente todo su exilio en la ciudad de Córdoba, Veracruz, donde el primero era profesor del Instituto Cervantes, fundado y dirigido por refugiados, no tuvieron mayores dificultades para relacionarse con los antiguos residentes. Aunque al comienzo ello no fue tan claro. Entonces, al Instituto Cervantes sólo asistieron algunos

no muchos [de los hijos] de la colonia española, porque al principio, claro, tenían cierto recelo en mandar a estos niños al colegio, pensaban que éramos incendiarios, saqueadores, violadores... comunistas ¿verdad?, y que esto íbamos a inculcar a sus hijos [...] Pero después, cuando entramos en contacto con ellos, cuando vieron que éramos gente, que el profesionalista se dedicaba a su profesión, que no nos interesaba la política, ya fuimos cobrando un poco más de confianza. Sí, ya después, aquí en Córdoba, participábamos de las fiestas de la Covadonga.³⁴

Cuando el maestro Bargés se hizo socio del Casino Español, dice, "ahí también me trataron muy bien".³⁵ La señora Bargés llegó incluso a ser presidenta de la Sección Femenina del Casino.

Y aún en la Ciudad de México los refugiados participaron de alguna manera en los organismos de la antigua colonia. Siguiendo el rastreo que venimos haciendo de los cuarenta entrevistados, nos encontramos que la asociación española en la que más han participado no es ninguna de las creadas por el exilio —a excepción de los organismos propiamente de ayuda—, sino el Sanatorio Español: catorce de ellos eran o habían sido, a la hora de realizar la entrevista, socios del sanatorio. Y, sin ninguna duda, la mayoría de los refugiados muertos en México reposan en otra entidad fundada por los antiguos residentes, el Panteón Español.³⁶ Así, al menos en la enfermedad y la muerte, los españoles

³³ Entrevista a Manuel Gaya realizada por Dolores Pla en la Ciudad de México, entre los días 4 y 7 de mayo de 1993, PHO-10-105 (INAH/MCE), edición de Dolores Pla.

³⁴ Entrevista a José Bargés realizada por Dolores Pla en Córdoba, Ver., el día 27 de mayo de 1993, PHO-10-104 (INAH/MCE), edición de Dolores Pla.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Hubo entrevistados que pertenecieron a otras instituciones de la antigua colonia: uno había sido socio del Club España y otro más había sido relativamente asiduo, si bien

de México se han unido sobre cualquier diferencia. Dice al respecto el señor Ordoz: "Yo entendí que en cuestiones de medicina y en cuestiones de salud no teníamos por qué diferenciarnos y fui partidario de ir al Sanatorio Español".³⁷

Pero seguramente más importante que las imágenes que se proyectaban de unos a otros refugiados y antiguos residentes, y de la participación o no de los refugiados en las instituciones de sus predecesores, fue otro factor el que eventualmente los acercó e hizo que en cierto sentido los refugiados dejaran de serlo y se fueran convirtiendo en "emigrantes económicos" o en españoles a secas: el abandono de la actividad política de una buena parte de los exiliados. Efectivamente, si lo que caracteriza a los refugiados es su compromiso político, en la medida en que éste se diluye, la cercanía con los emigrantes por motivos económicos se acentúa.

Importante en el análisis de esta cuestión es el ensayo del antropólogo Claudio Esteva Fabregat —quien durante años fue refugiado en México. Define las diferencias entre el emigrante económico y el político diciendo que el primero se distingue por una orientación individualista en el sentido de que sólo se debe a sí mismo o a un grupo reducido como puede ser la familia, mientras al segundo hay que verlo integrado dentro de la fórmula de los ideales colectivos, de las obligaciones ciudadanas, encajado en la idea del deber, del bien específico de una patria, de un pueblo, de una etnia o una clase.³⁸ Para el autor, cuando estas diferencias desaparecen, es decir, cuando se abandona la militancia, se pasa de la segunda categoría a la primera: se deja de ser un emigrante político para ser un emigrante económico.

Ciertamente la militancia política fue abandonada relativamente pronto por la mayoría de los refugiados. El fracaso de las gestiones diplomáticas del exilio al término de la Segunda Guerra Mundial —la traición de las grandes democracias a la República Española— fue un rudo golpe que incidió tanto en las formaciones de gobierno y políticas del exilio, como en la vida de los que hasta este momento habían sido militantes.

sin ser socio, del Casino Español y del Centro Gallego. Y es sabido que no pocos hijos de refugiados asistieron o asistieron al deportivo del Centro Asturiano.

³⁷ Entrevista a Antonio Ordoz realizada por Marisol Alonso en la Ciudad de México el día 17 de enero y en Valle de Bravo y Avándaro el 20 de enero de 1980. Anexo realizado por Enriqueta Tuñón en Barcelona el 7 de diciembre de 1981, PHO-10-51 (INAH/MCE), p. 133.

³⁸ Claudio Esteva Fabregat, "L'exili català als països americans: una perspectiva antropològica", en *IV Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992, p. 228.

El señor Salvadores decía a fines de los años setenta: "ahora los llaman gachupines a todos, durante algún tiempo logramos que no, pero ahora, después. Que esto ha sido creado en parte porque la mayoría de nuestra gente vive muy bien económicamente [...] y eso se puede comprobar, yo creo, casi uno a uno, y eso lógicamente los ha alejado del pueblo".³⁹

Aunque aparentemente sabemos bastante del exilio español en México y América Latina, en realidad conocemos mucho sobre pocos refugiados, básicamente los que constituyeron la élite del exilio, pero poco de muchos, de la mayoría. Y lo poco que sabemos de esta mayoría parece indicar que con el paso del tiempo una buena porción de los refugiados "del común" lograron una afortunada inserción económica y social en su país de asilo y que muchos de ellos vivieron un proceso de movilidad social ascendente.

Haciendo un análisis de lo sucedido con 418 refugiados catalanes,⁴⁰ se puede observar que casi la tercera parte fueron propietarios en México en los ámbitos de la industria, el comercio o los servicios. Y si dividimos esta muestra en refugiados "del común" y miembros de la "élite", resulta que este proceso fue vivido sobre todo por los primeros, casi la mitad de ellos (47.77%) se convirtieron en propietarios. Además, hasta donde es posible observar, aun en aquellos casos en que no se convirtieron en propietarios, al menos se insertaron en los sectores medios de la sociedad, mayoritariamente fueron empleados con trabajos dignos y no fue infrecuente que tuvieran cargos muy importantes en diferentes empresas. Y por si quedaran dudas de que el exilio abrió a muchos de los refugiados un proceso de movilidad social habría que decir que el perfil ocupacional de la segunda generación es el siguiente, según la información con que se cuenta de las 107 personas nacidas de 1925 en adelante: casi la tercera parte se desempeñan como profesionistas (41.31%); 20 personas, cerca de una quinta parte, son empresarios en los ámbitos de la industria, el comercio y los servicios (18.69%); 18 son intelectuales y artistas (16.82%); 16 son maestros y catedráticos (14.95%); y 12 son empleados de diversos tipos (11.21%).

En el éxito de los refugiados "del común" intervinieron varios factores. El principal fue que no eran tan "del común", se trataba de traba-

³⁹ Entrevista a Luis Salvadores realizada por Concepción Ruiz-Funes en Barcelona, el día 26 de abril de 1979, PHO-10-35 (INAH/MCE), p. 67.

⁴⁰ Esta información se desprende de Tomás Bru y Josep M. Murià i Romaní, véase José María Murià, coord., *Diccionario de los catalanes de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Generalitat de Catalunya, 1996.

jadores calificados, que fueron particularmente necesarios en México durante el proceso de crecimiento económico e industrialización que el país empezó a vivir justo en los años de su llegada. El haber podido desplegar sus capacidades y conocimientos en su país de acogida fue sin duda lo que les abrió las puertas de una favorable inserción económica y social.

Hay quien considera que esa inserción los ha hecho desarrollar comportamientos muy parecidos a los de los "gachupines". Dice el señor Esteva:

yo creo que muchísimos de los españoles que no actuaron políticamente, empezaron a identificarse mucho con los modos de comportamiento de los que llamábamos gachupines y que sus actitudes hacia México empezaron a ser las actitudes que puede tener uno por sus intereses. Y seguían siendo antifranquistas, pero en la práctica ejercían [...] gentes que habían sido trabajadores, obreros, sindicalistas, políticos de izquierda y todo eso, actuaban en sus fábricas, en sus negocios, de la misma manera que actuaba un viejo residente, o que actuaba aquí un dueño de qué sé yo.⁴¹

Sin embargo, la inserción económica y social de los refugiados no tuvo que ver con las formas tradicionales de la antigua colonia: ni se insertaron en los mismos nichos económicos ni a través del sistema usado por los antiguos residentes. En este sentido, es significativo lo que explica el señor Esteva, a quien un antiguo residente de Puebla le ofreció apoyarle para que se hiciera de una empresa propia:

yo me di cuenta de que este hombre tenía la idea de que yo iba a meterme cincuenta años ahí haciendo todo mi progreso material, sobre la base de ir ahorrando el centavito, y al cabo del año unos trescientos pesos de beneficio, el otro año setecientos, al otro quinientos más y tal y así ahorrando, ahorrando, acumulando, hasta que finalmente puedes hacer tu fabriquita, y cuando ya eres abuelo ya tus nietos se van gastando todo eso. Y, claro, esta filosofía a mí no me gustó nunca. Empecé a deberle al banco, empecé a no poder pagar las letras.⁴²

El señor Costa explica que pronto tuvo éxito: empezó a trabajar en una lechería, a los seis meses ya era dueño de la misma y al año ya tenía dos, pero lo dejó porque "era un trabajo muy esclavo".⁴³

⁴¹ Entrevista a Claudio Esteva Fabregat [n. 25], p. 257.

⁴² *Ibid.*, p. 157.

⁴³ Entrevista a Jaime Costa realizada por Enriqueta Tuñón en Guadalajara, Jal., entre los días 26 y 28 de noviembre de 1979, PHO-10-67 (INAH/MCE), p. 193.

De haber seguido el modelo "gachupín" y haber tenido más acentuado el espíritu empresarial, quizá muchos refugiados más hubieran accedido al éxito económico. Pero no parece que estuvieran dispuestos a vivir el sistema de autoexplotación que era característico de los antiguos residentes, ni muchos de ellos se sentían demasiado inclinados a prácticas propias de los hombres de "la actividad mercantil". El señor Muriá, por ejemplo, dice que no se hizo rico porque no quiso. En un determinado momento decidió abandonar las actividades empresariales: "Dejé totalmente la actividad próspera y remunerativa. Tenía ganas de dejarla porque mis condiciones intelectuales y espirituales no eran las adecuadas para dedicarme con demasiada insistencia a la actividad mercantil".⁴⁴ Y la señora Bosch de Ros, tampoco tenía muy desarrollado el espíritu empresarial. Propietaria de una tienda de ropa, en pleno periodo de crisis e inflación no reetiquetaba su mercancía. "Pero hoy ya me dijeron —contaba en el transcurso de su entrevista— lo que tengo que hacer, si no yo me voy a arruinar".⁴⁵ Quizá el caso más extremo, para ilustrar la falta de espíritu mercantil de una parte de los exiliados, pueda ser el de la maestra Cortichs, quien relató:

habíamos tenido ocasión de comprar terreno y hasta alguna casa en México, al principio de estar, por casi nada de dinero. Pero mi marido era tan escrupuloso que me decía siempre: "¿Es para irte a vivir allí?". "No, porque yo teniendo un piso aquí donde lo tengo, no me voy a mover". "Pues estás especulando y no has venido a México a especular". Y yo, que por una parte me fastidiaba un poco pero por otra parte le daba razón, comprendía que tenía razón [...] Cuando nos tuvimos que marchar le dije: "Ves, ahora que bien vendría tener una casita".⁴⁶

Recapitulando, hay que decir que la afirmación, generalmente aceptada, de que los refugiados no estuvieron en contacto con los antiguos residentes no es acertada. Quizá lo más adecuado sería plantear que en términos institucionales fueron dos comunidades básicamente divorciadas, pero paralelamente se dieron infinidad de acercamientos a nivel individual. Hay registro de muchos encuentros entre unos y otros y también de múltiples gestos de solidaridad de los antiguos residentes hacia los recién llegados. Y eso fue así porque, por una parte, no todos

⁴⁴ Entrevista a José María Muriá [n. 17].

⁴⁵ Entrevista a Dolores Bosch de Ros realizada por Enriqueta Tuñón en la Ciudad de México, entre los días 9 de enero y 13 de febrero de 1998, PHO-10-94 (INAH/MCE), p. 166.

⁴⁶ Entrevista a Estrella Cortichs realizada por Enriqueta Tuñón en la Ciudad de México, entre los días 11 de abril y 8 de mayo de 1979, PHO-10-17 (INAH/MCE), pp. 414-415.

los "gachupines" eran franquistas y, por otra, no pocos de los que lo eran, en muchas ocasiones, como comprobaron los refugiados casi desde el momento de pisar tierra mexicana, al encontrarse cara a cara con los refugiados, antepusieron la solidaridad intraétnica a las diferencias políticas. Por otra parte, aunque todavía sabemos poco sobre lo sucedido en términos de la integración económica y social de los refugiados en México, hay indicios que muestran que si bien no vivieron un proceso parecido al de sus paisanos "gachupines", en la medida en que muchos de ellos abandonaron pronto la militancia política y, paralelamente, tuvieron una inserción económica y social que les significó una movilidad social ascendente, con respecto a su ubicación en el país de origen, sin duda las diferencias más importantes entre ambos grupos tendieron a disminuir.

Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936-1940)

Por Gabriel ALOU FORNER*

ESTE ARTÍCULO se propone mostrar la repercusión de la Guerra Civil española (julio 1936-abril 1939) en el colectivo de españoles que vivían en Ecuador en aquellos años y los inmediatamente posteriores. Para ello, se han utilizado como referencias principales cierta documentación depositada en la embajada de España en Quito,¹ la revista falangista *Nueva España* publicada en Guayaquil durante los años de la contienda por la agrupación falangista local y los testimonios de Pedro Quílez Gonzalvo y otros españoles que le acompañaron en el exilio. Estas fuentes nos aproximan de manera particular a la repercusión de la guerra en los funcionarios diplomáticos y administrativos de la legación española y a la organización y actividades del sector franquista de la colonia española residente en Ecuador, así como al apoyo que éste recibió de una parte de la clase política e intelectual ecuatoriana del momento. También permiten conocer datos sobre la existencia en Ecuador de un colectivo de exiliados republicanos españoles y sobre la composición de la colonia española en la ciudad de Guayaquil, en la que se concentraba entonces la mayoría de la emigración española.

El artículo no se centra en las relaciones diplomáticas entre ambos países durante la Guerra Civil, asunto que puede constituir el objeto de otro estudio y que exige el análisis de otras fuentes que reposan principalmente en los archivos de los respectivos ministerios de Asuntos Exteriores. Sin embargo, la actuación de los funcionarios de la legación española nos remite al contexto general de las relaciones diplomáticas entre España y Ecuador y a los intereses al respecto de los gobiernos republicano y franquista. Una circunstancia de especial interés se produjo cuando el profranquista José Tibau, canciller de la legación española, intentó obtener el reconocimiento de las autoridades ecuatorianas disputándose al encargado mexicano en Quito que había sido

* Miembro del Servicio Exterior de España, se ha desempeñado como consejero de la Embajada de España en Quito, cónsul en Ecuador y en México. Actualmente ocupa la Segunda Jefatura de la Embajada en Mascate (Sultanato de Omán); e-mail: <gabriel.alou@mae.es>.

¹ Expediente personal del canciller de la legación española José Tibau Durán y el registro de españoles en Guayaquil.

nombrado por el gobierno de la República como representante *ad interim* de los intereses españoles en Ecuador.

Tampoco se han encontrado referencias específicas (aunque sí algunas de carácter indirecto) sobre las actividades de los españoles fieles a la República. El caso más revelador es la discrepancia entre el cónsul honorario en Guayaquil, el republicano Manuel Castells, y el canciller de la legación, reflejada en la correspondencia que ambos mantuvieron y de la que se extraen algunos fragmentos expresivos. Por otra parte, también existen noticias sobre las colectas que los republicanos españoles hicieron para enviar dinero o suministros al frente republicano. Una vez terminada la guerra, el grupo de republicanos exiliados en Ecuador intentó mantener los vínculos con el mundo republicano en el exilio y en una ocasión se organizó un acto de homenaje al general José Miaja. Mientras tanto, el nuevo cónsul honorario en Guayaquil realizaba actividades de control político sobre los españoles "adictos" o "contrarios" al régimen de Franco.

Finalmente, debe tenerse en cuenta el contexto de inestabilidad interna en que se desarrollan estos hechos en Ecuador. Durante los años de la guerra española, se suceden en Ecuador varios gobiernos (Federico Páez, general Alberto Enríquez Gallo, Manuel María Borrero, Aurelio Mosquera Narváez y Carlos Alberto Arroyo del Río) en un clima de inestabilidad política, crisis del sistema liberal y radicalización de los movimientos sociales. En esta situación, la República española también recibió apoyos de un sector de los políticos ecuatorianos pues "la inestabilidad política del Ecuador y los avances de la izquierda tuvieron como un importante marco de referencia internacional la Guerra Española, que no sólo despertó fuertes solidaridades sino que marcó en algunos sentidos la naturaleza política e ideológica del socialismo y de la izquierda en el Ecuador".² Por otra parte, el influjo del falangismo y del pensamiento tradicionalista español acabaría plasmándose, a finales de los años 1940, en el movimiento Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana (ARNE), en el que participaron numerosos jóvenes universitarios católicos y que tuvo cierto protagonismo en el apoyo a los gobiernos conservadores de la época.

² Enrique Ayala Mora, "La Guerra Civil española y los socialistas ecuatorianos", en María Elena Porras y Pedro Calvo-Sotelo, coords., *Ecuador-España: historia y perspectiva: estudios*, Quito, Embajada de España en Ecuador/Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 2001, pp. 184-185.

Los diplomáticos españoles en Quito y la Guerra Civil

TRAS el inicio de la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, las representaciones diplomáticas españolas recibieron una orden circular del 24 de julio por la que el ministerio de Estado requería a embajadores y encargados de negocios que enviaran un telegrama indicando si se encontraban identificados con el gobierno republicano. Por su parte, la Junta de Defensa Nacional constituida en Burgos el 23 de julio y presidida por el general insurrecto Miguel Cabanellas, envió un telegrama desde Burgos cuestionando la fidelidad de los embajadores por haber sido nombrados por el gobierno de la República, acordando su destitución y ordenando el nombramiento del diplomático de rango inmediatamente inferior como encargado de negocios.³

A través del expediente personal del canciller José Tibau Durán (Cassá de la Selva, Gerona, 1892-Quito, 1969) se puede conocer parcialmente lo que ocurrió en la legación de España en Ecuador durante este periodo.

Cuando estalla la guerra el ministro Manuel García de Acilu y Benito, jefe de la legación española, y el secretario de embajada Fausto Navarro (Guimbaro 1900-San Sebastián, 1958) se encontraban ausentes de Quito por disfrutar de una licencia y había quedado como encargado de la legación el canciller José Tibau, quien tuvo que hacer frente a la confusa situación inicial. Sin embargo, el paso del tiempo permitió a Tibau tomar decisiones de gran trascendencia de acuerdo con su orientación política.

El 4 de agosto envió un telegrama urgente al Consulado de España en Colón, Panamá, donde se encontraba temporalmente García de Acilu: "Ruego me diga qué debo contestar insistentes cables Junta Defensa Nacional", a lo que García de Acilu contestó: "Nada con mi firma". Al día siguiente Tibau envió un escueto telegrama a la Junta de Defensa Nacional: "Ministro y secretario con permiso". El 9 de agosto García de Acilu manifestó oficialmente su adhesión al gobierno de la República. Sin embargo, a partir de septiembre, coincidiendo con la formación del gobierno de Francisco Largo Caballero, quien incluyó a varios comunistas en su gabinete, se produjo un elevado número de dimisiones de diplomáticos que no aceptaron la nueva orientación del

³ Marina Casanova Gómez, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996 (*Biblioteca Diplomática Española. Sección Estudios*, núm. 13), pp. 27-36.

gobierno, entre ellas la del representante en Quito.⁴ En octubre de 1936 García de Acilu presentó su renuncia como jefe de misión "por no querer servir al gobierno comunista", entregó los archivos y el consulado de la legación al canciller de la misma y anunció su ausencia del país por emprender viaje a Los Ángeles alegando motivos de salud y "quedando a las órdenes del gobierno nacionalista". Su renuncia fue comunicada a la Junta de Defensa Nacional por un telegrama del 29 de octubre y la Secretaría General de Asuntos Exteriores autorizó la entrega de los archivos de la legación a su canciller con fecha 26 de noviembre, si bien la comunicación oficial llegó a Quito con un gran retraso. García de Acilu fue declarado funcionario diplomático "jubilado" junto con otros dieciocho diplomáticos en agosto de 1938 una vez que el Tribunal Examinador de Expedientes constituido en el recién creado Ministerio de Asuntos Exteriores franquista evaluó su actitud durante ese periodo.⁵ El estallido de la guerra sorprendió al secretario de embajada Fausto Navarro en su domicilio familiar de Zarautz en el País Vasco, donde se encontraba de vacaciones. Sin embargo, debido a su simpatía por el bando insurrecto, Navarro tuvo que abandonar España y residir una temporada en Bayona. De nuevo en España, fue uno de los funcionarios diplomáticos que combatió en las filas franquistas.

Una vez nombrado encargado de los Archivos de la legación, el canciller José Tibau cobró un gran protagonismo en la Misión española. Tibau se había incorporado a la misma en 1929 como contable y en 1931 quedó al frente de los asuntos consulares cuando se produjo la salida, con destino a Frankfurt, de Urbano Feijoo de Sotomayor, primer encargado de los Asuntos Consulares y secretario de la legación. No debe olvidarse que en 1930 se había suprimido el consulado en Quito y que sus funciones fueron asumidas por la legación.

En una comunicación del 6 de noviembre dirigida por Tibau a Serrate y Bonastre, secretario general de Asuntos Exteriores, se recordaba que García de Acilu "ha sido opuesto por tradición y familia a los extremismos que han puesto en el trance actual a nuestra patria" y se informaba sobre sus recientes gestiones como encargado de los archivos y de los Asuntos Consulares de la legación: en entrevista con el general Chiriboga, ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, consiguió el tibio compromiso de que el gobierno ecuatoriano reconocería

⁴ *Ibid.*, p. 248.

⁵ *Ibid.*, pp. 239-240.

al nuevo gobierno nacional español "enseguida que se iniciara esta actitud en este continente".

El 13 de abril de 1937, el ministro republicano Julio Álvarez del Vayo envió un telegrama ordenando a Tibau la entrega de la legación española al ingeniero Raimundo Enríquez, representante de México en Quito, a quien se nombraba encargado *ad interim* de los intereses españoles en Ecuador. Por su parte, Álvarez del Vayo remitió otro telegrama al nuevo ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, Carlos Manuel Larrea, para informarle de la aceptación mexicana. La cancillería ecuatoriana tomó nota y se comprometió a prestar al encargado mexicano las facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión.

Sin embargo Tibau se dirigió, el 16 de abril, al ministro Larrea para comunicarle que se había enterado por fuentes indirectas (lo que no era cierto pues días antes se le había instruido en tal sentido mediante un telegrama que dio por no recibido) del nombramiento del mexicano y que sus intenciones al respecto eran las siguientes:

los archivos a mi cargo los recibí del Excelentísimo señor don Manuel García de Acilu, ministro plenipotenciario adherido al gobierno nacional de Burgos y con autorización y por orden del mismo gobierno, por lo que no me creo autorizado a disponer de dichos archivos sin una orden expresa del mencionado gobierno de España con sede en Burgos, a cuya causa estoy adherido y del único que acato órdenes.

La incertidumbre provocada por esta decisión fue aprovechada por Tibau para intentar conseguir su reconocimiento por la cancillería ecuatoriana. Para ello Tibau contó casualmente con el apoyo de Oñón de Plandolit, secretario de la embajada de España en Buenos Aires, que se encontraba de paso en Quito. Ambos acudieron a la cancillería ecuatoriana pero se les comunicó que las autoridades ecuatorianas no iban a interferir en este asunto y que sólo reconocerían los documentos y pasaportes con la firma del encargado mexicano. Mientras tanto, el ministro mexicano presionaba a Tibau para que le entregaran los archivos de la legación. Temiendo que se los arrebatara por la fuerza, Tibau alquiló un camión y los trasladó a un lugar seguro. La orientación franquista de José Tibau le llevó a un progresivo distanciamiento de Jaime Castells Muntal (Capellades, Barcelona, 1877-Guayaquil, 1949), cónsul honorario de España en Guayaquil desde 1920, quien acabaría renunciando a sus funciones tras referirse al último periodo de las mismas como "el potro del consulado en Guayaquil". Jaime Castells escribió a Tibau el 20 de abril de 1937 para comunicarle que había reconocido al

representante mexicano como encargado de la legación española y que estaba dispuesto a colaborar con él desde el Consulado Honorario en Guayaquil a fin de “prestigiar la representación española en este país y levantar el espíritu de los españoles residentes, que se han encontrado en estos últimos meses como abandonados y faltos de prestigio ante las autoridades y pueblo ecuatorianos”. Tres días después le respondió Tibau señalando que les separaban opiniones diametralmente opuestas y que, respecto al estado de ánimo de los españoles en Ecuador, la nueva situación creada por Álvarez del Vayo “tiende a apocarles y no a levantarles el espíritu”, como le han transmitido —dice— gran número de compatriotas. En nueva carta del 15 de mayo, Castells responde a la anterior y se refiere a la opinión de algunos españoles de Guayaquil, como Jaime Nebot Borrás, “que me ha dicho que antes se haría extranjero que recurrir al señor Enriquez”, lo cual no tiene sentido —dice Castells— pues “el gobierno español ha obrado como le convenía y como debía hacerlo, al nombrar como su representante al ministro de un país amigo” y hace una declaración de principios frente a la postura de Tibau:

yo sigo asegurando que mi cargo (como el suyo) no son cargos políticos y que por lo tanto no estamos obligados a tener opinión. Siendo republicano acepté el Consulado de España en la época de la monarquía, luego vino la república y seguí en el puesto, ahora dicen que viene el comunismo (cosa no clara todavía) y sigo siendo o teniendo el honor de ser cónsul de mi país y no veo porqué diablo se me ha de obligar a ser de un partido español, alemán o italiano que está formando Franco.

Ecuador reconoció al gobierno de Francisco Franco el 13 de marzo de 1939 y, a principios de abril de 1939, con la llegada de las noticias sobre el final inminente de la guerra, José Tibau organizó en su residencia una ceremonia de izada de la bandera nacional española, con una gran concurrencia de miembros de la colonia española, simpatizantes ecuatorianos como Mariano Suárez Veintimilla (vicepresidente de la Cámara de Diputados) y Jorge Luna Yépez, jóvenes católicos y miembros de las misiones diplomáticas de Alemania e Italia. Entre estos últimos estaba el aviador italiano Colacicchi, que había combatido en la Guerra Española. En diciembre de 1939 Tibau volvió a su antigua condición de canciller de la legación al hacerse cargo de ella como encargado de negocios el secretario de embajada José Gimeno Aznar. Poco después llegó José Ricardo Gómez-Acebo como nuevo jefe de la legación española.

En enero de 1940 se informó desde la legación al Ministerio de Asuntos Exteriores sobre la actuación de Tibau durante estos años y se aportaron como referencias a su favor las de los nuncios Forni y Cento y los representantes de Italia y Alemania, los ministros Lieto y Klee, respectivamente. La trayectoria de Tibau fue recompensada por el gobierno franquista con la concesión de las Encomiendas de la Orden de Isabel la Católica (1948) y de la Orden del Mérito Civil. En 1963 Ignacio de Olano y Urquijo, conde de Urquijo (Begoña, 1907- Bilbao, 2002), embajador de España en Ecuador, solicitaria para el viejo canciller, que entonces tramitaba su jubilación tras 36 años de servicio en la embajada, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil. Tibau fue sustituido por José Oriol Marcos Álvarez (Madrid, 1934-Quito, 2002), nuevo canciller de la embajada, quien desempeñaría el cargo durante otro largo periodo, hasta 1997.

*El impacto de la Guerra Civil en la colonia española:
el caso de los falangistas de Guayaquil*

Al poco tiempo de estallar la Guerra Civil en España su efecto se hizo sentir en la colonia española en Guayaquil, la más antigua y numerosa del país. Los partidarios del alzamiento militar se agruparon en la Unión Nacionalista Española (UNE) y en 1938 la asamblea de la UNE en Guayaquil acordó su conversión en órgano de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas de la Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) e instó a sus miembros y simpatizantes a afiliarse al partido único del incipiente régimen franquista.

Aunque existen pocos estudios sobre la organización del servicio exterior de la Falange, puede afirmarse que la actuación de la agrupación guayaquileña respondía al esquema general del aparato exterior: captación de simpatizantes, incorporación de los mismos al Movimiento Nacional, difusión y defensa de sus valores.⁶

La Falange de los españoles en Guayaquil estaba organizada desde tiempo atrás y contaba entre sus miembros más destacados a Jaime Nebot Borrás (jefe local), Luis Ortas, Buenaventura Subirà Pagés y Ramón González. Según se hizo público en enero de 1938, contaba con unos 350 afiliados y simpatizantes en Ecuador, con 163 credenciales expedidas en Guayaquil y 95 en el resto del país. Además disponía de un listado de españoles fieles a la República. Muchos de sus

⁶ Joan Maria Thomàs, *La Falange de Franco: el proyecto fascista del régimen*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001 (col. *Así fue*), pp. 163-166.

miembros y simpatizantes pertenecían a las familias españolas más influyentes en Guayaquil y su presencia también era decisiva en el directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, institución asistencial de los emigrantes españoles creada en 1883. La capacidad de movilización y control ideológico por parte de los falangistas era, por tanto, muy notable entre la colonia española.

El jefe local de FET y de las JONS, Jaime Nebot Borrás (Porrera, Tarragona 1892-Guayaquil 1950) había llegado a Ecuador en 1921 y se convirtió en destacado hombre de negocios y miembro activo de los directorios de la Beneficencia Española y la Cámara de Comercio Española en Guayaquil, inaugurando una destacada dinastía de políticos ecuatorianos de origen español.⁷

En septiembre de ese año desde Burgos, Raimundo Fernández Cuesta, secretario general, nombró a Jaime Nebot jefe provincial (regional) de la FET y de las JONS en Ecuador y a Luis Ortas secretario provincial. Tras el fallecimiento de Luis Ortas en marzo de 1939, Antonio Ferré Aguilar asumió su cargo como secretario provincial. Las españolas falangistas formaron también una agrupación local de la Sección Femenina y Auxilio Social, con Eloísa Marcet y del Río como jefa provincial.

Tras su nombramiento, Jaime Nebot dirigió un mensaje "a los españoles adictos al Movimiento Nacional"⁸ en el que instaba a los miembros de la Unión Nacionalista Española a adherirse a la FET y a las JONS y anunciaba la apertura de un registro de ficheros personales e inscripciones "de los españoles que los soliciten como afectos al Glorioso Movimiento transformador de España". A los afiliados falangistas se exigía "el más alto espíritu de cooperación, servicio, sacrificio, unidad y disciplina, hacia la consecución de sus postulados de reforma social y política de España, totalmente distinta de lo que ha sido en el pasado". La Falange se presentaba como "único partido nacional" y representante del "Estado nacional en toda su eficacia y significación", lejos de ser "un nuevo partido político más al estilo antagónico conocido". Y concluía Nebot señalando que, "para mayor relieve de la nacionalidad en el exterior", es un deber "cooperar en sus filas sumándose a su servicio".

Como se ha dicho, el canciller de la legación en Quito, José Tibau, jugó un importante papel como activista a favor de la España nacional. En la capital funcionaba un comité de Amigos de la España Nacionalis-

⁷ Jenny Estrada Ruiz, *Los españoles de Guayaquil: aspectos de una inmigración creadora*, Guayaquil, Sociedad Española de Beneficencia, 1992, p. 129.

⁸ Revista *Nueva España* (Guayaquil), 15-xii-1938.

ta (Calle Pichincha 42). A través de estos órganos en Quito y Guayaquil se difundía la ideología del nuevo régimen, poniendo a disposición de los interesados publicaciones afines llegadas desde España, como *Vértice* e *Y*, y se organizaban colectas de donativos, rifas benéficas y tés de caridad para apoyar a las víctimas de la guerra en el bando nacional mediante sucesivos envíos de dinero, ropas y alimentos no perecederos a España. Desde Ibarra, el padre Domingo Caballero envió a Guayaquil varios donativos obtenidos en sus colectas. A principios de 1939 se hizo una gestión ante la administración ecuatoriana de Correos para que se mantuviera una tarifa especial para los envíos de paquetes postales a España y se embarcaron en el vapor *Durazzo* 17 fardos y cajones con medicinas, chocolate, ropa y algodón para los huérfanos y hospitales en el bando nacional.

Estas actividades benéficas pusieron en entredicho al cónsul honorario de España en Guayaquil, Jaime Castells Muntal, afín al gobierno de la República, a su vez encargado de enviar al bando republicano las ayudas que recibía en Ecuador. Contra esta captación de recursos para la España republicana previno el escritor y político ecuatoriano Mariano Suárez Veintimilla publicando un artículo en el periódico *El Debate* de Quito del 28 de noviembre de 1938 en el que afirmaba que "esos fondos servirán para socorrer a las familias adictas al gobierno rojo, sean o no españoles; en el mejor de los casos, servirán a las familias rusas y otras familias de extranjeros perniciosos", mientras que el gobierno de Franco "representa a la España cristiana y católica, a la España tradicional y gloriosa, que está defendiendo con heroísmo admirable la civilización occidental", por lo que Suárez Veintimilla terminaba aconsejando su envío a través del comité de Quito o la Falange de Guayaquil.

En enero de 1939 los fascistas italianos de Guayaquil organizaron una gala en el Tenis Club de Guayaquil con motivo de la llegada al puerto de Salinas de dos buques italianos. Asistieron los principales representantes de la Falange y del fascio local y nazis alemanes. En el curso de la celebración se produjo un incidente cuando un grupo de jóvenes increpó a los asistentes. Estos reaccionaron y tuvo lugar un enfrentamiento entre ambos.

El aparato de propaganda exterior del llamado bando nacional contó muy pronto, en plena Guerra Civil, con un órgano de difusión en Ecuador: la revista *Nueva España*, con sede social en Guayaquil (calle Pedro Carbo 418) y aparición quincenal. El servicio exterior de la Falange disponía de órganos similares en otros puntos de Iberoamérica: *La Voz de España* (Santiago de Chile), *Orientación Española* (Bue-

nos Aires), *Arriba España* (Lima), *Amanecer* (Ciudad Trujillo), *El Nacionalista* (San José de Costa Rica) etc. La mayor parte del contenido de la revista llegaba desde España y consistía fundamentalmente en noticias sobre las operaciones bélicas en el frente, ensayos sobre la situación política en Europa y difusión de la doctrina falangista de José Antonio Primo de Rivera y del pensamiento tradicionalista. La revista incluía la sección "Cartel de Falange Exterior", noticiero dedicado a las actividades de la agrupación falangista local.

En sus páginas se publicó el siguiente anuncio interclasista: "Español: si eres rico, no olvides que la Beneficencia es el refugio de nuestros paisanos desamparados y quizá el tuyo de mañana. Hazte socio de ella. Español: si eres pobre, piensa que puedes necesitar de su ayuda y su asistencia. Deja a un lado tus prevenciones absurdas. Por encima de todo sé español digno y comprensivo".⁹ En ocasiones la revista *Nueva España* contaba con la colaboración de autores ecuatorianos simpatizantes del bando nacional, como el diputado por Pichincha Luis Alfonso Ortiz Bilbao, quien envió en abril de 1939, con motivo de la victoria franquista, un encendido mensaje de felicitación a los falangistas de Guayaquil en el que decía: "todos cuantos desde este mirador de los Andes contemplábamos atónitos cómo en la profanada campiña florecían milagrosamente bosques de banderas rojo y gualda, conforme avanzaban las incontenibles falanges nacionalistas, necesariamente hemos de estar junto a los buenos españoles para gritar jubilosamente en esta hora: ¡Arriba España!",¹⁰ o el escritor Alberto Moreno Andrade, que terminaba un largo poema de más de veinte estrofas con los versos siguientes:

Domada al fin la fiera y hollada su altivez
su salvación el mundo proclame con decoro
y en cántico triunfal, con mil clarines de oro
anuncie que en España amanece otra vez.¹¹

Desde sus páginas se subrayó también la comunión ideológica entre los falangistas españoles y los políticos ecuatorianos como el diplomático Alfredo Flores y Caamaño, que realizó una visita a los falangistas de Guayaquil en octubre de 1938, o el diputado Dávalos, a quien la Falange guayaquileña envió un telegrama felicitándole por su defensa

⁹ *Ibid.*, 31-v-1939.

¹⁰ *Ibid.*, 30-iv-1939.

¹¹ *Ibid.*, 15-vii-1939.

de la España nacional en el curso de un debate parlamentario suscitado con motivo del Día de la Raza.

Al aproximarse el fin de la guerra, la Falange de Guayaquil creó una comisión encargada de organizar la celebración de la victoria franquista. Con fecha 3 de abril se envió a España el siguiente telegrama: "Generalísimo Franco. Burgos. España. Con orgullo patriótico esta Falange saluda brazo en alto victoria de España, reiterando firme adhesión. Falange-Ecuador", que fue respondido desde Burgos por el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez Jordana, el día 14 de ese mes. Los actos conmemorativos culminaron con una misa de acción de gracias que se celebró el 16 de abril en la iglesia de san Francisco que reprodujo la nueva estética del régimen triunfante: en el altar mayor se colocaron las insignias nacionales de ambos países y la bandera de la Falange, la misa se abrió con el canto del himno falangista "Cara al sol", fue oficiada por el obispo diocesano monseñor Heredia y contó con la vehemente homilía del padre Hieroteo, superior de los carmelitas.¹² En Quito y Cuenca también hubo misas similares.

Una vez acabada la guerra, los falangistas de Guayaquil continuaron desarrollando sus actividades: se recibió la visita del falangista Avelino Armenteros, procedente de Lima, se lanzaron campañas de afiliación, se potenció la Sección Femenina, continuaron las colectas benéficas etc. Sin embargo, se tenía conciencia de que el estado de movilización iba quedando atrás y se daba paso a una nueva etapa: en agosto de 1939 un editorial de la revista *Nueva España* anunció que en adelante la frecuencia de la publicación no sería quincenal sino mensual "ya que el ritmo de las actividades en nuestra patria ha entrado en un sendero de reconstrucciones que pone tregua hasta cierto punto a la lucha".¹³

La llegada de los exiliados españoles

A diferencia de otros países iberoamericanos, Ecuador apenas recibió a unos pocos exiliados españoles del bando republicano de entre los miles que tuvieron que abandonar su país por razones políticas. Un caso especial lo constituye el grupo de unos cincuenta españoles que llegaron a Ecuador a finales de 1939 procedentes de la República Dominicana al ser acogidos por el gobierno del presidente Carlos Alberto Arroyo del Río (1940-1944). El grupo, dirigido por Pedro Quílez

¹² *Ibid.*, 30-iv-1939.

¹³ *Ibid.*, 31-viii-1939.

Gonzalvo (San Agustín, Teruel, 1905-Manta, Manabí, 2001), fue instalado en la colonia agrícola Simón Bolívar, en Saloya, entre Quito y Santo Domingo de los Colorados.

Merece la pena conocer brevemente la trayectoria de Pedro Quílez, siguiendo su propio testimonio oral registrado en una grabación de 1998 propiedad de la familia. Tras estudiar magisterio en Valencia, se afilió al sindicato anarquista de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) en la agitada Barcelona de los años de la dictadura del general Primo de Rivera y se dedicó a la enseñanza en las llamadas escuelas libres. Al estallar la guerra, tomó parte en los combates que tuvieron lugar en las calles de Barcelona en julio de 1936, se unió a la Columna Durruti en Aragón y luego ocupó un puesto en la oficina jurídica de la CNT. Al producirse la derrota republicana cruzó la frontera hasta el campo francés de refugiados de Argelès-sur-Mer y desde Burdeos se embarcó rumbo a Puerto Plata (República Dominicana) en el buque *Lassalle* con varios cientos de exiliados españoles. Tras permanecer varios meses en la República Dominicana del general Leónidas Trujillo, quien había hecho un ofrecimiento a los exiliados españoles para repoblar la isla,¹⁴ formó un grupo de españoles, hasta entonces dispersos en varios lugares de la Isla, dispuestos a viajar a Ecuador, país que Quílez conocía, según confesó, por la calidad de la tagua exportada a Barcelona para la fabricación de botones. Para ello contaron con el apoyo del escritor y reportero de guerra estadounidense John Dos Passos, a quien Quílez había conocido en España durante la guerra.

El grupo llegó a Guayaquil en diciembre de 1939. Solamente un español de los muchos residentes en la ciudad, Pedro Marzo, acudió a recibirlos en el puerto. Eran unos cincuenta entre solteros (Arriazo, Crespo, Dueñas, Esteban, Panicello, Peirats, Quílez) y casados acompañados de familiares (Bonilla, Cano, García, Gilabert, López, Trabanco, Verdú, Vidal, Zornoza). Tras pasar unos días en Quito, donde el ambiente tampoco les era muy favorable, fueron instalados en la colonia agrícola Simón Bolívar (Saloya) en un terreno montañoso, selvático y lluvioso situado a espaldas del volcán Pichincha, con el compromiso de laborar durante dos años, periodo al que Pedro Quílez se refería como "días negros, un infierno" por las duras condiciones de vida. En Saloya se dedicaron a la agricultura, a la elaboración de carbón vegetal (según las técnicas que les enseñaron los indígenas del

¹⁴ Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 39-40.

lugar) y a la fabricación de cajas de madera para empaquetar el jabón producido por Francisco Simó, dirigente de la Falange en Quito, con el que Pedro Quílez, al pasar el tiempo, trabó buena amistad. Allí recibieron la visita, según Pedro Quílez, de Fernando de los Ríos (antiguo ministro de Justicia, Instrucción Pública y Estado en los gobiernos de la República) también en el exilio americano.

La visita del ministro ecuatoriano de Trabajo, Leopoldo Chaves, supuso un recorte de medio año en su permanencia pactada en la colonia Simón Bolívar. Tras año y medio en la colonia, el grupo se dispersó y Pedro Quílez se instaló en Manta, donde contrajo matrimonio con Margarita Guzmán y se convirtió en un personaje popular y querido por sus múltiples iniciativas e incansable actividad en favor de la ciudadanía. En mayo de 1980, durante el viaje a Ecuador de los reyes de España, cuyo retrato ha presidido durante años el salón de su hogar en Manta, mantuvo en Guayaquil una animada charla con don Juan Carlos y le expuso su vida aventurera. En marzo de 1981 el embajador de España, Antonio de Oyarzábal, le impuso la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil. Una de sus hijas, Pilar Quílez de Genna, es hoy la vicecónsul honoraria de España en Manta.

Por otra parte, varios de los llegados a Ecuador en el grupo de Pedro Quílez así como sus descendientes perdieron la nacionalidad española al naturalizarse como ecuatorianos o nacer en este país y no conservar la nacionalidad española, circunstancia probablemente favorecida por sentirse muy distanciados del régimen político de la España de la posguerra y de la representación diplomática española en Ecuador. No obstante, con el paso de los años, y al amparo de las reformas recientes del Código Civil en materia de nacionalidad, muchos de los descendientes de este grupo han recuperado o adquirido por opción la nacionalidad española.

Finalmente, hay otros dos casos singulares entre los exiliados españoles en Ecuador: el del político e historiador Antonio Jaén Morente (Córdoba-San José de Costa Rica) y el del filósofo Juan David García Bacca (Pamplona, 1901-Quito, 1992), llegados a Quito en 1939. Antonio Jaén Morente, historiador, diputado y gobernador de Málaga en julio de 1936, fue designado como otros muchos intelectuales republicanos para desempeñar un cargo diplomático al servicio de la República,¹⁵ en su caso como cónsul en Manila. Tras la guerra se instaló en Ecuador y ejerció el magisterio y el periodismo en Guayaquil y Quito y

¹⁵ Casanova Gómez, *La diplomacia española durante la Guerra Civil* [n. 3], pp. 31-32.

se convirtió en un experto en la escuela barroca quiteña.¹⁶ Luego residió en Costa Rica, donde fue nombrado agregado cultural por la cancellería ecuatoriana.

García Bacca, tras permanecer varios años en la capital, en cuya universidad enseñó filosofía y donde contrajo matrimonio con Fanny Palacios, continuó su exilio en Venezuela y México como uno de los más destacados miembros del grupo de intelectuales que abandonó España al término de la Guerra Civil. Con la amnistía de 1977 se le abrieron nuevamente las puertas de su país. Nunca perdió los vínculos con el país que primero le acogió y murió en Quito en 1992. En junio de 2001 tuvieron lugar en Quito, con el apoyo de la embajada de España, unas jornadas en memoria del ilustre filósofo.

*La colonia española en Guayaquil
a principios de los años cuarenta*

LA colonia de emigrantes españoles en Ecuador ha sido muy inferior en número a la instalada en la mayoría de los países sudamericanos. Desde finales del siglo XIX y durante buena parte del XX, la puerta de entrada ha sido Guayaquil, la ciudad más poblada del país, gracias a su condición de dinámico puerto, centro de exportación de cacao y principal plaza financiera y comercial de Ecuador. A pesar de su número reducido, los españoles, y en particular los de origen catalán, han desempeñado siempre un papel importante en el desarrollo del conjunto del país y de su puerto principal.¹⁷ Una fuente de rica información sobre la colonia española en el Guayaquil de la época estudiada es un libro de registro del Viceconsulado Honorario de España en dicha ciudad que lleva por título "Españoles residentes inscritos en el Registro de Nacionalidad", depositado en los archivos de la embajada de España y formado por fichas realizadas entre 1940 y 1943 con los siguientes datos: nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, clase y fecha de obtención de la cédula de nacionalidad, fecha de presentación, profesión, domicilio, número de pasaporte y autoridad que lo expide con indicación de su fecha y validez y, en su caso, objeto del

¹⁶ Estrada Ruiz, *Los españoles de Guayaquil: aspectos de una inmigración creadora* [n. 7], p. 202.

¹⁷ Gabriel Alou Forner, "La Guerra Civil española y su impacto en los españoles del Ecuador", "España y el Ecuador, más unidos por la emigración", "Españoles en el mundo artístico y cultural de Guayaquil a principios del siglo XX", en Porras y Calvo-Sotelo, coords., *Ecuador-España: historia y perspectiva* [n. 2], pp. 233-234 y 238-239.

viaje. Además se incluye un apartado de observaciones en el que a veces se anotaron informaciones de gran interés.

El total de españoles inscritos en el registro es de 186: 135 hombres y 51 mujeres. En cuanto a su condición migratoria, 177 son residentes en la circunscripción del viceconsulado y 9 son transeúntes.

Por lugares de procedencia, se constata una abultada presencia de catalanes (57 de Barcelona, 9 de Lérida, 3 de Tarragona y 1 de Girona), seguidos a mucha distancia de 13 asturianos, 11 vascos, 9 madrileños y 9 burgaleses, teniendo el resto de regiones y provincias una presencia casi testimonial. A ellos hay que añadir los 25 españoles llegados desde otros países y los nacidos en el propio Ecuador.

El perfil profesional de la colonia española se caracterizaba por el elevado número de comerciantes (49), empleados (21), profesionales liberales en numerosas áreas (música, abogacía, medicina, periodismo etc.), menestrales de los más diversos oficios e industrias (albañilería, carpintería, confitería, curtidos, fundición, litografía, mecánica etc.) y catorce religiosos de las órdenes franciscana, carmelita y jesuita. Entre éstos, merece la pena destacar el dato de la llegada a Ecuador de dos franciscanos en 1887 y 1889 desde Vizcaya y Burgos respectivamente. Casi todas las mujeres, hasta un número de 46, se dedicaban a sus labores.

Entre las empresas familiares y lugares de trabajo de las categorías de comerciantes, industriales y empleados figuraban los siguientes establecimientos españoles, a veces anunciados de forma llamativa en publicaciones de la época como la revista falangista *Nueva España*: — Fábrica La Frutal (la más importante fábrica de bebidas efervescentes);

— Almacén Florentino González y Cía. (importadores y exportadores; ferretería, hierros y acero; aceites lubricantes y aceites para pinturas, herramientas para artesanos, artículos navales y sanitarios, lonas y lonillas, herrajes para construcciones);

— Almacén Mariano González (importadores de Europa y Estados Unidos de ferretería en general, herramientas y máquinas para la agricultura e industrias);

— Almacén Enrich y Cía. (casa fundada en 1910: importamos escopetas españolas, vinos españoles, coñac Domecq, aceites de España, armas, cápsulas, cartuchos, cristalería, loza, porcelana, artículos de bazar; exportamos café, cacao, tagua, caucho);

— Almacén Ansol Hermanos (manufacturas nacionales; la mejor selección de tejidos de todo el país; especialidades de la casa: confec-

ción de camisas, pantalones etc.; maletas y baúles de cuero. Ventas por mayor y menor);

— Oficina José Durán (venta de productos del país a comisión; alambres de púas, ferretería, grapas, artículos para agricultura);

— Sociedad Continental (importación y exportación; comisiones y representaciones);

— Dulcería La Palma;

— Dulcería La Colmena;

— Botica Española;

— Palacio Kola Fox;

— Fábrica La Universal;

— Fábrica de Cemento San Eduardo;

— Almacén El Globo;

— Almacén Cabeza;

— Almacén Fábrica Nacional de Calzado;

— Almacén José Sierra;

— Casa González Hermanos;

— Oficina La Iberia;

— Max Müller y Cía.;

— Hotel Victoria;

— La Casa Española;

— Compañía de Intercambio y Crédito;

— Industrias Metálicas;

— Curtimbre L. Pérez.

Las observaciones anotadas en las fichas del registro de españoles incluyen algunas noticias sabrosas que reflejan el devenir cotidiano de los españoles de Guayaquil. En 1941, un español procedente de Caracas fue detenido por ejercer la medicina sin título. Más tarde se supo su largo historial: ya había sido expulsado de Colombia por cometer estafas en Bogotá, Cali, Manizales y Barranquilla y había estado preso en Guayaquil por robar en el Hospital General. Ese mismo año llegó a Guayaquil, piloteado por un capitán español, el vapor panameño *Klomdyke* para ser reparado en los astilleros del puerto y el vicecónsul tuvo que realizar gestiones ante las autoridades migratorias para facilitar su reparación con la asistencia de otro marino español llegado al efecto.

En 1942 el grupo musical español Los Alpinos, en gira por Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, actuó en Guayaquil. El vicecónsul realizó nuevas gestiones para prorrogar la estancia de sus integrantes en Ecuador.

En 1943 se anotó la llegada de un albañil español en calidad de desplazado de la localidad de Cazaderos, territorio ocupado por Perú en la disputa territorial de esos años, así como la instalación en Salinas de un guipuzcoano llegado desde Portovelo (El Oro) para administrar un negocio hotelero. También se anotaron los problemas con la policía que tuvo un español llegado desde Panamá mientras permaneció alojado sospechosamente en el Hotel Pacífico.

Una vez terminada la guerra, el nuevo vicecónsul honorario realizó tareas de información y control ideológico. Así, 72 españoles aparecen calificados como “adictos” al régimen de Franco, cuatro de ellos con cargos destacados en el Movimiento Nacional en Guayaquil: Jaime Nebot Borrás y Antonio Ferré Aguilar (jefe y secretario del FET y de las JONS, respectivamente), Eloísa Marcet y del Río (jefe de la Sección Femenina y de Auxilio Social) y Hortensia Pagés Pagés (secretaria de la Sección Femenina). Por otra parte, 6 españoles fueron señalados como “contrarios” o “distanciados” del régimen de Franco, entre ellos el antiguo titular de la Oficina Consular en Guayaquil, Jaime Castells Muntal. Otro catalán aparece como “separatista” y se señala a un pariente del general republicano español Vicente Rojo por haber participado en los agasajos que el partido Acción Republicana organizó en Guayaquil en honor del general José Miaja. Y en 1943 un carpintero “adicto” solicitó su repatriación a España tras haber residido en Bolíche durante la Guerra Civil.

Conclusión

COMO muestran todos estos testimonios, la mayoría de los españoles en Ecuador, con independencia de su condición (funcionarios de la legación española, exiliados, emigrantes acomodados o humildes), experimentaron en sus vidas la tragedia y la división provocadas por la Guerra Civil a miles de kilómetros de su país, circunstancia a la que tampoco fueron indiferentes la sociedad, las autoridades y las fuerzas políticas ecuatorianas del momento.

Anexo: la colonia española en Guayaquil a principios de los años cuarenta.

Lugar de procedencia

1. España

Provincia	Núm.
Álava	2
Albacete	1
Alicante	1
Asturias	13
Almería	2
Ávila	1
Baleares	2
Barcelona	57
Burgos	9
Cádiz	3
Canarias	2
Cantabria	3
Córdoba	1
Gerona	1
Guipúzcoa	4
Guadalajara	2
Huesca	2
Jaén	2
La Coruña	2
León	3
Lérida	9
Lugo	2
Madrid	9
Navarra	5
Orense	2
Pontevedra	2
Salamanca	3
Tarragona	3
Teruel	2
Valencia	4
Valladolid	2
Vizcaya	5
Total	161

2. Otros países

País	Núm.
Colombia	1
Cuba	1
Ecuador	13
Estados Unidos	3
Hungría	1
Italia	1
Perú	4
Yugoslavia	1
Total	25

Profesión u oficio de los emigrantes

Profesión	Núm.	Profesión	Núm.
Abogado	2	Marino	2
Acróbata	1	Marino capitán	1
Agricultor		Mecánico	1
(Hacienda Victoria, Mocache, Los Ríos)	1	Mecánico de diesel	1
Albañil	1	Médico	1
Artista	5	Periodista	1
Carpintero	3	Profesor escolar	1
Comerciante	49	Profesor de canto	1
Concertista	2	Profesor de música	
Confitero	1	(Conservatorio Nacional) 3	
Contador mercantil	1	Presbitero	
Contador internacional		(iglesia de San Alejo)	1
de petróleo	1	Químico	1
Corredor de comercio	1	Religioso carmelita	3
Curtidor	1	Religioso franciscano	
Dibujante	1	(conventos de san Fran- cisco en Guayaquil y Milagro)	8
Eclesiástico		Religioso jesuita	
(Colegio Cristóbal Colón) 1		(convento de san José)	3
Empleado	21	Sastre	1
Estudiante	3	Sus labores	46
Fundidor	1	Técnico textil	1
Industrial	4	Técnico en galvano- plastia	1
Industrial metálico	1	Tornero en madera	1
Jardinero	1	No consta	7
Hotelero	1		
Litógrafo	1		
Total 186			

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo de la Embajada de España en Quito. Expediente de José Tibau Durán (contiene copia de los telegramas, despachos y correspondencia citada) y Libro registro de españoles residentes inscritos en el registro de nacionalidad de Guayaquil.
- Casanova Gómez, Marina, *La diplomacia española durante la Guerra Civil*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996 (*Biblioteca Diplomática Española. Sección Estudios*, núm. 13).
- Estrada Ruiz, Jenny, *Los españoles de Guayaquil: aspectos de una inmigración creadora*, Guayaquil, Sociedad Española de Beneficencia, 1992.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, *Archivo de Barcelona. Ministerio de Estado 1936-1939. Inventarios*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991 (*Biblioteca Diplomática Española. Sección Varios*, núm. 2).
- Porras, María Elena, y Pedro Calvo-Sotelo, coords., *Ecuador-España: historia y perspectiva; estudios*, Quito, Embajada de España en Ecuador/Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 2001.
- Revista *Nueva España* (Guayaquil), 1938-1939.
- Schwarzstein, Dora, *Entre Franco y Perón: memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Thomàs, Joan Maria, *La Falange de Franco: el proyecto fascista del régimen*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001 (col. *Así fue*).

Guatemala: las líneas de su historia

La genealogía del racismo y del discurso racial en las élites de poder en Guatemala (siglos XIX y XX)

Por Marta CASAÚS ARZÚ*

Introducción y punto de partida del ensayo

QUIERO PARTIR DE LA BASE DE UN SUPUESTO debatido y polémico en Guatemala y en el resto de América Latina, pero que para mí es esencial para este ensayo con el fin de comprender la verdadera magnitud del racismo en Guatemala.

Parto de la definición que elaboré en su día en *La metamorfosis del racismo* en el que explico el concepto de la siguiente manera:

Racismo es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del Otro, con el fin de justificar una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresarse como conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expanden a todo el campo social formando parte del imaginario colectivo. Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado, en cuyo caso hablaremos de racismo de Estado. Puede ocupar distintos espacios de la sociedad, dependiendo de que la relación de dominación tenga su origen en una clase, un grupo étnico, un movimiento comunitario o el Estado.¹

A modo de hipótesis se puede afirmar que la expansión o reducción de los espacios del racismo en Guatemala estará en función de la composición étnica de la sociedad, de los criterios de jerarquización social, del proyecto de construcción de la nación, de la vertebración del tejido social y de la naturaleza del Estado. Por ello se hace imprescindible conjugar todas estas variables en estudios específicos sobre regiones, grupos, instituciones que nos permitan abordar el tema en todas sus dimensiones.

El racismo en sus diversas expresiones, prácticas, manifestaciones y lógicas es un factor histórico estructural que funciona y ha funcionado

* Profesora titular de historia de América en la Universidad Autónoma de Madrid; e-mail: <m.casaus@terra.es>.

¹ Marta Casaús Arzú, *La metamorfosis del racismo en Guatemala*, Guatemala, Cholsamaj, 2003; así como *Guatemala, linaje y racismo*, Guatemala, ryg, 2005.

como uno de los principales mecanismos de opresión, explotación y, sobre todo, como la mejor justificación de un sistema de dominación y mantenimiento del *status quo*. Por ello, no puede entenderse de forma aislada, ni fragmentada sino como un todo, como un sistema global que funcionó perfectamente en los procesos de conquista y colonización porque, como diría Frantz Fanon, todo proceso colonial es racista y constituye el mejor argumento para justificar una invasión o el sometimiento de unos pueblos por otros.

La construcción del Otro como salvaje o idólatra, como ser sin cultura ni civilización, es el mejor argumento para su sometimiento, de manera que no son las diferencias las que generan las desigualdades, sino el racismo y las prácticas racistas las que inventan y recrean las diferencias, las convierten en desigualdades y las justifican para imponer un sistema de explotación, de opresión y, sobre todo, un sistema global de dominación.

Consideramos básico analizar, para el caso de Guatemala, ese hilo conductor que es el racismo, sus mutaciones y su metamorfosis gradual según las diferentes etapas históricas, los espacios en donde se recrea y se reproduce y los diferentes actores que lo construyen: desde las élites de poder, la Iglesia, pasando por el Estado, hasta llegar a naturalizarse de modo tal que incluso las clases subalternas lo utilizan como elemento de recreación de su propia identidad.

En este ensayo vamos a centrarnos en aquellas prácticas y discursos racistas que contribuyen a generar discriminaciones étnicas y sociales y en analizar cómo dichas prácticas y actitudes producen desigualdades de acceso a oportunidades económicas y políticas.

En última instancia queremos resaltar el hecho de que, a lo largo de la historia del país, cuando se produce una crisis de hegemonía y las élites de poder creen que pueden perder el control del Estado, recurren a políticas eugenésicas o al genocidio para controlar la situación y para asegurar el sistema de dominación. Para ello haremos hincapié en las prácticas segregacionistas durante la Colonia, en la creación del prejuicio y del estereotipo del indio como forma de construcción del Otro: pero también nos interesa resaltar la construcción de ese discurso racialista que apoyado en las teorías pseudocientíficas del siglo XIX y del positivismo, justificará el colonialismo como un sistema de dominación mundial en donde el racismo discursivo procede tanto de las élites de poder como del Estado, que va a ejecutar actos genocidas, prácticas racistas y políticas eugenésicas que justifiquen el exterminio de los indígenas o su blanqueamiento.

Para abordar este tema en la sociedad guatemalteca resulta indispensable analizar la función que desempeña el Estado en la reproducción del racismo y, por ello, nos parece más pertinente el enfoque histórico-político del Estado en Michel Foucault. A su juicio, el racismo se inserta como nuevo mecanismo de poder del Estado, como una tecnología de poder con la prerrogativa y el derecho de decidir quién ha de vivir y quién no, ejerciendo el derecho a matar o eliminar al Otro en nombre de la soberanía. Partiendo de este desplazamiento del concepto de soberanía y de la incorporación del racismo como elemento intrínseco de la estructura de poder, afirma que los Estados más hominidos son a la vez los más racistas.²

La experiencia de los últimos genocidios en Ruanda, Bosnia, Iraq y Guatemala da la razón a los planteamientos de Foucault acerca de las razas, tema que no está destinado a desaparecer—como algunos autores vienen afirmando desde la década de 1960—sino que simplemente se toma en consideración otro registro diferente al de la guerra de razas: el del racismo de Estado. El problema radica en la ontología misma del Estado, independientemente de cuál sea su naturaleza: socialista o capitalista.

Estos supuestos nos permiten situar al racismo desde el Estado y analizarlo, no sólo como una ideología de la diferencia y de la desigualdad; no sólo como una forma de discriminación y opresión entre clases o grupos étnicos, sino como una lógica del exterminio y de la exclusión, como una tecnología del poder. Es aquí en donde radican las bases histórico-políticas del genocidio, en cómo se construyeron los Estados homogéneos en América Latina.

Es en el Estado, y en sus "aparatos represivos", en donde el genocidio opera como la máxima expresión del racismo, porque constituye un elemento intrínseco al mismo y forma parte de uno de sus ejes vertebradores utilizados y manipulados por las élites de poder que se consideran blancas.³

El problema es más complejo en la medida en que afecta al conjunto de la sociedad, porque al ser un elemento histórico estructural y

² Michel Foucault, *Genealogías del racismo: de la guerra de razas al racismo de Estado*, Madrid, La Piqueta, 1992.

³ Para Leo Kuper, la proclividad de las sociedades contemporáneas civilizadas a recurrir a los holocaustos genocidas se debe a que "el Estado territorial soberano reclama, como parte integrante de su soberanía, el derecho a cometer genocidios o participar en matanzas genocidas que estén bajo su dominio", y si esto es así en Europa como lo hemos visto para el caso de Bosnia y el de Chechenia, cómo no lo va a ser para países como Ruanda y Guatemala en donde el componente del racismo histórico estructural está latente y no hay más que activarlo y ponerlo en marcha, Leo Kuper, *Genocide: its political use in the twentieth Century*, New Haven, CT, Yale University Press, 1981, p. 137.

al estar enraizado en la mente y en los corazones de todos los actores que componen la estructura social opera en cualquier momento como un detonante en contra de la población maya, que siempre ha sido vista con recelo y temor. De tal modo que los tópicos, prejuicios y estereotipos contra "el indio", se convierten en armas mortales para exterminarlo o volverlo a invisibilizar, porque de alguna manera los aparatos represivos del Estado y los aparatos ideológicos operan con mecanismos sutiles, utilizan los discursos racialistas y las prácticas racistas cotidianas para desencadenar en la población no indígena odio, violencia, cuando no silencio y complicidad por parte de los ciudadanos.

En este trabajo, consideramos necesario centrarnos en cuatro planes que se entrecruzan y combinan, pero que poseen diferentes aproximaciones y formas de abordaje:

- el análisis histórico-estructural del racismo, de las prácticas racistas y de la construcción del estereotipo;
- el análisis del racismo discursivo de las élites de poder, que se autodenominan "blancas" y sus prácticas racistas;
- las prácticas racistas implementadas y ejecutadas desde el Estado y sus aparatos represivos;
- los análisis discursivos de los medios de comunicación y de las élites políticas, a raíz de los Acuerdos de Paz.

El marco histórico del racismo y la situación actual de los pueblos indígenas

Los espacios del racismo en la sociedad colonial

PODRÍAMOS afirmar que el espacio del racismo durante la Colonia abarca prácticamente todo el *ethos* de la sociedad colonial y de la vida cotidiana y representa un pilar importante en los principios que configuran la estructura social y la política de la Corona en Guatemala.

Consideramos que se entrecruzan dos lógicas del racismo: la segregación y la discriminación. Para Michel Wieviorka, la segregación se inscribe en el espacio geográfico y político y delimita las fronteras de los diferentes grupos étnicos, haciendo que el principio de demarcación esté más vinculado a factores culturales, sociales y económicos que a diferencias raciales; de donde la segregación étnica o cultural supone una política de no integración. Mientras que la discriminación estaría más vinculada al rechazo biológico o cultural de un grupo étnico por otro cuando se trata de ocupar espacios comunes. Esta discriminación puede ser institucional o étnico-racial y provenir del Estado o

de los grupos étnicos, aunque estas dos lógicas no necesariamente operen conjuntamente y en algunos casos puedan ser excluyentes.⁴

A nuestro juicio, en Guatemala son lógicas complementarias, se entrecruzan y juxtaponen —según el período histórico y la coyuntura política. Durante el período colonial se complementaron para sentar las bases económicas, políticas y sociales de la sociedad colonial.

La política de la Corona española de segregación residencial y la división del territorio en Repúblicas de indios y Repúblicas de españoles marcó las fronteras y delimitó los espacios en los que los grupos sociales podían y debían moverse. Mediante numerosas cédulas reales y ordenanzas se establecían espacios definidos para los criollos, los españoles y los indios. Esta segregación residencial provocó fuertes cambios en la estructura económica, social y política de los indígenas que se vieron obligados a modificar sustancialmente su forma de vida y sus costumbres.

Otra forma de segregación fue la división del territorio en tierras realengas, repartimientos, composiciones y tierras comunales y la distribución geográfica en centro y periferia, así como el sistema de tributación y el trabajo forzoso en sus distintas modalidades. Esta política, diseñada por la Corona en el marco de un sistema corporativo y jurisdiccional, tenía como finalidad la explotación del Nuevo Mundo y el ejercicio de la justicia entre los distintos cuerpos.

Esta política de no integración basada en principios de segregación tenía enormes desventajas que llevaron a la creación de una sociedad dual y de castas; pero también algunas ventajas que permitieron cierto grado de autonomía a las comunidades indígenas y en su interior se abrieron espacios para la reconstitución de las identidades étnicas a partir del siglo xvii.

Las justificaciones de esta segregación residencial geográfica, estamental y territorial tuvieron un trasfondo racialista y diferencialista, que contribuyó a configurar el estereotipo del indio como un ser: inferior, haragán, bárbaro y salvaje. Son innumerables los epítetos con que las élites criollas definían a los pueblos mayas, para justificar el mantenimiento de los servicios personales y la encomienda.

En cuatro cartas del Cabildo de Santiago de Guatemala, dirigidas al emperador Carlos V, en 1549 y 1550, y firmadas por cinco de los encomenderos más ricos de la región, se exponen las quejas y el malestar por la implantación de las Leyes Nuevas y la abolición de los servicios personales, percibiéndose el inicio de la configuración del

⁴ Michel Wieviorka, *El espacio del racismo*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 171.

estereotipo del *indio* como un ser haragán, indolente y conformista por naturaleza, como se expresan reiteradamente en dichas quejas: "como no están hechos para el trabajo y en esta tierra vienen a holgar [...] les hagan trabajar que como son pobres contentáanse con poco y échanse a dormir y no quieren más".⁵

La construcción del prejuicio social y racial de la élite criolla data del siglo xvi, como una forma de justificar su dominación y explotación. Severo Martínez, en su análisis del indio colonial, afirma que los tres prejuicios básicos del criollo para con el indio son que éste es haragán, conformista y borracho. Estos mismos epítetos aparecen en la encuesta que realizamos al núcleo oligárquico. Tal vez, el estereotipo de haragán sea uno de los más utilizados a lo largo de la historia. Según Albert Memmi, el rasgo de la pereza es el que mejor legitima el privilegio de la clase dominante y es uno de los prejuicios más comunes en todo proceso colonizador.⁶

Tal vez el hecho más negativo de todo prejuicio sea que, partiendo de algunas características inherentes a la personalidad de un grupo, las eleva a términos absolutos y las generaliza para toda la población. Así el indio es haragán por naturaleza y la suya es una raza indolente. Con esta afirmación, la élite criolla no se refiere a un indio solamente o ciertos grupos de indios, sino a todos y cada uno de los indios.

El prejuicio del indio, que es además un prejuicio étnico y de clase, está directamente relacionado con la posición de clase de la oligarquía y con la explotación y opresión que ejerce sobre él. Este estereotipo del indio tiene hondas raíces históricas, se genera en la Colonia y pervive en la actualidad, como podemos observarlo en nuestra encuesta o en las declaraciones de connotados intelectuales orgánicos de las élites intelectuales como Carlos Samayoa Chinchilla, Federico Mora, Epaminondas Quintana o intelectuales más contemporáneos como Jorge Palmieri, Luis Enrique Pérez, con motivo de la Consulta Popular o de la firma del Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

La construcción del imaginario racista de la élite criolla colonial y liberal será uno de los mecanismos fundamentales para valorar negativamente una diferencia y convertirla en desigualdad y en opresión, de ahí la metamorfosis del racismo, que opera con lógicas complementarias en función de sus necesidades.

La discriminación socio-racial será durante el periodo colonial el principal instrumento de ordenación jerárquica de la sociedad. La

⁵ Marta Elena Casaus, *La ideología de la clase dominante en Guatemala*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1998, pp. 70 y 77.

⁶ Albert Memmi, *Retrato del colonizado*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971.

pigmentocracia, la pureza de sangre, los certificados de limpieza de sangre, el mayorazgo y las políticas matrimoniales endogámicas fueron los principales mecanismos de concentración de la riqueza y de configuración de la estructura social colonial.

La discriminación racial, como lógica racialista y factor ideológico del imaginario de las élites criollas y de la Corona, cumplió una cuádruple función:

- a) justificar el despojo y sometimiento de los pueblos indios;
- b) legitimar la situación de privilegio y el sistema de dominación patriarcal de las élites peninsulares y criollas;
- c) servir de elemento de cohesión de las élites y conferirles una cierta identidad frente a los demás grupos socio-raciales, generándose una sociedad de castas;
- d) permitir a la Corona poner en marcha un proyecto político corporativo que se adecuaba a su concepto de monarquía y le facilitaba el ejercicio de su autoridad desde la metrópoli.

No obstante, la lógica de la discriminación racial fue acompañada de la discriminación sociocultural que enfatizaba las diferencias culturales para justificar las desigualdades sociales, la opresión y el sistema de dominación. En diversos ámbitos del mundo colonial la discriminación sociocultural se manifestó en el desconocimiento y la negación de la cosmovisión y de las culturas indígenas por parte de criollos y peninsulares, cronistas y órdenes religiosas que insisten en negar la cultura de los Pueblos Indios y en considerarlos salvajes e incultos; así como en el diseño y ejecución de la lógica de la discriminación socio-racial y cultural por parte de las instituciones coloniales —la Corona, la Iglesia, la Audiencia y el Cabildo— cuyo objetivo principal fue tratar de desidentificar a los pueblos indígenas de sus referentes principales —religión, idioma, cosmogonía y costumbres— mediante la destrucción gradual y sistemática de su pasado y de la implantación de los valores cristianos occidentales. Así pues, la lengua y la religión se convertirán en los principales instrumentos de penetración y de aculturación colonial y la introducción y dispersión del racismo tendrán un sesgo más culturalista que biologicista, aunque la pigmentocracia funcionará en las relaciones, en el roce interétnico y en la configuración de la pirámide social.

El espacio del racismo en la construcción del Estado-nación (siglos xix y xx)

A partir de la Independencia, con la llegada de los regímenes liberales, el espacio del racismo no se redujo, como era de esperar por el cam-

bio de dominación, sino que la irrupción de nuevos actores sociales, la modificación sustancial del agro guatemalteco y las reformas liberales produjeron en el racismo una nueva metamorfosis que se manifestó polifacética. El ejercicio del racismo provendrá directamente del Estado y se expresará en las constituciones, ordenanzas laborales, en la reestructuración político-administrativa, en el imaginario de las élites etcétera.

Coincidimos con los estudios de Brading, Quijada, Hale y otros,⁷ en que el imaginario nacional de las élites criollas constituye una recreación de la nación como un elemento que les confiere identidad colectiva; que la apropiación y adaptación de símbolos de identidad constituyen los elementos diferenciadores de la identidad criolla. En este proceso de recreación y adaptación de la patria y la nación se proyecta la imagen del indio y el espacio que éste debe ocupar en la nueva organización política y social. El indio se constituye como uno de los universos simbólicos clave, cuyo estereotipo se redefine de acuerdo con las características del Estado liberal.

A nuestro juicio, la inclusión o exclusión del indio en la nueva imagen de nación y el papel que debe jugar como ciudadano, súbdito o bárbaro con estatuto restringido, continuará siendo una de las preocupaciones constantes de las élites criollas, como lo había sido durante toda la época colonial. Este imaginario del indio se verá reflejado en el modelo de nación cívica, nación civilizada y —en menor medida— en la nación homogénea a lo largo del siglo XIX. Son innumerables los textos y documentos de la época que lo evidencian, así como las opiniones de los intelectuales orgánicos de las élites criollas.

Coincidimos con Castellanos Cambranes y Barillas en la reproducción del prejuicio racista y las expresiones de diversos miembros de la oligarquía cafetalera al respecto. El vicedónsul alemán, al referirse a la población indígena y a cómo se debía tratar a los indios, dice: "Es preciso acostumbrarlos a la sumisión, para lo cual es indispensable usar algún rigor, porque ésa es la condición desgraciada de esa raza, como consecuencia del salvajismo en el que se les ha mantenido".⁸

⁷ David Brading, *Orbe indiano*, México, FCE, 1992; Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1977; Mónica Quijada, "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de una nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX", en Françoise Guevara y Mónica Quijada, comps., *Imaginar la nación*, Hamburgo, AILA, 1994, p. 32.

⁸ Julio César Castellanos Cambranes, *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897*, Guatemala, USAC, 1985; Edgar Barillas, *El problema del indio*, Guatemala, USAC, 1989; Edgar Esquit, "La nación imaginada y la destrucción de la identidad comunitaria indígena,

Son constantes las expresiones racistas que encontramos en los testimonios de los jefes políticos y militares de las distintas regiones. Los tópicos más comunes son "bestias, rugosos, haraganes, mentirosos y torpes". Un jefe de la milicia de Sijá se expresa al respecto en los siguientes términos:

Los indígenas están entregados a la incuria e indigencia de su casta [...] jamás visten [...] Nosotros conocemos las necesidades de los indígenas, todos sabemos cuan exiguas e insignificantes son las necesidades de su vida apática y sedentaria [Por eso] nosotros queremos levantarnos a la esfera donde podamos educar a nuestros hijos y hacer de ellos miembros útiles de la sociedad.⁹

En varios artículos de *La Gaceta de Guatemala* se discute acaloradamente sobre lo inconveniente que sería darles el mismo *status* a los indígenas que a los ladinos, ya que "esta casta infeliz, nada puede por sí y todo lo espera de la parte más aventajada de la población".

La imagen de un indio con aspecto "degradante y embrutecido [...] que permanece en la más crasa ignorancia" y su repetición mecánica operó tanto para excluir al indígena de la naciente nación como para culparle de la falta de progreso y engrandecimiento de la misma. Bajo la óptica decimonónica la involución del indígena es histórica y progresiva, así ha ido de "degradación en degradación, de descenso en descenso, bajando hasta el último peldaño, llegó a ser un conjunto etnográfico formado por parias".

Con la introducción del café y la consolidación del Estado capitalista se reforzaron las clases en función de las divisiones étnicas y a ello acompañó una nueva forma de racismo más virulenta y poderosa que la del periodo colonial. A nuestro juicio, durante este periodo tuvo lugar una transformación ideológica y política de gran trascendencia. Desde el punto de vista político, las formas de dominio cambiaron y se reforzaron las relaciones caudillistas y paternalistas, y la legitimación del poder pasó a residir en la soberanía popular y en la norma jurídica. La figura del ciudadano sustituyó al súbdito colonial. No obstante, las diferencias sociales y raciales se mantuvieron en la práctica e incluso se reforzaron y buscaron nuevos mecanismos de diferenciación y desigualdad que permitieran sostener el nuevo sistema de explotación económica y de dominación política.

1871-1940", ponencia presentada en Segundo Congreso de Historia Centroamericana, agosto de 1994.

⁹ Robert Carmack, *Historia social de los quichés*, Guatemala, Piedra Santa, 1979, p. 262.

A partir de entonces, el racismo como ideología empieza a operar como *racialismo*, valorando las diferencias biológicas y raciales en lugar de las diferencias culturales o sociales. El imaginario racista se modificó sustancialmente por la influencia del liberalismo, el positivismo y el darwinismo social y empezó a operar como un fuerte mecanismo de diferenciación político-social y de exclusión económica.

El racismo fue un elemento clave en el nuevo Estado liberal oligárquico, en donde el indígena—que durante la Colonia estaba reconocido jurídicamente como un grupo socio-racial y gozaba de cierta autonomía para garantizar la buena marcha del Estado corporativo—perdió todos sus derechos y pasó a ser invisibilizado. En términos de Escalante, el indígena se convirtió en un ciudadano imaginario por la homogeneidad e igualdad que conformaba la ley, pero profundamente diferenciado económica, cultural y políticamente.

A nuestro juicio, la metamorfosis del racismo, a partir del siglo XIX, está vinculada a las nuevas formas de dominación capitalista en las que el racismo opera de forma más virulenta y enérgica, pero a su vez más sutil y difusa. Es la fase que Miles denomina “radicalización”, Foucault “racismo de Estado” y Young “la raza como motor de la historia”,¹⁰ en que el racismo se articula con otros discursos, como el de la construcción de la nación, el reforzamiento del machismo y la aplicación burda del darwinismo en su vertiente más racista. Estas variables refuerzan el imaginario racista de la élite, el espacio del racismo se difumina y dispersa por toda la sociedad y las formas de dominación tradicional se solidifican gracias al sistema de patronaje y clientelar que las élites criollas reproducen, recrean y refuerzan desde el Estado.

En la década de 1920, mientras las élites intelectuales y políticas de otros países como México, Brasil y Perú están pensando en un proyecto de nación homogénea o apuestan por el mestizaje como un elemento forjador de la identidad nacional, las élites intelectuales guatemaltecas apuestan por un modelo de nación eugenésica de mejora de la raza, de blanqueamiento de la nación. Autores como Miguel Ángel Asturias, Federico Mora, Epaminondas Quintana o Carlos Samayoa Chinchilla, influidos por pensadores positivistas como Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros, Gustave Le Bon o Hippolyte Taine contribuyeron a reforzar en sus escritos ese imaginario de mejora de la

¹⁰ Véase el excelente trabajo de Robert Young en el que analiza el concepto de raza como una construcción social, política, científica y cultural a partir del positivismo y del darwinismo y cómo la raza pasa a ser el elemento central del conocimiento y de la ciencia en el siglo XIX, Robert Young, *Colonial desire, hybridity in theory, culture and race*, Londres, Routledge, 1995, pp. 92ss.

raza y blanqueamiento de la nación. En discursos como el de Miguel Ángel Asturias, premio Nobel de Literatura, se puede leer que la única solución posible es la eugenesia:

Hágase con el indio lo que con otras especies animales cuando presentan síntomas de degeneración. El ganado vacuno importado la primera vez a la Isla de Santo Domingo, por Colón, en su segundo viaje experimentó grandes decaimientos. Para mejorar el ganado hubo necesidad de traer nuevos ejemplares [...] ¿Cabe preguntar, por qué no se traen elementos de otra raza vigorosa y más apta para mejorar a nuestros indios?¹¹

Buena parte de la llamada Generación del 20 en Guatemala abogaba por una política eugenésica de mejora de la raza por medio de la inmigración de europeos.¹² A nuestro juicio ésta es una de las razones por las que la pervivencia del racismo ha sido tan fuerte en Guatemala: porque las élites intelectuales y políticas en las décadas de 1920 y 1930, apostaron por un modelo de nación eugenésica, racista y excluyente, en lugar de imaginar una nación homogénea o mestiza y generaron con ello un tipo de Estado autoritario, basado en la violencia como principal fuente de control social.¹³

A juicio de González Ponciano, la conversión de la blancura en autoritarismo político fue la ruta que los liberales guatemaltecos adoptaron, incluso con criterios de inmigración selectiva de alemanes, anglosajones y nórdicos para mantener el Estado racista y excluyente.¹⁴

El racismo de Estado y el reforzamiento de la dominación militar oligárquica

CON la consolidación del Estado autoritario y el reforzamiento de la dominación militar oligárquica, a partir de 1963, pero sobre todo des-

¹¹ Miguel Ángel Asturias, *El problema social del indio*, tesis de licenciatura, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1923, p. 115.

¹² En casi toda la prensa de la época hay un llamado a la inmigración europea y una invitación por parte del Estado a concederles tierras y facilidades ya que se considera que dicha inmigración “procede de una raza superior y genéticamente más fuerte y vital”; véanse “Una inmigración activa y de aspiraciones, ayudaría a la Regeneración Nacional”, *El Imparcial*, 11-ii-30; J. Fernando Juárez Muñoz, “¿Cuál inmigración nos conviene?”, *El Imparcial*, 17-vii-22.

¹³ Marta Casaús Arzú, “Las élites intelectuales y la generación del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación”, en Marta Casaús Arzú y Óscar Guillermo Peláez Almengor, comps., *Historia intelectual de Guatemala*, Guatemala, CEUR-UAM, 2001, pp. 1-51.

¹⁴ Coincido plenamente con González Ponciano en que: “la blancura guatemalteca ha sido una estrategia cultural eficaz para consolidar el orden socio-racial o sociocultural”.

de finales de la década de 1970 y hasta mediados de la de 1980, podemos decir que el racismo de Estado alcanzó su máxima expresión porque la oligarquía no fue capaz de legitimar su dominio a través de un Estado de derecho y recurrió al ejército, al fraude electoral y a la militarización del Estado para mantenerse en el poder.

A nuestro juicio, la culminación del racismo de Estado coincidió con la crisis de la dominación militar oligárquica y con la irrupción del movimiento popular y revolucionario. De 1978 a 1984 se produjo una crisis orgánica, un vacío de poder y una pugna interoligárquica por la hegemonía, acompañado todo ello por la incorporación masiva de los pueblos mayas a distintas formas de lucha política y de reivindicación social. A lo anterior se sumó una fuerte crisis económica por agotamiento del modelo agroexportador, aunada a reacciones agresivas y virulentas de la élite que se reflejaron en las respuestas de la encuesta que aplicamos en 1979.

Consideramos que fue entonces cuando el racismo operó como ideología de Estado, porque proporcionó una estrategia política para la acción. Fue durante este periodo que la élite de poder proyectó una estrategia de represión selectiva e indiscriminada, empleó la tortura, la guerra psicológica y todo tipo de métodos represivos contra la población civil —básicamente contra la población indígena— que provocaron un auténtico etnocidio, especialmente durante la época de Ríos Montt. Ello explica el porqué de la alianza militar-oligárquica con la tendencia neopentecostal basada en la doctrina calvinista del más rancio puritanismo, que justifica el exterminio de los *indios* porque no son sujetos de gracia, porque son idólatras, pecadores y representan las fuerzas del mal. A juicio de Cantón, a finales del siglo xx el etnocidio ya no se planteaba desde el discurso político oficial, sino desde un influyente neopentecostalismo estrechamente vinculado a los círculos del poder, cuya cabeza visible es el presidente de la República.¹⁵

Resulta interesante analizar cómo se fortaleció el racismo con la ideología neopentecostal y podríamos preguntarnos por qué se produce una alianza militar-oligárquico-neopentecostal con el sector católico más tradicional de la élite, como sucedió durante los gobiernos de Ríos

En ese sentido, la blancura como ideología y los estudios de los otros grupos en su consideración de "no blancos", podrían ser un buen punto de partida para analizar la historia de Guatemala; véase Ramón González Ponciano, "La visible invisibilidad de la blancura y el ladino como no blanco en Guatemala", en Darío Euraque, Jeffrey Gould y Charles Hale, eds., *Memorias del mestizaje: cultura política en Centroamérica, de 1920 al presente*, Guatemala, CIRMA, 2004.

¹⁵ Manuela Cantón, *Bautizados en fuego: protestantes, discurso de conversión política en Guatemala (1989-1993)*, Guatemala, CIRMA, 1998.

Montt y de Serrano Elías. A nuestro juicio, se explica porque el concepto de Estado coercitivo, represivo y discriminador es el mismo; porque el imaginario de la nación *civilizada, integrada o conversa* es similar y porque el imaginario racista etnocéntrico y excluyente de los militares, de la élite y de los neopentecostales que formaron dichos gobiernos, mantiene enormes coincidencias en el discurso y en la aplicación de prácticas racialistas.

Durante esta fase los niveles de racismo se manifestaron en casi todas las instituciones del Estado: las Fuerzas Armadas, la administración pública, la educación; en instituciones de la sociedad civil, las iglesias neopentecostales, los medios de comunicación, los partidos políticos, las asociaciones gremiales; en la estructura social se reforzaron las divisiones étnicas y se polarizaron los antagonismos entre los grupos sociorraciales, especialmente en el campo, y se consideraba que los indios eran la causa de la guerra y la represión.¹⁶ En el ámbito ideológico, el prejuicio contra el indio se incrementó y mitificó. A los rasgos absolutos y definitivos de la Colonia y del periodo poscolonial, se unieron los nuevos estereotipos: comunistas, infieles y no conversos. En pocas palabras, se satanizó al indio. Los partidarios de la teoría del exterminio entre la élite encontraron nuevas justificaciones ideológicas, políticas o religiosas para llevar a cabo el etnocidio.

Tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 se abrió una nueva etapa en la vida política y social de Guatemala que permitió una cierta recuperación de los derechos elementales, de la actividad política y de la vertebración social. Por primera vez en la historia del país se dialoga y se negocian aspectos fundamentales como el derecho a la vida, la condición multiétnica, plurilingüe y pluricultural de un país como Guatemala, el derecho al reconocimiento de los pueblos indígenas y la discriminación como delito y se abren una serie de espacios sociales y culturales que permiten sentar las bases de un proceso de negociación de derechos comunes y diferenciados.

Situación actual de la población indígena y los costos de la discriminación en el desarrollo de los pueblos indígenas

Actualmente Guatemala está compuesta por aproximadamente once millones de habitantes, de los cuales la población indígena alcanza

¹⁶ Véase Yvonne le Bote, "La guerre en terre Maya...", en James Dunkerley, *Power in the Isthmus: a political history of modern Central America*, Londres, Verso, 1990.

aproximadamente 41% del total de habitantes.¹⁷ La mayor parte de la población denominada indígena pertenece al pueblo maya (incluyendo sus veintidós grupos etnolingüísticos: Achi, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Chorti', Chuj, Itza', Ixil, Jakalteko, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Q'eqchi', Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzu'tujil y Uspanteko) y los pueblos garífuna y xinka. El resto de la población se ha expresado tradicionalmente en contraposición a los anteriores, siendo clasificados como no indígenas o ladinos por el censo 2002.

La diversidad étnica y cultural ha sido acompañada de severos condicionantes de desigualdad y exclusión. En general, en Guatemala la tasa de pobreza es alarmante y se encuentra entre las más agudas de Latinoamérica. De acuerdo con los análisis realizados por el Banco Mundial, para el año 2000 se registraba que "más de la mitad de los guatemaltecos —56% o aproximadamente 6,4 millones de personas— vivían en condiciones de pobreza [...] y 16% en condiciones de pobreza extrema".¹⁸ Se ha demostrado que más de 81% de pobres y de 93% de los pobres extremos se ubican en el área rural, lo que implica que tres cuartas partes de la población rural se ubique debajo de la línea de pobreza general y que una cuarta parte permanezca en pobreza extrema. La respuesta es alarmante y constituye uno de los principales desafíos a resolver en el país. Los indígenas

constituyen 58% de los pobres y 72% de los pobres extremos. Más de tres cuartas partes de la población indígena viven en la pobreza, en comparación con 41% de la población no-indígena. Además, la pobreza en este grupo también es más profunda y severa [...] La ENCOVI 2000 también revela importantes diferencias en las tasas de pobreza de los diversos grupos indígenas.

Las etnias más numerosas son los K'iché, el Kaqchikel, el Mam y el Q'eqchi, de los cuales las dos últimas tienen las tasas de pobreza más altas.¹⁹

Curiosamente el mapa de la pobreza coincide con el mapa étnico y podemos afirmar que los costos de la discriminación inciden especialmente en una mayor tasa de pobreza y profundizan la desigualdad (véase p. 103).

¹⁷ *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002*, Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, 2002, p. 31.

¹⁸ Banco Mundial, Informe GUAPA 2000/20001, p. 8.

¹⁹ *Ibid.*, p. 10.

Guatemala presenta uno de los peores índices de desnutrición de la región. Actualmente se han registrado leves avances en cuanto a la cobertura educativa, de salud y servicios básicos, sin embargo no existe un cambio sustancial en los patrones observados hasta la fecha. Sigue prevaleciendo una desatención a las necesidades de la población indígena y rural, que vuelve más vulnerable a la mujer.²⁰

Las condiciones de pobreza vienen acompañadas de serias deficiencias en la cobertura de los servicios sociales básicos. Pasamos a examinar un poco más de cerca dos de los campos más significativos para el desarrollo humano: salud y educación.

Las condiciones de salud presentan severas brechas interétnicas,²¹ que se mantienen con los años y en algunos casos se agudizan. Los indicadores que generan mayor alarma son los de mortalidad infantil, desnutrición y mortalidad materna. Todos estos hacen referencia al acceso a servicios básicos de salud, pero también a la desigual estructura social del país. Por ejemplo, al hablar de los altos índices de desnutrición crónica en los niños indígenas, no se puede evitar una reflexión que lleve a considerar las condiciones de pobreza o exclusión que impiden proveer de una mejor alimentación a los infantes. La tasa de desnutrición de los niños indígenas (69.5%) prácticamente duplica la de los niños ladinos (35.7%): "se ha estimado que de seguir la velocidad de descenso actual, le tomará a la población ladina 20 años superar el problema, en tanto que a la población indígena le tomaría 80".

La mortalidad materna se refleja en diversos estratos socioeconómicos del país. En Guatemala dos mujeres mueren cada día por causas relacionadas con el embarazo. La proporción de mortalidad materna es tres veces mayor entre las mujeres indígenas (211/1 000 nacidos vivos) para las ladinas (70/1 000 nacidos vivos). La desaceleración de este indicador en los últimos años, tiende a ser mayor en los departamentos de menor concentración indígena.

La desigualdad de tratamiento por parte del Estado en las áreas de población mayoritariamente indígena es muy evidente. En general, se puede afirmar que existe una cobertura menor en los departamentos con mayor población indígena. Así, mientras que en los departamen-

²⁰ *Ibid.*, véanse capítulos 2 y 4.

²¹ En esta sección nos referiremos a brechas interétnicas como las que se producen entre las categorías "indígena" y "no-indígena"/"ladino", dado que la mayoría de datos del sector salud se presentan de este modo; véase Sandra Sáenz de Tejada, "Diversidad étnica y acceso diferenciado a procesos de salud y educación", *Informe de Desarrollo Humano*, Guatemala, PNUD, 2005.

tos con mayor concentración indígena el puesto de salud atiende 16 600 personas, en los departamentos con mayoría ladina se cuenta con un centro de atención para cada 7 800 habitantes (la media nacional es un puesto de salud por cada 13 400 habitantes).

En el ámbito de la educación las cifras son similares en cuanto a la brecha interétnica, constituyendo una de las peores de América Latina. El censo de 2002 indica una tasa de alfabetismo que oscila alrededor de 69%. Esto implica que 31% de la población guatemalteca no puede leer ni escribir, tasa de analfabetismo que sólo es superada por Nicaragua y Haití. Sáenz de Tejada analiza la relación entre el alfabetismo y la etnicidad, observando que existe una amplia brecha entre el total de alfabetos indígenas (52.3%) y ladinos (79.6%). En los últimos años se ha reportado una disminución de las brechas interétnicas (en general se observa un incremento del alfabetismo que oscila entre 4% y 8%), pero ello no implica cambios en las posiciones: las mujeres indígenas, urbanas y rurales cuentan con los peores indicadores (54.7% y 34.7% respectivamente).²²

Sáenz de Tejada señala que “si bien los indígenas tienen medias de escolaridad abismales, sus indicadores han ido mejorando lentamente: el adulto promedio indígena tuvo una escolaridad media de 2.5 años en el año 2000, un aumento de 92% en relación con la media de 1989 (1.3 años); el incremento entre los ladinos fue menor (24% o 1.1 años), lo que muestra que la brecha étnica tiende a cerrarse”. En general se observa que los indígenas tienen menor escolaridad en todos los grupos de edad y que, en promedio, llegan a la mayoría de edad sin haber completado la educación primaria. Los ladinos, por el contrario, logran completar la primaria a los 16 años.²³

Utilizando los datos de la ENCOVI, Edwards y Winkler (2004) han indagado respecto a la escolaridad media necesaria para superar la línea de pobreza. Señalan que “un hombre ladino podría mantener una esposa y dos hijos si tiene 10.7 años de escolaridad, una mujer indíge-

²² *Ibid.*, pp. 19-20. Basado en datos del *X Censo de Población y V de Habitación, 1994* y *XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002*.

²³ Sáenz de Tejada, señala que el crecimiento no sólo es desigual, sino que tampoco responde a la densidad poblacional: “al comparar tres departamentos con población similar: Totonicapán, Sololá y Santa Rosa, se observa que la disponibilidad de puestos de salud (17, 33 y 55, respectivamente) es marcadamente diferente. Es más, El Progreso, con menos de la mitad de la población de Totonicapán, tiene el mismo número de hospitales y centros de salud, pero significativamente más puestos de salud (28 vs 17). De igual forma, Alta Verapaz, con más del doble de población, tiene apenas dos tercios de los puestos de salud de Jutiapa”, *ibid.*, p. 11. Se entiende que Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz cuentan con una mayoría de población indígena, mientras El Progreso, Santa Rosa y Jutiapa con mayoría ladina.

na necesaria 21 años de escolaridad (la mujer ladina, en comparación necesaria 13.5 años, en tanto el hombre indígena necesaria 15.5)”. Esto lo explican como resultado de la articulación entre calidad educativa, selección del empleo y la remuneración del mercado laboral.²⁴

En una investigación reciente acerca de la formulación de políticas públicas contra el racismo y la discriminación étnica en Guatemala, Wilson Romero —basado en otros estudios del Banco Mundial acerca de los costos de la discriminación en la población indígena, femenina y rural en Guatemala— llega a la conclusión de que la discriminación no sólo afecta a las personas más vulnerables, profundizando la pobreza y la exclusión e incrementando la brecha de las desigualdades, sino que tiene un costo para el Estado y para toda la sociedad en general, lo que él llama el costo de oportunidad y que se puede medir en una pérdida de crecimiento real del conjunto de la economía. A su juicio, el costo nacional de la discriminación para el año 2003 fue de 6 000 millones de quetzales, el equivalente a 3.3 % del PIB. Con lo que demuestra que “con la discriminación perdemos todos”, los más vulnerables, las empresas y el Estado. Como diría Bernardo Kliksberg, “en Guatemala la pobreza tiene rostro de mujer indígena”.²⁵

Emergencia del movimiento maya y sus organizaciones

Los diversos análisis sobre el autodenominado “movimiento maya” surgen a mediados de los noventa, provenientes de distintos enfoques: políticos, sociológicos, antropológicos etc. Uno de los cuestionamientos centrales de estos análisis, se enfoca en lo que se entiende por “ser maya”. La identidad “maya” responde a una elaboración político-intelectual realizada por un sector de la población, pero dicha identidad aún no ha sido asumida por la totalidad indígena de Guatemala, para la que todavía es difícil revertir la interiorización “que siguen viviendo cotidianamente”.²⁶

Bastos y Camus definen el movimiento maya o indígena como “la movilización política de organizaciones, instituciones, grupos y personas indígenas, que a través de su propia acción tratan de transformar la relación entre [la] población indígena y el Estado-nación guatemalteco”. Tal definición permite a estos investigadores rastrear las diferentes

²⁴ *Ibid.*, p. 19.

²⁵ Wilson Romero, “Los costos de la discriminación en Guatemala”, en *Racismo y políticas públicas en Guatemala*, Guatemala, 2006, en prensa; Bernardo Kliksberg, *Más étnica, más desarrollo*, Buenos Aires, Temas, 2004.

²⁶ Richard N. Adams y Santiago Bastos, *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*, Guatemala, CIRMA, 2003.

formas de expresión que el movimiento ha tenido. Identifican como común denominador de esta movilización su “autonomía de acción: el que ellos mismos, como indígenas o como mayas, son quienes han de decidir sobre su propio futuro y su relación”.²⁷

El movimiento maya según sus orientaciones, su desarrollo y sus prácticas mayoritarias ha sido catalogado por muchos autores como movimiento social y político con dos vertientes: una con énfasis en lo cultural, aquellos que dan primacía a los aspectos del idioma, la cultura, la discriminación, la religión y la preservación de la identidad; y otra que privilegia lo popular, aquellas organizaciones cuyo énfasis está puesto en la lucha contra la pobreza y la desigualdad y se encuentran más vinculadas a asociaciones de desarrollo.

A juicio de Cojtí, de las más de trescientas cincuenta organizaciones mayas, aproximadamente cuarenta son las de mayor referencia por su “activismo, notoriedad y representatividad”. Sin embargo, vale la pena resaltar que existe una fuerte inestabilidad en la permanencia de estas organizaciones.

Según Gálvez y Bastos, después de la Consulta Popular las organizaciones mayas han sufrido un proceso de ruptura y desmembración por la falta de representatividad de las mismas y por su carácter elitista; sin embargo, para algunos analistas esta desmembración es una señal de crecimiento y madurez porque el movimiento ha ganado en mayor “capacidad de propuesta, de diálogo y de negociación”.²⁸

Lo que es indudable es que se ha producido un enorme crecimiento y ocupación de nuevos espacios públicos, teniendo fuerte presencia en los movimientos sociales partidos políticos o en el Estado. Dichos espacios han sido llamados “rendijas de participación o ventanillas de inclusión”,²⁹ no obstante suponen una novedad en el ámbito de la participación política y en las cuotas de representación pública.

Por último cabe mencionar que la valoración de los resultados del avance de los pueblos indígenas —contenidos en el informe sobre el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas para el caso de Guatemala, que abarca de 1994 a 2004— es bastante ambivalente y

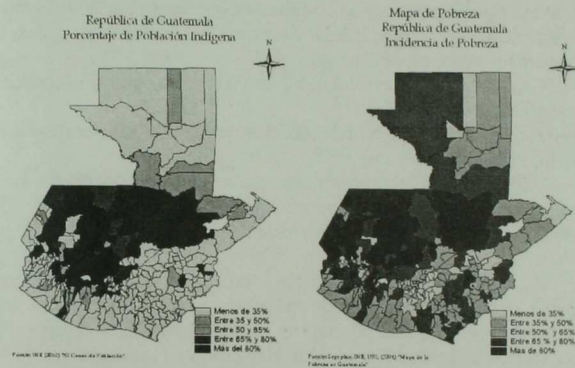
²⁷ Santiago Bastos y Manuela Camus, *Entre el mecapan y el cielo: desarrollo del movimiento maya en Guatemala*, Guatemala, Cholsamaj/FLACSO, 2003.

²⁸ *Ibid.*; véanse además Hugo Cayzac, Ana Silvia Monzón e Hilda Morales, “Estado, pueblos indígenas y mujeres, de la represión a la convivencia democrática”, *Revista de Estudios Interétnicos*, núm. 17 (octubre del 2004); Víctor Gálvez et al., *¿Qué sociedad queremos?: una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas*, Guatemala, FLACSO, 1997.

²⁹ Demetrio Cojtí Cuxil, “Las organizaciones mayas en Guatemala”, en *Informe de Desarrollo Humano* [n. 21].

se manifiesta por rubros. Se reconoce que en el ámbito de la salud, la cultura y la educación se han dado importantes avances, especialmente en la educación bilingüe y en la pertinencia étnica en materia de salud; sin embargo, la brecha entre indígenas y no indígenas sigue siendo enorme y las diferencias y desigualdades en el acceso a los servicios del Estado se ha incrementado.

La irrupción del movimiento maya y su presencia en los últimos tres gobiernos ha sido notoria y su contribución política al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y, en el ámbito teórico, al entendimiento del problema del racismo y de la discriminación es realmente notable y de gran relevancia internacional. La posibilidad de tener un o una presidenta indígena en las próximas elecciones, o en las del 2012, es bastante probable, por lo que nos encontramos con un panorama nuevo y enormemente esperanzador.



Mapas sobre la incidencia de la pobreza en la población indígena del país³⁰

Análisis del discurso sobre la naturaleza del indígena y su incorporación a la nación en Guatemala

EN este apartado abordaremos diferentes debates producidos en la prensa, así como la interpretación de una encuesta realizada a las élites

³⁰ Romero, “Los costos de la discriminación en Guatemala” [n. 25].

de poder, políticas y económicas que, a partir de la conformación del Estado y de la nación decidieron considerarse "blancas y descendientes de europeos y españoles" y construyeron, en torno a la idea de blancura, un Estado basado en la eugenesia, el racismo como sistema de dominación y la exclusión de los indígenas del poder.³¹

Como pudimos observar en el apartado sobre la situación actual de los indígenas en Guatemala, resulta evidente la desigualdad social hacia los grupos étnicos y el desigual acceso al poder y a la participación política.

Los cuatro momentos que vamos a analizar obedecen a periodos de crisis económica y de sistema de dominación nacional e internacional, en los que se apuntan salidas o alternativas contrahegemónicas, con la aplicación de reformas o proyectos revolucionarios que pugnan por la hegemonía política y cultural y por un cambio en el bloque de poder. En todos estos debates hay una serie de preguntas que aparentemente resurgen desde el siglo XVI, pero que poseen diferentes respuestas a lo largo de la historia y que, en términos generales, se pueden resumir en las siguientes:

—¿Cuál es la naturaleza del indio, es un ser que puede civilizarse e integrarse a la modernidad?;

—¿cuáles son los tópicos más comunes que se emplean para justificar su inferioridad racial o cultural?;

—¿cuáles podrían ser las estrategias para alcanzar una verdadera asimilación, integración o incorporación ciudadana?;

—¿hasta qué punto forman parte de la nación y cómo deben de incluirse en el Estado?

Analizaremos discursivamente a través de los medios de opinión pública y de la interpretación de una encuesta los siguientes momentos históricos en los que se produce un fuerte debate acerca de la naturaleza de los indígenas y su papel en el Estado y en la nación:

1) la sombra del indio como ser agónico y en decadencia (1927-1937);

2) el imaginario racista de la élite de poder en Guatemala: interpretación de los datos de una encuesta (1979-1980);

3) el indio como amenaza pública y la necesidad de su exterminio (1978-1985): la biotecnología del poder;

4) las reivindicaciones étnico-culturales de los pueblos mayas y la reacción en los medios de comunicación frente a los Acuerdos de Paz y a la Consulta para la Reforma Constitucional (1996-2006).

³¹ Sobre la construcción de la blancura como eje para vertebrar un Estado autoritario, véase González Ponciano, "La visible invisibilidad de la blancura y el ladino como no blanco en Guatemala" [n. 14].

Nos detendremos en los debates más polémicos del siglo XX, en los cuales participan un conjunto de élites intelectuales y políticas y, en algunos casos, grupos subalternos que se contraponen a la visión hegemónica y que, en buena parte, son los que dan origen al debate.

Abordaremos el análisis desde una óptica multidisciplinar, combinando la historia con la sociología, la antropología, la psicología política y el análisis del discurso y desde diferentes perspectivas y actores implicados, en lo que Van Dijk denomina "el racismo de élite y la reproducción de su discurso étnico".³²

El análisis del discurso lo haremos en función de la prensa escrita en los diarios de mayor tirada en el momento y lo abordaremos analizando básicamente a las élites intelectuales y a las simbólicas, entendiendo por ello a los grupos que están directamente involucrados en la elaboración y legitimación de la política general de decisiones sobre minorías, es decir, todos aquellos líderes que inciden en la opinión pública y que influyen en los debates políticos de la sociedad.

Combinaremos el análisis del discurso con las prácticas racistas y discriminatorias,³³ así como con las estrategias elaboradas para mantener la situación de dominación. Nos interesan estas prácticas racistas y discriminatorias porque son las que conducen a acciones negativas y lesivas para el grupo minoritario. Analizaremos estas prácticas sociales a través de la interpretación de una encuesta realizada por nosotros en 1979-1980 y en algunos discursos de las élites políticas en el gobierno actual, ligadas básicamente a partidos políticos, intelectuales orgánicos, empresarios y militares y, a su vez, abordaremos las prácticas discriminatorias contra la población indígena hasta llegar al genocidio como su máxima expresión.

³² Van Dijk delimita el concepto de élite a las definiciones de Mills y Domhoff para quienes las élites de poder son aquellas que concentran una cantidad desproporcionada del poder económico, político y social de su sociedad y poseen la capacidad para hacer cumplir sus mandatos por medio del consenso. Para Van Dijk son élites blancas los políticos, los catedráticos, los editores, los burócratas etc., que ejecutan y condonan muchos de los actos racistas sutiles u obvios, cf. Teun van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 75.

³³ Estamos entendiendo el concepto de "prácticas sociales" de acuerdo con Van Dijk, como un aspecto fundamental y complementario del racismo discursivo, dado que el análisis del discurso o la genealogía de los conceptos no es la única expresión ni manifestación del racismo, sino que generalmente va acompañado de prácticas sociales cotidianas de discriminación y exclusión que dan lugar a una desigualdad de hecho y de derecho; *ibid.*

1) La sombra del indio como ser agónico y en decadencia (1928-1944)

En el ambiente cultural guatemalteco de esas décadas se produjo el despertar de la cultura maya y del estudio de sus vestigios en las comunidades indígenas. Basta mencionar el descubrimiento de Tikal y Uaxactun unas décadas antes, los innumerables viajes de Morley entre 1914 y 1937, las expediciones científicas para explorar la región del Petén, el descubrimiento de la epigrafía, de la astronomía y de la cosmogonía mayas, así como la presencia en Guatemala de antropólogos de renombre como Melvin Tumin, Manuel Gamio, Sol Tax, Benjamin Paul y Robert Redfield. Tal vez los acontecimientos que en 1937 desataron la polémica en la prensa tenían relación directa con hechos como el descubrimiento de la Estela 26 en Uaxactun, la traducción del libro de Morley sobre las ruinas de Quiriguá por Alfredo Sierra Valle, la creación de la cátedra de Estudios Mayas y la traducción comentada del *Popol Vuh* de Adrián Recinos.³⁴ Esta eclosión, y el descubrimiento de la civilización maya, ponía de nuevo sobre el tapete la problemática indígena y contribuyó enormemente a que proliferaran artículos y libros en donde se manifestaban las opiniones más variadas entre el público.

¿Qué relación existía entre el pasado glorioso de los mayas que contaban los arqueólogos extranjeros y el indígena actual? ¿Dónde estaban esos vestigios y esa grandeza de los indios actuales de la que hablaba la antropología norteamericana? Si el indígena del presente estaba en decadencia y no había forma de regenerarlo ni de redimirlo, ¿no era mejor dejarlo como estaba o intentar eliminarlo?

Resurgieron así las teorías eugenésicas, degeneracionistas e higienistas, las teorías integradoras o asimiladoras, y otras interpretaciones históricas divergentes acerca de la historia colonial y republicana que trataron de dar nuevas respuestas a viejas incógnitas; pero lo que desapareció, si se compara éste con los debates anteriores a 1930, fue la relación entre “el problema del indio y el problema de la nación”.

En este periodo la nación dejó de ser objeto de preocupación ya que no aparecía ligada a la inclusión e incorporación del indígena, como en los debates entre 1927 y 1930 de los espiritualistas. La nación de-

³⁴ Véanse *Popol Vuh: las antiguas historias del Quiché*, Adrián Recinos, introd. y trad., México, FCE, 1947; así como los innumerables artículos publicados por *El Imparcial* que tratan el tema: “La creación de la Facultad de Antropología, Historia y Etnología”, 7-vii-36; “Leyendo el último maya”, 24-vii-36; “En torno al Popol Buj”, 2-x-36; Ramón Blanco, “Estudio de la civilización maya”, 26-vi-36.

jaba de ser un problema, no era ya ni siquiera una preocupación, tal vez porque durante seis años de férrea dictadura ubiquista se acabó por aceptar tácitamente la inexistencia del indígena o se intentó nuevamente invisibilizarlo. Se situaba una vez más “a ese indio degenerado e irredento” en el centro de la polémica; volvía a resurgir como eje de la opinión pública el debate acerca de la naturaleza del indio, sus diferencias culturales y su historia.³⁵

En la dictadura ubiquista ya no era necesario “regenerar al indio”, la dictadura ya lo había logrado a través del trabajo forzoso. Lo que se buscaba era justificar un sistema de dominación basado en el racismo biológico.³⁶

El debate se inició en 1936 con un conjunto de voces, procedentes de los espiritualistas y vitalistas, que se preguntaban acerca de la naturaleza y el destino del “indio”, su cuestionada degeneración y su incapacidad de integración, y duró hasta 1944. Por razones de espacio sólo nos referiremos a la voz más disonante que va a ser la que maneje el discurso. Se trata del escritor Carlos Samayoa Chinchilla que durante la dictadura de Ubico fue secretario privado de la presidencia y se desempeñó además como periodista de plantilla del diario *El Imparcial*, el de mayor tirada en esos momentos. A este autor se le puede considerar uno de los precursores de las corrientes eugenésicas y de exterminio del indio.³⁷

Samayoa Chinchilla retomaba los planteamientos positivistas y partía de un determinismo burdo de corte biológico, psicológico y ambiental. Algunas de sus más notables afirmaciones contribuyeron a ge-

³⁵ Las teorías degeneracionistas tuvieron un éxito enorme en Europa y América Latina, donde el impacto fue muy fuerte en el ámbito de la medicina, la psiquiatría y las ciencias sociales; cf. Young, *Colonial desire* [n. 10], pp. 100ss; Alejo Huertas García, *Locura y degeneración: psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, Madrid, CSIC, 1987.

³⁶ Marta Casau, “El indio, la nación, la opinión pública y el espiritualismo nacionalista: los debates de 1929”, en Marta Elena Casau y Teresa García Giraldez, *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios culturales nacionales (1820-1920)*, Guatemala, FyG, 2005 pp. 207-252; Marta Elena Casau, “La creación de nuevos espacios públicos en Centroamérica a principios del siglo xx”, en Mónica Quijada y Jesús Bustamante, eds., *Élites intelectuales y modelos colectivos: mundo ibérico (siglos XVI-XIX)*, Madrid, CSIC, 2003, pp. 223-255.

³⁷ Carlos Samayoa Chinchilla (1898-1973), cuentista y ensayista. Se graduó de bachiller en el Instituto Nacional Central. Ingresó a la Academia Militar. Fue periodista en la Ciudad de México, secretario privado del presidente Jorge Ubico. Fue ministro plenipotenciario ante el gobierno de Colombia en 1944. Fue director de la Biblioteca Nacional, director del Museo Arqueológico entre 1954-1960. Murió en la ciudad de Guatemala el 19 de febrero de 1973.

nerar los tópicos actuales del indígena y las prácticas sociales de discriminación y genocidio fueron las siguientes:

El indio será siempre indio, porque el alma de su raza ya murió, porque carece de energía a causa de su mala alimentación, el maíz, y porque es irredimible por naturaleza [...] dime lo que comes y te diré lo que será tu descendencia.

El indio de América ya colmó su misión. En mi concepto nada sería capaz de sacarlo de su letargo espiritual y el primer obstáculo para obtener su íntegra liberación será su propia idiosincrasia.³⁸

Aconsejaba en sus cartas abiertas publicadas en *El Imparcial*, "el exterminio del indio" como en Argentina o la reducción en reservas como en Estados Unidos y se ufana además de que los resultados en estos países "han sido excelentes".

Influido por otros intelectuales positivistas racialistas de Europa y América, creía que regenerarlos era inútil, cuando no perjudicial. No merecía la pena luchar para devolverles a la vida porque "su espíritu está agonizando y hay que ayudarlos a morir".³⁹

El discurso racialista de Samayoa Chinchilla llegaba a afirmar la naturalización del indio como inferior con carácter inamovible y absoluto en la medida en que

el indio de Guatemala, es un valioso elemento decorativo, forma parte de nuestros paisajes y en lo que respecta a su condición merece nuestro respeto humano [...] Pero, el indio, cargado de conocimientos y favorecido por todas las circunstancias imaginables será siempre indio, es decir, un ser hurraño ante toda idea nueva, impenetrable y como sonámbulo entre el enjambre de inquietudes que acosan al hombre en su marcha hacia la conquista del futuro [...] su verdadera redención no llegará sino cuando su vieja sangre tenga oportunidad de mezclarse con representantes de raza blanca.⁴⁰

En estos párrafos aparecen todos los tópicos con que se carga al indio: haragán, degenerado, hurraño, irredimible, elemento decorativo, y —lo

³⁸ Carlos Samayoa Chinchilla, "Algo más acerca del indio. Nuestros aborígenes a la llegada de los españoles. Efectos de la conquista: errores y fantasías. La alimentación deficiente. Otros tópicos", carta de Carlos Samayoa Chinchilla al señor don Ramón Aceña Durán, *El Imparcial*, 25-i-37. Observamos aquí la influencia de Francisco Bulnes quien achacaba la inferioridad de la raza indígena a la alimentación con maíz. La anterior es la primera de tres cartas que con el título "Algo más acerca del indio" (i, ii y iii), Samayoa Chinchilla publicó en el diario *El Imparcial*, los días 25, 26 y 28 de enero de 1937.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 6.

que es más grave, en la construcción de un estereotipo y de un prejuicio racista— su carácter absoluto e inamovible. Las frases:

"indio será siempre indio", una sombra, un ser agónico, un sonámbulo, cuyas energías gastadas le impiden seguir viviendo, al que habría que ayudarle a morir o eliminarle, porque "es un obstáculo para el desarrollo, muerto en vida al que hay que ayudarle a morir"; y sólo si no se lograba eliminarle, que sería lo deseable, habría que fusionar su sangre con "representantes de la raza blanca".

Es este segundo fragmento, lo que se argumenta es indudablemente un sistema de opresión y de dominación por la "raza blanca". Se justifica la construcción de un racismo de Estado, fundamentado en una dictadura represiva de trece años y en el trabajo forzado de los indígenas para paliar la crisis de dominación oligárquica que se produce con la caída de los precios del café.

La etiología de este racismo es puramente biológica y racial y pretende probar de múltiples formas la inferioridad y degeneración del indígena, además de sentar las bases de un Estado racista que puede decidir políticas de blanqueamiento de la raza o de exterminio. Tal proyecto de nación eugenésica durante esta etapa es propuesto y avalado por muchos otros intelectuales como Miguel Ángel Asturias, Epaminondas Quintana, Víctor Soto etc., todos ellos partidarios de la eugenesia como estrategia asimiladora y de blanqueamiento de la nación.

En este debate, quedaban plasmados todos los estereotipos del indio que forman parte del conjunto de tópicos de la sociedad actual y que se siguen utilizando en los medios: el indio genética y psicológicamente inferior, la decadencia de las civilizaciones prehispánicas, su agotamiento vital y degeneración actual, la incapacidad intrínseca del indio para civilizarse y regenerarse, el indio como paisaje y como parte del folklore, el indio como obstáculo para el desarrollo y, lo que me parece más humillante, "el indio como una sombra, el indio que confunde la cosa con la sombra", en otras palabras, lo que aquí se expresa en términos muy claros es el indio como ficción, el indio como ser invisible y como fantasma errante.

Considero que buena parte de las premisas sobre la invisibilidad de los indígenas como sujetos históricos, portadores de cultura y ciudadanos con derechos específicos, está delineada con pristina claridad en estas cartas abiertas. No sólo estaba presente toda la gama de estereotipos y prejuicios, sino también las estrategias que debía de tomar el

nerar los tópicos actuales del indígena y las prácticas sociales de discriminación y genocidio fueron las siguientes:

El indio será siempre indio, porque el alma de su raza ya murió, porque carece de energía a causa de su mala alimentación, el maíz, y porque es irredimible por naturaleza [...] dime lo que comes y te diré lo que será tu descendencia.

El indio de América ya colmó su misión. En mi concepto nada sería capaz de sacarlo de su letargo espiritual y el primer obstáculo para obtener su intensa liberación será su propia idiosincrasia.³⁸

Aconsejaba en sus cartas abiertas publicadas en *El Imparcial*, “el exterminio del indio” como en Argentina o la reducción en reservas como en Estados Unidos y se ufanaba además de que los resultados en estos países “han sido excelentes”.

Influido por otros intelectuales positivistas racialistas de Europa y América, creía que regenerarlos era inútil, cuando no perjudicial. No merecía la pena luchar para devolverles a la vida porque “su espíritu está agonizando y hay que ayudarlos a morir”.³⁹

El discurso racialista de Samayoa Chinchilla llegaba a afirmar la naturalización del indio como inferior con carácter inamovible y absoluto en la medida en que

el indio de Guatemala, es un valioso elemento decorativo, forma parte de nuestros paisajes y en lo que respecta a su condición merece nuestro respeto humano [...] Pero, el indio, cargado de conocimientos y favorecido por todas las circunstancias imaginables será siempre indio, es decir, un ser hurraño ante toda idea nueva, impenetrable y como sonámbulo entre el enjambre de inquietudes que acosan al hombre en su marcha hacia la conquista del futuro [...] su verdadera redención no llegará sino cuando su vieja sangre tenga oportunidad de mezclarse con representantes de raza blanca.⁴⁰

En estos párrafos aparecen todos los tópicos con que se carga al indio: haragán, degenerado, hurraño, irredimible, elemento decorativo, y —lo

³⁸ Carlos Samayoa Chinchilla, “Algo más acerca del indio. Nuestros aborígenes a la llegada de los españoles. Efectos de la conquista: errores y fantasías. La alimentación deficiente. Otros tópicos”, carta de Carlos Samayoa Chinchilla al señor don Ramón Aceña Durán, *El Imparcial*, 25-I-37. Observamos aquí la influencia de Francisco Bulnes quien achacaba la inferioridad de la raza indígena a la alimentación con maíz. La anterior es la primera de tres cartas que con el título “Algo más acerca del indio” (I, II y III), Samayoa Chinchilla publicó en el diario *El Imparcial*, los días 25, 26 y 28 de enero de 1937.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 6.

que es más grave, en la construcción de un estereotipo y de un prejuicio racista— su carácter absoluto e inamovible. Las frases:

“indio será siempre indio”, una sombra, un ser agónico, un sonámbulo, cuyas energías gastadas le impiden seguir viviendo, al que habría que ayudarle a morir o eliminarle, porque “es un obstáculo para el desarrollo, muerto en vida al que hay que ayudarle a morir”; y sólo si no se lograba eliminarle, que sería lo deseable, habría que fusionar su sangre con “representantes de la raza blanca”.

Es este segundo fragmento, lo que se argumenta es indudablemente un sistema de opresión y de dominación por la “raza blanca”. Se justifica la construcción de un racismo de Estado, fundamentado en una dictadura represiva de trece años y en el trabajo forzado de los indígenas para paliar la crisis de dominación oligárquica que se produce con la caída de los precios del café.

La etiología de este racismo es puramente biológica y racial y pretende probar de múltiples formas la inferioridad y degeneración del indígena, además de sentar las bases de un Estado racista que puede decidir políticas de blanqueamiento de la raza o de exterminio. Tal proyecto de nación eugenésica durante esta etapa es propuesto y avalado por muchos otros intelectuales como Miguel Ángel Asturias, Epaminondas Quintana, Víctor Soto etc., todos ellos partidarios de la eugenesia como estrategia asimiladora y de blanqueamiento de la nación.

En este debate, quedaban plasmados todos los estereotipos del indio que forman parte del conjunto de tópicos de la sociedad actual y que se siguen utilizando en los medios: el indio genética y psicológicamente inferior, la decadencia de las civilizaciones prehispánicas, su agotamiento vital y degeneración actual, la incapacidad intrínseca del indio para civilizarse y regenerarse, el indio como paisaje y como parte del folklore, el indio como obstáculo para el desarrollo y, lo que me parece más humillante, “el indio como una sombra, el indio que confunde la cosa con la sombra”, en otras palabras, lo que aquí se expresa en términos muy claros es el indio como ficción, el indio como ser invisible y como fantasma errante.

Considero que buena parte de las premisas sobre la invisibilidad de los indígenas como sujetos históricos, portadores de cultura y ciudadanos con derechos específicos, está delineada con pristina claridad en estas cartas abiertas. No sólo estaba presente toda la gama de estereotipos y prejuicios, sino también las estrategias que debía de tomar el

Estado para redimirlo o exterminarlo, ya que —según sus autores— no merecía la pena perder el tiempo en regenerarlo.

El racismo eugenésico y las teorías sobre el exterminio se imponen durante el ubiquismo en contra de las corrientes contrahegemónicas, de la década de los veinte, de los espiritualistas y teósofos como Wylid Ospina, Juárez Muñoz y Aceña Durán que pugnaron por un proyecto más incluyente y participativo y que intentaron frenar el discurso racista de los intelectuales vinculados al positivismo.

Triunfó el discurso racial de Samayoa Chinchilla y no fue un caso aislado. En el debate le acompañaban una serie de voces que abogaban por la teoría de la eugenesia o del exterminio de los indígenas. Estas propuestas fueron las más aceptadas por la opinión pública del momento y las que sostuvieron el Estado y sus intelectuales orgánicos.⁴¹

De donde resulta lógico pensar que buena parte de la configuración del pensamiento racista guatemalteco y su incidencia en la opinión pública terminó por calar profundamente en el imaginario de la sociedad letrada e ilustrada del país y no sólo en su imaginario racista, sino en la falsa percepción de sí mismos como “blancos por oposición al indígena”; blancos por genética, blancos por cultura, blancos por educación, en suma, blancos por definición. Durante este periodo —a nuestro juicio— se exacerbó el racismo y se conformó un Estado nacional racista y excluyente; una buena parte de la élite guatemalteca volvió a creer que podía construir un Estado sin nación y una nación sin indios; buena parte de los guatemaltecos que se consideraban criollos o ladinos decidieron, al fin, convertirse en “blancos” y crearon una imagen distorsionada de su identidad étnica, al negarse, una vez más, a construir un proyecto de identidad nacional.

⁴¹ Las teorías eugenésicas han sido poco estudiadas en Centroamérica, sin embargo fueron muy difundidas en Brasil, Argentina y Cuba, influidas por las teorías lamarkianas y mendelianas, relacionadas con el género y la nación. Como opina Nancy Stepan, en la década de 1920 a 1930, el discurso del género y la raza estuvo estrechamente unido al discurso de la nación y a la formación de los primeros nacionalismos. El triunfo del nacional-socialismo y la aplicación de una legislación eugenésica que contempló el exterminio y la esterilización de numerosos judíos, contribuyó a que la eugenesia volviera a ponerse “de moda” en América Latina. Influidos por esta ideología nazi, intelectuales guatemaltecos como Quintana, Mora, Asturias y Samayoa Chinchilla, propusieron fuertes medidas eugenésicas en toda la región, véanse J. R. López Ruano, “Tópico de actualidad, ¿existe inferioridad educativa y no inferioridad racial del indio?”, *El Imparcial*, 23-ii-37; y Víctor Soto, “El problema del indio”, *Revista Istmo* (abril de 1938), en este último artículo se aboga por la esterilización de los indios como solución final.

2) El imaginario de blancura en la élite de poder y su percepción del “indio”: interpretación de una encuesta (1978-1981)

La idea de aplicar una encuesta a las redes familiares que detentaban el poder económico y político del país durante este periodo parte de la necesidad de analizar la naturaleza del racismo guatemalteco, sus formas de expresión, sus espacios, su génesis, la construcción de los tópicos etc.; teniendo en cuenta que el periodo de realización de la encuesta era de una importancia crucial porque se producía en unas circunstancias sociopolíticas en las que se reactivaban los estereotipos y se reforzaban los prejuicios de una sociedad atravesada por el racismo y la discriminación, a saber:⁴²

— La militarización del poder oligárquico que se inició con el golpe de Estado de 1963, con el que los militares se sucedían en el poder por medio de elecciones fraudulentas, llegó a su fin con la crisis de hegemonía del sistema y la descomposición de las alianzas entre militares y élites de poder. Esta crisis generalizada se expresó en un vacío de poder y una falta de alineamiento de las élites dominantes.

— La falta de alternativas democráticas, el escaso funcionamiento del sistema político y de partidos, el sistemático fraude electoral y los altos niveles de represión selectiva, contribuyeron a la emergencia de movimientos revolucionarios en todo el país. Dichos movimientos se expresaban en una lucha armada, encabezada por cuatro organizaciones político-militares que se unificaron en torno a la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG), que reivindicaba los anhelos más sentidos de las clases subalternas e incorporó, por primera vez de forma masiva, a la población indígena a la lucha armada.

— La oligarquía terrateniente vinculada al sector agroexportador se vio desplazada progresivamente por los sectores más modernizantes, creando fricciones entre ellos y estableciéndose pugnas por la hegemonía.

— Las Fuerzas Armadas intentan desplazar a esta oligarquía y constituirse en el pivote principal de poder del país, para ello desataron una lucha contrainsurgente de una magnitud desconocida hasta el momento y se inició, a raíz de la primera masacre colectiva de Panzós en 1979,

⁴² Consideramos que la encuesta es un punto de inflexión en donde la ideología y la teoría se convierten en prácticas sociales porque en las respuestas de los encuestados existe una intencionalidad de llevar a cabo estas prácticas discriminatorias, estos actos de racismo, prueba de ello es que poco tiempo después se llevó a cabo el genocidio.

una represión sistemática, generalizada y masiva en contra de los pueblos indígenas.

La dictadura militar y el Estado terrorista de Ríos Montt intentó legitimar el clima de terror al interior y exterior del país como única vía para resolver la crisis de hegemonía y reconstruir el consenso entre la élite del poder.⁴³

La crisis de dominación oligárquica tocó fondo y, por primera vez, las élites de poder tuvieron un temor fundado, de cara a los acontecimientos de Nicaragua y de El Salvador, de verse desplazadas del poder y frente a ello se reactivaron todos los prejuicios y estereotipos del pasado que seguían vigentes en la mente y en el imaginario de gran parte de los guatemaltecos, especialmente de las élites "blanco-criollos".

La selección de la muestra (110 individuos sin distinción de género, edad y estudios, pertenecientes a las principales redes familiares de larga duración que procedían, en su mayor parte, de la época colonial y que habían permanecido en el poder desde entonces) aseguraba la representatividad del núcleo oligárquico de ese periodo.⁴⁴

La encuesta constó de cuatro grandes temáticas: identidad y racismo; historia y racismo; economía y racismo; y estrategias de integración. Abordaremos aquellas preguntas que redundan en los discursos de las élites en su afán de perpetuar la discriminación étnica y racial y preservar su hegemonía.⁴⁵

El primer aspecto que nos llama la atención es su autoadscripción étnica: de los 110 entrevistados, 59 se consideran blancos, 23 criollos, 12 mestizos y 14 ladinos. Las razones para considerarse "blanco-criollos" fueron su ascendencia española o europea y carecer de sangre india. No parece existir una marcada diferencia en su consideración étnica por género, edad, ocupación o educación.

⁴³ Sobre este periodo véase el libro de Carlos Figueroa Ibarra, *El recurso del miedo: ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*, San José, CSUCA, 1991, pp. 169ss.

⁴⁴ Sobre la selección de la muestra y los datos de la encuesta, véase Marta Casauá Arzú, *Guatemala: linaje y racismo*, 3ª ed., versión corregida y ampliada, Guatemala, ryg, 2005. De las veintidós familias seleccionadas, cinco de ellas pertenecían a la oligarquía cafetalera tradicional, cuatro a la oligarquía modernizante, otras cinco al sector industrial y el resto al sector servicios, priorizando al sector financiero y a los intelectuales orgánicos de cada grupo.

⁴⁵ Coincidimos con Van Dijk en la importancia de analizar el discurso racial de las élites, porque es a ellas a quienes corresponde la reproducción y reformulación del racismo, ya que son éstas las que dispersan la ideología y establecen las prácticas sociales al conjunto de la sociedad. Véase Teun A. van Dijk, *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 29.

Este porcentaje de 76% de las élites blanco-criollos percibe la diferencia entre indígenas y no indígenas en función de aspectos de carácter biológico-racial. En sus respuestas son claras las alusiones a dichos aspectos genéticos. Frases como éstas son muy comunes a lo largo de la encuesta: "Las diferencias se manifiestan en todo, pero sobre todo en su sangre india. Yo abriría las puertas a europeos para que se mezclaran y mejoraran la raza, pues esta raza es peor que la de antes".

Un hombre que se considera blanco, abogado, miembro de la Real Academia de España, respondió: "La vida de un sujeto está programada por sus genes, los genes determinan su conducta y desarrollo. La transmisión genética de los indios es de una raza inferior. Los genes de la raza blanca son superiores y esa raza superior produjo grandes inventos y artistas, la otra no ha creado nada".

Una mujer de 45 años que se considera blanca, ama de casa, esposa de industrial, responde: "Existen diferencias claras, porque la mezcla del alemán con indio es más pura, más sana, porque la raza española no era pura, por eso el indio mezclado es más perverso y haragán".

De nuevo la construcción del estereotipo está basada en la valoración de rasgos negativos e imaginarios que se elevan a categoría de absoluto y el mestizaje vuelve a aparecer como algo perverso y negativo.

En cuanto al roce interétnico con grupos indígenas son aún más selectivos: más de 50% no adoptaría a un niño indígena y jamás se casaría con una indígena. Las principales razones aducidas son: "No son de mi raza; tengo prejuicios hacia esa raza; son una raza inferior". Algunas respuestas fueron más viscerales llegando a afirmar: "son una raza inferior, son feos y huelen mal", "no me gustaría por la inferioridad del indio", "va a ser indio toda la vida" o "no pertenece a mi clase ni a mi raza".

Como se puede observar, el racismo burdo y vulgar prevalece sobre el racismo sutil y cultural y se manifiesta de una manera cruel y sin tapujos en muchas de las respuestas. No podemos saber si en la actualidad se ha producido un cambio de percepción en dichas élites, ya que sería imposible volver a aplicar una encuesta a esta misma muestra, pero sí creemos que en el conjunto de la sociedad se ha producido un cambio en el estereotipo hacia aspectos de carácter más cultural y social.⁴⁶

⁴⁶ Véase la encuesta de *Prensa Libre*, 28-viii-05.

En cuanto a la construcción del estereotipo y al prejuicio étnico, siguen prevaleciendo rasgos biológicos o raciales como el hecho de caracterizar a la población indígena como “sumisa, conformista, morena, baja, haragana, tradicional, introvertida y sucia”; y sin embargo, después de los treinta y seis años de guerra y ante la emergencia del movimiento maya y del acceso de algunas élites mayas a ciertas cuotas de poder, pareciera que ha habido una modificación del prejuicio étnico hacia valores positivos como que los indígenas son: trabajadores, honrados, poseedores de una cultura e incluso inteligentes. No obstante en estudios recientes como los de Cumes, Garcés, Palma Murga o de Solares, se les sigue considerando como una raza y una cultura inferiores.⁴⁷

En cuanto a la idea de la mejora de la raza son varias las preguntas en las que aparece la idea de que los españoles trajeron una raza inferior por impura, de donde se deriva la idea de que el mayor inconveniente de la conquista y colonización española fue el mestizaje. El mestizaje como inconveniente es una opinión mantenida por todos los “grupos étnicos”, independientemente de su edad, educación o género. En cuanto a las ventajas de la conquista española, las más importantes son la incorporación de una cultura superior y la mejora de la raza. Esta pregunta se completa con un sector que plantea la eugenesia como estrategia para la integración de los indígenas al país y la expone en términos muy claros, en los mismos términos en que lo plantearon sus antepasados de la década de 1920.

Los siguientes fragmentos discursivos son lo suficientemente elocuentes para que necesiten comentario alguno y permiten observar la continuidad del racismo discursivo en las élites de poder, la reproducción del racismo y sus representaciones sociales.

A la pregunta sobre las estrategias de integración de los pueblos indígenas a la nación, respondieron: “la única solución que veo para integrar al indígena es traer europeos en grandes cantidades; aunque fueran pobres y humildes, serían superiores y al mezclarse mejorarían la raza y acelerarían el proceso de integración”.

Por último, y para cerrar este apartado, un ingeniero civil, agricultor e industrial, titulado en administración de empresas, de 48 años y que en nuestra encuesta se consideró como “otra cosa”, respondió:

⁴⁷ Meike Heckt y Gustavo Palma Murga, *Racismo en Guatemala: de lo políticamente correcto a la lucha antirracista*, Guatemala, AVANCSO, 2004, 294 págs.; Jorge Solares y Gilberto Morales, “Yo no soy racista, pero...”, “Relaciones interétnicas y racismo fragmentario en Guatemala”, en Olmedo España, comp., *Discriminación y racismo*, Guatemala, COPREDEH, 2003, pp. 1-47.

“La única solución para Guatemala es mejorar la raza, traer sementales arios para mejorarla. Yo tuve en mi finca durante muchos años a un administrador alemán, y por cada india que preñaba le pagaba extra 50 dólares”.⁴⁸

3) El indio como amenaza pública y la necesidad de su exterminio (1978-1985)

Por primera vez en la historia de Guatemala, varias de las organizaciones en armas, especialmente la Organización Revolucionaria del Pueblo Armado (ORPA) y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), incorporaron masivamente a la población indígena a sus filas y asumieron el racismo como uno de los puntos clave de sus reivindicaciones políticas e ideológicas, produciendo una conmoción en las élites de poder y haciendo aparecer de nuevo al fantasma del indio irredento. A ello habría que sumar el profundo desprecio de los militares hacia los indígenas, fruto del racismo histórico-estructural del país y de un intento de distanciamiento entre estas élites mestizo-ladinas que trataban de alejarse del indio y de su pasado para formar parte del aparato represivo de un Estado oligárquico, racista y excluyente.

La encuesta citada anteriormente refleja claramente este imaginario racista donde es perceptible una tendencia no mayoritaria pero sí significativa que abogaba por “el exterminio del indio o por su eugenesia” como solución para la integración de éstos en la nación. No debe desestimarse que un buen porcentaje de la población encuestada —que se considera a sí misma blanca y descendiente de europeos, abogaba por la mejora de la raza y era partidaria de la eugenesia o del exterminio del indígena— es la que accedió al poder entre 1980 y 1983, causando uno de los mayores genocidios en la historia del país.

No resulta casual que a la pregunta sobre la solución que propondrían estas élites “blancas” para integrar a los indígenas a la nación, 10% de la muestra respondiera “exterminarlos” o “mejorar la raza”. Algunas de las respuestas más indicativas en este sentido fueron las

⁴⁸ Casasús Arzú, *Guatemala: linaje y racismo* [n. 44]. En la prensa de esos momentos en artículos como “Indigenismo positivo”, *Prensa Libre*, 5-xi-73, se hablaba de la necesidad de un mejoramiento racial y de estimular la formación de “indígenas y europeos puros” y de promover algunos cruces raciales que “ya se llevan a cabo naturalmente en algunos lugares, pero que deberían intensificarse. Los alemanes y europeos han hecho un buen trabajo en las Verapaces (que Dios los bendiga), pero la tendencia actual es hacia la indignidad porque sólo se ve para atrás y no para el futuro”, Miguel Ángel Curruchiche Gómez, *Discriminación del pueblo maya en el ordenamiento jurídico de Guatemala*, Guatemala, Cholsamaj, 1994, p. 38.

siguientes. Un ingeniero industrial de 55 años que se considera blanco expresó su opinión: "Yo no encuentro otra solución más que exterminarlos o meterlos en reservaciones como en Estados Unidos. Es imposible meterle cultura a alguien que no tiene nada en la cabeza, culturizar a esa gente es obra de titanes, son un freno y un peso para el desarrollo, sería más barato y más rápido exterminarlos".

Un joven agricultor de 26 años que se considera blanco y con estudios superiores opina: "Integrarlos no sería una solución, tampoco repartirles tierra, ni darles dinero, ni siquiera educarlos merece la pena. En el fondo yo soy un reaccionario, porque algunas veces me dan ganas de exterminar a todos los indígenas del altiplano".

Un empresario de 49 años con estudios secundarios opina: "La única solución para esa gente sería una dictadura férrea, un Mussolini o un Hitler que les obligara a trabajar y a educarse, o los exterminara a todos".

Este discurso de racismo manifiesto resulta muy elocuente para entender el profundo desprecio, temor y odio que un sector de la oligarquía sentía y expresaba en el momento de aplicar la encuesta (1979-1980).

Dos años más tarde empezaron a producirse las masacres y el genocidio contra población mayoritariamente indígena. Probablemente estos juicios de valor que formaban parte del inconsciente colectivo del núcleo oligárquico se convirtieron en una práctica política de la clase dominante. De la misma manera que prueba Schirmer, la actitud racista de los altos mandos del ejército, según las entrevistas citadas por la autora, contribuyó notablemente a la ejecución de actos de genocidio, aunque ni el ejército ni el Estado guatemalteco lo hayan reconocido así.⁴⁹

El hecho de que el indígena pasara de ser objeto a sujeto de su propia historia y se incorporara a la vida política de forma masiva a través de organizaciones revolucionarias, desencadenó en el núcleo de poder todo este inconsciente colectivo de exterminio que provocó más de 200 000 asesinatos, 100 000 desaparecidos, 626 aldeas masacradas y más de un millón y medio de refugiados y desplazados entre 1978 y 1983. El temor a la rebelión del indio y el deseo solapado de exterminarle se unían en una coyuntura histórico-política que terminaría en un etnocidio.⁵⁰

⁴⁹ Jennifer Schirmer, *Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala*, Guatemala, FLACSO, 1999.

⁵⁰ Gabriel Aguilera Peralta y Jorge Romero Imery, *Dialéctica del terror en Guatemala*, San José, EDUCA, 1981; Ángela Delli Sante, *Nightmare or reality, Guatemala in the*

Una vez más observamos cómo el discurso racista de las décadas anteriores y los actos de habla y prejuicios devienen en prácticas racistas y discriminatorias y en actos de genocidio en cuanto se activan los estereotipos y se desatan los prejuicios ante una crisis de hegemonía o frente al temor de pérdida del poder político o económico. De ahí que defendamos que el racismo no es sólo una ideología, es un conjunto de actitudes, manifestaciones y prácticas sociales destinadas a justificar un sistema de opresión, exclusión y sobre todo de dominación. En un informe del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), elaborado por múltiples expertos de organismos internacionales, nacionales y víctimas del genocidio, se considera que el racismo institucional facilitó y dio pie al genocidio en Guatemala: "el racismo histórico-sociocultural fue un factor clave en determinar la naturaleza y brutalidad de la violencia durante los gobiernos de Lucas García y de Ríos Montt, basada en la creencia generada por el ejército entre su tropa de que la población indígena no merecía el respeto [...] ello facilitó los actos de genocidio".⁵¹

Este exterminio de la población indígena sin duda fue obra del ejército y la élite de poder durante la fase más crítica de la guerra que costó la vida, según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), a más de 200 000 personas, de las cuales más de 83% eran mayas, provocando actos genocidas contra la población indígena. Esta violencia tuvo un trasfondo racista en la medida en que se trató de exterminar al pueblo maya, declarándolo enemigo interno.⁵²

Testimonios como los siguientes resultan muy elocuentes acerca de la vinculación entre racismo y etnocidio:

Los soldados nos gritaron que nosotros, los indígenas, no éramos nada, éramos animales, no nos merecíamos el respeto de un ser humano.

[...] Vinieron los soldados y mataron a 15 personas y nosotros nos escondimos en la montaña. Quebraron las cabezas de los niños y yo vi cuando violaban a las mujeres. Sacaron los fetos de las mujeres embarazadas y les

1980s, Amsterdam, Tella Publishers, 1996; Carlos Figueroa Ibarra, *El recurso del miedo* [n. 43].

⁵¹ CALDH, *Genocidio la máxima expresión del racismo*, Guatemala, Maga, 2004, p. 22. Así como "la jurisdicción universal para el juzgamiento del genocidio en Guatemala", demanda presentada por la premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, ante la Audiencia Nacional de España, Fundación Rigoberta Menchú, 2001.

⁵² Comisión de Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, memoria del silencio y conclusiones y recomendaciones*, Guatemala, UNOPS, 1999. En los numerales 108, 109, 110 hasta 122. El informe concluye que entre 1981 y 1983, el Estado guatemalteco ejecutó actos de genocidio en contra de la población maya; véase Alfredo Balsels Tojo, *Olvido o memoria: el dilema de la sociedad guatemalteca*, Guatemala, Fyg, 2001.

quebraron sus cabezas [...] Nos trataron peor por ser indígenas, no solamente con armas y balas, pero por quemar los hogares y cultivos.⁵³

A la misma conclusión llega Sanford cuando afirma que el ejército de Guatemala cambió su estrategia represiva de asesinatos selectivos a masacres, derivando hacia una estrategia genocida de larga duración contra la población maya. Considera que "estas atrocidades deben ser consideradas como delito de genocidio". A su juicio, hubieron tres campañas de genocidio planeadas y ejecutadas en contra de la población maya: la estrategia de tierras arrasadas en zonas mayas, encabezada por los hermanos Lucas García y por Ríos Montt; la persecución implacable y la matanza de los supervivientes; y el establecimiento de campos de reeducación y aldeas modelo. Todos estos hechos están tipificados como delitos de genocidio.⁵⁴

Para Emma Chirix, el genocidio y el etnocidio en Guatemala han sido históricos, así como el odio, la agresividad, la crueldad y la negación de la existencia de la cultura de los indígenas. El discurso y la práctica de exterminio se han venido manteniendo y reproduciendo de generación en generación y a su juicio han sido utilizados con mayor intensidad por la oligarquía y el Estado.⁵⁵

No olvidemos que las masacres estuvieron diseñadas, amparadas y consensuadas por las élites de poder político y económico que en esos momentos colaboraban con los escuadrones de la muerte, la mano blanca y la Sociedad de Amigos del País, desde donde dirigían las campañas de terrorismo de Estado, los secuestros y los asesinatos y trataban de justificar el etnocidio.⁵⁶

⁵³ Testimonios de sobrevivientes, en CEH, *Guatemala, memoria del silencio* [n. 52]. Al margen de las dos grandes recopilaciones, aún no existe mucha bibliografía sobre testimonios de la represión contados por sus víctimas y testigos. El libro colectivo *Tiempo de callar, tiempo de hablar... Estamos empezando* (Guatemala, ILUGA, 2004) es un buen testimonio colectivo de lo acontecido.

⁵⁴ Victoria Sanford, *Violencia y genocidio en Guatemala*, Guatemala, fyg, 2004, pp. 32-33.

⁵⁵ Emma Chirix, "Subjetividad y racismo: la mirada de los otros y sus efectos", *Los desafíos de la diversidad*, número monográfico de *Revista de Estudios Interétnicos* (USAC-IDEI), núm. 18, año 11 (noviembre del 2004), pp. 19-31.

⁵⁶ Esta connivencia aparece claramente expuesta en el libro de Figueroa Ibarra, *El recurso del miedo* [n. 43], y en el de Francisco Villagrán Kramer, *Biografía política de Guatemala: los pactos políticos de 1944 a 1970*, Guatemala, FLACSO, 1994, en el que pueden observarse con nombres y lujo de detalles los pactos secretos tripartitos entre el ejército, la oligarquía y la administración norteamericana.

4) Las reivindicaciones étnico-culturales de los pueblos mayas y la reacción en los medios frente a los Acuerdos de Paz y la Consulta para la Reforma Constitucional (1996-2006)

Las reivindicaciones de las organizaciones mayas y el resultado de las Comisiones de los Acuerdos de Paz han sido innumerables. Especialmente importante fue el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas firmado en 1995.⁵⁷ Algunos de los alcances de este Acuerdo se pueden resumir en propuestas y logros bastante moderados pero importantes para los pueblos indígenas del país: la oficialización de los idiomas mayas, la ley de educación bilingüe e intercultural, el respeto al uso del traje y a los lugares sagrados, la penalización de la discriminación étnico racial, la ley de promoción educativa contra la discriminación, la ley de municipios, la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural.⁵⁸

En los últimos años se han creado varios organismos al amparo del Estado con el fin de tratar de apoyar los Acuerdos de Paz y de paliar las diferencias y desigualdades de los pueblos indígenas, podemos mencionar entre otros: Fondo para el Desarrollo Indígena de Guatemala (FOFIGUA, 1994), Secretaría para la Paz (SEPAZ, 1996), la Defensoría de la Mujer Indígena (1999), la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo hacia los Pueblos Indígenas en Guatemala (2002), el Consejo Asesor Indígena para la Presidencia (instalado en abril del 2004), una unidad específica dentro de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2005) y una Unidad de Desarrollo y Pueblos Indígenas dentro de la Secretaría de la Paz.

⁵⁷ El AIDPI, firmado el 23 de marzo de 1995, reconoce que Guatemala es un país donde existe una población indígena (maya, xinka y garífuna) que ha sido víctima del racismo y la discriminación; de igual manera reconoce su carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe; igualmente acepta superar la "opresión y la discriminación sólo si se reconocen en todos sus aspectos la identidad y los derechos de los pueblos que la han habitado y la habitan, componentes todos de su realidad actual y protagonistas de su desarrollo", véase Marta Casaus Arzú, "Reflexiones en torno a la legitimidad del Estado, la nación y la identidad en el marco de los Acuerdos de Paz en Guatemala", en Rachel Sieder, ed., *Guatemala after the Peace Accords*, Londres, ILAS, 1998.

⁵⁸ Véase *Resultado del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas, 1994-2004, caso Guatemala*, Guatemala, CIDI, 2004. Las recomendaciones del informe enfatizan que se han hecho importantes avances y que queda mucho camino por recorrer especialmente porque falta aplicar las leyes internacionales firmadas y sancionadas por el gobierno de Guatemala; continúa la invisibilidad en las estadísticas nacionales de la población indígena; son inexistentes las políticas públicas de Estado en materia indígena; resulta escasa la participación política de los indígenas en cargos públicos y empeora su situación económica y laboral.

Frente a estos nuevos avances del reconocimiento de los derechos étnicos, la reacción de las élites simbólicas en los medios de comunicación no se hizo esperar. Opiniones como la que a continuación mencionamos fueron muy generalizadas entre las élites intelectuales y políticas y expresadas en los medios de comunicación:

Ladinos e indígenas son racistas ambos a ultranza, racismo que no tiene referentes reales [...] los indígenas [...] están preparando a sus cuadros en todos los órdenes y niveles, para el gran enfrentamiento. Estamos a la orilla del abismo saltando cuerda y pintándonos la cara con achiote.⁵⁹

Los comentarios de Mario Roberto Morales, otro intelectual, van en el sentido de que hay que poner "condiciones a los mayas para formar parte de la nación", opina que es al ladino al único que le corresponde la representación de lo guatemalteco:

El ladino entonces ES y su identidad política es EL Guatemalteco. De donde se sigue que el ladino ES EL GUATEMALTECO. Para aceptar el ingreso de los mayas a la nación pone una serie de requisitos los "mayas" [...] deben pasar a formar parte de la nación igualitariamente ya sea como indígenas o como "mayas" siempre y cuando: 1) no se propongan a sí mismos como una cultura contrapuesta a la ladina, ignorando su propio mestizaje; 2) no pretendan negarles a los ladinos su derecho a este territorio, su derecho a la cultura indígena de ayer y de hoy y su derecho a la cultura española y europea.⁶⁰

Buena parte de los Acuerdos y de los resultados en las Comisiones mixtas entre la sociedad civil y el Estado, fueron sometidos a un referéndum, celebrado el 16 de mayo de 1999, para reformar la Constitución e incorporar a la Carta Magna aquellos aspectos sustanciales como la naturaleza pluriétnica, pluricultural y multilingüe de la nación, la penalización de la discriminación racial y otras medidas como la educación bilingüe e intercultural, el derecho a un traductor bilingüe jurado en los juicios, una ley de descentralización administrativa, ley de idiomas, aspectos de gran importancia para generar un Estado plural, con reconocimiento de la diversidad étnico cultural.

⁵⁹ Marco Antonio Flores, "Todos somos mestizos", *La Ermita* (Guatemala), 1996. Sobre este tema véase Marta Elena Casasús, "En busca de la identidad perdida: reflexiones en torno a la Consulta Popular", en Marta Casasús Arzú y Juan Carlos Gimeno, eds., *Desarrollo y diversidad en Guatemala*, Guatemala, UAM/Cholsamaj, 2000.

⁶⁰ Mario Roberto Morales, "Los ladinos son, son, son", *Siglo XXI*, 16-iv-98.

Después de una fuerte campaña desarrollada por los partidarios del "sí" y del "no", la respuesta mayoritaria de la escasa población que ejerció el voto, 18.55%, fue un "no" rotundo a las enmiendas constitucionales. La polémica y el debate generado por dichas reformas, especialmente por aquellas que abordan el tema de la multiculturalidad, la definición de la nación y las consecuencias jurídicas y políticas de estas reformas, volvieron a generar una fractura en la sociedad, fractura que se reflejó en un enfrentamiento entre élites indígenas y ladinas, sectores urbanos y rurales, Iglesia católica e iglesias neopentecostales, polémica en la que triunfó el voto del miedo, del racismo y la intolerancia, contribuyendo a cerrar los espacios del diálogo, la democracia y la interculturalidad.

Las razones esgrimidas por los medios de comunicación, talleres y seminarios, fueron principalmente de carácter jurídico o de índole étnico-racial. Los argumentos de carácter político o social fueron escasos. El debate, en ocasiones, se convirtió en una agria polémica de descalificaciones mutuas que provocó la emergencia de viejos fantasmas coloniales sobre el temor hacia el indio, el peligro de la guerra étnica, la defensa de la ladinidad y de la "guatemalidad".

Consideramos que esta pugna discursiva constituye otro momento para explicar a través de los debates de los medios en torno a la Consulta Popular, cómo se reactivaron los temores, prejuicios y estereotipos y cuáles fueron los tópicos usados en ese momento.

Uno de los tópicos más utilizados posee claros resabios liberales en el imaginario de estas élites criollo-ladinas. De nuevo se plantea un Estado y una sociedad dual en la que se enfrentan indígenas y ladinos y en la que "los mayas quieren sacar provecho de los Acuerdos de Paz y quieren dividir Guatemala con el apoyo internacional". La dicotomía indígena-ladino vuelve a emerger como una categoría bipolar y excluyente y el estereotipo del "indio" se refuerza con el imaginario del "maya", los mayas quieren "destruir el Estado y arrebatar el poder".

Algunos periodistas que escribían en los diarios de mayor tirada utilizaron la dualidad indígena-ladino *versus* bárbaro-civilizado que se manifiesta en la discusión sobre dos tipos de ciudadanía, "la de aquellos que quieren el bien común, la igualdad y la paz", frente a aquellos que quieren "una ciudadanía diferenciada [que] pretenden tener privilegios y quieren un nuevo conflicto, la guerra étnica". El artículo de Luis Enrique Pérez acerca de "las dos ciudadanías" resulta muy esclarecedor:

Si Ud. quiere que sólo los ciudadanos ladinos hablen el español, vayan de uniforme al colegio, se sometan a las autoridades ordinarias y a las leyes penales, mientras a los indígenas se les libera de todas estas obligaciones, vote sí. Si quiere que los mayas formen su propia nación, posean su propio derecho consuetudinario y tengan su propio territorio, vote sí... Pero si no quiere que la nación se divida, que los indígenas se apoderen de sus propiedades, que no hayan ciudadanos de segunda categoría y que gane un grupo de políticos comprometidos con los guerrilleros y con intereses foráneos, vote no, para evitar que se vaya a la guerra racial.⁶¹

Resulta evidente observar las dicotomías bárbaro-civilizado, ciudadanía universal y particular, derechos de todos, privilegios para unos pocos y sobre todo, se acude una vez más a activar los miedos y temores de una guerra étnica provocada por las ansias de poder de un grupo "bárbaro, inculto, aprovechado y abusivo".⁶²

De nuevo, con la Consulta Popular de 1999, se levantaron en el imaginario colectivo los temores ante el indio. El temor a perder la patria o a compartir el poder con los "mayas", temor que se convierte en pánico con la reaparición de los imaginarios coloniales y liberales y que se alimenta con nuevos elementos, "los indígenas quieren acabar con los ladinos y arrebatarnos la patria". Las alusiones y comparaciones entre Guatemala y Yugoslavia se deben a que "los mayas quieren convertir Guatemala en Kosovo", confirma nuestra hipótesis acerca de la pervivencia del racismo y de los estereotipos y prejuicios de resabio colonial y liberal. El temor colonial de la sublevación de los indios y el terror liberal del "levantamiento de los indios y la guerra de castas", expresado en términos de guerra y limpieza étnicas, vuelven a aparecer en el imaginario de las élites criollas y ladinas urbanas con gran fuerza durante la campaña del no y pueden reaparecer en cualquier momento en que haya una élite de poder interesada en activarlos.

Las últimas evaluaciones sobre discriminación y racismo tampoco parecen muy halagüeñas en la medida en que varios informes internacionales apuntan a que ambos fenómenos no han disminuido en los últimos años.

⁶¹ Siglo *xxi*, 29-iv-99. Este argumento es uno de los más utilizados a lo largo de la campaña por el no. Otros artículos sobre la consulta popular son: Jorge Palmieri, "Gana Guatemala", el editorial de Siglo *xxi*, 18-v-99; Luis Enrique Pérez, "El liberalismo y la igualdad ante la ley", Siglo *xxi*, 8-v-99.

⁶² Un grupo de periodistas y comunicólogos que abogan por un tipo de periodismo social y comprometido, considera que la prensa guatemalteca es una de las más racistas y recomienda que se establezcan nuevas políticas editoriales y una nueva legislación para que pueda existir un periodismo sin discriminación; cf. *DOSES, Periodismo sin discriminación*, Guatemala, NORAD, 2004.

Las conclusiones de los resultados del Decenio sobre los Pueblos Indígenas apuntan a que se produjo un retroceso y agravamiento en los niveles de pobreza y de racismo en el país.

En materia de discriminación y racismo, el informe del relator especial de la ONU para Guatemala sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, apuntó que en el país es aún muy fuerte la pervivencia del racismo y de la discriminación y recomienda que se hagan estudios en profundidad, se investiguen más casos y se establezcan leyes más fuertes que penalicen la discriminación.⁶³

La Procuraduría de Derechos Humanos señaló la persistencia de actitudes y prácticas racistas contra la población indígena en base a once casos paradigmáticos de hombres y mujeres indígenas que durante el año 2004 fueron "encarcelados, golpeados y humillados por vestir el traje regional", "acudir a la escuela con su traje o entrar a lugares públicos de donde fueron expulsados". Especialmente relevante fue el caso de Irma Alicia Velásquez Nimatuj, que fue expulsada de un bar en la zona residencial de la capital "por ir vestida de india", negándole su identidad como mujer maya.⁶⁴

En el 2005, y por primera vez en la historia de Guatemala, el diario de mayor tirada, *Prensa Libre*,⁶⁵ aplicó una encuesta a un universo poblacional amplio en toda la república y llegó a la conclusión de que Guatemala es un país racista. Algunos datos aportados por esta encuesta muestran que 94.3% de los encuestados afirmará que existía discriminación y que ésta es padecida por los indígenas.

El factor racial sigue pesando en la medida en que 74.8% de los ladinos reconoció tener "sangre española o extranjera", mientras que sólo 58.7% afirmó tener "sangre indígena". Esto se ve reforzado porque 47.7% aún considera al apellido de origen español como mejor condición que el apellido indígena.

Tanto entre indígenas como entre ladinos continúa habiendo una percepción acerca de que ser rubio o "canche" da mayores oportunidades para participar en el mercado laboral, en comparación con ser moreno; 74% del conjunto de la muestra lo considera así. Lo mismo sucede con aquellos que poseen un apellido de origen español o no indígena.

⁶³ Doudou Diène, *El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de discriminación*, Adición Misión Guatemala, 11-iii-05.

⁶⁴ Resolución del procurador de los Derechos Humanos, en Protección y Defensa de los Pueblos Indígenas, Guatemala, ASDI, 2004.

⁶⁵ Encuesta realizada por Vox Latina entre 1 421 adultos hombres y mujeres rurales y urbanos, *Prensa Libre*, 28-viii-05.

Los estereotipos relacionados con el trabajo y la etnicidad muestran que éstos son reproducidos y asumidos por los mismos grupos. Los indígenas se consideran mejores para "las tareas del campo" (96.5%), mientras que los ladinos se desenvuelven mejor en los trabajos de oficina (57.8%).

En general, las preguntas dirigidas a visibilizar la imagen que tanto ladinos como indígenas tienen de sí mismos y del otro, muestran que ambos conglomerados reproducen los estereotipos. El estereotipo funciona: los mayas son "trabajadores, honrados y sucios". Por otra parte, los ladinos son "holgazanes, limpios de cuerpo, pero muy corruptos". El estereotipo colonial del indio "vago y haragán" se modifica y se invierte hacia el ladino.

De acuerdo con los encuestados, los esfuerzos por generar una sociedad intercultural no han tenido mayor impacto, dado que perciben que las condiciones han empeorado. 49% considera que ha habido un aumento en la discriminación hacia el indígena, dato que se agudiza al contar únicamente a los encuestados indígenas (56.2%). La dimensión de las acciones que ha realizado el actual gobierno respecto a este tema es calificado, principalmente, como "muy poco" (49.5%). Esto mismo podría estar relacionado con la apreciación del agravamiento de las tensiones en las relaciones interétnicas.

En relación con los prejuicios y estereotipos, tampoco ha habido una gran variación. Al estereotipo colonial del indígena como "vago, conformista, mentiroso y salvaje", se le unieron en el siglo XIX, prejuicios raciales como "inferior, irredimible, sucio, feo, degenerado físico y psicológico, inculdo e ignorante"; con la contrainsurgencia se le añadieron los epítetos de "comunista, revolucionario, traidor, satánico y de nuevo irredimible y degenerado". En la actualidad los tópicos no han variado mucho; tal vez hay un énfasis mayor en los aspectos culturales en la medida en que se les reconoce como personas que proceden de una cultura ancestral, pero que no poseen educación ni buenas costumbres, y siguen persistiendo los tópicos liberales de "raza inferior, sucia y maloliente, de escasas costumbres, salvaje y bárbaro". Se enfatiza más que el indígena es "traidor, aprovechado y desagradecido" y que, además, no sabe comportarse, es "palurdo y bestia e incivilizado".

La llegada de Evo Morales a la presidencia de Bolivia y el anuncio en el país de que si Rigoberta Menchú se presentara a las elecciones, sería la segunda candidata más votada, generó y reprodujo en el imaginario colectivo buena parte de esos estereotipos eternos, que son expresados de una manera clara en el siguiente fragmento:

por allí anda Evo paseando por las cancellerías y los palacios de gobierno europeos, con disfraz puesto como la Menchú, ataviada de india, aunque en su vida normal viste la ropa normal de cualquier señora burguesa de Guatemala [...] El grave problema de un fanático político como Evo, es su incapacidad medular de captar el papel que desempeñan las casi infinitas maneras del pensar, el hacer y [...] no entiende de esas cosas, de lo que son las costumbres, normas sociales y modos de comportarse [...] de lo que separa [a] un hombre civilizado de un palurdo.

El artículo de opinión termina realizando una comparación digna de transcribir, porque rezuma racismo y desprecio hacia los indígenas latinoamericanos: "Evo puede ser, para Bolivia, el toro en la tienda de porcelana, pisoteando todo sin construir nada, la bestia que arrasa con lo que está a su paso".⁶⁶

Todo ello nos lleva a concluir que la sociedad guatemalteca es una sociedad racista como la brasileña, en donde, como dice Rosemberg en su artículo sobre Brasil, se juntan las expresiones verbales con las actitudes discriminatorias y vejatorias, se vincula el racismo estructural con el racismo simbólico basado en la creencia en la superioridad intrínseca o natural de la élite de poder, que se considera "blanca".

Concluimos afirmando, a la luz de los hechos históricos, las prácticas sociales y el análisis del discurso, que el racismo en Guatemala es un factor histórico y estructural. Histórico porque tiene una trayectoria de larga duración que permanece desde la Colonia hasta nuestros días, simplemente va mutando y ampliando o reduciendo sus espacios de actuación en función de la correlación de fuerzas en el bloque del poder. Pero además, es estructural e institucional porque permea y atraviesa todas las instituciones de la sociedad civil y del Estado y es precisamente desde este último donde se ejerce un tipo de dominación racial que se ha expresado como segregación residencial, como exclusión económica y política de la ciudadanía, como políticas eugenésicas que han llegado al exterminio con los actos de genocidio en las últimas décadas del siglo XX.

Estas mutaciones y metamorfosis del racismo a lo largo de la historia, de sus instituciones y con presencia en diferentes espacios públicos y privados han producido lo que algunos autores llaman una "naturalización" del racismo o una cotidianidad del mismo, lo cual lo hace todavía más difícil de evidenciar porque está presente en todos los

⁶⁶ "Con suéter y tontería paseando por Europa", editorial del *Diario de Hoy* (San Salvador), 19-1-06. *Diario de Hoy* es el periódico de mayor tirada en El Salvador, con relaciones estrechas con la prensa guatemalteca.

espacios, se expresa y se dispersa en todos los ámbitos: en la educación, en la academia, en las formas de la vida cotidiana, en los medios de comunicación, en los chistes, en el imaginario colectivo. Este racismo no se ve pero se toca, es invisible pero se siente y, sobre todo, más de la mitad de la población lo padece cotidianamente.

Es un racismo estructural y simbólico en la medida en que el discurso naturaliza la superioridad de un grupo y de una cultura sobre las otras y en la medida en que las prácticas racistas expresadas en actitudes, conductas, estereotipos y prejuicios aseguran y consolidan el sistema de dominación de una élite de poder. El racismo de Estado reproduce, retroalimenta e incluso lleva a cabo políticas de exclusión económica y de acceso a los bienes y servicios básicos como son vivienda, salud y educación, incrementando los costos de discriminación hacia los indígenas. El Estado excluye o no promueve la participación ciudadana y la política de los pueblos indígenas. Incluso, en momento de crisis de dominación, ha llegado a diseñar y a ejecutar actos de genocidio en contra de la población maya.

Quiero terminar con un fragmento del gran literato guatemalteco Eduardo Halfon al que le pedimos un ensayo, sobre racismo y políticas públicas en Guatemala, en el que expresó de forma magistral la pervivencia del racismo en nuestro país:

Pero el racismo, como la tos, no se puede ocultar. Emerge porque existe suprimido, y lo suprimido generalmente emerge de una manera impulsiva y súbita y muy violenta y camuflada siempre en las palabras, en el lenguaje, en los chistes y en las bromas. Nos delatamos en el lenguaje. Allí desenmascaramos la realidad que tanto deseamos esconder, que enfáticamente tratamos de negar. Si el lenguaje es la casa del ser, como proponía el filósofo alemán Martin Heidegger, la casa del guatemalteco está fundada sobre la discriminación y cimentada sobre el racismo y en cualquier momento tiembla un poquito y se desmorona sobre todos. El lenguaje coloquial del guatemalteco —sus expresiones y dichos y en especial sus chistes y bromas— es un lenguaje ardientemente racista, siendo el indígena y la cultura del indígena los blancos fáciles para desembocar todo el su "oprimido odio racial".⁶⁷

⁶⁷ Eduardo Halfon, "Torres de marfil", en *Ensayos sobre el racismo y la discriminación*, Guatemala, PNUE, 2006, en prensa.

El discurso historiográfico de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala en la primera mitad del siglo XIX

Por José Edgardo CAL MONTOYA*

Primeros acercamientos desde la historia cultural

DENTRO DEL MEDIO HISTORIOGRÁFICO NACIONAL se han propuesto, para el estudio de la diversidad de modelos culturales decisivos en la conformación de nuestro imaginario social,¹ denominaciones tales como *historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* —propuesta por Ramón Salazar en el siglo XIX—² o la ampliamente difundida *historia de las ideas* —entendida bajo esta misma perspectiva en la obra *Historia general de Guatemala* en el siglo XX.³ Dichas designaciones se prestan a diversidad de dificultades metodológicas, debido a que no se puede desarrollar un análisis histórico de las ideas con-

* Profesor en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coordinador académico del VIII Congreso Centroamericano de Historia (La Antigua Guatemala, 2006) y consejero académico de la Sección Centroamericana de la Latin American Studies Association (LASA); e-mail: <congresoguatemala@yahoo.com>.

¹ Se propone este término a partir de las consideraciones de Castoriadis: "Todo lo que se presenta a nosotros en el mundo social-histórico está indisolublemente tejido a lo simbólico. No es que se agote en ello. Los actos reales, individuales o colectivos —el trabajo, el consumo, la guerra, el amor, el parto—, los innumerables productos materiales sin los cuales ninguna sociedad podría vivir un instante, no son (ni siempre, ni directamente) símbolos. Pero unos y otros son imposibles fuera de una red simbólica [...] Una organización dada de la economía, un sistema de derecho, un poder instituido, una religión, existen socialmente como sistemas simbólicos sancionados. Consisten en ligar a símbolos (a significantes) unos significados (representaciones, órdenes, conminaciones o incitaciones a hacer o no hacer, unas consecuencias —unas significaciones, en el sentido lato del término) y en hacerlos valer como tales, es decir hacer este vínculo más o menos forzado para la sociedad o el grupo considerado", Cornelius Castoriadis, "La institución y lo simbólico", en *La institución imaginaria de la sociedad 1: Marxismo y teoría revolucionaria*, Buenos Aires, Tusquets, 2003, p. 201.

² Ramón Salazar publicó *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* en 1897, obra que, a criterio de Griffith, sigue siendo hasta la fecha una contribución historiográfica pionera en reseñar la dimensión cultural de la historia colonial de Guatemala y Centroamérica, pese a la irregular confiabilidad de sus fuentes primarias de referencia, William Griffith, "Historiografía", en *Historia general de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997, tomo IV.

³ Jorge Luján Muñoz, "Introducción", en *Historia general de Guatemala* [n. 2], tomo I.

sideradas conceptualmente *stricto sensu*. No hay que olvidar que estas "ideas" son, ante todo, expresión de una experiencia societaria concreta que se manifiesta por medio de modelos culturales concretos, los que están conformados por diversidad de prácticas, hábitos, reactivos, discursos y narraciones que posibilitan su construcción, difusión y posterior consolidación.

El progreso que han experimentado las ciencias humanas en los últimos cincuenta años en sus métodos y en la manera en que captaron el interés de un público amplio por establecerse en el corazón de nuestra propia cultura, exigen que la historia forme parte integrante de esta nueva sensibilidad analítica que permita recuperar su potencial crítico como conocimiento emancipador. Es dentro de este proceso que la historia puede rejuvenecer su autoproblematización (tarea inexcusable aun dentro del medio académico nacional, el que todavía no se escapa de la polarización ideológica y cuya "incursión científico-profesional" se ha iniciado recientemente, con los trabajos de Mc Leod y Severo Martínez en la década de los setenta) y afirmar el valor de sus posiciones al devolverle al estudio de los hombres en el tiempo —como diría Bloch— su genuino valor explicativo. Por ello, es necesario que el historiador observe con sumo cuidado, dentro del desarrollo cronológico considerado integralmente —no sólo referido al dato—, cómo la sociedad entera recibió los modelos culturales que provenían de algunos sectores privilegiados, pues en la historia toda cultura se transmite, y durante esa transmisión se une al movimiento interno que la lleva a renovarse. Un gran campo de la historia cultural debe ocuparse del estudio de los fenómenos de recepción: reconstruir la herencia que cada generación recoge del pasado, los poemas o los cantos que escucha, los libros que lee, las obras de arte que admira, los espectáculos que llamen su atención y los ritos que respeta. No basta con estudiar los "autores" que venera: todavía hay que desmontar los mecanismos de su sistema de educación, introducirse en sus diversos órganos de iniciación —como la familia, la escuela, el foro, el cuartel, el equipo de trabajo, la asamblea comunal, la cofradía, el sindicato— y medir la eficiencia de los medios de difusión masiva: la predicación, el teatro, la arenga, la prensa o la literatura que se vendía de puerta en puerta.

En otros términos, se trata de analizar con cuidado el contenido que comunican esos diversos instrumentos de difusión, ya que la cultura nunca es recibida de manera uniforme por el conjunto de la sociedad, ésta se descompone en distintos medios culturales —a veces antagonistas— y la transmisión de su "legado" está gobernada por la disposición de las relaciones sociales. Esta nueva metodología de cons-

trucción del conocimiento histórico pretende, en fin, fecundar, a través de lo que revela de los comportamientos individuales y de las actitudes colectivas, la historia económica y social, la historia del derecho y de la vida material, la historia política y militar y la propia historia del acontecimiento.⁴

La Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, de principios del siglo XIX, se consideraba heredera de la que fuera establecida en 1795 por iniciativa de Jacobo de Villaurrutia⁵ en el ámbito de desarrollo de los *cuerpos asociativos* impulsados desde el Estado en la España de finales del siglo XVIII. En estas agrupaciones, según intuición de Campomanes,⁶ podrían armonizarse las diversas iniciativas ciudadanas públicas y privadas relacionadas con los intereses científicos, el desarrollo económico y el compromiso social que posibilitara la consecución de la *pública felicidad* como parte integrante del ideario político emanado de la sociabilidad ilustrada.⁷ En el Reino de Guatemala, sus optimistas inquietudes y propuestas se encaminarían inicialmente a la "reforma y mejoramiento general" de la sociedad, dirigidas exclusivamente por la minoría criolla en el contexto de un "espacio público" muy relativo⁸ dado su carácter elitista. Posteriormente, fueron

⁴ Georges Duby, "La historia cultural", en Jean-Pierre Rioux y Jean François Sirinelli, coords., *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1998, pp. 449-455.

⁵ Cf. Archivo General de Centroamérica (AGCA). Jacobo de Villaurrutia, 31 de marzo de 1796. Es notificada a don... y a otras personas, reunidas en la casa de aquél, la resolución de su majestad contenida en la cédula de 21 de octubre de 1795, sobre la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala. A1.23 Leg. 4640 Fol. 97.

⁶ Valle registra la influencia del pensamiento de Campomanes para el desarrollo de la ilustración en Centroamérica: "La ilustración del siglo que marcha a pasos rápidos, ha mejorado los pensamientos de Campomanes, amigo digno de las sociedades económicas", José Cecilio del Valle, *Obra escogida*, Jorge Mario García Laguardia, ed., Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, vol. xcvi, p. 69.

⁷ Cf. Gloria Franco Rubio, "Hacia una re-construcción de la sociabilidad ilustrada: las sociedades gaditanas de Amigos del País", en Gloria Franco Rubio, coord., *De mentalidades y formas culturales en la Edad Moderna*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid/Servicio de Publicaciones, 2002 (*Cuadernos de Historia Moderna*, anejo I), pp. 177-209; AGCA, 15 de octubre de 1794. Proyecto presentado por Don... para la fundación de la "Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala", A1.23 Leg. 4640 Fol. 58 v.

⁸ El modelo habermasiano sobre el ámbito de desarrollo de la *racionalidad instrumental* —impulsada por los Estados nacionales— reviste para la historia cultural actual enorme interés pues permite analizar sistemáticamente la construcción de las tradiciones intelectuales más influyentes en la historiografía latinoamericana del siglo XIX. Dentro de nuestro trabajo, consideramos este modelo uno de los que permite mayor flexibilidad y amplitud interpretativa para un acercamiento que denominaremos "el primer discurso liberal sobre la historia en Centroamérica". Con plena conciencia de sus límites, sobre todo en lo referido a la *arqueología* de formas de expresión y comunicación generadas dentro de un medio sociocultural distinto al de las sociedades industrializadas. Denominar perentoriamente a este discurso historiográfico como *ilustrado*, como otros autores lo han hecho dentro de las *historias oficiales*, consideramos que se presta a innumerables

orientándose de manera más pronunciada hacia aquellas actividades referidas a la institución y difusión de los reactivos, prácticas y agrupaciones culturales que permitieran el ingreso del Estado de Guatemala a la "luz y el progreso".⁹ La inestabilidad político-institucional cada vez más apremiante de la monarquía hispánica en relación con las colonias americanas, junto al inicio del debate independentista, interrumpió sus actividades debido a la reacción absolutista de 1814. En el año 1829 fue rehabilitada, teniendo un brevísimo periodo de actividad entre 1810

dificultades de análisis dada su escasa incidencia en la transformación real de los espacios de participación política dentro de la Federación Centroamericana. Espacios en los que las clases altas, y sobre todo las capas medias emergentes tienen una participación decisiva en la instauración progresiva de un *espacio público* de debate intelectual y político. "El análisis de Habermas, resumido a grandes rasgos, sigue las pautas de una interpretación de la historia concebida como un desarrollo lineal y progresivo. Se subraya, por un lado, el fortalecimiento del Estado administrativo y militar y, por otro, la estructuración —partiendo de la esfera privada de la sociedad burguesa (familias y negocios) y luego mediante la publicidad de las informaciones, de las opiniones, de los debates de corte racional— de una esfera pública que permite a la sociedad civil afirmar su existencia política autónoma frente al poder del Estado". François-Xavier Guerra, Annick Lemprière et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE/CEMCA, 1998, pp. 5-21.

⁹ *El Perico*, probablemente escrito originalmente en México en 1822 con su concurrente reimpresión en Guatemala a cargo de Ignacio Beteta, da cuenta de las inquietudes e iniciativas de este grupo de ciudadanos de espíritu innovador a quienes se recomienda prudencia, dado que la región no posee un desarrollo intelectual que esté a la altura de las "naciones civilizadas". El tono con que fue escrito el texto remite a considerar que provenga de grupos "liberales" más moderados que el conformado por José Cecilio del Valle, Juan Barrundia, Francisco Valenzuela, Marcos Dardón, Mariano Vidaurre, Ricardo Aguilar, José Venancio López, Modesto Santa Cruz y José Antonio Larrave, quienes a tenor del triunfo liberal de 1829 conformaron, el 30 de septiembre del mismo año, la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, bajo protección directa del Poder Ejecutivo de la Federación, AGCA, B. 87.2 Exp. 29158 Leg. 1193. *El Perico* tenía como una de sus tareas de difusión más recurrentes el atacar las posturas expresadas en el *Semanario Político Mercantil* de San Salvador, publicación que desde sus inicios promocionó la erección de la nueva diócesis en el vecino país: "Todo está dicho pues, y si en las naciones poderosas y civilizadas apenas podrá aparecer alguna producción científica ó literaria, que merezca el concepto de original; sería tan chocante como injusto el escisgr de nosotros obras de propia invención, quando estamos saliendo de la esclavitud, quando nunca hemos viajado, quando jamás pudimos tratar con gentes ilustradas, quando todavía no sabemos lo que es una biblioteca, y quando carecemos de academias, de museos y de todo otro establecimiento, de donde pudieran haber dimanado los adelantos y la instrucción pública", *Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea*, Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala/Departamento de Gobernación, en Colección Valle, Biblioteca Ludwig von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [1D 13]; Gilberto Valenzuela, *Bibliografía guatemalteca*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1961, tomo iii, p. 96; cf. Sandra del Carmen Mérida y Jorge Luján Muñoz, "La Sociedad Económica de Guatemala", en *Historia general de Guatemala* [n. 2], tomo iv, pp. 429-444.

y 1818, en cercana colaboración con la administración colonial.¹⁰ Este proceso de rehabilitación de la sociedad se llevó a cabo al interior de las discusiones desarrolladas desde 1825 por la "Tertulia Patriótica": nueva manifestación de este espacio de discusión elitista de "ciudadanos prominentes" pertenecientes a las clases altas y capas medias emergentes, para quienes el futuro del naciente Estado Federal de Guatemala se constituyó en uno de los temas centrales que permitieron su resurgimiento.¹¹ Se le encargó a José Cecilio del Valle elaborar sus estatutos. La diversidad de inquietudes de sus miembros llegaron a hacer de ella —después del Gobierno y la Asamblea de la Federación por medio del trabajo legislativo—¹² una de las organizaciones político-culturales más decisivas en la difusión del *primer discurso liberal* sobre la construcción de la ciencia histórica en América Central por medio de la publicación denominada *Mensual*:¹³ vocero oficial de la Sociedad del que se tiraban 300 ejemplares a un precio de cuatro reales.¹⁴ Los originales aportaciones, fruto del talento intelectual de Valle,¹⁵ no pudieron tener continuidad debido a la breve existencia de la

¹⁰ AGCA, Sociedad Económica, 11 de enero de 1811. Cabildo celebrado por el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala. Se acuerda que en el cabildo extraordinario a celebrarse el día 12, se proceda a la elección de los dos miembros del ayuntamiento, que deberían ser socios natos de la Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala, mandada restablecer, A.1.2. Exp. 15737 Leg. 2189 Fol. 6.

¹¹ AGCA, Sociedad Económica. Su restablecimiento, 2 de noviembre de 1825. El secretario general del Gobierno del Estado de Guatemala pasa a la secretaría del Consejo Representativo la exposición del presidente y del secretario de la Tertulia Patriótica de la capital, sobre ser conveniente el establecimiento de la Sociedad Económica, B. 92.4 Exp. 32288 Leg. 1394 Fol. 2.

¹² AGCA, Circular, Sociedad Económica, 9 de junio de 1830. A los Jefes Políticos de los Departamentos. Enviando la orden número 109 por la cual la Asamblea Legislativa asignó rentas a favor de la Sociedad Económica, B. 87.2 Exp. 29158 Leg. 1193.

¹³ No hay que perder de vista que los antecedentes, tanto de forma como de contenido, de la sección del *Mensual* núm. 3 titulada "Historia", los encontramos en los siguientes ensayos de Valle: *Prospecto de la historia de Guatemala*; *Datos sobre Guatemala*; *La historia y los historiadores de Indias y caracteres del siglo xv y Apreciaciones sobre el descubrimiento y la conquista*, recopilados en José del Valle y Jorge del Valle Matheu, *Estudio geográfico: obras de José Cecilio del Valle, documentos, manifiestos, discursos, críticas y estudios*, Guatemala, Tipografía Sánchez & de Guise, 1929, tomo i, pp. 64-115, 242-251. El texto que ocupa nuestro estudio —la sección titulada "Historia" en el *Mensual* núm. 3— está recopilado por José y Jorge del Valle como un ensayo crítico denominado *La historia y los historiadores de Indias*, el cual presenta diferencias mínimas con el texto que transcribimos en el apéndice para una mejor comprensión y profundización de nuestras reflexiones. Seguimos interrogándonos sobre el criterio que utilizaron para aislar dicho texto de la secuencia de contenido que proponen estos impresos, en los que Valle pone de manifiesto su enorme talento intelectual para exponer los principios orientadores de su "ciencia del gobierno" para el Estado de Guatemala.

¹⁴ Mérida y Luján Muñoz, "La Sociedad Económica de Guatemala" [n. 9], p. 430.
¹⁵ Basta una revisión sistemática del aparato crítico del *Mensual* para corroborar que muchas de sus referencias han sido extraídas de los libros que componen la Colección

publicación, tanto por la inestabilidad de la vida política característica de este periodo histórico y al escaso apoyo estatal y particular que como resultado no recibió,¹⁶ como a la repentina muerte de su principal impulsor y redactor el 2 de junio de 1834.¹⁷

Los trabajos elaborados a la fecha sobre la Sociedad Económica tanto por Elisa Luque Alcaide,¹⁸ José Luis Reyes¹⁹ y Manuel Ru-

Valle sita en la Biblioteca Ludwig von Mises de la Universidad Francisco Marroquín, que recoge parte significativa de la que fue la rica biblioteca personal del intelectual hondureño. Para el texto titulado "Historia", del *Mensual* núm. 3, podemos encontrar que Valle hizo referencia a las páginas 16, 17 y 88 del libro de Gabriel Bonnot de Mably, *De la manière d'écrire l'Histoire* (editado en Ginebra en 1791, publicado por primera vez en París en 1782). Libro al que Valle refiere los criterios metodológicos de construcción del discurso histórico como una tarea de investigación de causas y leyes que al permitirle comprobar sus deducciones, forme parte del plan de gobierno que pergeñó para conseguir la prosperidad del Estado de Guatemala. En las páginas que forman parte de la contrasolapa del libro, Valle deja unas anotaciones personales en las que hace un recorrido por todos los historiadores mencionados en la exposición de Mably. Anotaciones que, para los objetivos del presente estudio, se constituyen en inequívoco testimonio de la fruición de sus inquietudes historiográficas plasmadas en el texto del *Mensual* al que se ha hecho referencia. Las notas consignadas por Valle se transcriben a continuación: "Índice de los Historiadores juzgados por el autor de esta obra: Orleans. Historia de las Revol. de Inglát. 14. Estrada. Hist. de Flandes. 15-51-. Grocio. Hist. de los Países baxos. 17-68-. Buchanan. Vertot. Hist. De las Rev. rom. 81-158. Fleury. Hist. ecles. 83. Tácito. T1 y sig. Voltaire. Hist. Universal. 41-110. Veleio Patérculo. Compendio de la Historia de la Grecia, del Oriente, de Roma y del occidente. pag. 35. Robertson. Historia de la America. p. 225. Cornelio Nepote. Vidas de los capitanes más ilustres griegos y romanos. p. 171. Herodiano. Historia. p. 105. Plutarco. Vidas de los hombres ilustres. p. 169", cf. Gabriel de Mably, *De la manière d'écrire l'Histoire* (Nouvelle édition, revue et corrigée), Ginebra, 1791, 292 págs., en Colección Valle [6D 99]; Jorge Luján Muñoz, "La biblioteca jurídica de don José C. del Valle", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* (Guatemala), vol. LVIII (1994), pp. 98-117; Guido Abbatisa, "Tiempo y espacio", en Vincenzo Ferrone y Daniel Roche, coords., *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1997, p. 140.

¹⁶ Es interesante tener en cuenta el texto final del *Mensual*: "Este num. completa el primer Trimestre. La Sociedad espera que los subscriptores se sirvan pagar el valor de su subscripción", *Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* (Imprenta de La Unión), núm. 3 (junio de 1830), p. 72, en *Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea* (Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala/Departamento de Gobernación), Colección Valle [1D 13]. En adelante, *Mensual*.

¹⁷ Carlos Meléndez Chavarri, *José Cecilio del Valle, sabio centroamericano*, San José, Libro Libre, 1985, pp. 124-128.

¹⁸ Véase Elisa Luque Alcaide, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1962. Este trabajo propone un recorrido general de las actividades de la Sociedad en el contexto del reformismo borbónico en todas sus manifestaciones, aspecto al que habría que dar mayor atención en los estudios que en el futuro se realicen sobre la constitución de la Sociedad en el Reino de Guatemala.

¹⁹ Véase José Luis Reyes, *Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1964. El trabajo de don José Luis Reyes como bibliotecario de la Sociedad de Geografía e Historia le permitió hacer una

bio²⁰ presentan un amplio panorama sobre sus ciclos de erección, cierre y apertura, así como de sus aspectos organizativos. El estudio elaborado por Sandra del Carmen Mérida y Jorge Luján Muñoz,²¹ nos refiere a una descripción mucho más detallada de las actividades impulsadas por la sociedad en los ámbitos de la educación, la agricultura, el comercio, la industria y artesanía, la estadística y la organización de un museo nacional, junto a un análisis más específico de sus fuentes de financiamiento. Sin embargo, no hemos encontrado trabajos que presenten un *análisis de contenido* circunscrito a la publicación de la sociedad—denominado *Mensual*.²² Desde este abordaje metodológico

valiosa recopilación de documentos relacionados con la erección de la Sociedad, dentro de los que destacan los discursos pronunciados por José Cecilio del Valle (pp. 84-95) con ocasión de la apertura de sus actividades y de la inauguración de la cátedra de matemáticas (pp. 193-203), documentos que aún no se han estudiado con el debido detenimiento y profundidad para ampliar el análisis de las temáticas predominantes en el discurso cultural difundido por la Sociedad Económica en la Centroamérica postindependista.

²⁰ Véase Manuel Rubio Sánchez, *Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Guatemala, Edita, 1981. El estudio de Manuel Rubio Sánchez pretende ofrecer un panorama general de las contribuciones que la Sociedad hizo al desarrollo científico, cultural y económico de la sociedad centroamericana, resaltando el cuidado que tuvo en organizar los capítulos del trabajo de acuerdo con los ciclos de actividades de la Sociedad.

²¹ Véase nota 9.

²² Uno de los primeros acercamientos a la gran diversidad de inquietudes intelectuales presentes en los escritos de José Cecilio del Valle se encuentra en Eliseo Pérez Cadalso, *Valle, apóstol de América*, Tegucigalpa, Imprenta Calderón, 1968, pp. 99-142. El capítulo vi, excepcionalmente titulado "Favorito de la Ciencia", hace mención a las reflexiones historiográficas de Valle: "Y en la ciencia que inmortalizó a Herodoto y Bernal Díaz del Castillo, nos encontramos con un 'Prospecto de la Historia de Guatemala', donde Valle traza los fundamentos y la orientación que deben tomar los historiadores para realizar una verdadera obra. Comprende varias secciones, a saber: a) Guatemala India; b) Guatemala, Provincia de España; c) Guatemala, Provincia de México; d) Guatemala, República independiente y libre. Termina aquel trabajo con un apéndice intitulado 'Datos sobre Guatemala'. Escribió también otros ensayos de importancia, entre ellos los caracteres del siglo xv y apreciaciones sobre el descubrimiento y la conquista, la historia y los historiadores de Indias, el prospecto de la Historia de Guatemala". Si bien existe gran cantidad de publicaciones que recogen la amplia diversidad de escritos de José del Valle, son los trabajos citados a continuación los que guardan mayor relación con la metodología propuesta en el presente estudio preliminar: José Mata Gavidia, *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos, al final del siglo xviii*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1948; Jorge Mario García Laguardia, "Ilustración y liberalismo: el pensamiento de José del Valle", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala* (Guatemala), año LIX, tomo LVII (1983), pp. 9-27; Jorge Mario García Laguardia, *Centroamérica en las Cortes de Cádiz*, México, FCE, 1994; Adolfo Bonilla, *The Central American enlightenment 1770-1838: an interpretation of political ideas and political history*, tesis de doctorado en Filosofía Política, Manchester, Manchester University, 1996; Adolfo Bonilla, *Ideas económicas en la Centroamérica ilustrada*, San Salvador, FLACSO, 1999; Rolando Sierra Fonseca, *La filosofía de la historia de José Cecilio del Valle*, Choluteca, Subirana/Obispado de Choluteca, 1994.

y el análisis del texto citado se proponen claves de lectura que permitan caracterizar y comprender las ideas que han ido nutriendo la denominada tradición historiográfica liberal. Esta construcción discursiva, al ser difundida en diversas formas (cultura escrita, discursos orales, rituales políticos y otras) y mediada por un *interés de dominio*, ejerce una *función instrumental* que configura históricamente los conceptos de *ciudadanía*, *Estado* y *nación*, actualmente sometidos a permanente debate en el espacio público nacional en razón de las dificultades que entraña el proceso de conformación de un Estado funcional sensible a la diferencia.²³ La complejidad de la mediación histórica, social y cultural de estos tres conceptos no puede ser sometida a ningún tipo de revisión seria sin el referente decisivo de la historia como experiencia societaria y como ejercicio crítico, tarea aún en construcción, dado el carácter excluyente de la formación económico-social del régimen colonial.²⁴

Dentro de esta preceptibilidad metodológica queremos señalar las líneas conceptuales fundamentales de este *primer discurso liberal sobre la historia*. Tarea que persigue analizar tanto el proceso de conformación de sus líneas inspiradoras, referidas en gran medida al pensamiento ilustrado temprano francés y al empirismo británico,²⁵ como el horizonte de comprensión del proceso constructivo de las *historias oficiales*. Proponemos una lectura de la incidencia que tienen las ideas de José del Valle, plasmadas en el *Mensual* núm. 3, sobre el proceso

²³ Jürgen Habermas, *La inclusión del otro*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 94; Arturo Taracena Arriola, "Historia nacional y relaciones inter-étnicas", Lección Inaugural Ciclo Académico 2003, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, febrero del 2003. Sobre esta temática es muy sugerente el estudio de Teresa García Giraldes, "Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle", *Anuario de Estudios Centroamericanos* (San José, Universidad de Costa Rica), núm. 22 (1) (1996), pp. 41-81.

²⁴ Severo Martínez Peláez acota sobre este punto muy certeramente: "El final de la plena situación colonial no fue el final de todos los procesos propios de la estructura colonial. Ni la Independencia ni la Reforma rompieron aquella estructura. Y ello se entiende sin dificultad: los grupos sociales que respectivamente tomaron el poder en ambos momentos —los criollos y los terratenientes medios en crecimiento— lo tomaron precisamente para beneficiarse con la estructura colonial, no para transformarla. Los cambios introducidos por esos grupos hallan pronta explicación histórica si se los estudia en función de los beneficios que en ambos casos se querían obtener de la vieja estructura", Severo Martínez Peláez, "La Colonia y nosotros", en *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1973, p. 575. Amplíese esta misma temática en Murdo McLeod, "Esclavos y plata: las primeras explotaciones", en *Historia socio-económica de la América Central Española*, Guatemala, Piedra Santa, 1980, pp. 40-41.

²⁵ Aspecto que es deseable resaltar de cara a la revisión de la historiografía referida a esta temática, en la que habitualmente se ha incurrido en señalar de manera genérica la referencialidad exclusiva del pensamiento de Valle al pensamiento ilustrado francés.

de constitución del *espacio público* de la Guatemala independiente.²⁶ Proceso en el que las élites gobernantes referidas al talento del intelectual hondureño vislumbraron el conocimiento de la historia como necesario para saber gobernar: ese hontanar del que debería surgir la acción política como "ciencia del gobierno" en acción.²⁷ De aquí sus esfuerzos posteriores por impulsar y patrocinar la construcción y difusión de un discurso histórico como parte inherente a su ejercicio del gobierno del Estado. No se puede ejercer una labor de ordenamiento económico y político del Estado de Guatemala sin un modelo histórico que ofrezca un fundamento estable de la actividad del hombre, un ser con plena capacidad de mejorar su actual condición hacia el progreso, hacia la revolución, hacia la prosperidad;²⁸ ese "quiebre histórico" que en la discursividad ilustrada entraña el rompimiento del *régimen antiguo*, como bien lo señaló Marure en su obra historiográfica.²⁹ Es en esta intencionalidad donde se enmarca la escritura del discurso histórico liberal desde el *Bosquejo histórico* de Alejandro Marure, el primer catedrático de historia del Istmo, hasta la *Historia de la República de Guatemala* de José Antonio Villacorta, el último sistematizador de la genealogía histórica liberal sobre la cultura y las virtudes nacionales.³⁰ Bajo estas premisas, proponemos señalar que la crítica sobre la historiografía liberal no esté planteada desde nuestras redes conceptuales actuales, sin atender a los *sistemas simbólicos* de los que se nutrió dentro de un contexto histórico particular y que posibilitaron su elaboración. Aún sabiendo de entrada que posee una manifiesta mediación de interés de *dominio*, nunca debemos perder de vista que subsisten dentro de su estructura epistemológica y de expresión una serie de referencialidades conceptuales y socioculturales que fueron

²⁶ "Guatemala cuenta muchos siglos desde que empezó a existir. No tiene historia alguna de los anteriores a su conquista: hay un cronicon de aquel en que fue conquistada; y le falta aun esto de los posteriores. Está a merced de los papeles fujitivos que quieran publicar partidos contrarios, divididos en sus intereses, opuestos en sus pensamientos. No existe una Historia que fije la opinion pública en Europa y America por la imparcialidad de su narracion, la filosofia de su doctrina y la elocuencia de su estilo", *Mensual* [n. 16], p. 71.

²⁷ *Ibid.*, p. 72.

²⁸ Abbatista, "Tiempo y espacio" [n. 15], p. 139.

²⁹ "Haria pues un servicio interesante a la nación centroamericana, el que diese a conocer, refiriendo sencillamente todo lo que ha pasado en ella desde que dio principio a su revolución", Alejandro Marure, *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América desde 1811 hasta 1834*, San Salvador, Lis, 2000, p. 5.

³⁰ Arturo Taracena Arriola, "Revolución, pacifismo y laboriosidad en Centroamérica: las historiografías liberal y conservadora y el surgimiento de las virtudes nacionales", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, t. LXX (1995), pp. 99-109.

históricamente configuradas y consideradas como de ingente necesidad para la superación económica y cultural del Estado de Guatemala a partir del papel dirigente de las élites;³¹ tanto las que fueron herederas del aparato de poder colonial como aquellas que de modo emergente se constituyeron en la nueva burguesía agroexportadora dirigente del país. En este contexto, ambas agrupaciones se consideraron a sí mismas portadoras de una "misión civilizadora" que permitiría a Guatemala el ingreso a una nueva era de "luz y progreso". El resto de la población estaba manifiestamente imposibilitada de llevar a cabo tan titánica y noble tarea. Sólo el conocimiento proveniente de las naciones civilizadas y adquirido por los ciudadanos considerados *ilustrados* sería capaz de sacar a la Federación en general y al Estado de Guatemala en particular, de la etapa "oscurantista" en la que estaba sumida por culpa del poder colonial español y la Iglesia católica.³² Tal proceso de "toma de conciencia" no podría llevarse a cabo sin ese nuevo conocimiento de la historia, conocimiento del que sólo estos ilustrados como José del Valle podrían ser portadores.³³

³¹ Al ser inaugurada la cátedra de matemáticas de la Sociedad el 15 de mayo de 1831, su presidente José Cecilio del Valle se refiere a lo decisivo que es la *Ilustración* (entendida como el conocimiento de las ciencias) para operar las transformaciones sociales que el Estado de Guatemala requiere: "Las revoluciones comenzadas con objeto justo, se alejan a veces del término propuesto y marchan a extremos dolorosos. Es, hablando en general sin contraerme a ningún país en particular, porque creciendo la efervescencia llega al fin a enmudecer la razón: toman la palabra las pasiones: suceden las exaltaciones del entusiasmo, a los métodos severos del raciocinio: se habla como Dantón, y no se piensa como Newton. Si los directores de las revoluciones fueran estadistas acostumbrados a tener siempre el compás en la mano, y ejercitados en calcular las fuerzas y resistencias, las acciones y reacciones, los bienes y los males, la razón iría estableciendo su imperio sin derramar torrentes de sangre: la suerte de las naciones sería muy diversa, y para corregir un mal, no se harían sufrir muchos males [...] El hombre desvalido en la ignorancia, es poderoso en la Ilustración [...] La verdadera libertad exige Ilustración", Reyes, *Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País* [n. 19].

³² Para Valle, "la riqueza es obra de tres agentes: sabios, capitalistas y obreros. La sociedad que ama la de Centroamérica nuestra patria querida desea: 1º Que los poderes del Estado procuren su ilustración planteando el sistema conveniente de instrucción general, estrechando sus relaciones con la Europa de donde deben venir las luces; y manifestando gratitud a los sabios que desde aquella parte de la tierra se interesan por la independencia y felicidad de la América [...] La unión de muchos hombres dotados de diferentes talentos y de diverso género de conocimiento que la experiencia o el estudio les ha facilitado; que animados del deseo de hacer una cosa que redunde en su gloria por el bien que promete su ejecución, empeñarán su discurso y conocimientos en llevarla a cabo: esta reunión, digna, tiene en sí la ventaja de facilitar, por los medios indicados las grandes empresas", Meléndez Chavarrí, *José Cecilio del Valle: sabio centroamericano* [n. 17].

³³ AGCA, Sociedad Económica. El Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala, comunica al Lic. José Cecilio del Valle, Dr. Pbro. José María Castilla, Dr. Pbro. Antonio Alcayaga y Dr. (médico) Quirino Flores, informándoles que la Asamblea Legislativa en orden de 14 de julio, haber dispuesto la organización de una junta para que

El plan de conocimiento y escritura de la historia propuesto por Valle en el *Mensual* núm. 3 debe ser analizado a la luz de su experiencia personal en los ámbitos intelectual y político. Quedan plasmadas en estas publicaciones las reflexiones más profundas de Valle en torno a su "ciencia del gobierno" para Centroamérica: urdimbre de vastos conocimientos transmitidos y consolidados a lo largo de su formación universitaria bajo la dilecta conducción del presbítero José Liendo y Goicoechea, quien fuera responsable directo del salto de la Universidad de San Carlos de Borromeo a los alcances de la filosofía experimental,³⁴ método de conocimiento de avanzada del movimiento ilustrado en la tercera universidad de la América española. En 1794, Valle presentó su examen de bachiller en artes con una tesis en la que evidenciaba su amplio conocimiento de las teorías de Newton y de los experimentos de Benjamin Franklin sobre la electricidad y el pararrayos.³⁵ La decisiva influencia de Liendo y Goicoechea le permite adquirir una sólida formación científica: la que hace resonancia del influjo de José Mariano Moziño y de la Expedición Científica a Centroamérica llevada a cabo entre 1795 y 1802 bajo el auspicio del reformismo borbónico. Trabajos como *Prospecto al Amigo de la Patria*, publicado en 1821, y posteriormente el *Proyecto para una investigación científica en Centroamérica*, presentado al Gobierno Supremo del Estado en 1825, dan debida cuenta del influjo que tuvieron en él los aportes de la expedición.³⁶

prepare el proyecto de las medidas para el fomento de las ciencias. Año 1830, B. 92. I Exp. 32072 Leg. 1390.

³⁴ Mata Gavidia, *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos, al final del siglo xviii* [n. 22]. Galileo, por medio de sus experimentos en física y dinámica, afirmó que la ciencia comenzaba con observaciones y las observaciones tenían la última palabra en el descubrimiento de las regularidades de los fenómenos para poder ser expresadas cuantitativamente. A este postulado se referirá el desarrollo científico posterior que queda sistematizado con la creación de las sociedades científicas que tuvieron amplio desarrollo e impulso en tierras americanas al albor del reformismo borbónico y el establecimiento de los gabinetes de historia natural, acontecimientos a los que hemos referido la creación de la Sociedad Económica de Guatemala a finales del siglo xviii. Para profundizar sobre el desarrollo de la filosofía experimental, véase Alistair C. Crombie, *Historia de la ciencia: de San Agustín a Galileo/2. Siglos xii-xviii*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 125-151; Maurizio Mamiani, *La filosofía sperimentale*, Roma, Laterza, 1998, pp. 165-240; José Luis Martínez Sanz, *Relaciones científicas entre España y América*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 141-269.

³⁵ García Laguardia, "Ilustración y liberalismo: el pensamiento de José del Valle" [n. 2], p. 9.

³⁶ Arturo Taracena Arriola, "Moziño, Humboldt y Valle, o la dialéctica generacional", en *La expedición científica al Reino de Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1983, pp. 119-135; J. Luis Maldonado Polo, *Las huellas de la razón: la expedición científica de Centroamérica (1795-1803)*, Madrid, csic, 2001, pp. 125-212; María Luisa Muñoz Calvo, "Las actividades de José Mariano Moziño en el Reino de Guatemala", en

Datos que nos permiten no extrañarnos de que fuera elegido para dirigir la Sociedad Económica al ser restablecida en 1829.³⁷ Su decidida pasión por la lectura le condujo a poseer una biblioteca en más de seis idiomas que en su tiempo llegó a ser una de las mejores del Istmo al encargar puntualmente a sus correspondientes europeos y estadounidenses los títulos de mayor actualidad.³⁸ Cabe decir que en la Colección Valle, sita en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala,

José Luis Peset, coord., *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*, Madrid, csic, 1989, pp. 3-21; AGCA, Valle, Lic. José Cecilio del, 5 de octubre de 1825. El ... propone al gobierno del estado, se haga venir a Centro América una expedición científica integrada por un astrónomo, un ingeniero-geógrafo, un mineralogista, un botánico, un geólogo, un físico-mineralogista, un médico y los dibujantes y artistas correspondientes, para que investiguen lo que es Centro América y lo de a conocer en el extranjero, B 85.1 Exp. 82664 Leg. 3599 Fol. 1.

³⁷ AGCA, Valle, José Cecilio del. Minuta del oficio dirigido por la secretaría general del gobierno del Estado de Guatemala al Lic. ... confiéndole la comisión de llevar a cabo el restablecimiento de la sociedad económica. Año 1829, B. 85.1 Exp. 26290 leg. 1148.

³⁸ Sobre la pasión de Valle por los libros y la lectura acota George Alexander Thompson: "Sábado 5. Estuve de nuevo en casa de Valle. Lo encontré sentado en un sofá que ocupaba todo el ancho de la extremidad de un salón, conversando con tres o cuatro señores que habían ido a visitarle. Entre ellos estaban dos ingleses; uno era Mr. John Hines, que había venido a proponer un empréstito de parte de los señores Simmonds, y dos franceses. Después que se fueron me hizo pasar a una pequeña biblioteca tan atestada de libros, no sólo a lo largo de las paredes, sino también amontonados en el piso, que con dificultad pudimos abrirnos paso. Valle se sentó ante una mesita de escribir, profusamente cubierta también de manuscritos y papeles impresos, de los cuales escogió algunos documentos que había estado formulando o reuniendo para mí con un celo, un empeño y un placer avivados por su carácter entusiasta. Entre ellos, había un informe detallado sobre las rentas públicas, antes y después de la revolución, las bases de la Constitución, el plan de una factoría de tabacos en Gualán y otro para colonizar con extranjeros el territorio limítrofe del puerto y río de San Juan en Nicaragua. Estaba rodeado de todo lo que delata la manía de los que escriben: pruebas de imprenta, hacinamientos de manuscritos, libros en folio, en cuarto y en octavo, abiertos o señalados con tiras de papel anotadas, esparcidos en profusión sobre la mesa. Parecía tener un apetito intelectual desordenado. Me dio papel tras papel y documento tras documento, hasta quedar yo saciado con sólo mirarlos. Eran más de los que yo podía digerir como se debe, aun quedándose en el país doble tiempo del que me proponía estar en él", George Alexander Thompson, "Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en el año 1825", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* (Guatemala), año iii, tomo iii, núm. 2 (diciembre de 1926), pp. 191-229. El *Catálogo de la Librería de Andrés Horjales* imprenta de la Aurora, 1848, otro valioso y hasta ahora inexplorado impreso que nos presenta un panorama del mercado de libros en la ciudad de Guatemala de inicios del siglo xix) nos muestra el enorme interés de Valle por ampliar más su biblioteca personal, en la que los libros de historia, filosofía y ciencias exactas ocupan un lugar destacado y son temas predominantes dentro de la diversidad de tópicos tratados en el boletín. La librería propiedad de Horjales publicó en la sección "Avisos" del periódico *La Revista* —el nuevo órgano de difusión de la Sociedad Económica que suplió al fenecido *Mensual*— un listado de sus nuevas adquisiciones, AGCA (Sección Hemeroteca), *La Revista*, núm. 59 (25 de febrero de 1848), tomo 1, p. 210. En la Colección Valenzuela dicho catálogo posee el registro núm. 2718.

encontramos títulos cuyas fechas de impresión no distan mucho de las fechas en las que con gran entusiasmo elaboró los primeros tres números del *Mensual*, en cuya escritura pretende fundamentar de manera sistemática su *crisología* o "ciencia del gobierno" para procurar, por medio de la ilustración, el bienestar general de los pueblos que conforman América Central. Su escritura también evidencia ampliamente su dominio de las proposiciones epistemológicas de multiplicidad de economistas, juristas y teóricos sociales como Galiano, Linguet, Necker, Campomanes, Arriquirar, Baudeau, Jovellanos, Locke, Condillac, Hume, Sully, Colbert, Smith, Montesquieu, Genovesi, Quesnay, Bandini, Filangieri, Ganih, Storch, Bentham, Say, Flores Estrada y Pufendorf; a los que hace dialogar con sólida erudición en su prosa rigurosa, elegante e intensa, especialmente en su estudio *Memoria sobre el abasto de la carne* de 1832.³⁹

Este análisis de la economía de la región se afina en los intereses de las élites emergentes que pretendían ampliar tanto su participación dentro del poder político de la Federación como en las actividades productivas en un marco de libertad de comercio que permitiera resquebrajar perentoriamente los privilegios de las élites tradicionales. La autopercepción discursiva prenatal de sus escritos contribuiría a vehicular decisivamente estas ideas en el espacio público por medio de las publicaciones impresas de la agrupación y de sus intervenciones públicas en las reuniones habituales de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala. Esta visión de la reforma económica de la región centroamericana era sostenida por Valle desde una posición ecléctica. En ella se intercambiaban los postulados del neomercantilismo del siglo xviii —el cual refrendaba una intervención estatal moderada en las actividades comerciales— y de la fisiocracia y la economía clásica, desde las que se podía validar una libertad de comercio que, acorde con sus intereses, apartara a las élites tradicionales del control monopolístico de la actividad comercial y política en favor de las élites emergentes surgidas del proceso independentista, posibilitando así la efectiva incorporación de Centroamérica a la fase inicial del capitalismo de expansión. Dicha propuesta está basada en el *principio de la mayor felicidad* propuesto por Bentham en su obra *Fragmento sobre el gobierno*, en el que se sostiene que las reformas económicas y legales daban al legislador la posibilidad de "fabricar el tejido de la felicidad a través de la razón y el derecho". En este sentido, el *princi-*

³⁹ García Laguardia, "Ilustración y liberalismo: el pensamiento de José del Valle" [n. 22], p. 13.

pio de la mayor felicidad es la medida de valor de la legislación, ya que la soberanía legal es un supuesto necesario de dicha reforma mediante un proceso legislativo y una jurisprudencia dedicados al análisis y "censura" de la ley a la luz de su contribución a la felicidad general.⁴⁰ A partir de las ideas anteriores, podemos constatar cómo la "ciencia del gobierno" de Valle, plasmada y sistematizada en el *Mensual*, está adscrita de manera muy significativa al empirismo y utilitarismo británicos, poniendo así en cuestión el *supuesto simplificador* de la historiografía centroamericana que atribuye una filiación intelectual exclusiva al pensamiento ilustrado francés, sin reparar en la importante influencia que tienen el empirismo y utilitarismo británicos al momento de concretar sus propuestas tendientes a lograr para el Istmo el bienestar general de las naciones europeas que ya viven "en la luz y el progreso". Su toma de contacto con Campomanes y Jovellanos es, sin duda, otro tema de estudio pendiente de la historia intelectual de la región.

Para Valle es una cuestión de principio que un hijo "digno del Estado" debe tener como estudio más digno el del mismo Estado. Por ello, la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala —por medio de su erudita pluma— propone en su *Mensual* núm. 2, como primera tarea para alcanzar dicho propósito, la urgencia de conocer su geografía, ya que las cartas geográficas existentes no daban "idea cabal" de la situación exacta de América Central dentro del espacio geográfico terrestre.⁴¹ Por ello:

⁴⁰ George Sabine, "El liberalismo: radicalismo filosófico", en *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1994, pp. 505-525.

⁴¹ Por medio de iniciativas como la descrita, José Cecilio del Valle se convierte sin lugar a dudas en el principal impulsor de la cartografía en Guatemala. En el *Mensual* núm. 3 de la Sociedad, manifiesta que la carta geográfica que había elaborado junto a otro interesado como él en la cartografía, George Alexander Thompson, a raíz de su visita al país en 1825 comisionado por el gobierno británico, presentó detalles posteriores sobre posiciones geográficas no constatadas por él *in situ*. El *Atlas* de Maelen (1827), a pesar de estar bien ilustrado, seguía siendo, a su juicio, inexacto. Fue entonces la carta elaborada por Juan Jáuregui —antiguo ingeniero de la Audiencia de Guatemala (AGCA, A1. 57. Exp. 53 333. Leg. 6043. Fol. 8. v)— en forma manuscrita y laminada en Londres por Próspero de Herrera —primo de Valle a quien le interesaba llevar a cabo esta tarea por estar involucrado en diversos proyectos mineros en Honduras (AGCA, B 85. I Exp. 82673. Leg. 3599)— la que llegó a considerarse como expresión más exacta de la geografía guatemalteca. Posteriormente, se le solicitó al mismo Van Maelen que se encargara de redactar un atlas más exacto. Fue un año después, en 1831, que se promovió por medio de los asociados Miguel Rivera Maestre y Manuel Vargas la impresión de un mapa del Estado de Guatemala con la ayuda del Estado, el que posteriormente daría pie a la elaboración del *Atlas guatemalteco*. Hay que resaltar como en este número del *Mensual*, Valle narra con sumo detalle su entusiasmo por el desarrollo de la cartografía en el Istmo. Y llega más lejos al proponer que se levantarán tres grandes cartas geográficas: la de la Guatemala gobernada por las pequeñas monarquías indígenas, la de la Guatemala como provincia del gobierno

Abriendo la historia, y estudiándola como corresponde, se descubre esta verdad importante: los pueblos han sido infelices, á más de otras causas, por habérseles dado leyes que no están en armonía con su sistema físico y moral. Para ser legislador, importa mucho ser geógrafo [...] Y el legislador más sabio no es el que dicta las leyes más grandiosas, sino el que acuerda las más proporcionadas al estado de los pueblos.⁴²

En esta exposición, Valle señala la importancia de un conocimiento exacto del territorio para expresar la necesidad de una comprensión más científica de la historia: el recurso sistemático a los datos geográficos, y en alguna medida etnológicos, propone provocar por medio de la reflexión histórica una transformación espacio-temporal del territorio.⁴³ Este principio, que proviene de las líneas fuerza del pensamiento ilustrado, en el que se pretende formular una filosofía de la historia "natural" bajo concepciones evolutivo-graduales, es el que impulsa el desarrollo inicial de la cartografía en el joven Estado de Guatemala: Miguel Rivera Maestre⁴⁴ y Manuel Vargas, por iniciativas de Valle y su primo Próspero Herrera, imprimen la *Carta geográfica del Estado de Guatemala* en 1832 por orden del jefe de Estado, Mariano Gálvez. La Asamblea Constituyente había emitido desde 1825 varios decretos

español y la de la Guatemala soberana en su administración interior. Lo que Valle propone es lo que en la actualidad denominaríamos un *Atlas histórico*, una absoluta novedad dentro de un país donde gran parte de la población no podía leer y escribir y donde las escuelas de primeras letras se limitaban a enseñar a leer, escribir y contar, *Mensual* núm. 3 [n. 16], pp. 63-72. Cf. AGCA, B. 92/1. La Intendencia de Hacienda del Estado de Guatemala, comunica a la secretaría de la Sociedad Económica, haber sido erogada la suma de cien pesos para el grabado de la lámina de la carta geográfica del Estado. Año 1831. 32077 Leg. 1390. Véanse Alexander Thompson, "Narración de una visita oficial a Guatemala viniendo de México en el año 1825" [n. 38]; Víctor Cruz Reyes, *Élites y pensamiento pedagógico en Centroamérica en el tránsito del siglo XVIII al XIX: el caso de la provincia de Honduras*, tesis de doctorado, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2003.

⁴² Cf. *Mensual* núm. 2 (mayo de 1830), p. 26, en *Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea* [n. 9].

⁴³ Abbatista, "Tiempo y espacio" [n. 15], pp. 136-145.

⁴⁴ El ingeniero Miguel Rivera Maestre elaboró por encargo de la Sociedad Económica —de la que fuera socio benemérito desde el 24 de agosto de 1823— un mapa preliminar del Estado de Guatemala que terminó hacia julio de 1831, cuya versión definitiva presentó en noviembre del mismo año para su respectiva grabación a cargo de José Casildo España. En agosto de 1832, el gobierno del Estado adquirió una imprenta para tirar dos mil copias de dicho mapa. Posteriormente, se dedicó a elaborar los mapas de cada departamento para el *Atlas guatemalteco* publicado durante la gestión de Mariano Gálvez, quien el 10 de noviembre de 1832 nombró a Rivera Maestre "Geógrafo del Estado" en atención a sus esfuerzos iniciales por colaborar con su administración en las tareas de determinación de los límites de la provincia de Guatemala y organizar un censo estadístico, Robert Claxton, "Miguel Rivera Maestre: un ingeniero-científico de Guatemala", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, núm. 56 (1982), pp. 161-173.

que delimitaban el territorio del Estado de Guatemala en relación con los Estados adyacentes de la República Federal Mexicana, los territorios pertenecientes al Estado de El Salvador y los que formaban parte de la colonia de Belice; así como la definición de los primeros territorios denominados "departamentos": unidades territoriales con las que se pretendía registrar una división más racional del territorio estatal en torno a una relación centralizada de poder bajo el pretendido principio de la "igualdad".⁴⁵ Para fortalecer la precisión de estas iniciativas de demarcación territorial, se recurrió posteriormente al contenido del *Mensual* núm. 2 redactado por Valle: la definición del espacio geográfico es fundamental en la construcción de su "ciencia del gobierno", ya que al demarcarse la *soberanía territorial* se puede poner en marcha el buen funcionamiento de la administración del Estado de Guatemala en el marco de las Provincias Unidas del Centro de América. Constatamos cómo las ideas iniciales del discurso historiográfico contenido en el *Mensual* inciden decisivamente en la organización general del Estado de Guatemala bajo criterios de división territorial que perviven hasta la actualidad. Este criterio de demarcación del territorio que se ha referido continuará presente en la historiografía liberal, tanto en el *Bosquejo* de Marure, el cual obedece a la ordenación territorial estatuida desde los escritos de Valle, como en la *Historia de la República de Guatemala* de Villacorta, que inicia con un apartado dedicado a la geografía del país.⁴⁶

En este orden de ideas, debemos resaltar finalmente que la amplia presencia en estos textos de la constante inquietud de Valle y otros miembros de la Sociedad Económica por desarrollar el conocimiento geográfico queda evidenciada en la enorme cantidad de datos y referencias bibliográficas relacionadas con el tema, que pueden y deben ser objeto de estudios más particulares que aportarían nuevos conocimientos sobre el desarrollo de la cartografía en Guatemala y Centroamérica. Tarea posible tanto a partir de los relatos de viajeros, destacando entre ellos a Thompson y Humboldt —último con quien Valle sostuvo correspondencia—,⁴⁷ y los trabajos de otros académicos eu-

⁴⁵ Arturo Taracena Arriola, Juan Pablo Pira y Celia Marcos, *Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala (1825-2002)*, Guatemala, ASIES/Fundación Soros, 2001, pp. 1-13.

⁴⁶ Véase el índice de José Antonio Villacorta, *Historia de la República de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1960.

⁴⁷ Valle cita a Humboldt (carta fechada el 30 de noviembre de 1825): "Sera eterno el sentimiento que tengo de no haber recorrido todavía los bellos Estados de la república de Centroamerica, pues me intereso vivamente en los destinos de una porción tan hermosa

ropeos ilustrados como Bouguer, La Condamine⁴⁸ y Godin; siendo Van Maelen⁴⁹ a quien Valle más menciona por su extenso trabajo de reelaboración constante de las cartas geográficas americanas. Queda registrado aquí otro tema de investigación que no ha sido abordado de manera sistemática en la historiografía del Istmo y que puede hacer decisivas contribuciones al desarrollo de la historia de la ciencia en Centroamérica.

El *Mensual* núm. 3 da continuidad al "Plan de conocimiento del Estado de Guatemala" contenido en la "ciencia del gobierno" de Valle: se expone que no es posible acceder a dicho conocimiento sin estar debidamente *ilustrado* sobre su situación general, lo que no permitiría dar *exacta* solución a sus problemas. Por tanto, se requiere llevar a cabo una aguda y metódica observación y medición de la realidad circundante en diálogo permanente con la experiencia y conocimientos acumulados al respecto por parte de las "naciones civilizadas":

Entremos ahora en inquisiciones de diverso jenero: publiquemos verdades de distinto orden; hagamos deducciones de diferente especie [...] Del estudio del Estado de Guatemala debe deducirse todo lo que nos puede interezar mas. De el deben derivarse: 1° su carta geografica,⁵⁰ 2° su Historia, 3° sus

del globo, donde sus habitantes supieron conquistar su independencia sin las borrascas de las disensiones civiles", *Mensual* núm. 2 (mayo de 1830), p. 58.

⁴⁸ Valle contaba en su biblioteca personal con el trabajo de Bouguer, *La figure de la Terre*, elaborado a partir de observaciones efectuadas en Sudamérica junto a La Condamine para estudiar en forma más detenida el patrón de medición de la Tierra basado en el Ecuador. Contiene varios grabados que muestran los modelos geométricos planteados para efectuar las mediciones, un grabado con el mapa de la región estudiada (que abarcaría actualmente los territorios de Perú y Ecuador), otro con los instrumentos utilizados para efectuar las mediciones y una larga revisión del modelo copernicano de medición astronómica, Pierre Bouguer, *La figure de la Terre, déterminée par les observations de Messieurs Bouguer & De La Condamine, de l'Académie Royale des Sciences, envoyés par ordre du Roy au Pérou, pour observer aux environs de l'Equateur. Avec une Relation abrégée de ce Voyage qui contient la description du Pays dan lequel les Opérations ont été faites*, Paris, Chez Charles-Antoine Jombert, Libraire du Roy, 1749, en Colección Valle [7B 13]; M. de La Condamine, *Journal du Voyage fait par ordre du Roi: À l'Equateur, servant d'introduction historique à la Mesure des Trois Premiers Degrés du Méridien*, Paris, L'Imprimerie Royale, 1751, 3 vols., en Colección Valle [7B 10-12].

⁴⁹ Van der Maelen, *Atlas Universel de la Géographie, Physique, Politique, Statistique et Mineralogique de toutes les parties du Monde*, Bruselas, s.f., s.e., en Colección Valle [7A 1].

⁵⁰ El trabajo de Todd Little-Siebold presenta un extenso análisis sobre la enorme importancia que el *Mensual* núm. 2 tiene como fuente descriptiva de la geografía de Guatemala de inicios del siglo XIX, periodo de la historia de nuestro país que es necesario recuperar y enriquecer progresivamente. Cabe resaltar el detalle con que Little-Siebold analiza estadísticamente las cifras consignadas por este documento. De tal modo su trabajo se constituye en un referente necesario para el desarrollo posterior de mayor

leyes, 4º su sistema de educación, 5º su sistema de agricultura, 6º su industria, 7º su comercio.⁵¹

¿Podríamos inferir que este plan de conocimiento del Estado que traza Valle tiene finalidades estrictamente eruditas? Las evidencias y reflexiones que hemos propuesto hasta el momento nos orientan a establecer que estas ideas plasman la experiencia política del ilustre presidente de la Sociedad Económica, quien no pudo llevar a cabo muchas de sus propuestas de gobierno debido tanto a la inestabilidad política de la región como a la politiquería que terminó por truncar sus aspiraciones a ocupar la primera magistratura del Estado al ser elegido Manuel José Arce en 1824. Valle vio así fenecer esa viva aspiración que vemos en sus escritos de gobernar Centroamérica de acuerdo con la erudición ilustrada que por años había rumiado diligentemente en las aulas universitarias y en su estudio, convencido de que era este conocimiento el que podría hacer llegar la mayor felicidad a la mayor cantidad de habitantes de la región que él había hecho su compromiso político vital. Rechaza la vicepresidencia, posteriormente asume su puesto en el Congreso Federal en la elección de 1826: periplo político en el que la crisis es parte de la cotidianidad y que desemboca en una guerra civil que le desgasta y hace estragos en su salud. Solamente las temporadas

cantidad de investigaciones sobre historia sociodemográfica de Guatemala, las cuales, refiere en ese mismo trabajo, tienen entre algunos de sus antecedentes los estudios de Ralph Lee Woodward Jr. —“Crecimiento de población en Centroamérica durante la primera mitad del siglo de la independencia nacional”, *Mesoamérica*, 1 (1980), pp. 219-231— y de Christopher Lutz y George Lovell —“Conquest and population: Maya demography and historical perspective”, *Latin American Research Review*, 29, 2 (1994), pp. 133-141. Para la revisión de esta temática sugerimos la compilación del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Christopher Lutz, George Lovell, Arturo Taracena Arriola y Norbert Ortmayr, *Territorio y sociedad en Guatemala: tres ensayos históricos*, Guatemala, CEUR-USAC, 1991, 125 págs. Cf. Todd Little-Siebold, “Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, mayo de 1830”, *Mesoamérica* (Guatemala, CIRMA-PMS), núm. 32, (diciembre de 1996), pp. 355-396. El impreso consultado por Little-Siebold proviene del departamento de Colecciones Especiales de la Universidad de Kansas en Lawrence. Desarrolla también un interesante comentario sobre el *Prospecto*, que fue publicado en 1830, el cual presenta un panorama general del contenido del *Mensual* núm. 2. En la nota al pie núm. 5 Little-Siebold señala que no había averiguado sobre la existencia de una copia del primer *Mensual*. Se encontró una copia de este impreso en la Colección Valenzuela de la Biblioteca Nacional de Guatemala, registrado como *Folleto de Guatemala empastados de 1830*, reg. 1933. El texto se reproduce (en forma incompleta, ya que no incluye el apartado impreso con letra muy pequeña en el que se presenta una síntesis sobre la organización general del gobierno del Estado de Guatemala) en la compilación de Jorge y José del Valle, titulado *Estudio geográfico: obras de José Cecilio del Valle* [n. 13], tomo I, pp. 237-302.

⁵¹ *Mensual* núm. 3 [n. 16], p. 54.

de tranquilidad en su propiedad de La Concepción regeneran su ánimo por construir una nación sobre las bases de una ciudadanía educada, sobre las bases de la ilustración.⁵²

El periodo de mayor fruición de su actividad intelectual se ve interrumpido por su muerte en 1834. Una de sus intuiciones intelectuales más brillantes es la necesaria construcción de la historia de la nación para saber gobernarla, para saber conducirla. Vemos entonces cómo el contenido del *Mensual* es expresión inequívoca de lo que hoy denominaríamos un plan de gobierno que Valle vislumbra como el instrumento guía de su reforma económica y política, y que transforma al legislador en un “tejedor de felicidad” para su pueblo, parafraseando a Bentham.⁵³ El primer paso de este plan es el conocimiento de la geografía, ya que solamente el conocimiento del territorio, el conocerlo *in situ*, en la experiencia, puede permitirle al gobernante tener una idea clara de la circunscripción sobre la que va a ejercer su reforma económica y política. El conocimiento de la historia como un ejercicio de la razón crítica libre frente al poder opresor colonial, a sus instituciones y a los prejuicios que ha legado, es el que va a permitir la constitución de una soberanía real que tiene su consecución en la elaboración de las leyes: referentes sobre los que se debe construir una ciudadanía educada y laboriosa en las tareas de la agricultura, el comercio y la industria. Actividades que no deben ser patrimonio único de las élites tradicionales, sino de la mayor cantidad posible de ciudadanos para hacer así ingresar a Guatemala al curso mismo de la historia, al progreso, ley inmutable que deviene de la razón, de la misma capacidad de perfectibilidad del hombre que lo conduce indefectiblemente a la “civilización”: esa aspiración a un estado social y cultural más avanzado propio de las naciones incardinadas a la luz de la razón y la libertad.⁵⁴

Valle propone en su discurso historiográfico, contenido en el *Mensual* núm. 3, un ejercicio de crítica histórica que es propio del pensamiento liberal ilustrado: una reflexión basada en el uso libre de la razón, que ponga en cuestión las construcciones intelectuales tradicionalistas, tanto más cuando emanen de la convicción de que el conocimiento del presente sólo es posible en un *continuum* histórico: esa dinámica que lo entrega irremisiblemente a la libertad antes que a la tradición y que lo conduce a proponer una interpretación basada en esta misma razón

⁵² Luis E. Bumgartner, *José del Valle de América Central*, Octavio Rubén Sánchez Barrientos, trad., Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1997, pp. 277-389.

⁵³ Sabine, “El liberalismo: radicalismo filosófico” [n. 40].

⁵⁴ Hans Jürgen Lüsebrink, “Civilización”, en *Diccionario histórico de la Ilustración* [n. 15], p. 148.

crítica antes que a las tradiciones, formando así un cuadro de conjunto interpretativo de la sociedad de su tiempo bajo nuevos valores de *civilización y progreso*. Los principios combinados de duda, aspiración a la verdad, confianza en los valores de la razón y las libertades civiles, es el tamiz sobre el que Valle construye una nueva historia con la pretensión de que, al igual que las ciencias físicas, llegue a tener plena utilidad pública debido a sus grandes contribuciones a la crisología. En este sentido, la escritura de la historia se comprende bajo un fuerte sentido de comprensibilidad y modificabilidad de la realidad contemporánea; ya no se habla de las grandes gestas de soberanos, conquistadores, pontífices, santos y nobles, sino de las vicisitudes de los seres humanos en orden a mejorar sus condiciones terrenales. La historia no va a ser más utilizada para hablar de la "historia de la caída y la salvación", por el contrario, es un alto proceso intelectual de refinamiento y perfeccionamiento de las facultades del ser humano para mejorar su capacidad de manipulación tecnológica y artística de los recursos del medio, hasta implicar toda la existencia material y espiritual de los individuos y la sociedad.⁵⁵

Este rompimiento radical con los criterios tradicionales de escritura de la historia, Valle lo manifiesta cuando expone que como instrumento decisivo de la crisología la historia debe ser también una investigación de causas y leyes que puedan explicar el sentido general de los acontecimientos del "espíritu" de épocas o naciones particulares. Sólo así podrá adquirir esa fuerza persuasiva que desplegará su capacidad reformadora en la batalla contra el régimen antiguo: *los abusos de poder de las élites tradicionales y el monopolio eclesiástico sobre el conocimiento*. Para llevar a cabo su crítica, Valle dispone de una nueva ordenación del *tiempo histórico* que es objeto de su estudio: la *época anterior a la conquista*, la de los *tiempos de sometimiento al gobierno de los conquistadores* y el de su *justa y gloriosa emancipación*. No puede ser comprendida esta división cronológica como un simple criterio de ordenamiento y selección del material: más bien entraña la demarcación de una "edad de tinieblas" y la nueva "edad de luz" que se aproxima a partir de la razón. Demarcación que lo conduce a señalar una fuerte crítica a la Historia "desfigurada" por los intereses de los conquistadores. Señala la situación de "incivilización" en que estaban los indios, agregando que fue la misma conquista la que los condujo a un estado de embrutecimiento, lo que por consiguiente hace difícil suponer que estuvieran en capacidad de escribir su propia histo-

⁵⁵ Abbatisa, "Tiempo y espacio" [n. 15], p. 139.

ria. Queda ahora a la élite ilustrada emergente llevar a cabo esta ingente tarea: ejercicio en el que podemos constatar que la presencia de los pueblos originarios debe ser invisibilizada, como el mismo Valle lo propusiera en *El Amigo de la Patria*.⁵⁶ En este sentido, el indio cuenta solamente como componente del territorio que debe ser conocido para el ejercicio del gobierno. Comprensible dentro de una estructura de valores en la que las culturas originarias, en "estado salvaje", deben ser conducidas a un estado de mayor "civilización". De aquí pasa Valle a exponer las consecuencias del proceso independentista para la historia centroamericana: al señalar la pretensión de las élites tradicionales de seguir detentado el poder colonial, concluye que fue la falta de "luces" en la ciencia del gobierno la que desencadenó una serie de guerras intestinas que solamente fue aplacando el tiempo, de modo que fuera asentándose ese "lodo" de las "pasiones humanas"—apelando a las teorías psico-éticas de Ricardo y Bentham del placer y del dolor—,⁵⁷ siendo superado por el crisol de la razón. Por ello es que otras repúblicas han podido alcanzar mayor felicidad que la nuestra.

Después de esta rigurosa fundamentación de su exposición, Valle propone una profusa y erudita revisión historiográfica de los trabajos que versan sobre la historia de otros países de América,⁵⁸ así como los

⁵⁶ "Crusándose los indios y ladinos con los españoles y suizos, los alemanes e ingleses que vengan a poblar América se acabarán las castas, división sensible entre los pueblos: será homogénea la población: habrá unidad en las sociedades: serán unos los elementos que las compongan", *Escritos del Licenciado José Cecilio del Valle: el amigo de la patria*, números 1 a 24, Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1969, tomo 2, pp. 171-192.

⁵⁷ Sabine, "El liberalismo: radicalismo filosófico" [n. 40].

⁵⁸ Valle hace mención y en algunas ocasiones, comentario, de las siguientes obras de historia (se excluyen aquellas cuyo título no hemos podido definir con suficiente certeza), con lo cual nos siguen impresionando sus enormes conocimientos: Antonio Solís y Rivadeneira, *Historia de la Conquista de México: relación del reverendo hermano Fr. Marcos de Niza*; William Robertson, *The History of America*; William Davis Robinson, *Memoria de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General Francisco Javier Mina*; Francisco Saverio Clavigero, *Historia Antigua de Méjico. Sacada de los mejores historiadores españoles y de los manuscritos y de las pinturas antiguas de los indios*; Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución de la América mejicana, comenzada en 1810*; Agustín de Zárate, *Historia y descubrimiento de la Provincia del Perú*; Francisco Jerez, *Verdadera relación de la Conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada Nueva Granada*; Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales que tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, y de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel Imperio, y su República, antes de que los españoles pasaran a él*; *Historia general del Perú, que trata del descubrimiento de él, y cómo lo ganaron los españoles, las guerras civiles que hubo entre Pizarros y Almagros sobre la partija de la tierra, castigo y levantamiento de los tiranos y otros sucesos particulares*; Diego Fernández, *Historia del Perú*; Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*; John Miller, *Memoirs of General Miller in the service of Peru*; Lucas Fernández de Piedrahita, *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de*

trabajos de Remesal, Fuentes y Guzmán y Juarros. De acuerdo con la preceptiva ilustrada, hace mención de estos trabajos para afincar la necesidad de independizarse de los modelos anteriores de interpretación, enteramente referidos a la descripción y en los que encuentra ausencia de esas "leyes generales del desarrollo social" referidas al decurso evolutivo gradual de la naturaleza, con las que pueden interpretarse los hechos y actores históricos de distintas épocas. Siendo la historia la narración de las actuaciones de los hombres, ésta transcurre en la lucha eterna entre las pasiones y la razón, el dolor y el placer, la desdicha y la felicidad. Para referir esta exposición, hace acopio del trabajo de Mably, *De la manière d'écrire l'Histoire*, que muestra una atención especial, al igual que los estudios de Rousseau, a los modelos clásicos de la democracia atica y de la república espartana regulada por Licurgo mediante una reforma legislativa sobre el lujo, la herencia y los campos de cultivo. En esta dirección, no debe dejarse a un lado que, si bien es cierto que el liberalismo ilustrado busca no depender de los modelos socioculturales tradicionales en la escritura de la historia, no deja de lado el recurso fundamental de reflexión sobre la historia antigua que aporta hechos paradigmáticos.⁵⁹

En la parte final de su discurso sobre la historia, haciendo acopio del instrumental teórico que aporta esta nueva "filosofía de la naturaleza" para interpretar el cuadro geográfico, político y cultural del territorio donde se han unido los hombres para vivir en sociedad y de las ideas planteadas en el "Prospecto" de la *Historia de Guatemala* de 1825, Valle expone que la historia del país debe ser organizada en cuatro secciones: *Guatemala india*, *Guatemala provincia de España*, *Guatemala provincia de México* y *Guatemala República libre*. Toda la reflexión que Valle ha desarrollado anteriormente se asienta en un criterio de "periodización" del conjunto de hechos que han conformado la nación, de manera que sirvan de guía para escribir esa historia que es la más digna de las tareas que puede emprender un "hijo del Estado" como el camino más válido de llevar a cabo la reforma legislativa que el mismo curso de esta historia demanda en la tarea de procu-

Granada; Basilio Vicente Oviedo, *Pensamientos y noticias escogidas para utilidad de curas, del Nuevo Reino de Granada, sus riquezas y demás cualidades, y de todas sus poblaciones y curatos, con específica noticia de sus gastos y gobierno*; Pedro Simón, *Noticias historiadas de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*; José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de Colombia*; Alonso de Ovalle, *Historia relación del Reyno de Chile y de las Misiones y Ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús*; Cristóbal Molina, *Crónica de la Conquista y población del Perú*.

⁵⁹ Abbatisa, "Tiempo y espacio" [n. 15], p. 139.

rar la mayor felicidad posible al mayor número de habitantes que viven en su suelo.⁶⁰

Se constata cómo en esta última alocución Valle hace de este ejercicio de reflexión de su "ciencia del gobierno" un discurso de carácter normativo al que se referirá la escritura posterior de la historia del Estado: establece los criterios de construcción de cada una de las etapas señaladas en su periodización, proponiendo que la primera describa ampliamente los componentes de las culturas originarias a manera de preservar el legado del "buen salvaje" que, ya perdido, al menos debería quedar registrado en los anales de la joven nación. La etapa histórica de Guatemala bajo el dominio español debe señalar los efectos funestos de la Conquista y cómo ésta deja una aporía cultural irresuelta con el choque de diferentes religiones y creencias: una muestra de la aguda observación de Valle sobre la problemática sociocultural derivada de la agresión colonial, la que en términos contemporáneos denominaríamos como "sincretismo". Cabe siempre enfatizar que en *El Amigo de la Patria* Valle ha propuesto como solución a este "problema" la dilución del elemento indígena de la geografía humana de la región como un paso fundamental hacia la "civilización".⁶¹

En la sección concerniente a Guatemala, provincia de México, continúa su exposición acerca del Estado "incivilizado" de la cultura indígena, la cual habiendo estado basada en el "oscurantismo" de la monarquía queda hundida finalmente en las profundidades del Imperio. Los años le han dado a Valle la serenidad de considerar la anexión a México como una etapa errática de la trayectoria de Centroamérica hacia su genuina y total "emancipación" en todos los órdenes. El análisis histórico de Guatemala como Estado soberano y federado es la consecución diáfana de esta ansia de verdadera emancipación de los pueblos de la América Central, etapa que lamentablemente ha llevado a sus dilectos hijos a la más penosa guerra civil, asentada ahora y que pone a sus habitantes viendo hacia el futuro. Siguiendo el modelo de

⁶⁰ "Éstos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nación. Todos ellos serían de alta importancia: todos ellos influirían en la felicidad del Estado", *Mensual* núm. 3 [n. 16], p. 71.

⁶¹ "La coyuntura independentista y la necesidad de creación de un sentimiento nacional centroamericano", en Arturo Taracena Arriola, *Etnicidad, Estado y nación en Guatemala 1808-1944*, Guatemala, CIRMA/NAWAL WUJ, 2002, vol. 1, 460 págs.; José Cal, "El fondo de la crisis Iglesia-Estado en Guatemala", en *La Iglesia de Guatemala ante la Revolución Política de 1871: un ensayo histórico-crítico*, tesis de licenciatura en Ciencias Religiosas, Guatemala, Facultad de Teología, Universidad Rafael Landívar, 2000; Julio César Pinto Soria, "Nación, caudillismo y conflicto étnico en Guatemala (1824-1854)", *Mesoamérica* (Guatemala, CIRMA/PMS), núm. 34 (1997), pp. 357-479.

las Sociedades Económicas heredado del reformismo borbónico, Valle propone el establecimiento de cuatro comisiones encargadas de este magno esfuerzo intelectual, enfatizando que debe ser llevado a cabo por una persona capaz de aprehender de la complejidad del acto humano en el tiempo: aclarando así que esta nueva historia debe ser escrita "con filosofía". En otras palabras, una historia razonable, crítica, pragmática, de plena utilidad al bienestar de la joven nación.⁶² Preguntamos: ¿puede encontrarse en la vida intelectual de la Centroamérica decimonónica otro intelectual para llevar a cabo esta tarea con la misma profundidad con que Valle expone sus ideas?

De aquí que la historia sea para Valle un oficio inherente a una verdadera reforma política del Estado a la altura de la razón y el progreso: si no se conoce la atmósfera y el devenir en el tiempo del suelo en que se vive, no se pueden dictar las leyes y medidas que estén en armonía con él. La historia no es mero ejercicio gratuito de erudición o de círculos intelectuales, es la herramienta en la que el gobernante afinca sus decisiones políticas más cruciales.

El discurso historiográfico de Valle, y por ende de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, manifiesta otra preocupación incidental que hemos dejado para la parte final de nuestras reflexiones: la perentoria necesidad de que se escriba una historia "que fije la opinión pública sobre Centroamérica" en Europa y América por la imparcialidad de su narración, la filosofía de su doctrina y la elocuencia de su estilo.⁶³ José del Valle, por medio de sus escritos y de su dedicación al trabajo de dirección de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, afianza el proceso de fundación de una esfera política pública donde la población, que en su mayoría necesita ser debidamente educada, debe estar representada por aquellos que se consideran los portavoces y tutores de su bienestar al desarrollar una representación de carácter judicial y administrativa que entraña la salvaguarda de los intereses sociales por parte de aquellos que pueden y deben legislar: los hombres ilustrados. La creación y afianzamiento de esta esfera de "uso público de la razón" con carácter independiente en cuanto a sus canales de expresión, pero no tanto en cuanto a sus fuentes de financiamiento e impulso, es la estructura sobre la que va quedando fijada y legitimada en la opinión pública la necesidad de que

⁶² En relación con estas reflexiones, resulta coincidente el análisis que propone Rolando Sierra Fonseca sobre la intención central de las inquietudes historiográficas de José del Valle: "Verá en la historia la maestra que alecciona en el ejercicio del gobierno", Sierra Fonseca, *La filosofía de la historia de José Cecilio del Valle* [n. 22], pp. 33-94.

⁶³ *Mensual* núm. 3 [n. 16], p. 72.

se escriba de manera perentoria una "historia del Estado" que permita gobernarlo de acuerdo con las exigencias del siglo.⁶⁴ La muerte de Valle en 1834 trunca la posibilidad de que sea su agudo entendimiento quien conciba la puesta en marcha de una empresa intelectual tan necesaria después de las cruentas guerras que dejó el proceso independentista. Es el gobierno de Mariano Gálvez quien da continuidad al proyecto intelectual y de gobierno de Valle al nombrar a don Alejandro Marure Villavicencio catedrático de Historia, Geografía, Cronología y Moral en la recién fundada Academia de Ciencias.⁶⁵ Las palabras finales del discurso de Marure, al inaugurar su cátedra en octubre de 1832, dan plena continuidad a los esfuerzos e ideas de Valle, que en este momento histórico amplían su resonancia en la opinión pública:

Ojalá haya yo acertado a presentar con algunos de sus atractivos las interesantes verdades que tanto han recomendado los filósofos más distinguidos de la culta Europa. Ojalá que penetrados de ellas los jóvenes centroamericanos a quienes sus talentos destinan para ser algún día los legisladores de su patria, sepan, instruidos por la experiencia de las edades pasadas, que sin hacer ensayos peligrosos sobre las generaciones presentes y considerando las ventajas de que nos dan idea los gobiernos antiguos con las verdades descubiertas por la política moderna, se pueden establecer leyes sabias que alejen de nosotros las desgracias que han conducido a su ruina a tantos pueblos célebres.⁶⁶

El 20 de mayo de 1834, dos meses y dieciocho días después de la muerte de José del Valle, el gobierno del Estado encarga al joven catedrático la redacción de una *historia moderna* del Estado de Guatemala de manera perentoria, ya que le destina un periodo inicial de dos meses para concluir el trabajo;⁶⁷ saldría publicado en 1837, no sin numerosa oposición de los que adversaban su ideario liberal radical, como lo señala Montúfar en su *Reseña histórica de Centroamérica*.⁶⁸

⁶⁴ Roger Chartier, "Espacio público y opinión pública", en *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 33-50.

⁶⁵ AGCA, 29 de agosto de 1833. El señor... es nombrado catedrático de Historia, Geografía, Cronología y Moral, en la Academia de Ciencias, B. 80.2 Exp. 22660 Leg. 1074 Fol. 1.

⁶⁶ Augusto Cazali Ávila, "Alejandro Marure y la primera cátedra de historia. Pensamiento y obra", *Estudios* (Universidad de San Carlos de Guatemala), núm. 5 (1972), pp. 57-75.

⁶⁷ AGCA, Marure, Alejandro, 20 de mayo de 1834... recibe el encargo por parte del gobierno para redactar la Historia Moderna del Estado de Guatemala, B. 95.1 Exp. 32623 Leg. 1398.

⁶⁸ Lorenzo Montúfar, *Reseña histórica de Centroamérica*, Guatemala, Tipografía El Progreso, 1878, pp. ii-iv.

Vemos cómo inmediatamente después de la muerte de Valle, el gobierno del Estado no quiere dejar pasar más tiempo para cumplir uno de los postulados fundamentales de su proyecto político: la escritura de la historia del Estado como instrumento efectivo de buen gobierno. Debemos señalar también cómo el análisis de la incidencia en el espacio público del texto "Historia" en el *Mensual* núm. 3, nos permite tener una comprensión más amplia del encargo hecho a Marure que, como hemos constatado, no responde a un propósito inmediato de que Guatemala cuente con un texto de historia para la enseñanza en la academia, sino para dar continuidad a una necesidad comprendida ahora como de "utilidad pública": fijar una visión "estable" e "institucionalizada" en el ámbito más amplio de la "opinión pública internacional", de la situación de Centroamérica, sometida en este tiempo a innumerables conflictos internos.

Esta reflexión, nos conduce a cuidarnos de efectuar un "análisis derivativo" de la propuesta historiográfica de Valle, ya que los funcionarios identificados con el ideario liberal predominante en la gestión de Gálvez están conscientes del "uso público" que debe tener el trabajo de Marure, el cual debe orientarse ahora a estatuirle legitimidad a su proyecto político: contar con una obra que aparte de presentar una "visión única" y "oficial" de la historia centroamericana y guatemalteca, hiciera frente a los embates de los escritos conservadores. Marure, siguiendo en gran medida las coordenadas intelectuales propuestas por Valle, ahora remozadas y adaptadas por sus propias ideas, construye un discurso que al conseguir asirse a las directrices fundamentales del liberalismo centroamericano, dota de una genealogía histórica al movimiento independentista y asegura el vínculo que tienen sus partidarios con las tradiciones intelectuales francesa, británica y norteamericana. Planteamiento que lo lleva a afirmar que únicamente esta visión de la historia, la liberal, ha podido ser expuesta *a partir de hechos históricos y doctrinas modernas*.⁶⁹ De este modo, Alejandro Marure establece las líneas de construcción del discurso historiográfico liberal a partir de las élites gobernantes en orden a la construcción de una "historia oficial" que defendiera el proyecto liberal.

El decurso posterior de nuestra historia política nos muestra que la escritura "oficial" de la historia se constituye en referente inexcusable del ejercicio autoritario del poder gubernamental, más no del "ejercicio del buen gobierno" que propusiera Valle, cuando dicha tarea, lleva-

⁶⁹ Oscar Guillermo Peláez Almengor, "Alejandro Marure, su itinerario intelectual", *Estudios* (Universidad de San Carlos de Guatemala), tercera época, núm. 1 (noviembre de 1993), p. 35.

da a cabo por las administraciones liberales posteriores,⁷⁰ es convertida en una "política de Estado" destinada a legitimar, a costa de la defenestración pública y fáctica de sus adversarios, su ideario político. La intuición de Valle, aun con los cuestionamientos que se le han formulado, ha sido retorcida. No importa ahora procurar el principio de la mayor felicidad, sino únicamente la satisfacción de los intereses particulares de ascensión al poder político de sus dirigentes. En este sentido, debe registrarse que con su discurso historiográfico en el *Mensual*, Valle dotó de una genealogía intelectual al liberalismo centroamericano decimonónico ya que las obras de historia posteriores a la de Marure dieron plena continuidad a la legitimación discursiva en el espacio público del proyecto liberal como el medio idóneo para que Guatemala y Centroamérica accedieran finalmente a la "luz" y el "progreso", apelando a supuestos ligámenes con el pensamiento *ilustrado* del que Valle fue su más insigne representante.

Lorenzo Montúfar, en el prólogo a la *Reseña histórica de Centroamérica*, sigue la comprensión "ilustrada" de que la historia es la narración de acontecimientos que reseñan las leyes generales de la evolución de las sociedades, las que tienen sus referentes paradigmáticos en el mundo clásico: "Los acontecimientos son los mismos en todas las edades, en todas las latitudes y bajo todos los meridianos. La diferencia está en el teatro donde se ejecutan y en los actores que los representan".⁷¹ Posteriormente, desarrolla una feroz denuncia contra los conservadores que impidieron la difusión de la obra de Marure a la que él pretende dar continuidad.⁷² Apela, emulando a Valle, al "influjo intelectual" de Bentham al sostener que un historiador, al igual que un juez, debe ser imparcial. Montúfar manifiesta con este razonamiento que es la historia escrita por él la única que puede aportar imparcialidad frente a la "ofensiva ideológica" de las obras de historia escritas por los conservadores (Montúfar y Coronado, Aycinena, Pavón y el mismo Milla y Vidaurre). Afincando su reflexión en la caracterización que hace el propio Marure del *Bosquejo*, insiste en proseguir en la por de más emotiva defensa de su obra al establecer un criterio de demarcación cronológica propio de la crítica histórica liberal ilustrada: la superación de todo el legado del "régimen antiguo" de los conservadores por medio de una historia que empuja a la nación hacia el progreso y no al

⁷⁰ José Edgardo Cal Montoya, *Los estudios históricos recientes sobre la Reforma Liberal de 1871 en Guatemala*, tesis de doctorado, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2003, p. 11.

⁷¹ Montúfar, *Reseña histórica de Centroamérica* [n. 68], p. i.

⁷² *Ibid.*, pp. ii-iv.

oscurantismo, que es el proyecto político defendido por los serviles y los aristócratas.⁷³

Antonio Batres Jáuregui, en el prólogo del primer volumen de su libro *La América Central ante la Historia*, sostiene que las culturas originarias del país decaen por el choque que sufrieron con el "carro nivelador de la civilización latina": grupos humanos en tal estado de "incivilización" serían irremediabilmente arrollados por el movimiento de la historia que lleva siempre a las naciones al progreso de acuerdo con las leyes mismas de la naturaleza. Esta exposición nos permite relacionar nuevamente el planteamiento de Batres Jáuregui con la estructura ilustrada que supone un movimiento histórico hacia el progreso del que ningún individuo o nación pueden abstraerse, y que está ampliamente presente en el discurso historiográfico de Valle. La atención del intelectual hondureño al conocimiento del medio físico para la posterior escritura de la historia es refrendada por Batres Jáuregui en la organización de su obra, que en sus primeros seis capítulos está dedicada al conocimiento del medio físico del país (resaltamos el primero, dedicado a la biología y la geología, en el que podríamos señalar una incorporación posterior de la teoría de la selección natural de Darwin), sección a la que antecede una revisión historiográfica sobre la historia de América que nos permite remitirnos también a la erudita relación que hace Valle en el texto "Historia", de todas las obras escritas hasta el momento sobre la América española. Las secciones posteriores están dedicadas a una descripción de los hábitos de las culturas originarias del país tal y como lo había establecido Valle para la sección dedicada a la Guatemala indígena.⁷⁴

La *Historia de la República de Guatemala*, de José Antonio Villacorta, recupera en su prólogo la centralidad del concepto "civilización" en el ejercicio de explicar las actuaciones de los hombres en el tiempo:

Son cien años de Historia que se relatan con cuidadosa concatenación de los hechos que se sucedían unos como consecuencia de otros, no sólo en el aspecto político sino en todos aquellos que forman el panorama de la cultura humana, en lo religioso, civil, lo literario, lo científico etc., porque en todo conglomerado, éste se destaca al cabo de los años aún en medio de los

⁷³ *Ibid.*, pp. x-xii.

⁷⁴ Antonio Batres Jáuregui, *La América Central ante la Historia*, Guatemala, Imprenta de Marroquín Hermanos, 1915, tomo I, pp. 7-457.

más acerbos dolores que acompañan casi siempre a eso que en conjunto se llama civilización de los pueblos.⁷⁵

En estas reflexiones, Villacorta resalta cómo el devenir de la cultura humana es también un proceso irreversible del *continuum histórico* hacia la civilización: tal y como ocurre en los procesos continuos de transformación de la naturaleza. Al igual que Batres Jáuregui, da también continuidad a la intención de Valle de conocer el medio geográfico como condición previa a un ejercicio "científico" de la escritura de la historia. La introducción del libro está enteramente referida a la descripción física y de gobierno de Centroamérica, tal y como Valle lo hiciera en la exposición de los números 1 y 2 del *Mensual*. El primer libro pasa al tema de la formación de la República, recogiendo la periodización que Valle construyera, denominando a dicho periodo "Guatemala independiente". El libro segundo también se ocupa de la "Formación de la República", marco en el que empieza a fundamentar su exposición acerca de los innumerables progresos que trajo la gestión liberal, tanto para su sistema político como para su engrandecimiento cultural: refrenda la visión liberal del proyecto de 1871, que considera su incursión en la vida política nacional como el salto definitivo del "régimen antiguo" a la "luz" y el "progreso", periodo de prosperidad en que las mentes de los guatemaltecos se abrieron a la luz de la ciencia, de la verdad, controlada inmemorablemente por el poder omnímodo de la Iglesia católica, lamentable herencia de ese mismo régimen antiguo que ha sido abolido definitivamente por el movimiento irrefrenable de las naciones que han abrazado el ideal de la "Libertad por la Reforma".⁷⁶ De aquí que no sea extraño que los libros tercero y cuarto de la obra de Villacorta se llamen *Cultura nacional y República democrática representativa*, respectivamente.

La incidencia de las ideas de Valle en el espacio público guatemalteco y centroamericano del siglo XIX presentan diversidad de concreciones que siguen secuencialmente los postulados de su *crisología* contenida en el *Mensual* núm. 3. En cuanto al conocimiento de la geografía, las iniciativas de Miguel Rivera Maestre consiguen que se lleve a cabo, bajo el auspicio de la administración liberal de Gálvez, la impresión de la primera *Carta geográfica del Estado de Guatemala*, con la que se refiere el inicio de las labores de organización del espacio territorial del país. En relación con el conocimiento de la historia, fueron Alejan-

⁷⁵ José Antonio Villacorta, *Historia de la República de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1960, p. v.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 579-590.

dro Marure y Francisco de Paula García-Peláez quienes inicialmente elaboraron dos estudios sobre la historia del Estado que siguen sus coordenadas metodológicas, el primero publicado durante la administración liberal, el segundo recién establecida la gestión de los conservadores. El tercer apartado, atinente a las Leyes, fue una iniciativa administrativa del gobierno conservador llevada a término por medio de la recopilación de Manuel Pineda de Mont, siendo hasta la fecha un referente inexcusable en la comprensión de la evolución histórica de la legislación nacional. Las acciones relativas a la agricultura, industria y comercio, son conducidas a iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, mayoritariamente durante las gestiones de los gobiernos conservadores. Las intuiciones de Valle referidas a la gestión del proyecto educativo llegan a realizarse bajo los auspicios del segundo proyecto liberal de 1871 encabezado por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, siendo una de las estructuras fundamentales de difusión y consolidación de su ideario político.

Desde las herramientas metodológicas de la historia cultural las reflexiones y constataciones propuestas anteriormente nos permiten señalar que el análisis del texto denominado por Valle "Historia", del *Mensual* núm. 3 —habitualmente desatendido por nuestra historiografía— constatan cómo este primer ideario político liberal centroamericano estuvo adscrito a una preceptiva teórica que se basó tanto en la ilustración francesa como en el utilitarismo británico, incidiendo de manera efectiva en el espacio público como un *discurso normativo* al que se refirió la construcción del conocimiento histórico en Guatemala y Centroamérica. Como ya se ha demostrado, esta afirmación se valida en las iniciativas posteriores por parte de las autoridades de gobierno al impulsar la grabación de la *Carta Geográfica del Estado de Guatemala* en 1831 y de encargar a Alejandro Marure Villavicencio, de manera perentoria, la redacción de una historia del Estado de Guatemala en 1833: sin duda, la primera sistematización del ideario político liberal al que se referirá la política guatemalteca y centroamericana de la primera mitad del siglo XIX, cuyos postulados guardan estrecha relación con una publicación que aparentemente no reviste importancia alguna para la comprensión de las tradiciones intelectuales, políticas y culturales que sustentan nuestra autocomprensión societaria.

Apéndice

Historia*

LA DE UNA NACIÓN es un curso de ciencias morales, políticas, y económicas. Presenta el cuadro del país donde se han unido los hombres para vivir en sociedad: indica su clima, aguas, vientos, producciones, etc.; descubre el origen primitivo del Estado: manifiesta las formas de gobierno que ha adoptado sucesivamente, las leyes que se ha dictado ó recibido, y las influencias de su sistema físico y político en la moralidad, ilustración, y riqueza de los pueblos: desarrolla la cadena de sucesos derivados unos de otros y ligados todos entre sí, los progresos ó retrocesos, las causas que dan impulso á los primeros ó producen los segundos, los tiempos de luz y los días de tinieblas, las épocas de vida y los periodos de muerte. La historia presenta simultaneamente la teoría y la práctica. Es la Política en acción: la Crysológia obrando: la ciencia moral demostrando sus principios con hechos.

Escrita con este plan no he visto todavía en América una sola Historia de las naciones en que ha sido dividida, ni era fácil ni que la hubiese.

La América ha tenido tres épocas eternamente memorables: la de los siglos anteriores á su conquista: la de los tiempos en que estuvo sometida al gobierno de sus conquistadores: la de su justa y gloriosa emancipación.

La primera es de tinieblas para nosotros. Ignoramos el grado á que se elevaba la ilustración de los indígenas: no tenemos datos bastantes para medirla: desaparecieron sus archivos y monumentos, fueron destruidos, unos por el tiempo, otros por el sable de los conquistadores: pereció la clase ilustrada, y quedó solamente la de indios ignorantes y desgraciados: el imperio de la conquista los fue embruteciendo mas; y á vista del estado en que los vemos parece inverosímil que sus mayores fuesen capaces de escribir una historia digna de este nombre.

La segunda no era propia para estudios de este jenero. En un país subyugado por la fuerza, donde la ley cerraba las puertas del Estado a

* *Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* (Imprenta de La Unión), núm. 3 (junio de 1830), pp. 63-72, en *Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea* (Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala/Departamento de Gobernación), Colección Valle, Biblioteca Ludwig von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [ID 13].

los hijos de otras naciones, solo existían dos clases de personas: conquistadores y conquistados.

Los conquistadores no tenían la opinión de imparciales donde había necesidad más grande de serlo. Se juzga por el contrario que sus intereses eran opuestos a la verdad: se les cree impelidos por ellos a suprimirla en algunos hechos y desfigurarla en otros. Los conquistados carecían de libertad para publicarla. Debían callar, o ser ecos de los conquistadores: sus acentos eran también sospechados de parcialidad. Y los hijos de otras naciones, alejados de nuestras costas, no habían sido espectadores de los sucesos: no tenían relaciones con los americanos: solo oían la voz de los conquistadores; y eran prevenidos por el espíritu de rivalidad que existía desde entonces y continúa hasta ahora entre las naciones de Europa. Solís, hijo de Alcalá, presenta la conquista de Méjico como una campaña de Santiago, un milagro de la cruz, una obra del cielo. Niza, hijo de Tlascala, lisonjea al gobierno español cuando refiere la de su patria. Y Robertson, nacido en Escocia, manifiesta en su obra las influencias del país donde fue formado. La historia escrita por un conquistador ó un conquistado tiene en lo general (en lo general sin perjuicio de excepciones) la presunción de obrepticia ó subrepticia: la de suprimir verdades ó publicar falsedades.

La tercera época ha sido de entusiasmo, de exaltación, divisiones y guerras intestinas. Cerca de tres siglos de gobierno absoluto produjeron resentimientos; y enconos que estuvieron reprimidos por igual espacio de tiempo. Llegó al fin el de exhalarlos: se gritó INDEPENDENCIA; y empezó la lucha, tan obstinada como sangrienta, entre los españoles que querían conservar sometida, y los americanos que deseaban emancipar la América. Vencidos los primeros por la energía que da siempre el espíritu de libertad, empezó otra contienda tan horrorosa como la primera. Los que estaban acordes sobre la independencia de la América, no lo estaban sobre la forma de gobierno. Faltaban luces en las ciencias administrativas que no se han cultivado: faltaba experiencia que los actores que por la primera vez se presentaban en las tablas: faltaba el conocimiento científico de los pueblos a quienes se habían de dar leyes. Lucharon unos con otros lo que debían ser hermanos. Se derramó su sangre, y hubo muertes y horrores. En las crisis violentas, dice un escritor,¹ de revoluciones y guerras jamás son atendidos los verdaderos intereses de los individuos, ni los de las naciones, ni los de los reyes. Escrita por los mismos combatientes la historia de sus guerras hubiera tenido contra sí las probabilidades de parcial y las preven-

¹ El Sr. Julien, digno director de la *Revue Encyclopédique*.

ciones de injusta. El idioma de Murillo debía ser muy distinto del de Bolívar; y la lengua de Callejas muy diferente a la de Morelos. Era preciso que corriese el tiempo: que se fuese asentando el lodo de las pasiones, y quedase al fin la verdad clara, y pura como las aguas de la superficie del río.

Cada época ha presentado dificultades más ó menos graves. La verdad es siempre la que tiene número mayor de enemigos: los que intentan decirla son los que se ven más amenazados. Pero otras repúblicas han sido sin embargo más felices que la nuestra. No sé que haído triste hace derramar lágrimas en los paralelos que se forman. Centroamérica, tan distinguida por la naturaleza, queda siempre en lo que es obra del arte.

Si las demás repúblicas no tienen todavía una Historia general de todo lo que ha sucedido desde el principio de los pueblos que las han formado hasta la actual fecha, pueden no obstante presentar.

Méjico (á mas de las historias de sus conquistadores Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Alfonso de Mata, Alfonso de Ojeda, etc., y de sus indíjenas Fernando Pimentel Ixtliljochitl, Antonio Tobar Moctezuma, Gabriel de Ayala, Pedro Ponce, etc.) la que escribió Clavijero en italiano² y tradujo Mora cuya pluma ha hecho servicios tan distinguidos a la América, las Memorias escritas en inglés por William Davis Robinson y traducidas por el mismo Mora, y el cuadro histórico de la revolución mexicana que ha dado á luz D. Carlos María Bustamante:

El Perú la de Zarate, la de Xeres, la de Garcilaso, la de Fernandes, la de Cobo, etc., y las Memorias del general Miller, publicadas en Londres el año anterior de 1829:

Colombia la de Piedrahita, la de Oviedo, la de Simon, etc., y últimamente la que ha escrito el sr. José Manuel Restrepo, secretario del interior de aquella república:

Chile la de Ovalle, la de Molina, etc., las Memorias políticas de D. Juan Egaña, senador de aquella república, y la Historia de la revolución de la América meridional, publicada en Francia.

Todas las repúblicas tienen diversos historiadores en cada una de sus épocas. La de Haití que al principio se creía más atrasada, se gloria de varios especialmente el Barón de la Croix que en sus memorias para la historia de aquel pueblo ha sabido descubrir con filosofía

² D. Francisco Saverio Clavijero, hijo de los Estados Unidos Mejicanos, escribió su historia primitivamente en castellano y después en italiano.

las causas de su revolucion, manifestar la marcha que ha seguido, y dar á los que gobiernan en America lecciones que no deberian olvidar jamas.

Centro-america presenta la *Historia jeneral de las indias occidentales y particular de la gobernacion de Chiapa y Guatemala*, publicada á principios del siglo 17 por Fr. Antonio de Remesal: las *Apuntaciones para la historia de Guatemala*, escritas por D. Francisco Fuentes en el 18º; y el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* que el Br. D. Domingo Juarros dio á luz en 1808.

El escritor³ que supo dar leyes á los historiadores como Horacio las dictó á los poetas y Pope á los críticos, dijo hablando del P. Mariana: "Yo no lo conosco; pero me atreveria á apostar que un jesuita español ha escrito seguramente una historia imperfecta de España. Un mal religioso solo conoce la intriga: un buen religioso ignora las verdades politicas". Yo no arrojaré espresiones tan jenerales; pero respetaré siempre la verdad, y la publicaré con franqueza.

La Historia de Remesal es un cricon semejante al que escribian los regulares sobre los sucesos de sus conventos ó provincias. La de Fuentes es una descripción historica y geografica de lo que se llamaba reino de Guatemala; y la de Juarros tiene el mismo caracter.

En todas tres se ve el espiritu, comun en los conquistados que hablan de conquista á presencia de sus conquistadores. *Los reyes Kacchiqueles ofrecieron voluntariamente obediencia á Carlos 5º* (que intentaba privarlos de su independencia y someterlos á un gobierno absoluto). *Kibac* (que no queria entregar su monarquía á invasores injustos) *era un rey obstinado... El eterno fue el que quiso reducir los Tzendales* (que sostenían sus derechos) *al camino de la verdad por la buena industria y gloriosos trabajos del M. I. Sr. D. Toribio Cosío, presidente de la Real Audiencia...* Este idioma es el de Estrada que escribiendo la Historia de los Países-bajos no dejaba, dice Mably, obrar las causas naturales: hacia que el cielo interviniese en todo; y creia permitido á Felipe 2º hollar las leyes antiguas, los tratados, y los pactos por que había recibido su corona de Dios.

Guatemala cuenta muchos siglos desde que empezó á ecsistir. No tiene historia alguna de los anteriores á su conquista: hay un cricon de aquel en que fue conquistada; y le falta aun esto de los posteriores. Está á merced de los papeles fujitivos que quieran publicar partidos contrarios, divididos en sus interezes, opuestos en sus pensamientos. No ecsiste una Historia que fije la opinion publica en Europa y America por la imparcialidad de su narracion, la filosofia de su doctrina, y la

³ Gabriel Bonnot, abate de Mably, *De la manière de écrire l'Histoire*.

elocuencia de su estilo. No se ha formado el cuadro que debe presentarle las causas que la han llevado de un estado á otro estado, los resortes que la han puesto en movimiento, los ajentes que la han elevado ó deprimido. Son muertos los siglos corridos. No recibe experiencia de ellos. Vive en el momento presente: no ve lo pasado: no presiente lo futuro; y montada sobre un torrente no sabe si las aguas la llevan al eden, ó la arrastran á un abismo.

Es honor de una nacion: es interez suyo tener la Historia de su orijen, progresos y retrocesos. El año de 1825 publiqué el Prospecto de la que correspondia escribir. "Si Guatemala, dije desde entonces, ha tenido cuatro estados principales, y en cada uno de ellos ha sido rejida por gobiernos diversos; si dividida en naciones pequeñas, y gobernada como lo eran las de los indijenas antes del descubrimiento del nuevo mundo, fue conquistada despues por los españoles y sometida á su imperio cerca de tres siglos: si proclamandose independiente del gobierno de Castilla fue, cuando empezaba á gozar de su independencia, sujeta á Méjico y administrada por el Gobierno de la Nueva-España: si pronunciada segunda vez su libertad, se ha erijido en republica independiente y federal, parece que su historia debe tener cuatro secciones grandes: *Guatemala india; Guatemala provincia de España; Guatemala provincia de Mejico; y Guatemala Republica libre*. Estos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nación".

Todos ellos serian de alta importancia: todos influirian en la felicidad del Estado.

El cuadro de Guatemala india describiendo su gobierno, religion, leyes, lenguas y costumbres: manifestando hasta donde llega la influencia de estos ajentes, modificadores del hombre; descubriria lo que eran en realidad los indijenas que formaban entonces toda la poblacion y forman ahora los dos tercios de ella.

El de Guatemala provincia de España refiriendo la historia de su conquista, pintando la lucha y designando las causas por que el maximo fue victima del minimo, haria ver lo que fue desapareciendo de la religion, lenguas, habitos y costumbres de los Kacchiqueles y lo que se fue introduciendo de la religion, idioma y usos de los españoles; diria lo que quedó ultimamente de esta fundicion de elementos tan contrarios, lo que llegó á ser esta mescla de la religion de Jesús y la del Sol y la Luna, de la lengua de Chinauta y la de Salamanca, de la pupuluca y la de Castilla.

El de Guatemala provincia de Mejico presentando á los indijenas emancipados, al principio, de la antigua, y sujetos posteriormente á la nueva España, desarrollaria un fenomeno tan curioso como interezante:

los pintaria elevados primero desde lo mas ohscuro de una monarquia absoluta hasta lo mas alto de una republica libre, y descendidos despues por el peso de su gravedad especifica desde las alturas de la Republica hasta las profundidades del imperio.

El de Guatemala Estado soberano y federado con otros Estados manifestaria la caida del imperio en Mejico, el segundo grito de libertad en esta capital, la constitucion politica de la Republica y el Estado, la marcha que siguieron los gobiernos de aquella y de este, la guerra civil y sus horrores, el movimiento que tienen los asuntos, y la perspectiva de lo futuro.

Cuatro comisiones de hombres positivamente ilustrados harian mucho bien dedicandose á reunir datos y acumular noticias sobre cada una de estas grandes secciones de la Historia de Guatemala, y presentandolas despues á quien fuese capaz de escribirla con filosofia.

Este metodo, seguido en otras naciones con suceso muy feliz, reúne dos ventajas grandes: emplea muchas manos en la colección de hechos, y fia á una sola el trabajo de escribir. La Historia es rica, por que se apoia en multitud de datos, noticias, y documentos copilados por muchos colaboradores; y tiene al mismo tiempo el carácter de unidad que debe tener siendo escrita por una pluma.

Terminada la revolucion que cubrió de gloria á España, é influió en la libertad de Europa, el gobierno de la Peninsula nombró una comisión para la Historia de la guerra contra Napoleon Bonaparte; y la que se ha escrito ha merecido los votos de los hombres de luz. "La franqueza de su idioma, dicen los editores de la Revista encyclopedica, y la equidad de sus juicios anuncian que llamados los autores de ella á consagrar la memoria de todos los hechos gloriosos, han llenado este honroso oficio sin desconocer los talentos distinguidos de sus enemigos".

Nosotros hemos nacido en el Estado: andamos sobre su territorio: respiramos su admósfera: vivimos con sus habitantes. No lo conocemos sin embargo como es preciso conocerlo; y sin ese conocimiento es difícil dictar leyes y acordar medidas que estén en armonia con él. El estudio de la Historia no es un estudio vano. Es necesario para saber gobernar.

Se continuará.

Pensar la poesía

Cernuda, en la noche...

Por Virgilio LÓPEZ LEMUS*

*Lanzar un vitor de fe en honor del gran
poeta del misterio,
delicadísimo poeta Luis Cernuda,
para quien hay que hacer otra vez, desde el
siglo XVII,
la palabra divino.*

*"En homenaje a Luis Cernuda",
Federico García Lorca*

*Serenos vamos bajo los blancos arcos del
futuro.*

"Himno a la tristeza", Luis Cernuda

LE GUSTABAN TAN JÓVENES, y su poesía lo revela así. Cernuda no vino a creerse un continuador de ritos griegos ni un latinista del amor: él no era Ovidio, sino Luis Cernuda Bidón, sevillano del 21 de septiembre de 1902. Su amor podía decir su nombre y apellidos, pero para qué, ¿era necesario ese ritual de desenmascaramiento? ¿No habría un goce en el secreto?, o quizás basta con aludirlo: "un muchacho andaluz", o que su sangre desertara de sus venas cuando pasó a su lado una suerte de ángel vivo, terrestre, fulminante en su belleza "en medio de la multitud". Se sabe que en 1932 tuvo una "experiencia sentimental" que le provocó el conjunto de *Donde habite el olvido* y que sobre 1949 conoció a "x" (tan difícil de "despejar" como las x del álgebra), y de esta nueva relación amorosa nació *Poemas a un cuerpo*, importante jalón en la poesía de la corporalidad de la lengua española. Ya lo dejó dicho García Lorca muy poco antes de la Guerra Civil, cuando todos eran tan jóvenes, y dijo que Cernuda "ha copiado con temblor un torso de Apolo en la agonía de los institutos".¹

* Poeta, ensayista, traductor e investigador literario, profesor en la Universidad de La Habana y autor de más de veinte libros de poemas, ensayos y crítica literaria; e-mail: <vlopezl@cubarte.cult.cu>.

¹ Palabras en el brindis del homenaje que un grupo de poetas ofreció a Luis Cernuda, tras la salida de la primera edición de *La realidad y el deseo*, Madrid, Cruz y Raya/Ediciones del Árbol, 1936. En dicha edición se recogen: *Primeras poesías; Égloga, elegía, oda; Un río, un amor; Los placeres prohibidos; Donde habite el olvido; Invocaciones a las gracias del mundo*. El acto se desarrolló el 21 de abril de 1936, en el café de la calle de las Botoneras de Madrid. Cf. Federico García Lorca, "En homenaje a Luis Cernuda", en DE: <www.cernuda.org>.

Claro que se puede soslayar este principio homoerótico de la poesía cernudiana; cientos de estudios sobre su obra lírica lo hacen así, y van hacia otros temas, hacia otras problemáticas esenciales de su extraordinaria poesía. Porque tal y como ha sido ya reconocido como una de las mayores voces líricas del idioma español en el siglo xx, se advierte que hay fundamentos para las miradas que abarcan múltiples aspectos para el reconocimiento ancho de su palabra de artista. Por ejemplo, tal vez se ha dicho que él es un poeta del nocturno, sin que se subraye bien que en verdad es un poeta que tiende a la luz y por eso lo impresiona poderosamente la noche. La noche y lo que ella representa de temor, encierro en el hogar o "aventura" fuera de sus muros, oscuridad, sombras, incluso tinieblas y lo demoníaco que pueda haber detrás de tal palabra. Desde la noche, siente la nostalgia de la luz. Ya en sus primeros poemas sabía advertir la dicotomía sombra-luz, evidentemente situado del lado luminoso, en tanto las tinieblas llegan como invasoras:

Vala la sombra invasora
despojando el espacio
y la luz fugitiva
*huye a un mundo lejano.*²

Cernuda ve en la noche la ocasión del acto poético como sueño: "¿Soñar? / Soñaremos que sueño". Un mentido sueño es la posesión del ser poético, pero de ello no resulta una actitud sólo contemplativa, porque Cernuda es también el poeta de los cuerpos, de los cuerpos en movimiento, vivos, palpitantes. Y la noche asimismo viene a ser propicia para encuentros de cuerpos, aventura del conocimiento por la sensorialidad, si bien en Cernuda hay detrás de cada texto una emoción tan suya como dominante, en el sentido de imponerle a la mirada su dominio, el dominio de lo emotivo sobre lo sensorial:

Existo, bien lo sé,
porque le transparenta
el mundo a mis sentidos
su amorosa presencia.

Es por esto que no resulta del todo adecuado señalarlo como un poeta neorromántico inclinado al homoerotismo, que expresaría de manera

² Todas las citas pertenecen a *La realidad y el deseo*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1965.

preferente. Digamos más bien que a través de los sentidos y de las sensaciones del amor, del instinto del sexo, el poeta busca algo más, y en su búsqueda cognoscitiva tanto el amor como la sexualidad o las emociones provenientes de las experiencias táctiles, olfativas, visuales, gustativas, auditivas se conjugan en conocimiento del mundo, aspiración de la poesía a reflexionar sobre él, asunción de la realidad sin misticismo: "Soy memoria de hombre / luego nada".

Como se comportan estos versos iniciales en su magnífica obra, habrían de conformarse textos de aliento más reflexivo, como aquel "Birds in the night" de la muy reflexiva sección xi "Sin título. Inacabada", de 1956, que es "Desolación de la quimera". Si en el vi de los "Primeros poemas" (1924-1927) declaraba, preguntaba: "¿Dónde huir?" (en una de las décimas más bellas del idioma), al final de su vida, cuarenta años después, se cuestionaba en "Peregrino": "¿Volver?". Y la vida pudo ser eso: dónde *huir*, si luego no hay un *volver*... Con tales ansias de escape y voluntad de no regreso, "sin hijo que te busque, como a Ulises", ¿quizás no valga la pena que un "orbe tan breve" cña "al soñador en vano"?

Entonces, más que un cantor de la noche, de los cuerpos, del eros "prohibido" pero practicado, o del amor constante, hay en el poeta sevillano un todo universal que, pascalianamente, incluso cartesianamente, le sirve de espanto y reflexión, no porque el poeta quiera hacerse filósofo, sino porque una metafísica honda aparece en la base de la aprehensión poética del mundo. La situación es la de una suerte de espantoso ser ante la nada, cuya Nada hay que cubrir, autoengañándonos como querría Pascal, mediante cuerpos apolíneos y noches encantadoras o de miedo profundo y dionisiaco.

Entonces vamos a la esencia de la experiencia poética de Cernuda. No es un canto material *ad usum* neorromántico, si bien hay un fuerte neorromanticismo que "materializa" muchas de sus páginas; no hay un canto espiritual en el que el poeta se desprenda de su cuerpo para navegar en el sueño. Pero si no es material ni espiritual, ¿puede haber un punto intermedio? Claro que sí, aunque ya sería discutible que sea éste el propósito último del cántico corporal cernudiano. Porque el poeta se enfrenta a la existencia, a sus por qué, a un para qué incluso absurdo, a las preguntas básicas, existenciales y a la vez metafísicas u ontológicas del hombre sobre la tierra, mirando en la noche a los astros arder, sintiéndose pequeño y solo aquí y ahora, ardiendo en una soledad que busca una compañía trascendente, que en Cernuda no es Dios, o al menos el Dios fijado en altares de culto por los cristianos, y que "su nombre / más vasto que los templos, los mares, las estrellas, / cabe

en el desconsuelo del hombre que está solo" ("Lázaro"). Hay Dios en los poemas de Cernuda, incluso para negarlo, pero su búsqueda radica en un *aquí*, que pudiera ser paradisiaco: "si un amigo tuviese entre los hombres" ("Elegía anticipada"), y a falta de ese amigo buscado, descubre que: "el reino del poeta tampoco es de este mundo" ("Quetzalcoat").

Cernuda siente con fuerza el llamado vital del *aquí y ahora*, y se desprende del sentido de adoración del dios terrestre: "Buscaban un dios nuevo, y dicen que le hallaron. / Yo apenas vi a los hombres; jamás he visto dioses" ("Sobre el tiempo pasado"). Esa sensación tiene algo de otredad, de enfrentamiento con una sabia mismidad que alcanza a saberse como "ser de un mundo perfecto donde el hombre es extraño"; verso clave, al final del bello poema "El árbol", en que el poeta vuelve a una sensación ya antigua en él, que viene de Jean Arthur Rimbaud:

A veces, por los claros
del cielo, la amarilla
luz de un edén perdido
aún baja a las praderas.

Este segmento de "Cordura" pareciera eco de aquella frase del adolescente de las Ardenas: "A veces veo en el cielo playas sin fin cubiertas de blancas naciones jubilosas".³ No se sabe bien si ambos poetas tuvieron un grave sentido de ser un "ángel caído", más nítida idea en el francés, pues en Cernuda hallamos apenas un conocimiento de los hombres, un freno al trascendentalismo espiritualista que halló Rimbaud.

Cernuda protagonizaba una problemática búsqueda de la otredad por medio del *otro*, pero no como *alter ego*, sino como compañero de vida efímera como la suya y a la vez "trascendente" hacia el olvido. Es una búsqueda ligada a la praxis vital y reflejada en la obra propia; en ella, el poeta debe observar a sus "semejantes" como objetos de búsqueda, lo que conduce al poeta al desvelamiento de una esencia del hombre como un ser ni bueno ni malo, en "A un poeta futuro":

No conozco a los hombres. Años llevo
de buscarles y huírles sin remedio.
¿No les comprendo? ¿O acaso les comprendo
demasiado?

³ "Quelquefois je vois au ciel plages sans fin couvertes de blanches nations en joie", Arthur Rimbaud, "Adieu", en *Une saison en enfer*, en *Poesía de Rimbaud*, J. Ferrel, trad., La Habana, Arte y Literatura, 1989.

Hallazgo éste que nos sorprende en un poema diríase de aliento martiano, como cuando José Martí, con otra intención, dejó magistralmente dicho: "Es ¿quién quiere mi vida? es que a los hombres / palpo, y conozco, y los encuentro malos".⁴ Comprender o conocer adquieren un matiz problemático que Cernuda "resuelve" de diferente modo que Martí: "Es el olvido la verdad más alta" ("Apología *pro vita sua*"). En Cernuda domina la batalla entre lo efímero y lo eterno, "el afán de llenar lo que es efímero / de eternidad". Este otro hallazgo en el poema "Las ruinas", hace tomar los ojos del poeta hacia un Dios problemático, no adorable, que subyace en su letra: "Oh Dios. Tú que nos has hecho / para morir, ¿por qué nos infundiste / la sed de eternidad, que hace al poeta?"

Esta vasta declaración: "sed de eternidad", está en el *quid* de la adoración de los cuerpos, de la lujuria efímera, ésa que según Cernuda queda en el recuerdo detrás del fuego apagado del amor, del amor visto como un panteísmo ya expresado, años antes de ese poema cogitante, en "El mirlo, la gaviota", de *Los placeres prohibidos*, de 1931:

Creo en el mundo,
creo en ti que no conozco aún,
creo en mí mismo,
porque algún día yo seré todas las cosas que amo;
el aire, el agua, las plantas, el adolescente.

En ese lazo que su obra cierra, se explica la contradicción del individuo debatiéndose entre su ser efímero y su sed de eternidad. Más adelante esa contradicción se pronunciará cuando el poeta se sienta buscado "en el futuro" por otra persona, y exclame: "¿Qué ha de decir un muerto?" ("Un español habla de su tierra"). Esta desgarradora paradoja entre disolverse en lo que ama y luego no poder expresarse, ya disuelto, eleva el tono de la voz de Cernuda y sitúa a su obra lírica más allá de la pasión homoerótica o del canto de la noche. Pero a través de esa pasión y de ese nocturno podemos seguir las huellas hasta la sed de trascendencia, la sed de infinitud, la sed de eternidad, la competencia con Dios, ser Dios, aspiración que ya no dirá directamente el poeta. Esa búsqueda cernudiana compete al hombre como especie, al *homo*

⁴ "Yo sacaré lo que en el pecho tengo", donde agrega a verso seguido: "Pero si pasa un niño cuando lloro / Le acaricio el cabello, y lo despidió / Como el naviero que a la mar arroja / Con bandera de gala un barco blanco", José Martí, *Poesía mayor*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973, p. 227.

cogitans más que al *homo eroticus*, porque toca a la esencia y a las preguntas eternas de quién somos, por qué, para qué...

La "amorosa agonía encadenada" que viera García Lorca en el poeta aún joven, se torna luego, también con palabras de Lorca,

un duelo con sus tristezas, con su tristeza de sevillano profundo, duelo elegantísimo, con espadín de oro y careta de narcisos; pero con miedo y sin esperanza, porque el poeta cree en la muerte total. Este duelo sin esperanza de paraíso, que hace que el poeta quiera fijar eternamente los hombros desnudos de un navegante o una momentánea cabellera, anima todas sus páginas, hasta que al fin cae victoriosamente rendido.⁵

Ese rendimiento no está precisamente en el poema donde lo halló entonces Lorca, sino con mayor intensidad en "A un poeta futuro", tras declarar que no comprende a los hombres:

No comprendo a los hombres. Mas algo en mí responde
que te comprendería, lo mismo que comprendo
los animales, las hojas y las piedras,
compañeros de siempre silenciosos y fieles.
Todo es cuestión de tiempo en esta vida,
un tiempo cuyo ritmo no se acuerda,
por largo y vasto, al otro pobre ritmo
de nuestro tiempo humano corto y débil.
Si el tiempo de los hombres y el tiempo de los dioses
fuera uno, esta nota que en mí inaugura el ritmo,
unida con la tuya se acordaría en cadencia,
no callando sin eco entre el mudo auditorio.

Este fragmento citado, es clave en la comprensión del ideario poético de Cernuda, porque allí se expresa con la claridad suficiente, la contradicción entre el presente efímero e intrascendente y el camino hacia el olvido como "trascendencia" temporal. La batalla entre lo efímero y lo eterno se inclina, por voluntad de Cernuda, hacia lo efímero, hacia el goce maravilloso que logra en uno de sus instantes poéticos más elevados en "Si el hombre pudiera decir":

Libertad no conozco sino la libertad de estar preso en alguien
cuyo nombre no puedo oír sin escalofrío;
alguien por quien me olvido de esta existencia mezquina,
por quien el día y la noche son para mí lo que quiera,

⁵ García Lorca, "En homenaje a Luis Cernuda", en *Obras completas. Prosa*,

y mi cuerpo y espíritu flotan en su cuerpo y espíritu,
como leños perdidos que el mar anega o levanta,
libremente, con la libertad del amor,
la única libertad que me exalta,
la única libertad porque muero.

Hay que ser mucho poeta para maridar esta contradicción entre no buscar un paraíso (al menos un paraíso trascendente), y buscarlo en esa "libertad" que ofrecen dos cuerpos enlazados. Hay que ser mucho poeta para, como Martí que veía pasar un niño y se diluía la maldad que hallaba en los hombres, poder decir que no comprende a los hombres, pero comprendería al camarada: "lo mismo que comprendo / los animales, las hojas y las piedras". Es un "creer en el mundo", como en "El mirlo, la gaviota" desde el "sólo quiero mi brazo sobre otro brazo amigo, / que otros ojos compartan lo que miran los míos" ("A un poeta futuro"), que es un querer problemático porque, como ya se afirmó, va más allá de un *alter ego*, es una búsqueda trascendente del otro, del *paraíso* no artificial ni ensoñado que puedan dar los cuerpos.

Y aún seguimos viendo que *cuerpo y noche* en Cernuda tienen dimensiones más complejas, los cuerpos en la noche rebasan el instante de lujuria y miran hacia los astros. Y allí está el hombre ansiando la eternidad. Y esas ansias se manifiestan en un aquí y ahora condicionantes, que es todo lo que se tiene en verdad.

Aquella "libertad" de que él mismo habla, ¿es en el fondo errancia? En "Peregrino" hallamos un resumen de vida donde recalcan estos temas, si bien el poeta ha sido un errante, un Odiseo que no ha buscado, aparentemente, regresar a Itaca (España), y que al fin muere sin proponerse ese regreso a la tierra de partida. Entonces parece que la libertad no es el cuerpo y el amor, sino la errancia, la búsqueda constante más allá del amor y de los cuerpos, y la errancia como libertad implica una nueva dicotomía: ¿quedarse *en* ella y sentirse siempre un exiliado (político, sexual), un ser que vaga en el mundo, un tanto como definía Rimbaud su idea del "ángel caído" aquí y ahora...? ¿El poeta es un condenado a errar, no a la manera de Odiseo, que busca el "paraíso" de la mujer, el hijo y el hogar? No se busque respuesta en las páginas que él escribe. Porque errar no es una condena, sino un júbilo o un *fatum*, en todo caso una opción de vida, o un mito consumado.⁶ O también es una condena y Cernuda siente que la esencia del hombre

⁶ He tomado algunas ideas de Patricio Eufaccio, leídas en su texto "Cernuda entre el regreso y la errancia: análisis del poema *Peregrino*", hallado de Internet, de: <http://

sobre la tierra es ser un emigrado, un errante. Al menos, es ésa su experiencia.

Por eso no podemos quedarnos en la piel del verso, en la piel de los poemas emotivos, neorrománticos, o incluso en los reflexivo-cognoscitivos, si no vamos directo a ese sentido de conocimiento, de conocer a través de la errancia, que puebla todas las páginas del poeta. Más que un cántico corporal a contrapelo del "cántico espiritual", en Cernuda hay ese afán de conocimiento presidiendo sus mejores páginas. Ya lo vio Paz cuando dejó escrito que la obra cernudiana es: "Canto y examen, soliloquio y plegaria, delirio e ironía, confesión y reserva, blasfemia y alabanza, todo presidido por una conciencia que desea transformar la experiencia vivida en saber espiritual".⁷ La lucidez y la conciencia cernudianas implican una asunción de tiempo como un constante aquí y ahora, de modo que la poesía es diálogo entre un *yo* (de franca tendencia neorromántica por su sentido emotivo, por su expresión a veces egocéntrica) y un *tú* que es bien problemático si se toma como *alter ego*, porque ese *tú* muchas veces es *yo*.⁸ Y el poeta monologa. Pero quizás esa búsqueda ya la había definido Antonio Machado en sus *Nuevas canciones*: "No es el *yo* fundamental / eso que busca el poeta, / sino el *tú* esencial".⁹ O también la redefine Cernuda en su dicotomía del *yo/tú* de "Fin de la apariencia", cuando el *otro* (que puede ser *tú*, o ser *yo* mismo) ni siquiera necesita del diálogo:

Morir parece fácil,
la vida es lo difícil:
ya no sé sino usarla
en ti, con este inútil
trabajo de quererte,
que tú no necesitas.

Si *La realidad y el deseo* no sólo es un título, sino polos en los que se debatió el hombre, podemos identificarlos con el *día*, realidad visible

www.ucm.es/OTROS/espculo/numero8/cernuda.html. Agradezco información a la poeta cubana Juana Rosa Pita.

⁷ Octavio Paz, *Fundación y disidencia: dominio hispánico*, en *Obras completas* 3, México, FCE/Círculo de Lectores, 1994, pp. 234-235.

⁸ Dice Antonio Machado "Con el *tú* de mi canción / no te aludo, compañero; / ese *tú* soy *yo*". La comparación entre las obras de Machado y Cernuda puede ser infinita, o al menos muy provechosa. Recuérdese ahora aquel sentido de errancia que también se advierte en el autor de *Campos de Castilla* cuando expresa: "Tan pobre me estoy quedando / que ya ni siquiera estoy / conmigo, ni sé si voy / conmigo a solas viajando", Antonio Machado, *Poesía completa*, La Habana, Arte y Literatura, 1975.

⁹ *Ibid.*, pp. 302 y 304.

en la luz, y la *noche*, sueño, transformación de la realidad en deseo. El poeta sale de la luz, de lo real palpable evidente, visualizable, para entrar en el reino de la noche, lo ensoñado, lo que se abruma por las brumas, lo que se ensombrece por las sombras, los deseos. La noche es la compañera de la aventura, la que oculta mejor el deseo (anhelo de luz, de realidad diurna), para a la vez dejarlo expresar plenamente. El día dicta la norma social, es la realidad del día-a-día, lo normado y convencional cotidiano. Pero también el día resulta vida continuada, en tanto en la noche (aventura, errancia) la vida es discontinua, se acerca a la muerte. El día es himno, la noche es elegía. El poeta trabaja en la luz, pero: "Leve es la parte de la vida / que como dioses rescatan los poetas" ("A un poeta muerto"). Al poeta le es dado rescatar una parte consciente de la vida, una iluminación, un momento esencial, que puede ser: "desnudos cuerpos bellos que se llevan / tras de sí los deseos". La noche no dona cumplimiento en materia de sueños, de deseos, porque el acto es una cosa diferente que el anhelo. "En medio de la multitud" puede estar el deseo, que, no cumplido, implica el embotamiento como muerte, acto frustrado, "Tristeza del recuerdo":

Hermosa era aquella llama, breve
como todo lo hermoso: luz y ocaso.
Vino la noche honda, y sus cenizas
guardaron el desvelo de los astros.

La noche marca el precio de la libertad: la libertad que estaba en el placer de los cuerpos, por efímera, es una llama que conduce a la ceniza. Lo dice claramente Cernuda en "Birds in the night": "Pero la libertad no es de este mundo, y los libertos, / en ruptura con todo, tuvieron que pagarla a precio alto". ¿Y ésa es la libertad de "Si el hombre pudiera decir": "la única libertad porque muero"? Tampoco hay respuesta para tal pregunta, ¿para qué la queríamos?, sería como responder aquella otra del final de "Birds in the night": "¿Oyen los muertos lo que los vivos dicen de ellos?". Sí, oyen. No, no oyen. Cualquier respuesta puede ser dramática. Y peor el deseo, pues como quería Calígula con los romanos, dice el poeta que la humanidad: "una sola cabeza tuviese, para así cortársela". Esta declaración es sólo un arranque irreflexivo de furor o una consecuencia de vida, que Cernuda atribuye a "uno", quizás Rimbaud, quizás Verlaine. ¿Quizás Cernuda?

¿Entonces *La realidad y el deseo* se torna un libro a la manera del título de Gabriela Mistral: *Desolación*? Bien que la chilena supo sacar de lo telúrico el dolor humano, más allá de la definición sexual de la

escritora. Así Cernuda. Su desolación es la del errante perenne, la de la vida en curso que va hacia la noche, y en la noche: "el deseo es una pregunta / cuya respuesta no existe" ("No decía palabras"). Lo que existe es la realidad, y ella está a oscuras: "Si el suplicio con ira pide fiestas / entre las noches más viriles, / no haremos otra cosa que apuñalar la vida" ("Vieja ribera"). ¿La vida, el día, la realidad? ¿La muerte, la noche, el deseo?

Entonces, que le gustasen tan jóvenes, y que así lo expresase; que fuese "X" o una verdad invisible, no hacen de Cernuda un poeta maldito. Quizás, si lo fuera al modo francés, el poeta maldito es el errante, el que frota el instinto contra la realidad, el día contra la noche, lo visible contra lo invisible, y de la lámpara frotada, brota el genio. Ese genio es la poesía, tabla de salvación, palabra dicha en la noche para ser leída en el día "Para ti, para nadie": "Estas líneas escribo, / únicamente para estar contigo", versos que como el eco, se quedan resonando: únicamente para estar contigo... únicamente para estar contigo...

La brasa en el centro del sueño: anotaciones sobre la poesía última de Ida Vitale

Por Alberto VILLANUEVA*

LECTURA: Espejo ustorio donde lo consumido
nos consume.

Léxico de afinidades

VOY A INTENTAR SEÑALAR ALGUNAS INSTANCIAS de actualidad poética en los dos últimos libros de Ida Vitale (Montevideo, 1923): *Reducción del infinito* del año 2002, que distribuye además una antología personal, y *Trema* del año 2005. Por actualidad poética refiero, en particular, a la consistencia de una mirada *alerta*¹ o dispuesta a tener en cuenta una serie muy dinámica de prácticas textuales presentes en el poema-naufrágio-y-constelación-de-signos (e ideas) *Un coup de dés*, de Stéphane Mallarmé, que acaso puedan ser resumidas de la siguiente manera: 1) asumir el reconocimiento de dos realidades, aquella propia de lo real y la *realidad del poema*,² y aquí se favorece una tendencia hacia la "obra pura [que] implica la *desaparición elocutiva* del poeta",³ en cuanto realidad simbólica en que asoma paradójica una existencia o va en camino de constituirse en una entidad con propiedades *per se*, impersonal y, al mismo tiempo, se destruye su realidad material, objetiva;⁴ 2) un énfasis en la *escritura* y el avance de una

* Profesor asociado en la University of Central Florida, Orlando, Estados Unidos; e-mail: <cvillanv@mail.ucf.edu>.

¹ Esta mirada coincide con la "moral alerta" que, señala David Michael Kleinberg-Levin, "Karl Krauss atribuye a los pensadores y poetas del Iluminismo, que se vuelve, por así decir, *hacia* un presente, y [que] fue el comienzo de un cambio de dirección reflexiva y crítica, propuesto con astucia, *contra* el presente metafísico de un platonismo persistente", David Michael Kleinberg-Levin, *Gestures of ethical life: reading Hölderlin's question of measure after Heidegger*, Stanford, California, Stanford University Press, 2005, p. 163. La traducción es mía. Las versiones del inglés y del francés son mías excepto en el caso de las traducciones al español que figuran en las notas.

² Señala Paul de Man que "es bien sabido que Mallarmé siempre manejaba el lenguaje a la manera de los poetas parnasianos, es decir, tal cual un *artesano* elabora los materiales con que trabaja", Paul de Man, *Blindness and insight: essays in the rhetoric of contemporary criticism*, Minneapolis, Minnesota University Press, 1983, p. 69. Las cursivas son mías.

³ Stéphane Mallarmé, *Igitur. Divagations. Un coup de dés*, Paris, Gallimard, 1976, p. 248.

⁴ Subraya De Man: "Sería más exacto decir que las dos subjetividades implicadas, las de autor y lector, cooperan en olvidar sus identidades distintivas y se destruyen el uno al

lectura silenciosa que implica el principio de una aceptación significativa de la emergencia de los silencios que rodean a las palabras,⁵ énfasis en los blancos de la página y su pleno juego simultáneo en el significado; 3) la activación de un *metalenguaje*, y cito aquí del tejido crítico del poeta brasileño Haroldo de Campos:

Así el lenguaje del ensayo y de la especulación teórico-filosófica (*langage de formulation*, para usar un término de las "Tesis" del Círculo de Praga) pasa a integrarse en el poema, que se hace metalenguaje de su propio lenguaje-objeto.

A esa incorporación de una dimensión metalingüística en la literatura de imaginación corresponde también lo que los formalistas rusos denominaban "desnudamiento del proceso", que no es otra cosa sino un poner al descubierto la arquitectura misma de la obra a medida que ella se va haciendo, en un permanente circuito autocrítico.⁶

Tal tejido crítico propone un cuestionamiento sostenido de cualquier instrumentalización del lenguaje, el cual se mantiene abierto a partir del diálogo entre la voz poética y la voz crítica. En este sentido, el simbolista Mallarmé asimilaba también los postulados parnasianos de impersonalidad pero llevaba todo su andamiaje exterior *hacia adentro*, que es un "afuera" por la existencia del poema, en todo momento de su hechura. Se trataba de sugerir la música y no de representarla; esta última sería la rutina de las tentativas clásicas utilizando, por ejemplo, la consonancia y los recursos métricos más evidentes. Así, su trabajo en el *verso libre* apuntaba hacia una *elevación* a partir de un riguroso empleo de la materia: el texto poético se presentaba como una partitura y

otro en tanto sujetos", De Man, *Blindness and insight* [n. 2], p. 64. Puede verse alguna simetría, desarrollada de manera independiente, en mi análisis sobre Alberto Girri, en el que utilizo la metáfora de la reflexión/espejo para referir a una cierta postura de la poesía de este autor, véase *Alberto Girri en el presente poético*, Maryland, Hispamérica/University of Maryland, 2003.

⁵ Refiero a la experiencia de Joubert, "autor sin libro, escritor sin escrito", según Maurice Blanchot, quien la aproxima a los "espacios imaginarios" de Mallarmé, y dice de este último: "¿es que acaso ya no es él quien habla con esa palabra suspendida, esos silencios que modelan el aire y esta manera de retener el vocablo para que se escape de sí mismo y ascienda a su punto manifiesto?", Maurice Blanchot, *Le livre à venir* (1959), París, Gallimard, 2003, p. 80. Esto implica trabajar la obra por eliminación, *ibid.*, p. 306. De forma distinta actúan los espacios blancos en la prosa de ficción, en donde, además, se trata mucho menos de las palabras en sí que del funcionamiento *narrativo* del texto, por lo tanto aquí las palabras y los blancos tienden a desaparecer.

⁶ Haroldo de Campos, "Superación de los lenguajes exclusivos", *América Latina en su literatura*, 15ª ed., César Fernández Moreno, ed., México, Siglo XXI/UNESCO, 1996, pp. 279-300, esp. p. 292.

su ejecución era similar a la selección que opera el músico en su instancia instrumental.⁷

De esta manera, Mallarmé señalaba una nueva cumbre del arte poético, un cambio que haría imposible alegar ignorancia de ese nuevo alcance para toda actualidad posterior con mínimas aspiraciones de autenticidad, porque se trataba de "un cambio y una renovación" que se adecuen a la vida intelectual y moral necesarias para un presente dado, que todavía conforma zonas significativas del nuestro.⁸ Representaba el paso más decidido hacia el poema alejado de la realidad referencial:⁹ construido de una manera concreta en su materialidad se erigía en una realidad simbólica casi autosuficiente. En este sentido era un texto objetivo, distante y a la vez íntimo en tanto que atraído hacia una interioridad atenta con un mínimo de arrastres subjetivos y máximo lirismo, físicamente sólido, a la vez intertextual y elusivo, capaz de disolverse en la subjetividad lectora.¹⁰ Era un mundo analógico—empezando por la celebrada correspondencia entre vía láctea y escritura—pero en el cual había una reducción considerable de los eslabones metafóricos y resultaban propiciados desplazamientos metonímicos, puesto que *Un coup de dés* es un poema compuesto de una sola frase, con una "preponderancia de la categoría del *sustantivo* sobre la del *verbo*", como ha señalado Julia Kristeva.¹¹ Casi puede decirse que se trataba de unas leyes poéticas prácticas y un estado de alerta de las artes que los movimientos de vanguardia habrían de proyectar a partir del lenguaje también sobre otros planos actuantes en la conciencia; por ejemplo, era como decir, desde una perspectiva actual, que las artes nunca más estarían al servicio de una *política* determinada ni tampoco de una *metafísica* ya que su aparecer comprende su cuestionamiento, puesto que ahora se trata de *escritura* y, como escribe Maurice Blanchot:

⁷ Sobre el *verso libre* y la *elevación* del verso, véase el texto de Mallarmé "La musique et les lettres", en *Igitur Divagations. Un coup de dés* [n. 3], p. 352.

⁸ Cambio incesante y renovación incesante sin mejorar: un perpetuo nacimiento, escribe Blanchot—a propósito del libro de Georges Bataille, *La peinture préhistorique: Lascaux ou la naissance de l'art*—en su ensayo "Naissance de l'art", en *L'amitié*, París, Gallimard, 1971, pp. 9-20, esp. p. 9.

⁹ Sin embargo, debería considerarse el comentario de Paul de Man que la naturaleza "en cuanto tal, precede a todas las otras entidades y ocupa un lugar privilegiado de prioridad" en el sistema poético mallarmeano, *Blindness and insight* [n. 2], p. 70.

¹⁰ Mi libro *Alberto Girri en el presente poético* [n. 4], comenta esta circunstancia; hay una síntesis en la p. 85.

¹¹ Julia Kristeva, *La révolution du langage poétique: l'avant garde à la fin du XIXe siècle: Lautréamont et Mallarmé*, París, Seuil, 1974, p. 274.

Detrás de la palabra escrita, no hay nadie presente, sino que ella da voz a la ausencia, como en el oráculo donde habla lo divino, el dios en sí mismo nunca está presente en su palabra, es pues la ausencia de dios quien habla. Y el oráculo, como tampoco la escritura, no se justifica, no se explica, no se defiende: no existe diálogo con lo escrito como no existe diálogo con el dios. Sócrates se muestra asombrado de este silencio que habla.¹²

Así Platón en su aborrecimiento del poeta no podía menos que preparar el golpe de gracia a la libertad ateniense desde “los jardines de Academo” y, hay que decirlo, con el dinero y la libertad atenienses cuando es bien sabido que los “éforos en su amada Esparta” le habrían dado muerte inmediata.¹³ Por eso escribir poesía desde una mirada cargada de este modo es a la vez una crítica a la política y a la moral dominantes.

En esta zona mínima, decididamente reducida en un mundo cada vez más indiferente a los trabajos poéticos y artísticos, y, en particular, cuando éstos representen para el lector empírico alguna *dificultad* adicional, trabaja la poesía de Ida Vitale.¹⁴ Aclaro que es una dificultad ínsita al género literario más antiguo, que implica una *memoria* crítica activa en el poema y un cuestionamiento sin pausa tanto de lo que se está haciendo como de lo hecho y remite a un saber enciclopédico. Y esto abre la puerta a otro principio también caro a Mallarmé, indica George Steiner, que fue la “reanimación de recursos léxicos y gramaticales en desuso”,¹⁵ y una sintaxis que eludiese la ordinaria y pública mediante —me adhiero ahora a la precisión de José Pascual Buxó— “un desacuerdo con la normalidad del lenguaje”,¹⁶ Steiner la llama “dificultad táctica”, otras dificultades, si se quiere, serían la “dificultad contingente” que obliga a descifrar o buscar los referentes del texto y es “la más visible [y] maleable”, y la “modal” que depende de reverberaciones y ambivalencias en su recepción, psíquica añadido, y es la que menos se deja rastrear.¹⁷ Por si todo esto no bastase, el ejercicio del poema tarda mucho en alcanzar alguna apreciación si acaso con mucha suerte en vida del autor y es, además, el objeto artístico de menor

¹² Maurice Blanchot, *La bestia de Lascaux: el último en hablar*, Alberto Ruiz de Samaniego, trad., Madrid, Tecnos, 2001, pp. 24-25.

¹³ Cornelius Castoriadis, *Sobre el Político de Platón*, Horacio Pons, trad., Madrid, Trotta, 2004, p. 26.

¹⁴ En este punto remito al ensayo “On difficulty” de George Steiner, en *On difficulty and other essays*, Oxford, Oxford University Press, 1978, pp. 18-47.

¹⁵ *Ibid.*, p. 35.

¹⁶ José Pascual Buxó, *César Vallejo: crítica y contracrítica*, México, UNAM, 1992, p. 13.

¹⁷ Steiner, “On difficulty” [n. 14], p. 27ss.

rendimiento en términos de regalías. Principio entonces con el poema inicial “Llamada vida”, de *Reducción del infinito*, compuesto de pares de oposiciones:

Ponerse al margen
asistir a un pan
cantar un himno

menoscabarse en vano
abrogar voluntades
refrendar cataclismos
acompañar la soledad
no negarse a las quimeras
remansarse en el tornado

ir de lo ceñido a lo vasto
desde lo opaco a la centella
de comisión al sueño libre

ofrecerse a lo parco del día
si morir una hora tras otra
volver a comenzar cada noche

volar de lo distinto a lo idéntico
admirar miradores y sótanos
infligirse penarse preocuparse

estar en busca de alma diferida
preparar un milagro entre la sombra
y llamar vida a lo que sabe a muerte.¹⁸

En la segunda estrofa el vocabulario incluye el lenguaje legal-burocrático, sitúa el poema en la “ciudad escrituraria”, de ahí que el verso del comienzo, “ponerse al margen”, adquiera un transgresivo empuje adicional más allá del componente *comunitario* en el significado de los dos versos siguientes, “asistir a un pan / cantar un himno”. Todos los verbos están en infinitivo, y la abundancia de verbos reflexivos hace pensar en un grado de impersonalidad que habla desde la especie, desanudando la latente inminencia de unos acontecimientos en estado de perplejidad (propia de los verbos en infinitivo). “Impersonalidad signi-

¹⁸ Ida Vitale, *Reducción del infinito*, Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 17-18. En adelante las citas a esta edición se harán dentro del texto indicando entre paréntesis el número de páginas.

fica —dice De Man— en primer lugar ausencia de toda anécdota personal, de toda intimidad confesional y de toda relevancia psicológica”.¹⁹ Esta insistencia, y la de las alteraciones más alguna paronomasia, contradicciones y antítesis, típicas figuras retóricas suyas, tiene la finalidad de mantener una línea reflexiva dentro del poema: hay una insistencia en las relaciones de contigüidad de la cadena sintáctica, que al sostener la mirada aferrada al poema recuerda lo que es y conforma al hacedor, revela una nueva, *naciente*, realidad ontológica con afán de permanencia en este mundo, completa en sí misma. Como en “Vórtice”, donde la poeta señala además que tiene presente el vértigo del abismo reinaugurado por Mallarmé:

La hoja en blanco
atrae como la tragedia,
traspasa como la precisión,
traga como el pantano,
te traduce como lo hace la trivialidad (p. 19).

Y en donde el “sonido” aliterativo de la sílaba *tra* no cesa en aferrarse al blanco del papel, arrastrarlo todo en el torbellino a su paso. Quiero decir, hay una evocación de un tiempo anterior a la visualización del poema, de una era “sonora”, centrada en la lengua hablada, pero se elige trabajar con *insistencia* en la página o sobre el riesgo del margen escaso que se concede ahora el poema, también, en tanto metalenguaje, sin ninguna concesión a una trascendencia, como lo demuestra en “Obsáculos lentos”:

Si el poema de este atardecer
fuese la piedra mineral
que cae hacia un imán
en un resguardo hondísimo;

si fuese un fruto necesario
para el hambre de alguien,
y maduraran puntuales
el hambre y el poema;

si fuese el pájaro que vive por su ala,
si fuese el ala que sustenta al pájaro,
si cerca hubiese un mar

¹⁹ De Man, *Blindness and insight* [n. 2], p. 68.

y el grito de gaviotas del crepúsculo
diese la hora esperada;

si a los helechos de hoy
—no los que guarda fósiles el tiempo—
los mantuviese verdes mi palabra;
si todo fuese natural y amable...

Ni siquiera alguna pertenencia al reino natural: singular es su incrustación tal en el reino de una *necesidad* como en una moral artística.

Pero los itinerarios inseguros
se diseminan sin sentido preciso.
Nos hemos vuelto nómades,
sin esplendores en la travesía,
ni dirección adentro del poema (pp. 43-44).

Conviene subrayar en su poesía una presencia lúcida, *cauta*, de la primera persona (en este último ejemplo disipada en la otredad del plural), en gran medida rasgo de la mejor poesía reciente, así como en el poema anterior suyo había un distanciamiento en el aparecer de la segunda persona y singular. La impersonalidad mallarmeana resultaría conmovida en su carácter *sacro* o en cuanto al sacrificio del poeta a las “Tinieblas absolutas”, en pocas palabras, el poema se aleja de posibles residuos románticos.

Había comentado en un trabajo anterior sobre Ida Vitale, que en su poesía hay “valor de residencia únicamente en el texto” y que ésta era su “persistente verdad”.²⁰ He aquí un ejemplo de esa exactitud:

CUANDO la cerrazón arrecie
abre paréntesis, signo tibio,
casa frágil
que no tiene más techo
que el cielo imaginado
(aunque sea adusto, ácido, aciago,
si es otro quien lo abre) (p. 21).

Poema éste que se titula “Paréntesis, casa frágil”, con insistencia en abrirse en paréntesis dentro del paréntesis, autorreflexivo y en un aludir

²⁰ Alberto Villanueva, “Soltar el mirlo: noticia de lo imposible alcanzado por Ida Vitale”, *Hispanérica. Revista de Literatura* (University of Maryland), año xxxi, núm. 91 (2002), p. 115.

físico, intertextual, a Shéhérazade. En este sentido, es exacta la siguiente proposición de Yuri Lotman, con valor epistémico:

El contenido formativo de las ideas de una obra es su estructura. La idea en el arte es siempre un modelo porque reconstruye la imagen de la realidad. Consecuentemente, una idea artística es inconcebible separada de su estructura. El dualismo de forma y contenido debe ser reemplazado por el concepto de una idea que se realiza en una estructura adecuada, y que no existe afuera de esa estructura. Una estructura alterada informa una idea diferente al lector o espectador.²¹

En aquella misma noticia literaria mía señalaba que si era posible la utopía en un mundo postutópico, ella tendría "lugar", si acaso, por el poema; así el "golpe de dados" mallarmeano que ofrecía la esperanza en la obra colectiva o en el lenguaje, generando infinitas posibilidades en medio de un mundo enfermo de ilusiones. Tal es como parece insinuarse, una vez más, en el ejemplo siguiente, de "Sumas":

Qué cambio cuando
uno más uno sea un puritano
más un gamelán,
un jazmín más un árabe,
una monja y un acantilado,
un canto y una máscara,
otra vez una guarnición y una doncella,
la esperanza de alguien
más el sueño de otro (p. 31).

La insistencia en la suma de unidades distintas parece remitir, con distancia irónica, a una época que incluye a las vanguardias, en la cual la metáfora reinaba o más bien era posible su aparecer despreocupado: parecería que la *mirada alerta* del momento actual no propicia esta manera del decir poético.

Para Ida Vitale el poema es imposible sin una "agudeza y arte de ingenio" y una reflexión permanente, visibles desde el principio de su obra en *Reducción del infinito*, que invierte el orden y empieza por sus libros más recientes o reordenados: *Nuevas arenas*, *Contenido manifiesto*, *Breve mesta* (que incluye poemas de *Procura de lo imposible*), *Solo lunático*, *desolación legítima* (que espero comentar en otra oportunidad) y la sección *Fieles*, que selecciona de sus libros

²¹ Yuri Lotman, *Analysis of the poetic text*, D. Barton Johnson, ed. y trad., Ann Arbor, Michigan, Ardis Press, 1976, p. 35.

anteriores desde *Procura de lo imposible* (1998) hasta *Palabra dada* (1953) y excluye su primer libro *La luz de esta memoria* (1949). Así por ejemplo, escribe en "Fiesta propia":

Cantar, dichosa entrega
a vivísimos vientos,
a ráfagas regidas por la gracia
o la lenta paciencia.
Tenderse e ir nombrando
las cosas, los sucesos,
la ardiente zarza del abrazo,
la seda que en las noches
el sueño pone sobre las frentes
como un llanto (p. 267).

Dicha del amor y del llanto está contenida en el poema, señalando menos que al símbolo a la existencia, así en "la ardiente zarza del abrazo" el amado y la escritura salen de su potente e intimidante contexto bíblico para entrar en una más personal *fidelidad* y doble entrega amorosa. Keats había dicho en una carta a J. H. Reynolds: "Poetry should be great and unobtrusive, a thing which enters into one's soul and does not startle it or amaze it with itself but with its subject",²² y ésta es la clase de "objetos" actuales que inventa Ida Vitale en su manera peculiar de convocar unos signos y señales colectivos, que demandan una "dichosa entrega" y una actitud paciente, o un cierto estado de gracia. Tal vez con la salvedad de que si hay algún indicio de dirección religiosa, debe vérselo en el ámbito excluyente del poema que es un insistir en el *hacedor* o en la posible realidad ontológica emergente del lector como autor, que propicie un salto en el abismo y enfle hacia una disolución de cuanto hay de vanidad execrable.²³ Otras veces la mirada pierde la paciencia y se endurece e inflinge un castigo directo a la estulticia contemporánea, como en "Sol o llamas":

No abusos, sol, de nuestras equivocaciones.
Horrendas calles sin árboles construimos,
playas incendiadas que no salva ningún próximo mar;
signo tras signo, despreciamos la atmósfera,

²² Grant F. Scott, ed., *Selected letters of John Keats*, Cambridge, Massachusetts/Londres, Harvard University Press, 2002, p. 87.

²³ *Un coup de dés* "representa" un naufragio y una simultánea salvación en la constelación: analogía *reflexiva* por la página escrita y sus espacios; una variante de la línea de fuga sugerida por Blanchot citada más arriba, en *Le livre à venir* [n. 5].

las prodigiosas capas de aire
cuyas gasas velaban nuestra suerte (p. 35).

O cuando la poeta recrea ese momento crucial del ángel y la virgen en los colores del Veronese, para concluir en "Anunciación":

Todo sucede a una distancia abismal
de este mundo,
que aún se imagina libre
de la Bestia y el Límite (p. 72).

La mirada se suaviza sólo ante las ruinas que ha dejado ese viento llamado progreso, acumuladas a los pies del ángel de Klee, o sea, ante los excluidos, los sin historia, al margen de ella; así en "Una mujer":

La dolorida espalda se deforma
los ojos ya no ven el horizonte
sólo el obsesivo dibujo.
Al fin, concluye el quechuemil (p. 73).

O en "La gloria de Filitis":

Sólo llevó sus bestias a pacer
al pie de las colinas
donde Quefrén y Queops,
los execrables reyes,
durante medio siglo
levantaron sus tumbas
sobre hombros de pueblos agotados.

Éstos, abominándolos,
no quisieron nombrarlos.
Justicieros decían
para hablar de esos sitios:
—Allí,
donde las pirámides de Filitis (pp. 75-76).

Y el poema que se escribe por la amistad de ahora, cotidiano, circunstancial y solidario, sea por Ernesto Mejía Sánchez en su exilio mexicano —"Casi se fue tu vida en añorar tu patria, / maldecir a Somoza..." ("A rebato", p. 79)— o por "José Luis Cuevas".

En otra línea reflexiva también se instituye la economía verbal, "precisión y brevedad, méritos primarios de la prosa", según Pushkin,²⁴ que desde las ficciones y ensayos de Borges habían pasado a lo mejor de la poesía en la lengua del siglo xx, de acuerdo a un ya casi bicentenario trabajo de disolución de las fronteras entre géneros literarios. Pero que *sabe* tener en cuenta, con la distancia crítica apuntada por la existencia, al símbolo todavía trabajado en la época de las vanguardias como de este modo informaba Mario Praz:

El arte abstracto de Klee indicaba a Rainer Maria Rilke la solución de un problema que lo tenía absorto: la relación entre los sentidos y el espíritu, lo externo y lo interno. Herman Meyer, que había estudiado las afinidades de Rilke y Klee, en cuanto a esta actitud y los medios de expresarla en el arte, había trazado un paralelo entre el arte abstracto de Klee y el lenguaje simbólico de Rilke en las *Elegías de Duino*. El símbolo no se desarrolla fuera de los elementos derivados de la realidad, sino que es un mensaje cifrado.²⁵

Y reúne Praz en este punto una cita en la cual dice que: "Rilke ha descrito este proceso de abstracción en una carta [esto es, en 'prosa'] a la pintora Sophy Giauque, hablando de la poesía japonesa: 'lo visible está atrapado en mano segura, se desprende como fruto maduro, pero no pesa nada, porque apenas posado se ve forzado a significar lo invisible'".²⁶ En dicha cita puede verse que el poeta describe además —mediante un oxímoron, figura poética por excelencia como se sabe— las aliteraciones y paronomasias visibles en el texto en su versión original.²⁷ Y esboza la "dificultad modal" según George Steiner, o esboza un "Orden de ángeles", en la escritura de Ida Vitale:

UNA precaria economía de ángeles,
dos o tres,
no más.

Pero bastan.

Ponen dedos fluidos
en el farrago,
aceite en el naufragio,
para empezar,

una sonrisa sobre el caos.

²⁴ Lotman, *Analysis of the poetic text* [n. 21], p. 27.

²⁵ Mario Praz, *Mnemosyne: the parallel between literature and the visual arts*, Princeton/Londres, Princeton University Press, 1974, p. 215.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ "Le visible est pris d'une main sûre, il est cueilli comme un fruit mûr, mais il ne pèse point, car à peine posé, il se voit forcé de signifier l'invisible", en *ibid.*

Cuando se alejan
 queda un color suavísimo tendido
 sobre este mapa irregular
 que no querría perder,
 que el corazón dichoso reconoce (p. 83).

De haber más ángeles arruinarían el poema o dejarían de ser mensajeros fiables, conducirían a una pérdida del estado de gracia. Las metáforas son tratadas con ironía, nostalgia y distancia porque, no debe olvidarse, conforman la *imaginación* poética. Éste es el camino *difícil* de una poesía fiel a su naturaleza, porque ha laborado siempre en el laberinto verbal sin claudicar ante una metafísica y con las circunstancias de un presente que lleva en la voz poética huellas del cuerpo que la sostiene.

Trema principia con una "Tarea":

ABRIR palabra por palabra el páramo,
 abrirnos y mirar hacia la significante abertura,
 sufrir para labrar el sitio de la brasa,
 luego extinguirla y mitigar la queja del quemado.²⁸

Con todas las anotaciones al margen que ha venido pretextando este trabajo, de insistencia *significante* porque pide escarbar, abrir en página y letra y aún en el cuerpo empírico, una rebusca para que el retorcido cuerpo textual revele su imposible, que inflinge dificultad y dolor y concluye con *piedad*, sin asomo de arrogancia en quien sabe a través de la frecuentación poética. El libro se cierra con un "Agradecimiento" que *revela*:

AGRADEZCO a mi patria sus errores,
 los cometidos, los que se ven venir,
 ciegos, activos a su blanco luto.
 Agradezco el vendaval contrario,
 el semiolvido, la espinosa frontera de argucias,
 la falaz negación de gesto oculto.
 Sí, gracias, muchas gracias
 por haberme llevado a caminar
 para que la cicuta haga su efecto
 y ya no duela cuando muere
 el metafísico animal de la ausencia (p. 58).

²⁸ Ida Vitale, *Trema*, Valencia, Pre-Textos, 2005, p. 13. En adelante las citas a esta edición se harán dentro del texto indicando entre paréntesis el número de páginas.

Muy *personal*, este poema va punzante y directo al Uruguay, su país de origen personificado, y obliga someramente a revisar lo que se recusa de unos habitantes muy singulares sobre quienes el excéntrico modernista Julio Herrera y Reissig ya abundara a principios del noventa, y no sólo cuando blandía un barroquismo desafiante para con los "nuevos charrúas" de entonces (como el de *Tertulia lunática* parodiado por Ida Vitale en *Solo lunático, desolación legítima*), sino también en los ensayos, comentarios y referencias incesantes en su correspondencia.²⁹ Se trata de un mundo provinciano y sobre todo hipercrítico con los suyos, algo bien conocido pero silenciado porque la mitad de los uruguayos vive en el exterior en deuda más o menos culposa con la otra mitad, que se complace en ello y se regodea en la indiferencia resentida. Es en esta patria absurda y arbitraria, por maligna en sus valoraciones y exclusiones, donde mejor se leen las circunstancias reales del "agradecimiento" en la voz lírica próxima al dolor en *el cuerpo* de Ida Vitale, una de esas glorias que se han labrado solas y lunáticas o legitimadas en su desolación.³⁰

El error por las palabras es urticante en sumo grado para quien duerme "sobre papel escrito", como dice en "Justicia" de *Parvo reino* (1984) o cuando vengativa (sobre todo, sospecho, consigo misma) escribe en "La palabra" de *Oidor andante* (1972): "Un breve error / las vuelve ornamentales. / Su indescriptible exactitud / nos borra" (*Reducción del infinito*, p. 235). Ante lo inevitable queda un "Error calculado":

²⁹ Para una puesta en contexto de la sociedad uruguaya de entonces y glosa de textos de Julio Herrera y Reissig, véase Ángel Rama, *Las máscaras democráticas del modernismo*, Montevideo, Arca, 1985, pp. 94-107. Los textos de Herrera y Reissig en particular fueron compilados luego en el capítulo "Fragmentos de prosa", en *Poesía completa y prosas*, 2ª ed., Ángeles Estévez, coord. y ed. crítica, Madrid, Galaxia Gutenberg, 1999, pp. 698-706. En este libro se recoge también el ensayo del poeta "Epilogo wagneriano a la Política de fusión con surtidos de psicología sobre el imperio de Zapicán", pp. 664-697. Zapicán era un cacique charrúa, en clara alusión a la mentalidad y la patria de los uruguayos.

³⁰ Hay una suerte de justificación para lo acerbo que vendrá en *Solo lunático, desolación legítima* en el primero de sus tres epígrafes —que también puede servir al poema "Agradecimiento"— de Maurice Blanchard: "Ma poésie devient méchante et pleine de ressentiment, mais c'est pour mieux voir, et non pour faire mal. Le ressentiment est comme l'exception de Nietzsche: 'Un feu qui se consume lui-même tout en rendant visible tout le reste'"/ "Mi poesía deviene maligna y llena de resentimiento pero es para ver mejor y no para hacer daño. El resentimiento es como la excepción de Nietzsche: 'un fuego que se consume íntegro a sí mismo para hacer visible todo el resto'", p. 111.

PALABRAS de mar profundo
a cada instante suben a morir
por cientos, contaminados peces.
Entre ellas no se auxilian,
temen el riesgo, mueren.
No saben lo que saben.
Quien las ama y acoge
¿las libra del silencio
que las pone entre olvido
y magia encarcelada?
¿Juega con más peligro?

Un soplo vaga por la tarde.
Sigue la leve leva:
que tu entusiasmo
no se rinda al retenido canto (p. 14).

Siempre podrá haber reparos pero la palabra artística es fundadora de pueblos, aún cuando éstos resultan destruidos, pensemos en la patria de Priamo que bien puede ser hoy la también metonímica Bagdad de las *Mil y una noches*. Así escribe en "Ninguna saga":

NINGUNA saga otorgará palabras
al niño no nacido
porque su madre traspasada yace,
ni al aterrado mudo,
sin treno ante el tanque tenaz,
ni al ciego que tantea en la noche del humo.

Arden los bosques y delira el desierto
y el río lácteo para sueños nocturnos.
Ni un árbol de frágil música
cubrirá la tragedia del siempre sometido,
secreta como centro de brasa.

Pero nunca la habrá para el obtuso triunfo.
Una vez más,
la derrota va a llamarse honra,
aunque la tape el redoble del triunfo (p. 23).

La *fabulación* asoma más a menudo en *Trema*, quizás para atenuar el error en busca de una precisión mayor, de otros aires, que a veces recae en las prosas intercaladas o solas, como en *Léxico de afinida-*

des (1994), *Donde vuela el camaleón* (1996), *Procura de lo imposible* (1998) o *El abc de Byobu* (2004), prosas espléndidas que sin duda habrán de arribar a la novela que escribe en estos momentos.³¹ De este modo, por ejemplo, escribe en "Sueño virtual":

El temporal padea las cenizas del cielo,
retira todo poder
de lo aquietado en el desasosiego.
Voló el pájaro que en tu mano comió
hace muchos países e ilusiones.
No condujeron al perro abandonado
hasta la puerta que debía cuidarlo.
Y al fondo del ramal nunca abierto,
el campo majestuoso no sabrá
de los árboles que lo hubiesen mudado.
Frescamente asombrada, la muerte
recorre dominios sin palabras (p. 33).

Es irrefutable concluir en la certidumbre de que la escritura poética de Ida Vitale avanza, siempre en calidad, a la manera en que Octavio Paz refería cuando mencionaba los ejemplos de W. B. Yeats y Juan Ramón Jiménez,³² poetas que escribían mejor en alianza con el tiempo. Así, enseña una "Cirugía preventiva" a nivel de aforismo:

La más difícil cirugía preventiva:
no ignorar lo que cercano avanza.
Y amputarlo (p. 47).

La siempre lucidez de esta poeta en el ejercicio de su más alta responsabilidad: hoy escribir mejor que nadie. Sin la menor sombra de trascendencia alguna, como cuando lo reafirma en "Clausura":

De todas partes los hermanos se van:
Octavio un día, Tito al tiempo
y acá Laura y Amalia.
A otros los muertos vivos los borraron.
La franja opaca tiembla al extenderse

³¹ Esta noticia de trabajo novelístico proviene de una conversación con la autora, a principios de diciembre del 2005. En cuanto a una "precisión diferente" del poema expuesto al roce de la prosa o, mejor dicho, de ésta en aquel ámbito, remito a mi libro *Alberto Girri en el presente poético* [n. 4], pp. 53-54.

³² Juan Ramón Jiménez, *Política poética*, Germán Bleiberg, preparación, Madrid, Alianza, 1992.

en borroso boceto
y pasa la golondrina solitaria
y la tapa del cielo se ha amustiado
y yo voy caminando
de pronto hacia el asombro en que no creo (p. 54).

Para decirlo en unas líneas, es la de Ida Vitale una mirada parecida a ésta que describe el poeta José-Miguel Ullán, tan barrocamemente ex-céntrica y, a la vez, atravesando en su médula de fuego la lengua más rica, actual, tan como "si siempre estuviese traduciendo".³³

Llora, porque toda mirada entraña error.

Mas los andrajos, horca, palio y cruz no morirán por este llanto. Mejor, fulgir a solas y rezar en balde. ¿Como el topo? Así; dueño de la penumbra y de su asfixia.

Hablando por hablar. A ciegas. Ojo del corazón, quema el paisaje.³⁴

³³ Anne Carson, *Economy of the lost (Reading Simonides of Keos with Paul Celan)*, Princeton/Oxford, Princeton University Press, 1999, p. 28.

³⁴ José-Miguel Ullán, *Ardicia*, Miguel Casado, ed., Madrid, Cátedra, 1994, p. 331.

Aproximación a una forma literaria de la modernidad: el poema extenso

Por María Cecilia GRAÑA*

EL "POEMA LARGO", relacionado con las principales experiencias poéticas que se manifestaron en ambos lados del Atlántico en las primeras décadas del siglo pasado, es una forma que ha atraído particularmente a escritores del ámbito anglófono, hispánico e hispanoamericano. Hace un par de años organicé un encuentro en los cursos de doctorado de la Universidad de Verona; propuse, a partir de las ideas de Octavio Paz —autor, como es sabido, de varios poemas largos¹ y de un ensayo crítico sobre esta forma poética—² una reflexión sobre la misma desde un punto de vista comparativo.³

La idea de poner en relación o en oposición poemas extensos del siglo xx a despecho de la "nacionalidad" de cada uno, surgió contagiándome de la "pasión crítica" de Paz quien siempre demostró una particular predilección por borrar las fronteras geográficas y lingüísticas en el ámbito literario. Por ejemplo, en *Puertas al campo*, refiriéndose a las distintas literaturas hispanoamericanas dice que "la literatura es más amplia que las fronteras" pues, aunque haya pluralidad de razas, paisajes y situaciones, la unidad lingüística es una;⁴ y, del mismo modo, la poesía moderna de Occidente, a pesar de las diferencias de lengua y cultura es, para el escritor mexicano, una sola. Esta idea la desarrolla todavía más en una carta a Juan Marichal, donde afirma que "en realidad, no hay una literatura española: hay una literatura europea o, más exactamente euroamericana (desde el

* Profesora asociada de Lengua y Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Verona; e-mail: <cecilia.grana@univr.it>.

¹ Octavio Paz recoge cinco de sus seis poemas largos en *Delta de cinco brazos*, Barcelona, Círculo de lectores, 1994. Incluye *Piedra de sol* (1957), *Blanco* (1966), *Nocturno de San Ildefonso* (1970), *Pasado en claro* (1974), *Carta de creencia* (1987) y *Respuesta y reconciliación* (1996).

² Octavio Paz, "Contar y cantar (sobre el poema extenso)", en *La otra voz: poesía y fin de siglo*, Barcelona, Seix Barral, 1990, pp. 11-30. Las reflexiones críticas de Paz sobre el poema largo son —hasta donde sé— las únicas en el ámbito hispánico.

³ El resultado de esos encuentros y de un diálogo con otros estudiosos *a posteriori*, son dos volúmenes: uno que lleva por título *La suma que es el todo y que no cesa: el poema largo en la modernidad hispanoamericana*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2006, y otro que está en preparación.

⁴ Octavio Paz, *Puertas al campo* (1966), México, Seix Barral, 1972, pp. 15-16.

siglo xvi)".⁵ Siguiendo las ideas de Curtius, Paz afirma que la literatura española no resulta inteligible sino dentro del contexto de la literatura europea y sustituye el concepto de lengua por el de lenguaje poético.⁶

Así pues, lo que propone Octavio Paz es concebir la literatura como un sistema de relaciones que no siempre tienen que ser de afinidad sino también de contraste, y este principio es el que sostiene mi enfoque sobre el poema extenso, a pesar de que en este trabajo me voy a centrar en un *corpus* particularmente hispanoamericano.

El corpus en América Latina

El primer poema largo de la modernidad occidental en el ámbito anglófono es *The Waste Land* (1922) de T.S. Eliot (aunque su tradición se remonte a la mitad del siglo xix con *Song of myself* de Whitman); el primero en el ámbito francófono es *Un coup de dés* (1897) de Mallarmé y el primero en el ámbito hispánico e hispanoamericano es *Altazor* del chileno Vicente Huidobro.

En Hispanoamérica el poema extenso ha tenido y sigue teniendo numerosos cultores. Lo cultivan no sólo Huidobro (*Altazor, Temblor de cielo*, 1931), sino también José Gorostiza (*Muerte sin fin*, 1939), Jorge Cuesta (*Canto a un dios mineral*, 1942), Pablo Neruda (*Alturas de Machu Picchu*, 1950) y Martín Adán (*La piedra absoluta*, 1966). Lo frecuentan con insistencia Octavio Paz en *Piedra de sol* (1957), *Blanco* (1966), *Nocturno de San Ildefonso* (1974), *Pasado en claro* (1974), *Carta de creencia* (1987) y *Respuesta y reconciliación* (1996); y hoy lo vemos en textos de María Auxiliadora Álvarez, (*Cuerpo*, 1985), de Héctor Viel Temperley (*Hospital británico*, 1986) o de Carlos Germán Belli (*Salve, spes!*, 2000), entre otros.

El que esta forma poética haya suscitado el interés de un poeta y ensayista como Octavio Paz no resulta extraño en cuanto el poema largo, ya cultivado por sor Juana Inés de la Cruz en el barroco (*Prime-*

⁵ Octavio Paz y Juan Marichal, "Las cosas en su sitio (sobre la literatura española del siglo xx)", *Ecuador 0°0'0"*. Revista de Poesía Universal, segunda época (México), núm. 18 (1971), p. 30.

⁶ En realidad, el escritor mexicano substituye la noción de "lengua" por la de "lenguaje": lengua es la de Garcilaso, el español del siglo xvi mientras que "su lenguaje es el de los poetas europeos de esa época". Considera, además, que a la noción diacrónica y nacional de la literatura "habría que oponer una visión sincrónica, sea dentro de un período y entre diversas lenguas (Marino: Góngora: x: Donne) o dentro de una lengua y sin hacer caso de la historia (Quevedo/Vallejo, sor Juana/Lezama Lima) o sin tener en cuenta ni a la lengua ni a la historia (Arcipreste de Hita/Joyce)", *ibid.*, p. 31.

ro sueño),⁷ es objeto de un renovado interés en México por parte de la generación de los Contemporáneos, para continuar hasta nuestros días como un modo de expresión privilegiado.

El nombre

A pesar de que existe en casi todas las lenguas euroamericanas una expresión para nombrar esta forma poética ("poema extenso", "long poem", "lange Gedicht",⁸ "poema longo" y, con menos frecuencia, "poème long") no todas se refieren, en la teoría, al mismo objeto textual. En italiano, por ejemplo, existe, "poema" y "poemetto"; este último, a pesar de indicar como diminutivo una forma textual no demasiado larga,⁹ es más aplicable a un texto que, desde Mallarmé, en español y en inglés, definimos como "poema extenso" o "long poem". Las dos palabras italianas nos muestran la relatividad del adjetivo utilizado en otras lenguas, y cómo, en la práctica, el mismo ha ido cambiando de valor en diversos momentos de la historia de la literatura.¹⁰

⁷ Si bien el poema de sor Juana fue inspirado por las *Soledades* de Góngora, Octavio Paz reivindica sólo el de la mexicana como "extenso", mientras que considera diversa la composición del gongorino. En un poema extenso, nos dice, "lo distintivo no es únicamente el número de líneas sino el desarrollo: las divisiones entre las distintas partes y los enlaces y articulaciones entre ellas. El poema extenso debe satisfacer una doble exigencia: la de la variedad dentro de la unidad y la de la combinación entre recurrencia y sorpresa. No encuentro en las *Soledades* desarrollo sino acumulación —a veces deslumbrante, otras fastidiosa y siempre proliza— de fragmentos y detalles [...] las *Soledades* es una pieza de marquetaría sublime y vana. Es un poema sin acción y sin historia, plagado de ampliificaciones y rodeos divagantes; las continuas digresiones son a veces mágicas, como pasase por un jardín encantado, pero la repetición de maravillas termina por resultar tediosa", *cf.* "Contar y cantar" [n. 2], p. 22.

⁸ Véase, para una definición del poema largo en alemán de Walter Höllerer, "Thesen zum langen Gedicht", *Akzente* (Munich), núm. 12 (1965), pp. 128-130.

⁹ La palabra *poemetto* no es identificable de manera automática con el concepto español de "poema extenso". En italiano, generalmente, para designar a un texto poético unitario de dimensiones no demasiado grandes (hasta 50 versos) se usa la palabra *poesia* o *componimento poetico* o *lirica* (para textos generalmente más breves) o *testo lirico* o *testo poetico*. Actualmente en la lengua italiana se tiende a evitar el término *poesia*, prefiriéndose el de *lirica*. La palabra *poema* se aplica a un poema de grandes dimensiones (que puede ser caballeresco —como el *Orlando Furioso*— o alegórico —como *La divina comedia*). Pero ¿cómo definir en italiano un texto poético moderno de dimensiones menores, muy autobiográfico, que narra lo que el poeta quiere hacer en otro sistema semiótico, como *Il poeta delle ceneri* de Pasolini, que tiene más de 300 versos? O cómo definir el poemario de 1957, *Le ceneri di Gramsci*, cuyo título reconduce los "poemetti" a una idea unitaria?, *cf.* Pier Paolo Pasolini, *Tutte le poesie*, Milán, Mondadori, 2003, tomo I (*I Meridiani*).

¹⁰ Ernst Robert Curtius dice que Lucilio (fragmento 339ss) utilizaba la palabra *poesis* para designar un poema extenso (la *Iliada*), mientras que *poema* se refería a una

El adjetivo extenso: su relatividad y su importancia

EN su artículo "Contar y cantar (sobre el poema extenso)", Octavio Paz demuestra la relatividad del adjetivo *extenso*, porque éste varía según las épocas y las zonas geográficas.¹¹ Ya Poe en su *The poetic principle*, había considerado que "poema" y "largo" son términos contradictorios;¹² para Poe una poesía nace de una excitación emocional que no puede ser mantenida por mucho tiempo ni en la composición ni en la lectura, de allí que concluya que un poema largo sólo puede concebirse como una mera sucesión de poemas cortos.¹³

Sin embargo, es indiscutible que, desde un punto de vista material, el "poema extenso" se identifica, *in primis*, por una longitud mayor que la de una poesía en la que principio y fin se confunden. Y esta extensión puede ser entendida no sólo como un tiempo de lectura más prolongado que el necesario para una obra lírica, sino también, a veces, como una larga elaboración escrituraria — pensemos en la compleja génesis de *The Waste Land* de Eliot, en la larga elaboración de *Cantos* de Pound o en un poema como *Espacio* de Juan Ramón Jiménez que fue iniciado en 1941 y publicado en 1954.

La extensión textual aparece unida, a veces, a ciertas características tipográficas que, en muchos casos, transforman el texto en un libro-objeto. Recordemos *Prose du Transsibérien et de la Petite Jehanne de France* (1913) del poeta suizo-francés Blaise Cendrars, una especie de *dépliant* de dos metros de largo y pintado por Sonia Delaunay en varios colores que no dejaban espacio al blanco de la hoja. O bien recordemos, en el ámbito anglófono, el poema *Tape for the turn of the year* (1965-1972) de Archie Randolph Ammons escrito en el rollo de papel de una vieja calculadora y que da por resultado lo que el mismo poema enuncia en sus primeros versos:

obra breve. Agrega que "al lado de *poesis* aparece, desde 1150 más o menos, el término *poetria*, que sobrevive en el inglés *poetry* [...] El Archipoeta (que floreció hacia 1160-1165) usa a menudo *poetria* con el sentido de *poesia* y de *poema*". Más tarde aparece un verbo nuevo, *poetari* (también *poetare*), para indicar el acto de "escribir poesía". cf. Ernst Robert Curtius, cap. viii, "Poesía y retórica", en *Literatura europea y Edad Media latina* (1948), México, FCE, 1989, vol. I, pp. 221-224.

¹¹ Paz, *La otra voz* [n. 2], pp. 11-12.

¹² Edgar Allan Poe, *The poetic principle*, en *Poems and essays*, Londres/Nueva York, Everyman's Library, 1955, núm. 791. Las conclusiones de Margaret Dickie sobre el *long poem* en el siglo XX retoman, en buena parte, este aspecto de las de Poe: véase *On the modernist long poem*, Iowa, University of Iowa Press, 1986.

¹³ Poe, *The poetic principle* [n. 12], p. 91.

a long
thin
poem.¹⁴

Otro ejemplo lo ofrece Octavio Paz quien, aunque inicialmente había imaginado un poema impreso en un largo pliego enrollado a manera de los libros cilíndricos de los antiguos chinos, acaba por concebir la primera edición de *Blanco* (México, Joaquín Mortiz, 1967) en una sola tira de papel de 75.59 centímetros de largo, dividida en 32 hojas plegadas e impresa en una sola cara en cinco tipos y a dos colores (rojo y negro) que coloca dentro de una caja rectangular de cartón. Al final de la tira aparecen unas "Notas" con posibles lecturas del poema y la caja incluye además una hoja suelta que describe algunos aspectos formales del mismo.¹⁵ En las ediciones posteriores de *Blanco*, que lo reproducían al frente y al dorso de las páginas y sólo en tinta negra y en dos tipos, Paz añadió la siguiente advertencia: "señalo que este poema debería leerse como una sucesión de signos sobre una página única; a medida que avanza la lectura, la página se desdobra: un espacio que en su movimiento deja aparecer el texto y que, en cierto modo, lo produce".¹⁶ Sin embargo, como señala Pere Gimferrer, ciertos matices de la intención del autor, enteramente explícitos e inequívocos en la primera edición, se volvieron irrepetibles en un volumen de características tipográficas comunes y maquetado usual, por más que básicamente ello ha sido subsanado por Paz con diversas y oportunas medidas cautelares que diferencian el aspecto visual de *Blanco*, del de cualquier otro poema, aun en una edición convencional.¹⁷

La extensión/expansión de la forma implica, además, para cada poeta, algo bastante evidente: la posibilidad de una ampliación del propio horizonte poético, cultural e ideológico. De hecho, en la modernidad esta dilatación se concilió con el interés de las vanguardias por nuevas culturas o culturas arcaicas; un interés que tan bien se resume en *Blanco* de Octavio Paz, pues el poema refleja la cultura india en la forma del tantrismo, la cultura de los antiguos mexicanos en la forma del ciclo de Quetzalcóatl y la cultura hispánica con su tradición mística. Y es sabido que en el área anglófona, los poetas "modernistas", auto-

¹⁴ Archie Randolph Ammons, *Tape for the turn of the year*, Nueva York, The Norton Library, 1972, p. 1.

¹⁵ Enrique Mario Santí, *El acto de las palabras: estudios y diálogos con Octavio Paz*, México, FCE, 1997, pp. 301-302.

¹⁶ Paz, *Delta de cinco brazos* [n. 1], p. 45.

¹⁷ Pere Gimferrer, *Lecturas de Octavio Paz*, Barcelona, Anagrama, 1980, pp. 14-15.

res de poemas largos, leyeron libros de antropología cultural y de filología, viejos textos en latín o provenzal, tratados históricos oscuros, mapas de ciudades,¹⁸ que luego transformaron en una materia poética de gran densidad connotativa.¹⁹

Como ha señalado Charles Altieri al hablar de la obra de John Ashbery, el poema largo al multiplicar las perspectivas, las voces, los contextos emotivos, aunque aparentemente se enfrente a una idea canónica de unidad, está buscando revelar estructuras profundas, latentes en la psique y la cultura,²⁰ e induce al lector a explorar los *patterns* de relación implícitos en el texto —que acaban siendo las únicas fuentes de coherencia temática del mismo.

La extensión al vincularse, en este sentido, con una ampliación del respiro poético, sugiere también un abandono del solipsismo de la lírica, del “choque” del que nace la poesía²¹ para iniciar una orientación “hacia afuera”. Y a propósito, quizás no sea casual que en dos poemas extensos de Octavio Paz aparezca una imagen recurrente: la de salir al exterior, que se visualiza en la imagen de brotar (¿de un yo, la conciencia, el alma?) de la frente.²² Esta orientación “exteriorizante” conlleva, en parte, una introducción del contexto en el texto; de esta forma, por

¹⁸ Cf. Dickie, *On the modernist long poem* [n. 12], p. 10.

¹⁹ Esto me recuerda uno de los fragmentos del “Athenaeum” de Schlegel a propósito de la “forma”: “Un’opera ha forma quando è in ogni punto nettamente definita, ma dentro questi suoi limiti illimitata e inesauribile; quando è fedelissima a se medesima, in ogni punto uguale a se stessa, eppure sublime sopra se stessa. Il segno supremo e ultimo è *le grand tour*: come nell’educazione di un giovane inglese. Essa deve aver percorso i tre o quattro continenti abitati non per smussare gli angoli della sua individualità, ma per dare maggiore libertà e interiore multilateralità, e, con questo, una più grande autonomia e autosufficienza”, *A 198 (297)* en Friedrich Schlegel, *Frammenti critici e scritti di estetica*, Vittorio Santoli, ed., Florencia, Sansoni, 1967, p. 93.

²⁰ Charles Altieri, “John Ashbery and the modern long poem: motives in metaphors”, *Genre*, 11 (1978), p. 653.

²¹ Cuando la poesía lírica se inserta en una cadena de causas y efectos que se interrumpe con una sorpresa, el “choque” transforma el “trauma” en una “revelación”. Algo que comentó no sólo Benjamin, sino también Joan Miró y a lo que Julio Cortázar dedicó no sólo algunas reflexiones sino prácticamente todo el enfoque de su obra.

²² Cf. los versos “y a la salida de tu blanca frente / mi sombra despenada se destroza / recojo mis fragmentos uno a uno / y prosigo sin cuerpo, busco a tientas [...] a la salida de mi frente busco, / busco sin encontrar, busco un instante, / un rostro de relámpago y tormenta” (*Piedra de sol*) y los versos: “el sol abre mi frente, / balcón al voladero / dentro de mí [...] Desde mi frente salgo a un mediodía / del tamaño del tiempo” (*Pasado en claro*) (ambos poemas en *Delta de cinco brazos* [n. 1], pp. 21 y 22, 83 y 84 respectivamente). Imagen que no puede dejar de asociarse con el nacimiento de la cabeza de Zeus de Palas Atena —la diosa que protegía a los intelectuales y a los que hilaban texturas. Un nacimiento que Lukács identificó como paradigmático de la emergencia de las formas griegas, véase Georg Lukács, *The theory of the novel: a historico-philosophical essay on the forms of great epic literature* (1920), Cambridge, MASS, The MIT Press, 1971, p. 35.

ejemplo, *The bridge* de Hart Crane es al mismo tiempo “fact and symbol”.²³ Y da lugar también a una forma de narración a veces secuencial que hizo llamar al poema largo, sobre todo en el ámbito anglofónico, “new epic”²⁴ o “modern sequence”.

En realidad, luego de las reflexiones de Lukács sobre el problema de la historia de las formas y los géneros literarios, ha quedado bastante claro que en la modernidad se vuelve imposible reconstituir el sentido homogéneo y unitario de la antigua épica en la que aparecían conjugadas experiencia y trascendencia.²⁵ Sin embargo, según Peter Baker, que se ocupó de los poemas largos de Saint John Perse, éstos, en cuanto se refieren a “un orden de verdad”, a una “experiencia moral”,²⁶ también solicitan la participación del lector en el proceso de dar sentido al texto literario, y se vuelven, en nuestro mundo cada vez más fragmentario y cambiante, un depósito de valores.²⁷ El poema extenso se vuelve, entonces, una forma que concilia el materialismo con el idealismo y la esencia de la poesía con la utopía.

Si una cierta tendencia ética puede llegar a acompañar el concepto mismo del poema largo, es posible que la misma nazca, curiosamente, del vínculo inicial que unía la poesía a la magia. Como bien recuerda Paz, la concepción de la poesía como magia implica una estética activa, porque el arte deja de ser entendido exclusivamente como representación y contemplación e implica, asimismo, una intervención sobre la realidad. “Si el arte es un espejo del mundo, ese espejo es mágico: lo cambia”.²⁸ Por cierto que esta idea no es tan fácil de aceptar, pues ciertos poemas largos de la modernidad, en lugar de resultar la voz poseída y profética de la Pitia, a través de la cual habla Otro para advertir del futuro y por lo tanto cambiarlo, parecen ser dichos por un sujeto fragmentado que no puede dar cuenta ni siquiera de su identidad. En efecto, si la voz “poseída” y su grandiosidad puede recuperarse en, por ejemplo, *Alturas de Machu Picchu* o por momentos en *Anabase*, en la mayor parte de los poemas extensos del siglo xx aparece corroída por la ironía que desmenuza la tendencia totalizante, cir-

²³ Dickie, *On the modernist long poem* [n. 12], p. 156.

²⁴ Véase Bianca Tarrow, “Virgilio nella cultura americana”, en *La fortuna di Virgilio*, Marcello Gigante, ed., Nápoles, Giannini, 1986, pp. 406-505.

²⁵ Cf. Lukács, *The theory of the novel* [n. 22], p. 46.

²⁶ Curiosamente, estas palabras que parecen dichas por Peter Baker las utiliza Pere Gimferrer para referirse a la intencionalidad que mueve la escritura de Paz en sus poemas mayores, cf. *Lecturas de Octavio Paz* [n. 17], p. 19.

²⁷ Peter Baker, *Obdurate brilliance: exteriority and the modern long poem*, Gainesville, University of Florida Press, 1972.

²⁸ Octavio Paz, *Los hijos del limo*, Barcelona, Seix Barral, 1974, p. 92.

cular y abarcadora de la analogía. Sobre todo desde Mallarmé, la palabra poética, minada por la crisis "termina en aullido o silencio", porque "la ironía no es una palabra ni un discurso, sino el reverso de la palabra, la no-comunicación".²⁹ De golpe el lenguaje se vuelve una prisión; el hombre está solo en ella, y el Verbo aparece abandonado por Dios y queda sin sentido. Algo que expresa John Ashbery en su poema *Self portrait in a convex mirror* de 1975: "The words are only speculation / (From the Latin *speculum*: mirror) / They seek and cannot find the meaning of the music".

Otros autores, como Juan Ramón Jiménez, rechazaron lo que puede ser una historia o una referencia al contexto, para que se pudiera saborear "lo que queda", un "resto" de fuerte connotación metafísica: "toda mi vida he acariciado la idea de un poema seguido (¿cuántos milímetros, metros, kilómetros?), *sin asunto concreto*, sostenido sólo por la sorpresa, el ritmo, el hallazgo, la luz, la ilusión sucesiva, es decir por sus elementos intrínsecos, por su esencia".³⁰ La poesía al dejar de lado toda intención referencial, hace prevalecer la palabra significativa que no comunica nada excepto a sí misma.

Así pues, en los poemas largos de la modernidad se advierte el cruce o la tensión entre dos tendencias opuestas. Pero la extensión de la forma, concebida, asimismo, como una ampliación epistemológica, implica no sólo una perspectiva más vasta del mundo sino una mayor capacidad para trasgredir fronteras formales y semánticas. Así, en su transitar por el poema, el sujeto lírico puede dramatizar una dialéctica que contraponen al afán de concordancia entre la forma y la substancia, el quebranto de la misma. Una ruptura o infracción que, en *Muerte sin fin* de José Gorostiza —poema en diez momentos o fragmentos que giran alrededor de dos símbolos, el vaso y el agua, y en el que el canto es uno de los modos para aprehender el tiempo—, se resume en una llamada diabólica:

¡TAN-TAN! ¿Quién es? Es el diablo,
es una espesa fatiga,
un ansia de trasponer
estas lindes enemigas,

²⁹ *Ibid.*, p. 109.

³⁰ Juan Ramón Jiménez, "Prólogo" a *Espacio*, edición de Aurora de Alborno, Madrid, Editora Nacional, 1982, en "Apéndices 4. Versión en verso de los dos primeros fragmentos de *Espacio*", p. 112. Las cursivas son mías.

este morir incesante,
tenaz, esta muerte viva.³¹

Una nueva poética

QUE en el siglo xx los poemas extensos hayan sido la manifestación de una voluntad anticanónica y de un deseo de instaurar una nueva poética acorde con el nuevo espíritu de la época, es algo que se advierte en las declaraciones de algunos autores (como T.S. Eliot),³² en las tendencias de grupos poéticos (como Contemporáneos)³³ y que, incluso, se vincula con las declaraciones de Lukács sobre las relaciones entre épica y novela.³⁴

³¹ José Gorostiza, *Muerte sin fin*, en *Poesía completa*, México, FCE, 1996, p. 148.

³² Aunque, como afirma Margaret Dickie en la antes citada *On the modernist long poem* [n. 12], p. 2, la forma del poema largo "modernista" inglés está más vinculada con la convención que con la experimentación —la cual estaba implícita en el "Imagist program" de 1913 que propiciaba la brevedad y la precisión imaginativa—, lo cierto es que T.S. Eliot ve la necesidad de encontrar nuevas formas. Por ejemplo, el montaje polifónico que utiliza en *The Waste Land*, en el que los bloques erráticos y sin sentido de la realidad se vuelven equivalentes a los detritos o fragmentos textuales que se combinan de varias maneras. La significación del poema, en este sentido, aparece sujeta a diversas interpretaciones pero, fundamentalmente, dentro del texto y en la historia de la cultura adquieren un cierto equilibrio, al metaforizarse en la leyenda del Graal y de su custodio, el Rey Pescador. Estos símbolos vinculados con mitos de fertilidad aparecen también en la poesía de Montale y son analizados por Silvia Longhi en "Il Re Pescatore (Montale)", *Forme di Mostri: creature fantastiche e corpi vulnerati da Ariosto a Giudici*, Verona, Fiorini, 2005, pp. 99-114.

³³ Hay que recordar que la revista *Contemporáneos* contribuyó en el cambio de dirección de la literatura mexicana: funcionaba también como pequeña editorial y, por ejemplo, al publicar en 1928 una *Antología de la poesía mexicana moderna* compilada por Jorge Cuesta, va a efectuar un ataque frontal contra el canon de la poesía mexicana y, no casualmente, se va a apoyar en algunas ideas desarrolladas por T.S. Eliot en sus ensayos. Por otro lado hay que recordar que la primera traducción al español de *The Waste Land* la hizo el mexicano Enrique Manguía y se publicó hacia 1931 y 1932 en *Contemporáneos*.

³⁴ En su *Teoría de la novela* Lukács se detiene a reflexionar sobre la dialéctica general de los géneros literarios. Allí afirma que la épica nace en un momento en el que la totalidad del ser es posible y todo es homogéneo antes de ser contenido dentro de una forma, como puede ser la obra de Homero. Hoy ya no es posible tal cosa. Luego de analizar las novelas de Tolstoi, Lukács advierte que la forma de la novela se ha vuelto agónica; sin embargo, advierte también que en los grandes momentos de su obra, Tolstoi representa un mundo claro, concreto y diferenciado, que si se desplegara en una totalidad, no sería posible representar con el género novelesco y requeriría una nueva forma de creación artística. Lo interesante es que el crítico húngaro entrevé en esa forma, que parece querer abandonar el mundo demoníaco de la novela, una épica renovada. De allí que, no pudiendo incluir los textos de Dostoiévski dentro de lo que él definió como novela, los excluya de su ensayo, meditando si no representan esa forma renovada de la que hablaba.

Lo cierto es que la forma en cuestión aspira, por un lado, a la totalidad y, en cuanto tal, busca transmitir la esencia y la trascendencia de lo real; de allí que no sea extraño que la variedad temática o formal de un poema extenso se enmarque, se funde o se intensifique dentro de una idea de unidad. Pero como, por otro lado, el movimiento que sostiene el poema puede tender a abolir la misma queriendo trasgredir estructuras definidas por la tradición, todo parece sugerir que, en última instancia, el poema largo moderno se apoya sobre un elemento basilar: la tensión. En última instancia, articular los diversos elementos y niveles que componen esta forma poética es como tocar la cuerda de la lira, para sacar, luego, el mejor sonido de la misma.

Composición

Es decir, el poema largo se abre a una nueva poética que en última instancia supera la percepción de Poe respecto de la lírica larga y corta: si en una poesía breve, generalmente, principio y fin se confunden, en el poema largo hay una clara distinción entre ambos, y el desarrollo del mismo puede llegar a constituir una alianza, una articulación o un contraste entre partes, momentos o intensidades diversas del texto. Y si esta actitud es más decidida en el ámbito hispánico, esto se debe sobre todo a que, en otras literaturas, como la angloamericana —donde ya desde fines del siglo XVIII se había desarrollado con fuerza la “new epic”—, hubo un mayor arraigo al tradicionalismo.

Así pues, un poeta del modernismo americano como T.S. Eliot, inicialmente se halló indeciso sobre cómo conciliar los tres términos (“modernist/long/poem”)³⁵ que constituían el núcleo de lo que estaba escribiendo. Al redactar *The Waste Land*, Eliot expresa su indecisión entre elegir la fragmentación modernista o la restauración de la tradición totalizante de la épica, a pesar de que en sus escritos teóricos había manifestado que el *zeitgeist*, caracterizado por la fragmentación y la aceleración, había vuelto anacrónica la forma larga tradicional que consistía en contar una historia por medio de un extendido argumento moralizador.³⁶

En cambio, Octavio Paz articula conscientemente la épica del *yo* de Whitman (caracterizada por un afán del sujeto por incluir lo real dentro de sí y compartirlo con un *tú*) con la poética de Mallarmé de lo

³⁵ Cf. Dickie, *On the modernist long poem* [n. 12], p. 152.

³⁶ Cf. los artículos “Tradizione e talento individuale”, en T.S. Eliot, *Opere 1904-1939*, Milán, Bompiani, 1992; y “Che cos’è un classico”, *Opere 1939-1962*, Milán, Bompiani, 1993.

absoluto (que, sin embargo, sólo se percibe en fragmentos), porque en él prevalece el impulso de vencer la dispersión de la imagen del mundo. Mientras los herederos de Mallarmé hicieron de la pérdida de aquella el punto de partida del poema, Paz propone una conjetural búsqueda de sentido (“abrir el poema en busca de *esto* y encontrar *aquello*, siempre otra cosa”)³⁷ por medio de una configuración de palabras y símbolos en continua rotación —ese pneuma creativo que tiene que estar en continuo movimiento por los corredores en espiral del poema (magistralmente metaforizado por Mallarmé en un caracol: ese “aboli bibelot d’inanité sonore” del soneto en IX).

Así pues, cada autor vivió, en el siglo pasado, una experiencia diversa en la composición de su poema. Está el caso, como en *The Waste Land*, en el que el autor permanece indeciso frente a una poética definida. Pero también está el otro, en el que el todo se articula dentro de una unidad, como muestra *Piedra de sol*, lineal y recurrente al mismo tiempo, o *Más allá* de Jorge Guillén donde el mundo concierta, acerca lo lejano al sujeto lírico: es el centro del *yo*, es su plenitud.

En las dos circunstancias se entrevé que la composición de esta forma poética, en última instancia, “abierta”³⁸ le ofrece al autor la posibilidad de combinar elementos que en un nivel textual pueden resultar concordantes, mientras que en otro pueden acabar siendo contradictorios para terminar por dar vida, contemporáneamente y de manera convergente, a características disímiles (la concentración y la sucesión, la extensión y la intensidad o una discrepancia entre el todo y las partes, como sucede en *The bridge* de Hart Crane) dentro de una forma de pensamiento complejo, es decir abarcador.³⁹ Un estado de cosas que resume, en pequeño, la composición del título de un poema largo de León Felipe: *Drop a star*. Felipe, traductor de Whitman y con el cual comparte el ímpetu de la comunión cósmica,⁴⁰ en 1930 publica

³⁷ Octavio Paz, “Recapitulaciones”, en *Corriente alterna*, México, Siglo xx, 1967, p. 72.

³⁸ Véase la descripción que da Paz de la composición de *Blanco* en “Cuatro o cinco puntos cardinales. Entrevista de R. González Echevarría y Emir Rodríguez Monegal”, en Octavio Paz, *Miscelánea III. Entrevistas, Obras completas* 15, edición del autor, México, Círculo de lectores/FCE, 2003, pp. 50-51.

³⁹ Es decir, puede dar origen a una forma de pensar que parece tener su fundamento en la dialéctica que liga las palabras “complejo” y “perplejo”: La complejidad es, a primera vista, un tejido de elementos heterogéneos, que presentan la paradójica relación de lo uno y lo múltiple. La complejidad es equiparable al cosmos, pero puede aparecer con los rasgos perturbadores de la perplejidad, es decir de lo caótico, fragmentario, incierto.

⁴⁰ León Felipe tradujo al español *Song of myself* de Walt Whitman. Véase la “Introducción” de Guillermo de Torre a las *Obras completas* de León Felipe publicadas en Buenos Aires por Losada en 1963.

este poema que implica dos direcciones, la verticalidad ascendente de la estrella en contraste con la caída de la moneda metaforizada, porque si el título se traduce como “dejad caer una estrella”, la expresión proviene de “drop a coin”.

Recapitulando, si en el fundamento del poema extenso existen elementos contradictorios, es, quizás, la tensión que se da entre los mismos lo que inserta esta forma en la modernidad. Y esa tensión hace que el texto del poema largo se vuelva proteico como ella, en cuanto lugar de la querella entre lo mismo y lo diverso, entre lo antiguo y lo moderno. Una tensión que trata de sintetizar el paradigma de la Unidad (en el que el conjunto es superior a la suma de las partes)—identificado por momentos con la corriente filosófica del vitalismo—con el de la Variedad—contrapuesto al primero con vigor a partir del siglo XVIII como un nuevo concepto de belleza—, cuyo emblema fue la serpentina o la espiral o sus variantes: el caracol y la llama (como lo demuestra el dibujo que, con el epígrafe de “Variety” aparece en la cubierta del libro de William Hogarth, *Analysis of beauty* de 1753).⁴¹

Como con la extensión, el autor adquiere la posibilidad de describir contemporáneamente las diversas partes de un objeto, el poema largo entra en relación, desde un punto de vista compositivo, sea con algunas facetas de la poesía simultaneista—que buscaba orientar el discurso óptica y fonéticamente acentuando la musicalidad—, sea con otras de la pintura cubista—que transformó el desarrollo plástico de la escritura.

Al querer reducir la palabra a la forma visual (dividir el poema en varias partes para, a un cierto punto, producir la simultánea visión de las mismas)⁴² dio lugar a técnicas peculiares de composición que se pueden basar en la alianza, la alternancia o el contraste entre partes diversas, o bien a formas particulares de montaje como el *collage*—que se ve en *Blanco*—o a “un *assemblage* de *pièces détachées*”—como define el mismo Paz a la técnica compositiva de *The Waste Land*.⁴³ El espacio textual en el poema extenso se vuelve el lugar donde se juegan oposiciones o conjunciones de diverso tipo y la tensión que constituye la médula del mismo puede ser la que se presenta entre

⁴¹ Véase para los paradigmas de la unidad y la variedad, de Yvonne Bezruka, *Genio e immaginazione nel Settecento inglese*, Verona, Università di Verona, 2002.

⁴² Como ejemplifica Paz con *Blanco*: “La tipografía y la encuadernación de la primera edición de *Blanco* querían subrayar no tanto la presencia del texto como la del espacio que lo sostiene”. En efecto, el poema ofrece la posibilidad de varias lecturas, en su totalidad, como un solo texto, pero también por columnas—la del centro, la de la izquierda, la de la derecha, cf. *Delta de cinco brazos* [n. 1], pp. 45-46.

⁴³ Paz, “Cuatro o cinco puntos” [n. 38], p. 39.

las partes diversas que lo constituyen, algo evidente en *Blanco* de Paz, pero también en *Hospital británico* de Viel Temperley. En este último, por ejemplo, el subtítulo de la segunda parte (“Versión con esquirlas y ‘Christus Pantokrator’”) deja entrever la tracción que se ha instaurado entre esas esquirlas—los fragmentos con los que se construye el poema—y el todo (representado por el Cristo apocalíptico cuya ubicuidad omnicompreensiva es evidente desde un punto de vista semántico, y recurrente desde un punto de vista textual porque el nombre, “Cristo Pantokrator”, se repite por doquier en frases diversas, o se alude a él a través de un motivo: la postal que lo representa).⁴⁴

El acentuar en un texto los aspectos fónicos o el repetir diversos elementos rítmicos dentro de una sola estructura formal, pueden llegar a transformar la misma en una fuga en sentido musical con notables repercusiones en la significación general del poema. Por ejemplo, si Juan Ramón Jiménez utiliza términos musicales al decir que “una embriaguez rapsódica, una fuga incontenible” lo indujo a escribir su poema *Espacio*⁴⁵—en el que vemos un hablante lírico intentando individuarse filosóficamente, mientras trata de definir ese “inaccesible lugar original de la palabra en el que se asienta [...] su propio fundamento y su propia salvación”—⁴⁶ lo cierto es que, para el autor español, escribir un poema extenso no es mezclar una “intriga general de sustancia y técnica”,⁴⁷ sino concebir una respuesta a un interrogante implícito sobre “lo que queda”, la esencia poética vinculada con la música porque singularmente logra producir un sentido no sólo por medio de la nominación lingüística.

Es evidente que el esfuerzo por reducir un poema a sus aspectos fónicos o visuales—ese dúplice impulso (dionisiaco o apolíneo) que según Nietzsche encontramos en el arte—, da lugar a notables transformaciones en la expresión y el sentido del mismo; así, la palabra puede acabar reducida al ruido, como sucede al final de *Altazor*, y quien la emite se vuelve, como citando a Rimbaud, un ángel sin dios y sin mensajes:

⁴⁴ Cf. Héctor Viel Temperley, *Hospital británico*, en *Obra completa*, Buenos Aires, Dock, 2003.

⁴⁵ Carta dirigida a Enrique Díez-Canedo, 6 de agosto de 1943, Juan Ramón Jiménez, *Cartas literarias*, Barcelona, Bruguera, 1977.

⁴⁶ Giorgio Agamben, “El lenguaje y la muerte: séptima jornada”, en Federico Cabo Aseguinolaza, *Teorías sobre la lírica*, Madrid, Arco Libros, 1999, p. 122.

⁴⁷ Jiménez, “Prólogo” a *Espacio* [n. 30], p. 112.

Lalali
io ia
iii o
Aiaiaiaiii oia.

O bien acabar en un silencio equiparado a la soledad, como expresan estos versos de Martín Adán en *La piedra absoluta*:

Poesía no dice nada:
poesía se está callada,
escuchando a su propia voz.⁴⁸

El poema largo puede constituirse, también, como punto de reunión de bloques textuales que representan tiempos y espacios lejanos. Apollinaire, identificando el poema con un vaso alquímico, suprimió las conexiones sintácticas y yuxtapuso bloques verbales para llevar hasta un extremo la amalgama de aquellas categorías, un ejemplo es *Zona* en la que el sujeto lírico se dirige a un *tú* que varía de verso en verso y que se desplaza en el espacio y el tiempo. Y esa condensación espacio-temporal sucede asimismo en Eliot⁴⁹ y en la conciencia del *yo* lírico de *Espacio*.

En este último, el antes y el después empiezan a girar en una circularidad que anticipa la de la composición de *Piedra de sol* de Octavio Paz,⁵⁰ y el allí y el aquí resultan intercambiables ("No, ese perro que ladra al sol caído no ladra en el Monturrio de Moguer, ni cerca de Carmona de Sevilla, ni en la calle Torrijos de Madrid; ladra en Miami, Coral Gables, la Florida, y yo lo estoy oyendo allí, allí, no aquí, no aquí, allí, allí").⁵¹ con ello el autor quiso transmitir una sensación de inmensidad y de unidad que nació de una experiencia realmente vivida.⁵² Además, aunque el primer título de *Espacio* apareciera en

⁴⁸ Martín Adán, *Obra poética*, edición, pról. y notas de Ricardo Silva-Santisteban, Lima, Edubanco, 1980, p. 351.

⁴⁹ Estos versos de *Four Quartets* vuelven explícito lo que se advierte, asimismo, en *The Waste Land*: "Time present and time past / Are both perhaps present in time future, / And time future contained in time past".

⁵⁰ Circular no sólo por el título del poema (que pone en movimiento dos isotopías fundamentales en la poética de Paz, cf. Horacio Costa, "Piedra de sol: el título", en *Mar abierto*, México, UNAM/FCE, 2000) que hace referencia a un icono con esa forma —la piedra del calendario azteca—, sino también porque aparecen otras referencias a un sentido de periodización temporal cíclico (la rueda del tiempo y el calendario venusino) que la forma del poema, al retomar al final los versos del inicio, reitera.

⁵¹ Jiménez, "Fragmento primero", en *Espacio* [n. 30], p. 24.

⁵² Al salir del hospital de la Universidad de Miami, Jiménez tiene una visión particular de La Florida. Esa visión le provoca "una embriaguez rapsódica, una fuga incontenible

plural, la elección definitiva al singular subraya la intención que funda todo el poema: el de que la pluralidad se funda en la singularidad, que el cosmos es una serie de "cosmillos unidos" y lo que se busca encontrar es "el átomo último, el solo indivisible".⁵³

Desarrollo: el transitar del sujeto lírico

COMO decía, en esta forma poética el concepto de "desarrollo" adquiere naturalmente importancia. Para Valéry una poesía representa el "desarrollo" de una exclamación; a partir de esta premisa, podemos deducir que un poema largo constituye una intensidad dilatada, algo que entrevemos en *Le cimetière marin* (1922) —poema largo en sextinas endecasílabas— donde un sentimiento de orfandad y de vacío aquejan al sujeto lírico. El poema, aunque paradójicamente haya sido definido como de una centralidad absolutamente solar⁵⁴ y de una perfecta estructura rítmica, aparece aquejado de una disonancia que nace con el retorno del sujeto lírico a un lugar paradigmático, el cementerio donde contempla las tumbas de sus mayores, que parecen sumergidas en un océano del olvido. El *yo* recoge las emociones que la contemplación del mar ("Tout entouré de mon regard marin"), del agua y de las tumbas le suscitan y las expresa en diversos momentos en los que —bajo el silencio y la luz del mediodía en el cementerio de Sète— se van alternando la fijeza estática del lugar con el movimiento de la sombra del *yo* en su caminata ("Sur les maisons de morts mon ombre passe / qui m'approvoise à son frère mouvoir") o el eterno desplazarse de las olas ("La mer, la mer, toujours recommencé!", "peau de panthère et chlamyde trouée") con una visión estática de la superficie marina que, como un techo, parece cobijar los sueños del espíritu, y la memoria misma, metaforizada en las tumbas sumergidas ("La mer fidèle y dort sur mes tombeaux!"). Haciendo perdurar la emoción y ensimismado en el silencio y la contemplación, el *yo* lírico queda a la espera del advenimiento de la poesía:

[que] empezó a dictarme [nos dice] un poema de espacio, en una sola interminable estrofa de verso libre mayor. Y al lado de este poema y paralelo a él [...] vino a mi lápiz un interminable párrafo en prosa, dictado por la extensión lisa de la Florida, que es una escritura de tiempo, fusión memorial de ideología y anécdota, sin orden cronológico; como una tira sin fin deslizada hacia atrás de mi vida", Jiménez, *Cartas literarias* [n. 45], pp. 65ss.

⁵³ Jiménez, "Fragmento primero", en *Espacio* [n. 30], p. 19.

⁵⁴ Giuseppe E. Sansone, "Dal 'Cimetière' al 'Cementerio'", en Paul Valéry, *Le cimetière marin. Traduzione spagnola di Jorge Guillén*, Giuseppe E. Sansone, ed., Turin, Einaudi, 1995, p. 23.

O pour moi seul, à moi seul, en moi-meme,
auprès d'un coeur, aux sources du poème,
entre le vide et l'événement pur,
J'attends l'écho de ma grandeur interne,
amère, sombre et sonore citerne,
sonnant dans l'âme un creux toujours futur!

Por su parte, también Juan Ramón Jiménez en un estado de fusión temporal ("era en mis tiempos finales") está a la espera de una respuesta, un "eco del ámbito del hombre". Así lo expresa en el prólogo a *Espacio*, en el que habla de querer redactar un poema "en sucesión natural".⁵⁵ Esta idea de desarrollo, bien puede haberlo llevado a transformar los "fragmentos" del poema en verso libre (cf. los primeros textos de *Espacio* publicados en *Cuadernos Americanos* en 1943 y 1944 que se completan con un tercero que sale en *La Nación* en 1953) en prosa lírica —como apareció con su forma definitiva en la sección central de un volumen de poesías.

Aunque la prosa, según Valéry, está destinada a perecer si se la enfrenta filosóficamente a la poesía,⁵⁶ lo cierto es que "materialmente" la prosa acarrea consigo una sucesión, un desarrollarse de palabras que el verso —regido por la métrica que obliga a un "volver para atrás"— interrumpe.⁵⁷ Como señala Agnes Gullón refiriéndose a *Espacio*, la prosa poética no enjaula el texto "con las barras del verso, el abrir y cerrar del poema, su origen y su fin". De esta forma la dimensión potencial del poema extenso de Jiménez está caracterizada por la indeterminación: "el lugar por donde empieza, así como el lugar al que se llega al final del texto [...] son meros puntos en un espacio abierto".⁵⁸

⁵⁵ Jiménez, "Prólogo" a *Espacio* [n. 30], p. 112.

⁵⁶ Paul Valéry dice en un artículo sobre la *Encyclopédie Française* que "la esencia de la prosa es la de perecer, la de ser comprendida, disuelta, destruida irremisiblemente, enteramente sustituida por la imagen o el impulso", citado por Giorgio Agamben en su artículo "Lingua e storia", en *La potencia del pensero: saggi e conferenze*, Vicenza, Neri Pozza, 2005 (col. *La quarta prosa*), p. 53.

⁵⁷ Curtius recuerda que para los antiguos la poesía y la prosa no eran dos formas de expresión diversas; ambas estaban comprendidas dentro del concepto de "discurso", e incluso, hacia el año 100 a.C. se introdujo en las escuelas de retórica un ejercicio que consistía en convertir la poesía en prosa, algo que en la tardía antigüedad romana y griega, así como en la Edad Media bizantina, dejó de ser medio para convertirse en fin. Más tarde, en la temprana Edad Media se emplea también el término *prosa* aplicado al "poema rítmico", Curtius, cap. viii, "Poesía y retórica", en *Literatura europea y Edad Media latina* [n. 10], pp. 215-220.

⁵⁸ Agnes Gullón, "Una improvisación del cosmos: *Espacio* de Juan Ramón Jiménez", *Ínsula* (Madrid), año xxxvi, núms. 416-417 (julio-agosto de 1981), pp. 13 y 26.

La prosa poemática alinea las palabras una después de otra; en ella la linealidad no se ve comprometida o amenazada por la medida del verso que obliga a que el ojo del lector vuelva hacia atrás; pero además, la prosa poética tendría que constituir una articulación semántica, sintáctica, rítmica y de entonación del texto con un principio de equivalencia semejante al de la poesía. Es decir, si existen menos repeticiones o semejanzas de carácter eufónico o prosódico, tendrían que existir otras de carácter sintáctico o semántico-conceptual que den lugar a una estructura trabada por una serie de isotopías. Aunque la prosa poemática esté regida por la sucesión, tiene que conservar algún nivel donde un principio cíclico o analógico, un retorno, se mantenga.

Si recordamos algunos ejemplos anteriores a la modernidad de prosa poética, por ejemplo, de Aloysius Bertrand *Gaspard de la nuit* (1842), o *Eureka* (1848) de Poe, o *Así habló Zaratustra* (1882), parábola ditirámica de Friedrich Nietzsche; y más tarde *Petites poèmes en prose* (1862) de Baudelaire, o antes *Hiperion* (1799) de Hölderlin (que Octavio Paz da como ejemplo de poema extenso, pero que la crítica, en cambio, ha definido como "novela epistolar"), esta digresión, que se ha alejado un poco del punto de partida, nos hace pensar y llegar a la conclusión de que el "poema largo" —como el género "novela"— puede manifestarse a través de una familia de formas (algunas de las cuales pueden sustentarse en el verso y en la métrica, mientras otras se apoyan en el verso libre o redundan en la prosa poemática).

La idea de "sucesión" nos recuerda asimismo, que en la historia de la *poiesis*, vale decir de la fabricación de objetos verbales, en el siglo VIII surge el concepto "secuencia": "El término 'secuencia' proviene de la técnica musical, y se refiere a la artificiosa prolongación melódica de la última vocal del Aleluya de la misa" cuando la melodía era cantada por dos semicoros, el segundo de los cuales debía repetir la melodía del primero. Por lo tanto, "la nueva forma poética se caracterizó por tener siempre dos pasajes en prosa con el mismo número de sílabas". La importancia de esta innovación consistió en quitarle "a la poesía las trabas tradicionales, librándola de los escasos esquemas métricos y rítmicos existentes".⁵⁹

Durante la modernidad, la crítica anglosajona al tratar de definir los poemas extensos a partir de Whitman utiliza el término "secuencia" —generalmente entendido como una unidad de contenido en la que se

⁵⁹ Curtius, cap. viii, "Poesía y retórica", en *Literatura europea y Edad Media latina* [n. 10], p. 220.

manifiestan diegéticamente las acciones realizadas por el héroe—buscando explicar esos nuevos textos poéticos que si bien cuentan una historia como en la épica, dan un mayor peso al cantar. Para Gall y Rosenthal, por ejemplo, la moderna secuencia es un grupo de poemas y pasajes fundamentalmente líricos, raramente uniformados en un esquema pero que tienden a interactuar como un todo orgánico. En la secuencia hay una tensión que alterna entre lo intimista, lo fragmentario y la autorreflexión de un sujeto que, dirigiéndose al mundo, desde el inicio afirma: “Yo me celebro, yo me canto”. La secuencia de hoy busca expresar adecuadamente la sensibilidad moderna, aún cuando el poeta aspire a lo trágico o a lo épico; se vuelve, por lo tanto, la compleja música de sentimientos que envuelve un número de centros radiantes, progresivamente liberados de un marco narrativo o temático.⁶⁰ Desde este punto de vista, “Song of myself” puede ser considerado la primera secuencia poética porque es un texto extenso pero, al mismo tiempo, extremadamente lírico.

Hay que agregar que en la historia de la crítica anglosajona, tres años después del texto de Rosenthal y Gall, Klaus Martens escribe un artículo en el que parte del concepto de “modern sequence” para señalar que el mismo, si bien se aplica a muchas obras del pasado, es poco funcional para algunos textos del siglo xx. Se pregunta cómo clasificar, por ejemplo, la obra de los poetas de habla inglesa que vivían en Francia (Gertrude Stein, Samuel Becket, John Ashbery) que utilizaban la prosa poética; o, asimismo, cómo clasificar un poema como *The tape for the turn of the year* (1972) de Archie Randolph Ammons. Para fundamentar aún más la inaplicabilidad del concepto como género, Martens recuerda que Rosenthal y Gall incluyen a Pound y Emily Dickinson en su concepto de “secuencia”, pero no saben cómo clasificar a Elizabeth Bishop y tanto menos a los poemas extensos de carácter meditativo de Wallace Stevens. Martens no puede aceptar *in toto* el concepto de “modern sequence” como género porque no concibe el poema largo como si fuera un poema corto *en masse* cuyas partes interactúan como un dispositivo preestablecido de un cuadro general.⁶¹ Coincido con el crítico en que clasificar los poemas largos como género —y sobre todo a partir del concepto de “secuencia”, aunque

⁶⁰ Macha L. Rosenthal y Sally M. Gall, cap. 1, “The modern sequence and its precursors”, en *The modern poetic sequence: “The genius of modern poetry”*, Nueva York/Oxford, Oxford University Press, 1983.

⁶¹ Klaus Martens, *Rage for definition. The long poem as a sequence*, en Roland Hagenbuchle y Laura Skandera, eds., *Poetry and epistemology*, Regensburg, Verlag Friedrich Pustet, 1986, pp. 350-365.

algunos poemas puedan presentar un desarrollo formal de ese tipo—⁶² es hoy algo reductivo y arbitrario; el poema largo implica, más bien, una suerte de movimiento de todos los elementos poéticos,⁶³ algo ya sugerido por Apollinaire al comparar el poema con un vaso alquímico; una analogía que Gorostiza retoma al hablar de “un encendido vaso de figuras”,⁶⁴ y que Hart Crane explicita en una carta que escribe a Waldo Frank: “All sections moving forward now at once! I didn’t realize that a bridge is begun from the two ends at once”.⁶⁵ Pero, claro está, no es sólo un movimiento en sucesión, sino una dinámica, una energía en continua expansión que fluye por todos los niveles del texto.

Disiento, en cambio, de Klaus Martens cuando dice que no logra entrever en los poemas largos modernos de lengua inglesa la permanencia de ese principio fundamental de la poesía tradicional en el que un *speaker* se constituye como figura central del poema. Aunque el hablante lírico no aparezca en forma canónica, al leer el *corpus* de poemas largos del área hispánica se advierte, en muchos casos, que el “desarrollo” de los mismos es análogo al transitar de un sujeto lírico por las palabras; peregrino singular, porque no viaja ni conquista o descubre territorios a lo largo de una diégesis, como en la antigua épica.

En la modernidad, ese *yo* poético es un marginado (un *clochard*, un mago, un payaso) que recorre la ciudad —como en *Zone* de Apollinaire— o se detiene en “el lodo del suburbio”, en “las últimas casas humilladas” de un lugar anónimo, antes de ascender a la “alta ciudad de piedras escalares” —en *Alturas de Machu Picchu* de Pablo Neruda, por ejemplo. O bien es un caminante que se desplaza por alfabetos en los que “el espacio / se hace y se deshace”, por rincones de una metrópolis que condensa los signos del hoy con el sonido inmemorial del pasado:

Plaza del Zócalo,
vasta como firmamento:

⁶² Véase de Cedomil Goic, “*Alturas de Machu Picchu*: la torre y el abismo”, en Cedomil Goic, comp., *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Crítica, 1988, tomo 3, pp. 158-163.

⁶³ Siguiendo a Schlegel podríamos hablar de movimiento “cósmico” en la poesía: “nell’universo della poesia niente sta fermo, tutto diviene e si muta e si muove armonicamente”, en *Frammenti critici e scritti di estetica* [n. 19], p. 125.

⁶⁴ Gorostiza, *Muerte sin fin* [n. 31], p. 128.

⁶⁵ Hart Crane, *The letters of Hart Crane: 1916-1932*, Brom Weber, ed., Nueva York, Hermitage House, 1952, p. 272.

espacio diáfano,
frontón de ecos.⁶⁶

El desarrollo diegético se transforma en un canto con el que el *yo*, como un *alter ego* del autor, puede recordar diversos momentos de la historia o de su autobiografía a medida que escribe;⁶⁷ o repasar/repetir los de su obra poética, como sucede en *Hospital británico* de Héctor Viel Temperley,⁶⁸ o bien dirigirse, en un itinerario ascendente por una ciudad arcaica, hacia la meta de su viaje, la poesía. Ésta es “la rosa permanente”, “la más alta vasija que contuvo el silencio”, la madre piedra que sobrevive en la voz del poeta cuando éste la interroga para recoger “el viejo corazón del olvidado!” (*Alturas de Machu Picchu*)⁶⁹ y abandonar la soledad de su impulso icárico que, como el de Altazor, sólo podía acabar en la destrucción. Es pues en la conciencia del sujeto lírico donde se condensan o contrastan elementos diversos; y es la conciencia de ese *yo* la que se contempla buscando reconstruir con palabras la habitación central de la memoria, o la que se abisma al vacío por el que precipita el lenguaje en busca de su origen, que es el Silencio.

En el poema largo el sujeto lírico constituye una particular presencia ilocutoria que, ya desde Walt Whitman, se tensa entre el cantar y el contar, entre la lírica y la épica. Para los románticos el hablante lírico decía una verdad casi autobiográfica, y esa incapacidad de mentir lo volvía un sujeto “ético”. Desde la relectura de la tripartición retórica de los géneros hecha por Schlegel,⁷⁰ vemos que el hablante “subjetivo-objetivo” de la épica ha dejado de cantar/contar las viejas cosmogonías

⁶⁶ Octavio Paz, *Nocturno de San Ildefonso*, en Paz, *Delta de cinco brazos* [n. 1], pp. 66 y 69 respectivamente.

⁶⁷ “El muchacho que camina por este poema, / entre San Ildefonso y el Zócalo, / es el hombre que lo escribe: / esta página / también es una caminata nocturna”, *ibid.*, p. 70.

⁶⁸ Cf. María Cecilia Graña, “*Hospital británico* de H. Viel Temperley: la reunión de los bloques erráticos”, en Graña, comp., *La suma que es el todo y que no cesa. El poema largo en la modernidad hispanoamericana* [n. 3].

⁶⁹ Véase en edición de Hernán Loyola en *Obras completas I. De “Crepusculario” a “Las uvas y el viento” 1923-1954*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999.

⁷⁰ Como recuerda Dominique Combe, para Schlegel, “como luego para Hegel, la poesía lírica es esencialmente subjetiva por el papel preminente concedido al *yo*, mientras que la poesía dramática es objetiva (*tú*) y la épica objetivo-subjetiva (*él*)” porque “la tripartición retórica pseudo aristotélica en los géneros épico, dramático y lírico [...] fue releída por August Wilhelm Schlegel y, de manera más general, por los románticos alemanes a la luz de la distinción tradicional entre las personas”, Dominique Combe, “La referencia desdoblada: el sujeto lírico entre la ficción y la autobiografía”, en Cabo Aseguinolaza, *Teorías sobre la lírica* [n. 46], p. 127.

para introducir una “reflexión poética”. Esto ya no permite volver del mismo modo “objetivo” a una mitología originaria e, incluso, puede transformar en mito el mismo canto, haciendo del texto una copa de agua⁷¹ en la que se descubre y refleja el *yo*.

Hacia finales del siglo XIX, de la lucha de las fuerzas dionisiacas y apolíneas en las formas artísticas que Nietzsche repropuso como una nueva exigencia estética de objetividad, parecen prevalecer las primeras cuando el sujeto poético se desarraiga y desaparece en un estado de fusión con el cosmos. Ese sujeto que oscila entre la indiferenciación, la impersonalidad o la extinción, se pregunta: ¿qué es cantar si yo soy otro? De allí la necesidad de la “forma” apolínea —que tradicionalmente se identificaba con la épica— para rescatarlo, antes de su completa disolución. Y la necesidad de una reflexión ontológica y metafísica, a través de la cual el hablante poético intentará individuarse.

El desarrollo se vuelve, así, análogo a un “reflexionar poéticamente”, que consiste en dejar fluir el pensamiento mientras que, en una dialéctica dionisiaca y apolínea,⁷² el sujeto mantiene y pondera el trayecto que separa el “aquí” de la enunciación del “allí” de lo que se quiere enunciar; un recorrido que hace naufragar el *yo* en el infinito, pero que lo acerca a un saber inalienable, anterior al lenguaje. Algo similar a lo expresado por Vicente Huidobro, para quien el valor de la poesía “está marcado por la distancia que va de lo que vemos a lo que imaginamos”,⁷³ ese trecho con el que Octavio Paz trata de fijar el pensamiento de un sujeto que peregrina por la página en blanco mientras escribe, por ejemplo, *Pasado en claro*:

Ni allá ni aquí: por esa linde
de duda, transitada
sólo por espejos y vislumbres,
donde el lenguaje se desdice,
voy al encuentro de mí mismo.⁷⁴

⁷¹ Como aparece representado metafóricamente el poema en *Muerte sin fin* de José Gorostiza [n. 31].

⁷² Hay que recordar que Nietzsche, al hablar del sujeto “aporta una reinterpretación personal de la distribución retórica de los géneros según una oposición estética fundamental entre el lirismo de la ebriedad dionisiaca y la épica de la ‘forma’ apolínea, de la representación plástica”, véase Combe, “La referencia desdoblada”, en Cabo Aseguinolaza, *Teorías sobre la lírica* [n. 46], p. 131.

⁷³ Vicente Huidobro, “La poesía”, en *Altazor/Temblor del cielo*, Madrid, Cátedra, 1983, p. 177. Este texto originalmente fue el prefacio a la primera edición española de *Temblor del cielo*.

⁷⁴ Paz, “Pasado en claro”, en *Delta de cinco brazos* [n. 1], p. 84.

Así pues, en el poema extenso se “despliega” el pensamiento de un hablante que, ya desde el siglo XIX, había adquirido mayor libertad, aunque viese su estatuto menos definido.

Conclusión

Lo que induce a un escritor a redactar un poema largo puede rastrearse, en el intento de lograr conjugar en una sola forma dos paradigmas diversos. Leyendo algunos de los poemas extensos modernos se advierte que su particular tensión nace al haber incorporado dos modelos formales de lírica entre los que no es tan fácil establecer mediaciones. De hecho, en su breve artículo “Contar y cantar”, Paz considera que el poema extenso se afirma en el siglo XX cuando logra conjugar la tensión polar que existe entre la lírica de Whitman y la de Mallarmé y se deja la épica para poner el acento en la lírica.

El camino que lleva de Whitman a Mallarmé adquiere un significado creativo en la construcción de un nuevo lenguaje poético y marca un momento decisivo para la comprensión del poema largo porque, como ha señalado Sánchez Robayna,

el simbolismo es el grado límite y el grado otro del romanticismo. Las correspondencias se convierten ahora en un *código* hermético [...] y el *absoluto* de la visión del lenguaje y el mundo es ahora una compleja trama metafísica; la musicalidad pasa a ser la primera [...] entrada de la palabra [...] en la actitud ante la experiencia del lenguaje; lo que era un *impulso* es ahora un cálculo.⁷⁵

Walt Whitman en *Song of myself* de 1855, trata de renovar la épica dando importancia al sujeto lírico que se expande como el poema para comprender el mundo. A través del *yo*, el lector percibe lo cercano y subjetivo, pero asimismo, una visión distante y cósmica. El poema, en un intento abarcador, se vuelve una exploración, una disección anatómica del cuerpo amado y una procesión de los objetos del mundo mientras el sujeto lírico abomina del orden jerárquico y valoriza una verdadera democracia del espíritu.

En *Un coup de dés* (del cual existen dos versiones, una de 1887 y la otra de 1914), Mallarmé no sólo habla de la poesía, sino también de la concepción del poema (“Le Grand Oeuvre, comme disaient les

⁷⁵ Andrés Sánchez Robayna, “Un debate inconcluso (notas sobre Góngora y Mallarmé)”, en *Silva gongorina*, Madrid, Cátedra, 1993, p. 63.

alchimistes, nos ancêtres”)⁷⁶ que encarnando una crítica radical, se sitúa entre el ser y la nada, entre la Palabra y el Silencio. A su vez, el poeta va convirtiendo en imaginario todo objeto real y el mundo se transforma en el Libro y en beneficio del lenguaje que, sin embargo en el poema se ve sujeto a una poética de la eliminación: una lección que Huidobro trata de llevar a cabo en *Altazor*. De hecho, si el romanticismo alteró profundamente la concepción del poema largo porque transformó el cuento —la narración épica de los hechos— en canto, mucho mayor fue la ruptura que introdujo el simbolismo al romper la secuencia, el flujo de la palabra del poema, dejando en el espacio de la página en blanco sólo algunos fragmentos aislados.

En el espacio sin límites del pensamiento que el poema intenta representar por medio de su argumento, vemos cómo se juegan elementos contrarios que dejan de serlo para producir una continua y orgánica extensión del texto. Esa expansión y crecimiento late al unísono con un sentimiento vital y transgresivo: con las palabras se excede un límite, se pone en un máximo estado de tensión las medidas del *logos* para ingresar en la tierra del más allá donde muerte y vida ya no constituyen elementos opuestos.

⁷⁶ Stéphane Mallarmé, *Propos sur la poésie*, Mónaco, Éditions du Rocher, 1953, p. 89. Carta del 14 de mayo de 1867 a Henri Cazalis.

Apuntes sobre el poema largo en América Latina (José Gorostiza y Octavio Paz, Jorge de Lima y Haroldo de Campos)

Por Horácio COSTA*

EL MODERNISMO, que reinventó la cultura brasileña hace más de ochenta años, privilegió formas muy compactas del decir poético, no más acordémonos del “poema-chiste” de Oswald de Andrade, cuya formulación mínima es el poema “Amor”:

amor
humor.

Esta reducción del tejido poético a un “mínimo divisor común” del habla tenía seguramente que ver con la irreverencia del espíritu vanguardista (no nos olvidemos: el “modernismo” luso-brasileño corresponde al “vanguardismo” hispano e hispanoamericano), pero también tenía que ver con una reacción muy comprensible frente a los excesos retóricos del parnasianismo brasileño, con sus poemas didácticos y bien acabados, en los que se hacía gala de malabarismos sintácticos y gramaticales como ejemplos de la buena utilización de la lengua portuguesa.

Sea como fuere, el modernismo inyecta en la poesía brasileña un *modus* económico, sintético del decir, en alianza con el habla popular, común y corriente, lo que dio por resultado muchos de sus aciertos y la excelente recepción que tuvo entre todas las capas de la sociedad. Para todos los efectos, allá por 1940, casi veinte años después de la Semana de Arte Moderno, de 1922, el estilo un tanto pomposo de los poetas anteriores a la eclosión del modernismo ya era universalmente ridiculizado en Brasil como ejemplo de mal gusto literario. Hubo intentos de rescatar la poesía anterior al modernismo, hechos por algunos de los modernistas como Manuel Bandeira, e igualmente de rescatar ese “archivo” para tomarlo de nuevo significativo para la cultura brasileña, como lo hizo la malhadada Generación del 45. Sin embargo, la

* Profesor en el Departamento de Letras Clásicas y Vernáculos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo; e-mail: <horaciocosta23@hotmail.com>.

compactación de la palabra poética caracterizó una de las tendencias dominantes en la poesía brasileña hasta hace muy poco. Es verdad que *Cobra Norato*, de Raul Bopp, un poema largo, dividido en treinta y tres partes e inspirado en la mitología del Amazonas, se publicó ya en 1931; sin embargo, *Cobra Norato* constituye en su momento una excepción a la regla. Por otro lado, también es verdad que Mário de Andrade, un poeta con tendencia "explayante" y que se había estrenado con un texto vanguardista de aliento —una "cantata futurista", "As enfibraturas do Ipiranga", en *Paulicéia desvairada* (1921), el libro iniciador del modernismo— poco tiempo antes de morir escribió una "Meditação sobre o Tietê" ("Meditación sobre el Tietê", de *Lira Paulistana*, 1945), en forma de un largo poema lírico y que el compactísimo y ya mencionado Oswald de Andrade escribió "Cântico dos cânticos para frauta e violão" ("Cantar de los cantares para flauta y guitarra"), extenso poema de amor dedicado a su cuarta esposa, también publicado en 1945 (en *Poesías reunidas*).¹ Sin embargo, de una forma o de otra, será sólo en los años cincuenta que el formato extenso, el poema largo que se asume como tal y se refiere a la tradición de poemas arquitectónicamente concebidos como grandes espacios textuales, vuelve a tener vigencia en la poesía brasileña. Más adelante regresaremos a este punto.

¿Y en México? Es verdad que el estridentismo, correspondiente en tierras mexicanas al modernismo brasileño, tuvo mucho menos importancia, en el contexto de la sociedad y de la cultura, particularmente la poética, que éste. De hecho, resulta siempre curioso comparar la recepción del estridentismo con la del modernismo: aunque existan muchos puntos comunes entre las "Hojas volantes" estridentistas y los manifiestos modernistas de los años veinte, los "años heroicos" de la implantación de la dicción de vanguardia en Brasil, la resultante de esos dos rigurosamente contemporáneos movimientos es muy distinta. En México, dicha implantación cupo más, en términos históricos, al movimiento subsecuente al estridentismo, Contemporáneos, correspondiente, en la cronología, a la segunda generación modernista brasileña, ya que surge alrededor de 1930 (de hecho, la revista que da nombre al grupo empieza en México en 1928, el mismo año en el que, en Brasil, Oswald de Andrade redacta su más ambicioso y radical manifiesto, "Antropófago"). Quizá una compactación semejante de la palabra poética se hubiese dado en México si el estridentismo hubiese

¹ Tomo la traducción de los títulos de *Antología de la poesía brasileña moderna*, Ángel Crespo, sel., introd. y trad., Barcelona, Seix Barral, 1973, posteriormente reeditada, a la que remito a los interesados en leer en castellano los poemas referidos.

tenido más importancia en el escenario local. No siendo así, entonces, ya en la década de los años veinte empezaron a surgir, entre los Contemporáneos, los primeros ejemplos de poemas largos. Por ejemplo, Carlos Pellicer, "el primer poeta realmente moderno que se da en México", en el decir de los organizadores de la célebre antología *Poesía en movimiento*,² publica su *Piedra de sacrificios: poema iberoamericano* en 1924, después de haber acompañado a José Vasconcelos, entonces secretario de Educación en México, en un periplo sudamericano; será, finalmente, en la década siguiente que José Gorostiza escriba el primer poema largo del que nos ocuparemos, *Muerte sin fin* (1938).

Mucho se ha escrito sobre este poema, que parece llamar cada vez más la atención de la crítica. Cuando lo traduje al portugués (São Paulo, EDUSP, 2003), me di cuenta de la dificultad original de la crítica mexicana para hablar sobre él, que poco a poco se ha ido superando, en la medida en que generaciones de nuevos lectores se sucedían, hasta que ese verdadero esfuerzo hermenéutico se vio brillantemente coronado en la edición de Archivos (FCE/UNESCO, 1996). ¿Por qué se habrá dado eso? Probablemente porque, en términos literarios, la "novedad" de *Muerte sin fin* no estriba solamente en que su textualidad difiere de la dominante en el alto modernismo internacional, al que pertenece —por ejemplo, el poema no privilegia ciertas operaciones textuales típicas de las vanguardias, como el *collage* y el montaje, que estructura, acordémonos, arquitectos poéticos de la época como los *Cantos* de Pound, que siguieron siendo escritos entre los treinta y los cincuenta—, ni obedece a la sofisticada simplicidad diccional de arquitectos de la llamada "poésie pure", como se da en *Le cimetière marin* de Valéry (de *Charmes ou Poèmes*, 1922). En *Muerte sin fin*, el poeta revisita, por así decirlo, el archivo del barroco de la lengua española, pero no el general de la poesía de los Siglos de Oro, sino un poema preciso de una importante predecesora novohispana suya, sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695).

En pocas palabras, en *Muerte sin fin* se da conscientemente el rescate de la tradición poética local en la poesía mexicana. El arquitecto en cuestión es *El sueño* o *Primero sueño*, uno de los más excelsos poemas producidos en el barroco de lengua castellana (publicado en la primera edición de las *Obras*, de sor Juana, 1692). De hecho, este poema novohispano resultó tan sorprendente en su contexto contem-

² Octavio Paz, Ali Chumacero, Homero Aridjis y José Emilio Pacheco, sel. y notas, *Poesía en movimiento II (México 1915-66)*, México, Siglo XXI, 1985, p. 365.

poráneo,³ como *Muerte sin fin* en el suyo. *Primero sueño* es un poema visionario —es “poesía del intelecto ante el cosmos”, afirma Paz en otro momento en la mencionada biografía—,⁴ y narra una aventura, un “viaje espiritual” (anábasis) no pautado por la mística o la ascética religiosa, lo que no deja de sorprender considerándose la profesión de fe de su autora (aquí, un indicio perfecto de una de las “trampas” en las que hubo caído sor Juana). Por otro lado, se inspira no solamente en un modelo clásico, el poema igualmente llamado “Sueño” de Escipión, sino también en derivaciones paracientíficas o iniciáticas trilladas en aquella época por ciertos espíritus especulativos, en el caso que nos ocupa por quienes discutían, dentro del contexto de la Contrarreforma, el modo católico ortodoxo de entender la realidad, como el jesuita Athanasius Kircher (1601-1680), quien mucho influyó en sor Juana, como es sabido. En suma, en *Primero sueño* tenemos un poema que no sólo va más allá de la mera utilización de un lenguaje o una retórica específicis, en este caso la vertiente gongorina del barroco ibérico, sino que constituye un verdadero objeto poético, una arquitectura verbal que radica en un horizonte de conocimiento específico de su tiempo y que antecede, como hace hincapié Octavio Paz, algunos poemas emblemáticos de la modernidad, como *Un coup de dés* (1897) y el mismo *Muerte sin fin*.⁵

Mutatis mutandis, otra no es la materia de este último poema. El neobarroco, presente en la dicción de *Muerte sin fin*, la reivindicación, se diría, de un modo barroco de construir la sintaxis, me parece menos importante para caracterizar la lectura e incorporación de sor Juana por parte de Gorostiza que el hecho de que el poema también hace gala de una mezcla de informaciones que pasa tanto por una escatología, en el sentido religioso de la palabra, como por una percepción científica de la realidad. En ese sentido, como lo dije en el prólogo a mi traducción, se trata de un poema visionario, que busca ver no sólo el interior sino el sentido de la materia, apoyándose en el horizonte de conocimiento de la física contemporánea. Ese intento lleva a la consti-

³ “Como todas las obras únicas y singulares, *Primero sueño* es irreducible a la estética de su tiempo”, dice Octavio Paz en su grandiosa biografía literaria de la monja-poeta; cf. Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, en *Obras completas*, México, FCE, 2001, vol. 15, p. 456.

⁴ *Ibid.*, pp. 435ss.

⁵ “[*Primero sueño*] tampoco es una profecía de la poesía de la Ilustración sino de la poesía moderna que gira en torno a esa paradoja que es el núcleo del poema: la revelación de la no-revelación. En este sentido, *Primero sueño* se parece a *Le cimetière marin* y, en el ámbito hispano, a *Muerte sin fin* y *Altazor*. Se parece, sobre todo y ante todo, al poema en que se resume esta poesía: *Un coup de dés*”, *ibid.*, p. 456.

tución del poema como un objeto verbal, una arquitectura textual que atestigua a su medida lo abarcador del “vuelo” del poeta. Este salto congelado —o, para utilizar aquí la expresión de Octavio Paz sobre *Muerte sin fin*, este “largo delirio razonado”—,⁶ se nutre de informaciones dispares y se lee como la bitácora de la aventura espiritual gorostiziana que percibe en el cuerpo formal del propio poema el signo de su pertenencia a lo mortuorio mientras se lo escribe o lee, para decirlo en una única expresión, y eso es lo propio de *Muerte sin fin*, lo que lo aleja de la mera utilización del barroco como escudo u origen textual y lo que lo aproxima directamente a la anábasis de sor Juana.

Tal “objetualización” del poema llega, con *Piedra de sol*, que Paz escribe en 1956, poema que también tradujo al portugués (Río de Janeiro, Guanabara, 1988), a bien decirlo a un máximo difícilmente igualable. El referente icónico —la “piedra de sol”, el calendario azteca que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, que fuera descubierta en 1790 en una excavación en el centro de la Ciudad de México— se impone desde el título mismo del poema. De hecho, *no hay poema* sin este referente arqueológico-antropológico-artístico-conceptual. Como dije en un ensayo escrito ya hace mucho, “*Piedra de sol*: el título”,⁷ la circularidad del poema de Paz —considerándose que sus primeros seis versos se repiten al final del mismo y que el número de los mismos, 588, obedece al ciclo sideral del planeta Venus— transfieren el sentido del poema a un plano de repetición que lo asemeja a un calendario que midiese un “otro tiempo”, un tiempo del sujeto sometido a otra u otras medidas, y que se repitiera indefinidamente, y se narrase una y otra vez conforme las lecturas y las recurrentes combinaciones de los núcleos de contenido, a las astillas de narración y/o imágenes centrales que se suceden en el poema. Si tales significados metafóricos son difíciles y complejos de definir, la referida objetualización del cuerpo del poema funciona como una base referencial precisa, una estructura o un molde que no sólo lo somete, sino que también lo amplía.

En su origen el gesto de Paz en *Piedra de sol* es barroco: por la novedad del objeto elegido para su molde y porque la reverberación semántica o conceptual implicada en eso no es igual, por ejemplo, al de la modelización de Dante frente a la maqueta del universo mentalizado en su tiempo, en *La divina comedia*. Definitivamente, Paz en *Piedra*

⁶ Cf. Octavio Paz, “*Muerte sin fin*: José Gorostiza”, en *Generaciones y semblanzas*, *Obras completas*, México, FCE, 1994, vol. 4, p. 248.

⁷ Cf. Horácio Costa, *Mar abierto: ensayos sobre la literatura brasileña, portuguesa e hispanoamericana*, México, UNAM/FCE, 1998, pp. 345-359.

de sol está más cerca de sor Juana, con su "sueño" innombrable, que de Dante. Como vemos, los dos poemas largos mexicanos que aquí estudiamos encuentran en sor Juana un origen común. Si atribuir a esta genealogía interna de la poesía mexicana moderna estos dos poemas puede no constituir exactamente una novedad en términos críticos, el establecer una mirada comparatista equivalente en lo que atañe al funcionamiento de la poesía brasileña moderna correspondiente a ellos, eligiendo algunos poemas largos como ejemplo, sí puede serlo.

Entonces, ¿y en Brasil? El primer poema que quiero considerar está caracterizado como "barroco" por su primer hermeneuta. Se trata de *Invenção de Orfeu* (1952), que Jorge de Lima escribe entre los años de 1940 y 1951, y el crítico es Murilo Mendes, su buen amigo y el más cosmopolita entre los poetas brasileños, a quien el poema, además, viene dedicado. *Invenção de Orfeu*, por su evidente desmesura y exceso, desde luego se insertaría en una lectura que buscara hallar rasgos de la permanencia del barroco en la cultura brasileña —en su "Nota preliminar", Murilo Mendes llega a decir que "*Invenção de Orfeu* é o máximo documento literário da natureza barroca do Brasil".⁸ Por otro lado, se podría también, y acertadamente según mi punto de vista, interpretar como una reacción a deshoras a la referida compactación de la palabra poética preconizada por los de la generación del 22. En su comentario a la noción de barroco, Murilo Mendes suma las de complejidad y de diálogo con las demás artes, hasta llegar a un punto que en este momento me interesa subrayar: su carácter épico. De hecho, la épica viene ya señalada en una nota marginal, en la que Jorge de Lima lo define como "biografía épica, biografía total y no una sencilla descripción de viajes o aventuras. Biografía que sondea; relativa, absoluta y una. Hasta el mayor canto es denominado *biografia*".⁹ Este "mayor canto" es el octavo entre una división de diez, a su vez subdivididos (o no) en un número desigual de unidades. Esta partición de *Invenção de Orfeu* en diez cantos remite directamente al poema-clave de la tradición poética moderna de la lengua portuguesa: *Os*

⁸ Además de eso, en su nota a *Invenção de Orfeu*, Mendes clasifica el poema como "um verdadeiro labirinto de temas, faturas, imagens e tendências, uma espécie de poema cíclico, poema-rio carregando tantas formas díspares em sua densa correnteza [...] Desde logo, entretanto, uma idéia manifestou-se em meu espírito: a do caráter essencialmente barroco do livro". São Paulo, Circulo do Livro, s.f., que reproduce la ed. Aguilar, Río de Janeiro, 1952, pp. 13 y 7-8, respectivamente.

⁹ La traducción es mía: "Biografía épica, biografía total e não uma simples descrição de viagem ou de aventuras. Biografia com sondagens; relativo, absoluto e uno. Mesmo o maior canto é denominado *biografia*", como se lee en el frontispicio de la referida edición en portugués.

Lusiadas, que Luís de Camões (1524-1580), el "archi Orfeo", llamémoslo así si se puede, del mundo de habla portuguesa, publica por primera vez en 1578 y es un modelo europeo de la épica y la estética manieristas.

Así, *Os Lusíadas* se ven elevados a la condición de intertexto principal de *Invenção de Orfeu*, al tiempo que el poema mismo parece confundir en su horizonte temático mutante, resbaladizo, la construcción de un *modus* órfico del decir con el nombrar de una realidad también onírica, una "isla" siempre soñada y siempre en la inminencia de descubrirse, que termina por no tener nombre pero que se refiere implícitamente a Brasil. No debemos olvidar que la gestación de *Invenção de Orfeu* antecede en algunos años el importante ensayo *Visão do Paraíso* de Sérgio Buarque de Hollanda, que trata de la "invención de Brasil" en la mentalidad europea durante los siglos de la expansión ultramarina, lo que caracteriza una tendencia del pensamiento brasileño en la mitad del siglo xx, así sea en la poesía como en la reflexión académica.¹⁰ *Invenção de Orfeu*, poema excepcional en la literatura brasileña, permanece como un ejemplo solitario de un texto proliferante y Camões, que no Orfeo, se erige en él como su *numen* literario. En tanto, dígame de paso, Jorge de Lima está lejos de encontrarse aislado en las literaturas que se escriben en portugués.

Camões presenta, así, un verdadero problema para el establecimiento del canon poético moderno, al menos en Portugal, y en menor escala en Brasil. Hace algunos meses, en Río de Janeiro, presenté un trabajo que versaba sobre la figura de Camões y las obras poéticas de dos poetas portugueses, Cesário Verde (1855-1888) y Fernando Pessoa (1888-1935).¹¹ En las obras de Verde y Pessoa, señalé algunas estrategias para ubicar la presencia, en imágenes o textualmente, de Camões, en el momento anterior a la afirmación del modernismo (Verde) y en su auge (Pessoa). En el caso de Brasil, allende *Invenção de Orfeu*, la presencia textual camonianiana se transparenta, por ejemplo, en uno de los poemas más importantes de Carlos Drummond de Andrade (1902-1987), quien fuera, con Murilo Mendes, un poeta central en la segunda generación modernista, la de 1930, a la que suelo

¹⁰ Sérgio Buarque de Hollanda, *Visão do Paraíso*, Río de Janeiro, José Olympio, 1959.

¹¹ El ensayo en cuestión es "CV, FP y LC: apontamentos sobre a formação do cânone da poesia portuguesa moderna", presentado en el XX Congresso de la Associação Brasileira de Professores de Literatura Portuguesa, Universidade Federal Fluminense, Niterói, del 23 al 25 de agosto del 2005; publicado en DE: *«No limite dos sentidos-Anais do XX Encontro de Professores Brasileiros de Literatura Portuguesa»*, Instituto de Letras da UFF, 2005>.

aproximar con la mexicana de Contemporáneos por factores que no viene al caso subrayar en este momento, pero que pasa por el tono diccional mucho menos optimista y vanguardista de ambas en relación ya sea con la del 22 en Brasil, ya con la de los estridentistas en México.

El poema que señalo es "A máquina do mundo", que Drummond de Andrade publica en *Claro enigma*, un importante poemario suyo de 1951. Este otro poema largo parte del "Canto x" de *Os Lusíadas*, en el que Venus ofrece a Vasco da Gama la contemplación de la maqueta del universo, en un recóndito lugar en la Isla de los Amores (probablemente, una de las islas de la bahía de Bombay—"boa baía", en portugués—, en la India lusitana). Evidentemente, Camões tenía ni más ni menos que la estructura de *La divina comedia* dantesca en su mente (y así, a Virgilio...), al designar un premio de tal alcance al descubridor del camino náutico para el oriente.

Justamente, es esta visión cósmica lo que Drummond de Andrade niega—o refuta— en su poema: la situación narrativa de "A máquina do mundo" es la de un viandante, un *yo*, que se encuentra con la maqueta del universo en una "estrada de Minas, pedregosa", y tanto duda frente a la oferta de la misma al abrirse, que por fin ella termina por cerrarse y deshacerse, al tiempo que el viandante sigue con las manos vacías, "evaluando lo que había perdido".¹² Metafóricamente, no es difícil percibir que tal anécdota se relaciona con el existencialismo y la decantada "condición humana" de la modernidad; de hecho, el poema en cuestión se hizo tan popular en Brasil que muchos poetas lo recordaron, y hasta yo mismo le rendí homenaje en un poema mío, "Cuadrágésimo".¹³

De este famoso poema de Drummond de Andrade, que comenta a Camões, que comenta a Dante, sale igualmente el último poema ante el que quiero detenerme aquí, *A máquina do mundo repensada*, de Haroldo de Campos, publicado en São Paulo significativamente en el año 2000.¹⁴ Antes de más nada, conviene señalar que este linaje poético se encuentra absolutamente incorporado al texto, ya sea en la forma del poema, escrito en una dantesca *terza rima*—aba, bcb, cdc, etc.—, que lo vincula directamente a *La divina comedia*, ya sea en situaciones narrativas o aun en imágenes intertextuales precisas, parti-

cularmente la que acabo de señalar en el poema de Drummond de Andrade, y a varios momentos de *Os Lusíadas*, principalmente con el ya mencionado "Canto x".

Asimismo, se puede percibir en *A máquina do mundo repensada* la reafirmación por parte de Haroldo de Campos de un concepto suyo, importante para la cultura brasileña contemporánea, sobre lo fundamental de la herencia del barroco (y por continuidad, del manierismo) en lo que atañe al *modus* de la literatura brasileña, contra una corriente académica opuesta, que hace coincidir el surgimiento de la misma con la independencia política en el siglo XIX. Me refiero, específicamente, al ensayo *O seqüestro do barroco na formação da literatura brasileira: o caso Gregório de Mattos* (1989, sobre el que escribí una nota en el momento de su publicación), en que él se contrapone al *logos* "formativista" conceptualizado en un clásico de la crítica literaria en Brasil, *Formação da literatura brasileira*, de Antonio Candido (1959).¹⁵

Súmese a lo anterior el que *A máquina do mundo repensada* es de hecho un poema que incorpora los hallazgos y algunos postulados de la física contemporánea. Por ejemplo, el mismo proyecto gráfico del libro está ilustrado con fotografías a colores captadas ya sea por el telescopio Hubble o por la cápsula *Voyager*. A su vez, en una nota agregada al poema, Haroldo de Campos señala un tupido número de obras científicas que le asistieron en su escritura, entre las que se cuentan algunas de los astrofísicos brasileños Mário Schenberg y Marcelo Gleiser (el primero, cuyo nombre de pila aparece una vez en el poema, fue equivocadamente interpretado por la crítica como "Mário de Andrade", con lo que Haroldo se reía y decía: "Él nunca se preocupó con el universo..."), y los pensadores Ilya Prigogine y Jacques Monod, entre otros, al lado de los poetas referidos hace poco, en un esfuerzo claro por vincular los imaginarios poético y científico en la contemporaneidad.

¿Cuál es el sentido de la operación de Haroldo? Por un lado, evidentemente, el que acabo de mencionar así como el de proseguir con este linaje de poetas/cosmonautas en la poesía escrita en portugués en la actualidad. Por otro lado, uno más sutil: al traducir directamente del

¹² Así se lee el final de "A máquina do mundo" en portugués: "enquanto eu, avaliando o que perdiera, / seguia vagaroso, de mãos pensas", en Carlos Drummond de Andrade, *Poesia e prosa*, Rio de Janeiro, Nova Aguilar, 1983, p. 305.

¹³ Véase *Quadrágésimo/Cuadrágésimo*, ed. bilingüe, México, Aldus, 1996, o *Quadrágésimo*, São Paulo, Ateliê, 1999.

¹⁴ São Paulo, Ateliê, 2000, 97 págs.

¹⁵ Haroldo de Campos, *O seqüestro do barroco na formação da literatura brasileira: o caso Gregório de Mattos*, Salvador, Fundação Casa de Jorge Amado, 1989; Horácio Costa, "Haroldo de Campos: seguimento de una (irreprochable) trayectoria", en *Mar abierto: ensayos de literatura brasileña, portuguesa e hispanoamericana* [n. 7], pp. 93-97; Antonio Candido, *Formação da literatura brasileira (momentos decisivos)*, 2ª ed. revisada, São Paulo, Livraria Martins, 1964.

hebreo al portugués el Génesis, Haroldo hizo de sus especulaciones sobre la "Escena del Origen" (del hebreo *Bere shith*)¹⁶ una especie personalísima de pasaporte para la discusión no sólo del origen, sino de la posteridad. La escena bíblica del origen se aproximaría, como deja entrever el poema, al Big bang, y este origen cósmico problematizado por la física moderna, al grano mismo de la escritura poética. La percepción de la cosmogonía, en los sentidos mitológico-religioso y físico, más propiamente cosmológico, equivaldría a la misma aventura de su desvelamiento, en poesía. De ahí que no sea tan sólo un capricho la afirmación que alegóricamente hace Haroldo de Campos en *A máquina do mundo repensada*, de la posibilidad de unificación de los discursos de las ciencias exactas y de la poesía, en una especie de "campo unificado" epistemológico que sería la realización del proyecto o del *insight* einsteiniano.

Para tales derivaciones, para tales alturas o anchuras del decir poético de José Gorostiza y Octavio Paz y de Jorge de Lima y Haroldo de Campos, la extensión o el campo usual del poema moderno, delimitado a unas cuantas determinadas líneas en busca de la eficacia, ya sea estética o comunicacional, no era, sencillamente, adecuado. Su regreso y, en buena medida, su rescate de las tradiciones poéticas y lingüísticas en cuestión no se da en términos restringidos, sino de búsqueda de ecos de origen en los modelos más cercanos e influyentes dentro de un universo de referencias poéticas locales. Desde cualquier punto de vista es intrigante y significativo el papel que los poemas de sor Juana y de Camões tienen en este rescate y, de modo más directo, en la textualidad misma de los poemas enfocados.

Todo eso explica que los poemas estudiados aquí sean largos, así como lo fueron los de los predecesores que ellos privilegian en su constante dialogar con esas dos vertientes de la gran cultura iberoamericana, la mexicana y la brasileña.

El Contemplado de Pedro Salinas: la salvación, el poema

Por Francesco FAVA*

LA IMPORTANCIA DEL POEMA LARGO en el siglo XX literario hispanoamericano es aceptada por la crítica.¹ La atención que muchos de los mayores poetas hispanoamericanos dan a esta forma parece corresponder a un desinterés por parte de sus colegas españoles durante este mismo periodo. Sobresale, sin embargo, un dato interesante: los pocos ejemplares de poemas largos compuestos a partir de la década de los treinta por los poetas españoles fueron escritos casi todos después de o durante la estancia en el continente americano de estos mismos autores. Desde León Felipe, que en 1934 publica *Drop a star* después de haber pasado un largo periodo entre México y Estados Unidos, Juan Ramón Jiménez que concibe en Florida *Espacio*, Pedro Salinas que escribe en Puerto Rico *El Contemplado*, hasta Tomás Segovia, que nació en España y llegó a México a los 15 años, y que en 1967 entrega a la imprenta un extraordinario poema largo, *Anagnórisis*.

Contrariamente a lo que se podría pensar, sólo en este último caso sería legítimo hablar de una influencia decisiva ejercida por los autores hispanoamericanos que, a partir de Vicente Huidobro, en esos mismos años escribían poemas largos. Pareciera que dos factores empujan a los poetas españoles hacia esta forma métrica: Walt Whitman y la geografía física del continente.

La poesía de Whitman influyó profundamente en León Felipe, que en 1941 compuso una versión española (más que una traducción, una reescritura) de *Song of myself: Canto a mí mismo*.² Igualmente significativo fue el influjo whitmaniano en su *Drop a star*, que denota ya desde el título su deuda con la cultura norteamericana.³ También a Federico García Lorca, durante su viaje estadounidense, le fascinó la figura de Walt Whitman, a quien le dedicó una célebre oda.⁴ Aunque

* Investigador en la Universidad de Verona; e-mail: <francfava@hotmail.com>.

¹ María Cecilia Graña ha editado un volumen colectivo dedicado a este tema, *La suma que es el todo y que no cesa: el poema largo en la modernidad hispanoamericana*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2006.

² León Felipe, *Canto a mí mismo*, Madrid, Visor, 1981.

³ Publicado en León Felipe, *Antología*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.

⁴ La "Oda a Walt Whitman" forma parte, como es sabido, de *Poeta en Nueva York*: de nuevo, estancia en América y extensión del poema parecen ir de la mano. Para el texto

¹⁶ Haroldo de Campos, *Bere shith: a cena da origem*, São Paulo, Perspectiva, 1993, 117 págs.

no es un verdadero poema largo, se trata de uno de los textos más extensos del poeta andaluz (137 vv.), y a la dimensión material acompaña un amplio "respiro" y una ambición tética inusual en Lorca.

Por un lado la influencia de la cultura americana, por otro, la de su naturaleza excesiva: que la representación de un espacio natural a menudo desmedido como el latinoamericano pueda empujar hacia formas poéticas quizá no tan desbordantes pero igualmente extensas, es una sospecha que aparece confirmada también a partir de la producción de diversos autores hispanoamericanos, baste recordar el *Canto general* de Pablo Neruda. Es significativo el caso de Carlos Pellicer, que a la descripción de la naturaleza del continente dedicó un poema largo —*Piedra de sacrificios. Poema iberoamericano* (1924)— y una prueba de poema largo, los *Esquemas para una oda tropical* (1937).⁵ Volviendo a los autores españoles, Jiménez cuenta que la inspiración para escribir "un poema seguido" nace en él después de contemplar el paisaje de Florida, península cuya "extensión lisa" parecía al poeta interminable.⁶ Dicha inspiración le lleva a componer *Espacio*, poema en prosa editado en forma definitiva en 1954, del cual fue publicada una primera redacción en verso, unos diez años antes, en las páginas de *Cuadernos Americanos*.⁷

En el caso de Salinas, su fuente de inspiración no es la península de la Florida sino la isla de Puerto Rico o, mejor dicho, su mar, tema de *El Contemplado*. Trataré de concentrarme en este último texto en las páginas que siguen, dejando para futuras investigaciones el examen más completo de la influencia americana en los poemas largos de autores españoles.

El título completo con el que la obra se imprimió por primera vez en 1946 es *El Contemplado (Mar. Poema). Tema con variaciones*.⁸

de la "Oda", cf. Federico García Lorca, *Poesía*, ediciones de Miguel García Posada, Madrid, Akal, 1982, 2 vols., pp. 296-300.

⁵ El texto de los dos poemas se encuentra en Carlos Pellicer, *Obras. Poesía*, edición de Luis Mario Schneider, México, fce, 1981, respectivamente en las pp. 55-100 y 216-220.

⁶ Hago referencia al "Prólogo" que precede a la edición definitiva de *Espacio*, y que se puede leer en la p. 112 de la estupenda edición del poema de Aurora de Alborno: Juan Ramón Jiménez, *Espacio*, Madrid, Editora Nacional, 1982.

⁷ El actual "Fragmento Primero" fue publicado con el título de "Espacio (una estrofa)" en *Cuadernos Americanos*, vol. xi, núm. 5 (septiembre-octubre de 1943). El segundo fragmento, "Espacio (fragmento primero de la segunda estrofa)", apareció de nuevo en *Cuadernos Americanos*, vol. xvii, núm. 5 (septiembre-octubre de 1944). La edición completa en prosa apareció en *Poesía española*, núm. 28 (1954).

⁸ Pedro Salinas, *El Contemplado (Mar. Poema). Tema con variaciones*, México, Stylo, 1946 (*Nueva Floresta*); Juan Marichal republicó el poema en 1959 (San Juan de

¿En qué sentido *El Contemplado* no es un poemario sino, más bien, un único, largo poema? Octavio Paz, en un ensayo famoso, define las características del poema extenso, considerando no sólo el número de versos sino también su principio compositivo:

la poesía está regida por el doble principio de la variedad dentro de la unidad. En el poema corto, la variedad se sacrifica a expensas de la unidad; en el poema largo, la variedad alcanza su plenitud sin romper la unidad. Así, en el poema largo encontramos no sólo la extensión, que es una medida cambiante, sino máxima variedad en la unidad.⁹

El Contemplado parece corresponder en muchos aspectos a los requisitos señalados por Octavio Paz. Antes que nada, el subtítulo *Tema con variaciones* —evocando una modalidad de composición musical— sugiere una dialéctica entre el tema unitario,¹⁰ el mar contemplado por el "yo poético", y la variedad de interpretaciones que éste inspira: las catorce variaciones. La dialéctica entre tema y variaciones, desde el punto de vista compositivo, se asocia a una pluralidad métrica que, para seguir con la metáfora musical, hace pensar más bien en la pluralidad de formas que se suceden en una *suite*.¹¹

Además del paralelo entre la forma poética y la forma musical, la analogía se da también entre esta última y el objeto del poema, el mar. El paisaje marino es como el mismo tema musical propuesto y cada día presenta variaciones sutiles según cambien los colores, las nubes, la temperatura etc. "Ejecutora" de las variaciones es la luz, que junto al

Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña), que hoy se puede leer en *id.*, *El Contemplado. Todo más claro y otros poemas*, edición de Francisco Javier Díez de Revenga, Madrid, Castalia, 1996.

⁹ Octavio Paz, "Contar y cantar (sobre el poema extenso)", en *id.*, *La otra voz: poesía y fin de siglo*, Barcelona, Seix Barral, 1990, pp. 11-30, p. 12.

¹⁰ "Tema" es el subtítulo de la primera de las 15 composiciones de *El Contemplado*.

¹¹ En el poema aparece una alternancia entre composiciones que tienen como verso básico el octosílabo y otras fundadas sobre la combinación de endecasílabos y heptasílabos. Al primer tipo se pueden atribuir el "Tema" y las variaciones i, iii, iv, v, ix, xi, xii; las restantes corresponden al segundo tipo. Por lo que se refiere a los textos en octosílabos, se pueden distinguir tres modalidades compositivas diversas: series de octosílabos en las que se intercalan libremente versos más breves ("Tema", variaciones i, iii, xiii); pareados de octosílabos y hexasílabos (variaciones iv, ix); romances (variaciones v, xi). En este último caso, Salinas somete el modelo tradicional del romance a algunas transgresiones ocasionales. Si la "Variación vii" aparece constituida por endecasílabos sueltos, las restantes están construidas en pareados de endecasílabos y heptasílabos. A excepción de la "Variación xiv", la última, en la cual las dos medidas métricas mencionadas se alternan en modo irregular, en forma de *silva*, el metro predilecto del poema largo barroco. Parecida alternancia entre dos tipos métricos se da en *La voz a ti debida*, poema en el que los dos versos fundamentales son el octosílabo y el heptasílabo.

"yo" poético y al "tú" del mar contemplado es la tercera protagonista del poema.

Un ulterior elemento de cohesión lo da la modalidad enunciativa: en la mayor parte de las quince composiciones, el hablante lírico se dirige directamente, en segunda persona, al objeto de su poema y dialoga con ese mar al que ha dado por nombre "Contemplado". Y es justamente el don del nombre lo que determina, según Salinas, la posesión, por parte del hablante, del objeto de su contemplación:

Desde que te llamo así,
por mi nombre,
ya nunca me eres extraño.¹²

Además de concentrarse sobre la relación yo-mar, las sucesivas declinaciones del tema permiten al poeta, además, según la base de la metáfora marina común pero reformulada cada vez que se utiliza, tocar transversalmente una serie de argumentos. El tema amoroso, dominante en la poética saliniana, está aquí a la sombra y, sin embargo, se asoma alguna vez, en pasajes concretos. Véanse, por ejemplo, los versos de la "Variación v":

¿Conservar
un amor entre los brazos?
No. En el aire de los ojos,
entre el vivir y el recuerdo,
suelto, flotando,
se tiene mejor guardado (p. 675).

La "Variación xii", en cambio, se dedica enteramente al tema social, ésta es una intensa crítica de la sociedad industrial, cuya lógica económica parece incomprensible si se observa desde la perspectiva del mar.

También está presente la reflexión metapoética, objeto de la "Variación xi", en la que la incesante búsqueda de perfección que caracteriza el trabajo del poeta se compara con los vértices de la belleza que crecen cada día superados, alcanzados y otra vez superados en su constante cambio por parte del mar y del cielo.

Hay varios temas más en el poema, desde el elemento biográfico a la pura y simple alabanza del mundo que, dice Guillén, "está bien he-

¹² Pedro Salinas, *Poesías completas*, edición de Soledad Salinas de Marichal, Barcelona, Lumen, 2000, p. 669. A partir de este momento citaré esta edición, limitándome a indicar en el texto, entre paréntesis, el número de página.

cho".¹³ Si observamos con atención, de todas formas, el poema entero orbita en torno a un tema pivotal, una preocupación existencial que se vincula a través de dos palabras clave: la salvación y el tiempo. O quizá, sería mejor decir la salvación del tiempo. El mismo Salinas, en un fragmento de su ensayo sobre la realidad y el poeta, subrayó la importancia en la poesía contemporánea de lo que define como un "tema favorito de los poetas, la idea del tiempo":

Los poemas sobre la fugacidad del hombre y de las cosas resuenan en todas las lenguas humanas desde los tiempos más remotos; pero nunca ese problema del tiempo como una angustia, como una tragedia de cada segundo, ha tenido la intensidad de inspiración poética que tiene en el mundo actual.¹⁴

Si buena parte de la poesía de Salinas se presenta como un diálogo virtual entre el "yo" del hablante lírico y el "tú" de la mujer amada,¹⁵ en nuestro poema la segunda persona es, en cambio (y como ya he hecho notar), el mar amado y contemplado por el poeta. Se trata, sin embargo, de una "pareja muy desigual" como reza el subtítulo de la "Variación v". La desigualdad entre los dos sujetos es exactamente de naturaleza temporal: la eternidad del mar, aunque continuamente cambiante, se contrapone a la caducidad transitoria del "yo", quien precisamente del mar parece extraer una "lección de eternidad". En efecto, el mar enseña al poeta una diversa concepción del tiempo y un modo nuevo de mirar la realidad:

Porque estás hecho de siglos
me curaste de arrebatos;

¹³ "El mundo está bien / hecho" afirma Guillén en "Beato sillón", véase Jorge Guillén, *Cántico*, Buenos Aires, Sudamericana, 1950, p. 235. *El Contemplado* es seguramente el más "guilleniano" de los textos de Pedro Salinas, confirma este hecho la elección de los dos epígrafes del poema, ambos extraídos de *Cántico* y ambos dedicados a la luz. El primero reza: "La luz, que nunca sufre, / me guía bien"; el segundo: "¿La luz no es quien lo puso / todo en su tentativa de armonía?" (p. 661).

¹⁴ Pedro Salinas, "El poeta y las fases de la realidad", p. 19. Se trata del texto de una conferencia que el poeta dio en junio de 1939 en Wellesley College, que los editores españoles han incluido en el volumen *La realidad y el poeta*, Barcelona, Ariel, 1976, pp. 13-34. A excepción de este texto, presente sólo en la edición española, el volumen es la traducción de *Reality and the poet in Spanish poetry*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1940.

¹⁵ Sobre el diálogo yo-tú en la poesía de Pedro Salinas, cf. Alma de Zubizarreta, *Pedro Salinas: el diálogo creador*, Madrid, Gredos, 1969; y A. Ramo Viñolo, "La relación yo-tú en la poesía de Pedro Salinas", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 263-264 (mayo-junio de 1972), pp. 241-282. A este mismo tema, pero tratándolo desde la producción teatral, se ha dedicado Hugo W. Cowes, en *Relación yo-tú y trascendencia en la obra dramática de Pedro Salinas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1965.

se aprende a mirar en ti
por tus medidas sin cálculo
—dos, nada más: día y noche—
gozosamente despacio (p. 673).

El cotejo entre las distintas medidas temporales está presente en muchas de las "Variaciones", a partir de la tercera, titulada significativamente "Primavera diaria". El título se refiere al momento del amanecer, fulmineamente definido en un dístico: "¿La aurora? Es la frecuente, la celeste, primavera diaria" (p. 667).

Así, cuando sale el sol se repite cotidianamente una milagrosa inversión del tiempo. Por efecto de la "eterna" magia de la luz, se comprueba la momentánea asimilación de dos intervalos temporales distintos: "una estación se abrevia: es una hora" (*ibid.*).¹⁶

A la magia del tiempo casi paradisiaco como el de la "Variación II" se contraponen en el poema otra idea de temporalidad, negativa. En la "Variación XII", que describe de forma crítica el modelo de ciudad industrial estadounidense (y más en general el conocido como *American way of life*), los valores han cambiado completamente. La aurora ya no es "primavera diaria", sino al contrario: según Salinas, en la metrópolis moderna

Instantánea es la aurora; ya no pierde
en fiestas nacarinas,

en rosas, en albores, en celajes,
el tiempo que perdía.

Aquel aire infinito lo han contado;
números se respiran.

El tiempo ya no es tiempo, el tiempo es oro,
florece compañías

para vender a plazos los veranos,
las horas y los días (p. 698).¹⁷

¹⁶ Aquí y en otros lugares del poema, se manifiesta una idea de temporalidad que depende en parte del *présent perpétuel* bergsonianos.

¹⁷ En la aurora degradada de Salinas es transparente el eco de otra alba "americana", la de *Poeta en Nueva York*: "La aurora de Nueva York tiene / cuatro columnas de cieno /

En los versos finales de la "Variación", el desalmado cruel frenesí de los "banqueros" y de "Henry Ford, de Taylor, de la técnica" se contraponen a la extraña ligereza de la figura de Charlie Chaplin.¹⁸ En el equilibrio completo del poema resulta, sin embargo, bastante claro el antagonismo entre el espacio urbano en el que también el tiempo depende de las leyes económicas y el espacio marítimo, teatro de una belleza intemporal desinteresadamente contemplada por el poeta: "tiempo de isla", como lo define Salinas en la "Variación IX".

La contemplación no se produce sólo al amanecer, sino también en otro momento de la jornada, el mediodía, que sirve a Salinas para introducir en el poema otra concepción temporal: la plenitud del presente representado como una especie de "tiempo absoluto", que se manifiesta en modo particular en el momento del mediodía, cuando "está el día en su fiel" (p. 681).¹⁹ En esta hora, en la que está ambientada la "Variación VIII":

El presente, que tanto se ha negado,
hoy, aquí, ya, se entrega.

¡Presente, sí, hay presente! Ojos absortos
felices le contemplan.

El tiempo abjura de su error, las horas,
y pasa sin saberlas (p. 682).

Las horas, y su interminable sucesión, son el error del que el tiempo se rescata, entregándose a la mirada del poeta contemplador.

También en la "Variación XI", ya mencionada por el tema metapoético, se presenta una dimensión temporal análoga. La incansable búsqueda de "más", propia del poeta —y del mar— se resuelve, en efecto, en un "mediodía / sin tarde, la luz en paz, / renuncia del tiempo al tiempo" (p. 695). Es significativo que la suspensión del tiempo sea comparada por Salinas, unos versos después, al amor mismo:

y un huracán de negras palomas / que chapotean las aguas podridas"; cf. García Lorca, "La aurora", en *Poesía*, vol. II [n. 4], p. 284.

¹⁸ Referencia implícita a *Tiempos modernos*, película estrenada en 1936.

¹⁹ Para las imágenes relativas al mediodía, se señala como referencia principal el "Midi le juste" que aparece en el tercer verso de *Le cimetière marin* (1920) de Paul Valéry. "La mer, la mer, toujours recommencé!", exclama Valéry en otro pasaje de su poema, sugestionado por la capacidad del mar de hacer convivir simultáneamente la eternidad y la contingencia. La traducción de *Le cimetière marin* por parte de Jorge Guillén contribuyó a determinar la profunda influencia de la obra de Valéry en la poesía española de aquellos años; fue publicada en *Revista de Occidente*, vol. XXIV (1929), pp. 340-353.

La plena consumación
—al amor, igual, igual—
de tanto ardor en sosiego (p. 695).

Que el tiempo se anule en el encuentro amoroso es una metáfora frecuente, y sobre este mismo tema se basa un importante poema de Jorge Guillén, *Salvación de la primavera*. En la "perfección" del instante amoroso, sostiene Guillén, "ahondan, confundidos, / lo eterno, lo presente".²⁰ A través del instante amoroso en el poema de Guillén el tiempo se transforma y se recupera, la rosa no se marchita en pocas horas, la "fugacidad del hombre y de las cosas" se aligera —en resumen, es posible la "salvación de la primavera".

Si sustituimos el amor con la contemplación, las palabras de Guillén pueden eficazmente transferirse también al poema de Salinas. En efecto, en el título de la última "Variación", la XIV, aparece el mismo sustantivo del poema de Guillén: "Salvación por la luz". Y también en esta última poesía el tiempo desempeña un papel decisivo.

La "Variación" se abre hablando de "los que ya no te ven", es decir, los muertos: Salinas imagina que incluso después de la muerte los hombres están poseídos por un incesante "afán de mirar" hacia el mar. El yo poético percibe entonces su propia mirada como la última de una interminable serie de miradas que el hombre ha dirigido al mar a lo largo de los siglos, y, como consecuencia, declara: "¡En este hoy mío, cuánto ayer se vive!" (p. 706). Percepción que inmediatamente lo lleva a una nueva conciencia de sí mismo:

Ahora, aquí, frente a ti, todo arrobado,
aprendo lo que soy: soy un momento
de esa larga mirada que te ojea,
desde ayer, desde hoy, desde mañana,
paralela del tiempo.
En mis ojos, los últimos,
arde intacto el afán de los primeros,
herencia inagotable, afán sin término (*ibid.*).

Si en la "Variación II" la "eterna magia" de la luz convertía cada aurora en una milagrosa repetición de la regeneración primaveral, aquí el "Contemplado Eterno", es decir, el mar, inspira al sujeto un destello de su propia eternidad. El yo poético que lo contempla se encuentra, en efecto,

²⁰ Jorge Guillén, *Salvación de la primavera*, en *id.*, *Aire nuestro*, Milán, All'insegna del pesce d'oro, 1968, pp. 103-113.

inmerso en una temporalidad "transcendente" y puede, gracias a la luz, apropiarse de la naturaleza eterna del objeto contemplado:

Tal vez tu eternidad,
vuelta luz, por los ojos nos entre.

Y de tanto mirarte, nos salvemos (p. 707).

Ignacio M. Zuleta subrayó ya cómo la contemplación está siempre relacionada con una perspectiva de salvación.²¹ En efecto, los versos finales revelan la esencia de la arquitectura compositiva del poema: la contemplación del mar es el instrumento que posibilita al hombre salvarse de la caducidad inevitable que conlleva el paso del tiempo.

La palabra "salvación" no sólo aparece en *El Contemplado*, sino que se reitera con frecuencia a lo largo de toda la obra de Pedro Salinas. La poesía conclusiva de *Fábula y signo* (1931) se titula precisamente "Salvación", mientras que la segunda de las dos partes en las que está dividido *Razón de amor* (1936) se abre con un texto cuyo título, "Salvación por el cuerpo", resulta llamativo y podría ser leído como un *pendant* de la "Variación XIV" de *El Contemplado*. De nuevo en *Razón de amor*, la tercera composición del poemario inicia con la significativa pregunta: "¿En dónde está la salvación? ¿Lo sabes?"²²

A estas manifestaciones "macroscópicas" se podrían añadir otras muchas; prefiero, sin embargo, centrar mi atención sólo en las contenidas en *La voz a ti debida*. No sólo porque se trata, en absoluto, de la obra maestra de Salinas sino, más bien, porque también *La voz*, como *El Contemplado*, es definido por Salinas como "poema". A partir del tema de la salvación, es posible que se entienda mejor la manera en que Salinas interpreta la forma del poema largo, y cuáles son las características comunes que le permiten atribuir a las dos obras el mismo subtítulo. La poesía X, una de las setenta que componen la obra, es la que nos ofrece una interesante confirmación de lo que estamos diciendo:

¡Ay, cuántas cosas perdidas
que no se perdieron nunca!

²¹ Ignacio M. Zuleta, "Releyendo *El Contemplado*", *Sin Nombre* (San Juan, Puerto Rico), vol. IX (abril-junio de 1978), pp. 29-58.

²² Textos que se encuentran, respectivamente, en las pp. 231-232, 461-465, 373-374 de la edición citada.

Todas las guardabas tú.
Menudos granos de tiempo,
que un día se llevó el aire.
Alfabetos de la espuma,
que un día se llevó el mar.
Yo por perdidos los daba.

Y por perdidas las nubes
que yo quise sujetar
en el cielo
clavándolas con miradas.
Y las alegrías altas
del querer, y las angustias
de estar aún queriendo poco,
y las ansias
de querer, quererte más.
Todo por perdido, todo
en el haber sido antes,
en el no ser nunca, ya.

Y entonces viniste tú
de lo oscuro, iluminada
de joven paciencia honda,
ligera, sin que pesara
sobre tu cintura fina,
sobre tus hombros desnudos,
el pasado que traías
tú, tan joven, para mí.
Cuando te miré a los besos
vírgenes que me diste,
los tiempos y las espumas,
las nubes y los amores
que perdí estaban salvados.
Si de mí se me escaparon,
no fue para ir a morir
en la nada.
En ti seguían viviendo.
Lo que yo llamaba olvido
eras tú (pp. 253-54).

Las "cosas perdidas" con las que se abre el texto tienen un valor análogo a las miradas perdidas de "los que ya no te ven" del *incipit* de la "Variación xiv". Los tres versos iniciales enuncian el tema de la poesía:

en el tú de la mujer amada se conserva (y, por tanto, es nuevamente accesible) lo que el yo poético creía haber perdido irremediablemente.

Como en muchas otras composiciones de *La voz*, el texto se articula en dos mitades. En la segunda y en la tercera estrofa (vv. 4-20) el sentimiento es unívoco: "Tutto ho perduto", sintetizaría Ungaretti.²³

La segunda parte de la poesía, introducida por el verso 21 ("y entoces viniste tú"), propone el cambio de la situación inicial. Lo que se consideraba perdido se recupera, "salvado" gracias a la acción regeneradora del tú.

Para dar cohesión a las dos partes, Salinas recurre a una figura retórica que es muy de su agrado, la correlación.²⁴ Si en la primera mitad habla de "granos de tiempo" llevados por el viento, de "alfabetos de la espuma" arrastrados por el mar, de "nubes" y "amor" ya inasibles, en la segunda parte recupera los mismos elementos, en el mismo orden, para declarar que "los tiempos y las espumas, / las nubes y los amores / que perdí estaban salvados".

También en este caso se confirma la relación peculiar entre el tiempo y la salvación (entre los elementos que hay que salvar, el primero es precisamente los "menudos grados de tiempo"), además de la polaridad entre vida y muerte: para tiempo, espumas, nubes y amores la alternativa, en los versos finales, es entre "ir a morir" y "seguir viviendo". Gracias al tú puede sobrevivir lo que de otra forma habría padecido la acción del tiempo, "el olvido".²⁵

Pero también el tú de *La voz a ti debida*, como el mar de *El Contemplado* y como cualquier otro elemento de la realidad, es cambiante:

Fatalmente, te mudas
sin dejar de ser tú,
en tu propia mudanza,
con la fidelidad
constante del cambiar.

²³ Es el título que aparece en el poemario *Il dolore*; cf. Giuseppe Ungaretti, *Vita d'un uomo: tutte le poesie*, Milán, Mondadori, 1969, p. 199.

²⁴ Emma Scoles ha dedicado un estudio a la correlación en la poesía de verbos transitivos directos (vtd), cf. "Procedimenti correlativi nella poesia di Pedro Salinas", *Studi di Letteratura Spagnola* (Universidad de Roma), 1968-1970, pp. 237-256.

²⁵ En el distico conclusivo, de gusto conceptista, Salinas asimila aparentemente el tú al olvido, precisamente para afirmar lo contrario: no es que el tú sea el olvido, sino el antídoto.

Di: ¿podré yo vivir
en esos otros climas,
o futuros, o luces
que estás elaborando,
como su zumo el fruto,
para mañana tuyo? (p. 245).

Cuando el poeta dice "¿podré yo vivir?", no sólo repite la pregunta que todo amante pronuncia en su cabeza, "durará?", sino que late en él la misma preocupación sobre la transitoriedad de todas las cosas que se ha visto en el poema x, y que se respira en el soneto garcilasiano en el que claramente parece haberse inspirado Salinas:

Marchitará la rosa el viento helado,
todo lo mudará la edad ligera
por no hacer mudanza en su costumbre.²⁶

En la fidelidad a "su propia mudanza" que pone en común el tú de *La voz a ti debida* con la "edad ligera" (es decir el tiempo) de Garcilaso, el tema amoroso se une al tópico de la fugacidad de la rosa. Si el poeta renacentista invita a coger "de vuestra alegre primavera / el dulce fruto", Salinas hace una propuesta que va más allá. En el poema xviii, la pasión amorosa deja a los dos amantes:

[...] flotantes
en el puro vivir
sin sucesión,
salvados de motivos,
de orígenes, de albas (p. 271).

En los tres fragmentos citados de *La voz a ti debida* entra en juego el tiempo, y el amor es un instrumento para borrar sus efectos: detener la "mudanza" o la "sucesión". Como en *Salvación de la primavera* de Jorge Guillén, o en el poema largo que Paz escribirá en 1956, *Piedra de sol*, Salinas pide al amor que detenga al tiempo —para, de esta forma, salvar al yo poético y a todas las "cosas perdidas". Ya perdidas o, de todas formas, fugaces y destinadas a marchitarse —como los poetas repiten desde hace siglos— en el breve, irreparable espacio de tiempo que tarda "hoy" en convertirse en "ayer".

²⁶ Garcilaso de la Vega, "Soneto xxiii", en *id.*, *Poesías castellanas completas*, edición de Elías L. Rivers, Madrid, Castalia, 1969, p. 59.

No es posible completar en esta ocasión el análisis de un poema de casi 2 500 versos, pero otros ejemplos permiten confirmar que el campo semántico de la "salvación" se pone (como ya en *El Contemplado*) siempre en relación con el tiempo y con la dicotomía vida/muerte.²⁷ Es, en efecto, para sustraer al amor de la temporalidad y, por tanto, de la pérdida, que el yo poético da vida a una idealización de la mujer amada, con el fin de crear una tú

segura, inmarcescible,
puesta ya toda a salvo
de otro amor u otra vida
que los que vivas tú (p. 287).

Es en virtud de su permanencia en el tiempo que el amante ideal es preferido al real, como se confirma en la poesía liv, dedicada a "la amada más distante", es decir, aquella que "ha de durar, secreta, / cuando pasen los labios" (p. 336). La idealización de la figura femenina a la cual se asiste en la parte final de *La voz a ti debida* tiene como objeto bien preciso garantizar una

[...] *Salvación*,
fría, dura en la tierra,
del gran contacto ardiente
que esta noche consume (*ibid.*).

Sin contar las varias diferencias entre los dos poemas, la serie de ejemplos citados ha evidenciado un rasgo común que me permite, en conclusión, formular una hipótesis interpretativa.

La excepcional belleza del mar de Puerto Rico fue, indudablemente, un descubrimiento emocionante para Salinas, tanto como para dedicarle un entero poema. Creo, sin embargo, que no sólo la desbordante naturaleza americana empujó a Salinas hacia la forma del poema largo; más significativo, en cambio, sería constatar lo siguiente. Dentro de su producción poética, Pedro Salinas define explícitamente como "poema" sólo dos textos: *El Contemplado* y *La voz a ti debida*. Es precisamente en estos dos textos, como se ha visto, que el tema de la "salvación" se vuelve el instrumento articulador de los distintos niveles del poema.

²⁷ Es interesante la mirada crítica del artículo de Juan Villegas, "El amor y la salvación existencial en dos poemas de Pedro Salinas", *Publications of the Modern Language Association of America*, vol. 85, núm. 2 (1970), pp. 205-211. Villegas se concentra en los poemas xxi y lxii de *La voz a ti debida*.

Con la forma del poema largo Salinas quiere, según mi parecer, proponer una solución a la que es una de las preocupaciones centrales de su poética: "la fugacidad del hombre y de las cosas", por citar sus palabras, o la "salvación del tiempo" para retomar una formulación ya usada en estas páginas.²⁸

Tema, claro está, presente también en otros tantos lugares de su producción poética, pero que nunca había sido afrontado de forma tan sistemática como en estos dos textos.

Detrás de la variedad del paisaje marino o de la anécdota amorosa, en ambos poemas se formula una unitaria "hipótesis de salvación", que en un caso se refleja en la experiencia erótica, en el otro en la contemplación del mar.²⁹

No comparto la línea interpretativa que sostiene que Pedro Salinas sea un místico del siglo xx; la considero, en efecto, una idea que despiesta. Y sin embargo, la mística puede ser considerada una fuente significativa de inspiración literaria, y en este caso nos ofrece una metáfora perfecta: el amor y la contemplación corresponden, en aquella tradición, respectivamente a la "vía unitiva" y a la "vía contemplativa", los dos únicos caminos a través de los cuales es posible para el hombre llegar a la salvación.

Testimonios

²⁸ Es una idea que considero válida en muchísimos otros casos de poema largo contemporáneo. Parece que en este gran cajón "de sastre" muchos poetas han visto —o asumido— la oportunidad de afrontar la médula de sus respectivas poéticas. Pero como es lógico, éste es un punto que excede los límites del presente artículo.

²⁹ Si en *La voz a ti debida* la hipótesis de la salvación fracasa en la parte final del poema, en *El Contemplado* el conclusivo "y de tanto mirarte, nos salvemos" parece dejar abierta una puerta a la esperanza, aunque se trate sólo de un deseo, de una opción.

Julián Marías (1914-2005) *in memoriam*

Por Zdenek KOURIM*

NACIDO EL 17 DE JUNIO de 1914 en Valladolid, Julián Marías Aguilera, sin duda el más importante filósofo del linaje orteguiano, falleció en Madrid el 15 de diciembre pasado. Discípulo directo y amigo durante 23 años de José Ortega y Gasset, es el autor de una obra de gran valor, aunque todavía bastante desestimada y hasta desaparecida —considerada como la de un simple exégeta—, sobre todo por los que no quieren comprender, por razones no siempre filosóficas, su más honda motivación, a pesar de ser ahí explícitamente anunciada: la fidelidad.

Esta fidelidad, extraña a toda veneración ciega, no engloba solamente una fidelidad lúcida y ponderada a la doctrina orteguiana, cuyo alcance desborda largamente el horizonte de los países de lengua española, doctrina que “ha aportado una *manera nueva de mirar las cosas* [y] sin la cual el pensamiento filosófico de Occidente quedaría mutilado, incompleto, anacrónico y, en suma, *por debajo de sí mismo*”. Si, según Julián Marías, la obra de Ortega por otra parte “significa la inclusión de la filosofía en la textura misma de lo hispánico” y si él, al adoptar como suya esta trama conductora, quiere comprenderla “en su integridad e ir más allá”, repensarla “por realizar sus virtualidades, por dar razón —razón vital e histórica— de ella desde [su] propia perspectiva, filial y por tanto irreductible”, si “hacer la filosofía orteguiana” le es “la única manera de ser libremente fiel a [su] destino personal”, alcanzar “la condición para ser auténticamente” él, tampoco esta fidelidad más íntima agota el concepto dado. Porque la fidelidad que Julián Marías proclamó y practicó durante su existencia entera fue ante todo la

“fidelidad al futuro”, es decir, a los proyectos, a lo que [seguía] queriendo hacer y ser. Y ello no se reduce [escribe en sus *Memorias*] a la vida personal, sino que envuelve la de mi país, mi lengua y toda una serie de empresas ineluctables que me siguen pareciendo tan incitantes y necesarias como cuando las entreví por primera vez y quedé fascinado por su atractivo.

* Filósofo checo radicado en Francia; e-mail: <z.kourim@libertysurf.fr>.

Es precisamente este claro y durable compromiso consigo mismo —la fidelidad a sus tempranas convicciones, orientadas y confirmadas, sin embargo, no determinadas después por la enseñanza orteguiana— el que diferencia la trayectoria personal e intelectual de Marías de las trayectorias de algunos de sus ilustres contemporáneos, influidos también por Ortega, pero de fama más grande (los más representativos entre ellos fueron sin duda José Luis López Aranguren y Pedro Lain Entralgo).

La firme decisión de nunca comprometerse con el régimen franquista y la fidelidad a sus principios (la que implicaba también el rechazo del exilio: “siempre he pensado que exiliarse es un error. Si no te gusta la situación de tu país, debes quedarte para intentar cambiarla. Marcharse esteriliza al país y al que se va”), Julián Marías hubo de pagarlas al comienzo, en el periodo de Guerra Civil, con los tres meses de encarcelamiento y, después, con el ostracismo de las instituciones oficiales de entonces. Le permitieron doctorarse sólo en 1951, pero su carrera universitaria normal en España había quedado obstaculizada. No podía pues actuar sino como profesor visitante en universidades norteamericanas (California, Harvard, Yale, Puerto Rico); un cierto desagravio le vino en 1964, cuando fue elegido miembro de número de la Real Academia Española de la Lengua. De las distinciones internacionales sobresalen las siguientes: correspondiente de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, miembro de la Hispanic Society of America de Nueva York, del Institut International de Philosophie, de la International Society for the History of Ideas y de la Council of Scholars de la Biblioteca del Congreso de Washington.

A pesar de haber sido nombrado senador real por don Juan Carlos en 1977, elegido presidente de la Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES) en 1979, haber obtenido la cátedra “José Ortega y Gasset de Filosofía Española” en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en 1980 y recibido el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 1996, se puede decir que su hijo, el escritor Javier Marías, apenas exagera cuando preconiza que su padre “republicano y vetado ha sido más bien ignorado por [la] etapa democrática [y que] no ha tenido reconocimientos oficiales, igual que en tiempos de Franco”.

La integridad de su actitud —cuyos dos principios él mismo resume así: “*hacer*; y decir con frecuencia: ‘*No*’”—no era finalmente apreciada en ningún campo, siendo tan incómoda para los reaccionarios como para los progresistas. Julián Marías lo explica de una manera “muy racional”: “Nunca a lo largo de mi vida he abdicado de decir la

verdad, toda la verdad. Porque para mí decir la mitad es mentir”. Como ilustración de esta máxima, es suficiente aducir aquí un elocuente ejemplo. Al analizar el traumatismo de la Guerra Civil española, el filósofo enuncia el juicio, desprovisto de todo espíritu partidario, en una fórmula “que resume, en seis palabras [su] opinión final sobre” la ambivalente salida de esta tragedia nacional: “Los justamente vencidos; los injustamente vencedores”. Y, en otro lugar, escribe: “Al terminar la Guerra Civil pensé [...] que lo que había pasado en España lo habíamos hecho nosotros, los españoles —con varias ayudas, se diría; sí, responderé yo, pero pedidas y aceptadas por nosotros; que, por consiguiente, España era nuestro destino irrenunciable”.

A dicho rasgo de carácter sería posible añadir una razón subsidiaria, más teórica. A diferencia de Ortega, Julián Marías era un creyente convencido, cuya creencia se acentuó en las últimas décadas de su vida (“yo soy profundamente religioso y cada vez más específicamente católico”); el esfuerzo para conciliar su fe filosóficamente justificada con la visión orteguiana, en la cual la idea de Dios no desempeña casi ningún papel, ocasionó sin duda más bien una reserva que una favorable acogida del público.

Sin embargo, esta “infidelidad”, es decir la intención de agregar aquí una dimensión suplementaria al orteguismo —completar el nivel humano de “la altura del tiempo” por su “hondura”, por la finalidad intemporal y con todo cotidiana, “una vocación aceptada, irrenunciable y a última hora inasequible” que sola da el sentido plenamente justificador a nuestra vida— ofrece una prueba evidente del hecho de que la obra de Julián Marías no puede ser asimilada como la de un simple intérprete o epígono. “El problema filosófico de Dios es [para él] *ineludible* [...] por no ser ‘interno’ a la filosofía, surgido en su seno, sino venir de fuera, de la situación en que estaba ya el hombre que filosofa”. Se trata por lo tanto de un elemento constituyente, prefilosófico, pero filosóficamente fundador; en otras palabras, “esa prefilosofía [...] es un ingrediente, acaso principal [del] horizonte problemático” del filosofar. Rehuir el planteamiento de la cuestión religiosa equivaldría pues a “una abdicación del sentido mismo de la filosofía”. Y es gracias a la religión cristiana que el hombre occidental ha podido acceder, a través del descubrimiento de “la condición *sobrenatural*, la participación en la vida divina, la proyección de esta vida hacia la otra, perdurable”, a una concepción de lo verdaderamente real, la única que cabe en la siguiente definición: “*la filosofía es la visión responsable*. Es una visión que responde a la realidad y responde a sí misma, una visión que

se justifica a sí misma en cada instante, no gratuita sino incesantemente justificada".

De la obra abundante de Julián Marías —más de cincuenta libros publicados— hay que mencionar al menos los siguientes títulos: *Historia de la filosofía* (1941, hasta hoy más de 40 ediciones); *Miguel de Unamuno* (1943); *El tema del hombre* (1943); *La filosofía española actual* (1948); *El método histórico de las generaciones* (1949); *Biografía de la filosofía* (1954); *La estructura social* (1955); *La escuela de Madrid* (1959); *Ortega I. Circunstancia y vocación* (1960); *Antropología metafísica* (1970); *Ortega. Las trayectorias* (1983); *España inteligible* (1985); *Una vida presente. Memorias 1988-1989*, 3 tomos; *Cervantes, clave española* (1990); *La educación sentimental* (1992); *Razón de la filosofía* (1993); *Persona* (1996); *Tratado sobre la convivencia* (2000).

Sin duda ha sido el libro *Antropología metafísica*, subtítulo *La estructura empírica de la vida humana*, que Julián Marías mismo considera no sólo como etapa crucial sino culminante en la elaboración de su obra, el que ha tenido la mayor repercusión en la comunidad filosófica. He aquí unas líneas del último capítulo que esclarecen y hacen comprender la razón de este fenómeno:

La persona humana aparece como criatura, de realidad recibida pero nueva e irreductible, menesterosa e indigente, consignada a una estructura empírica cerrada y vocada a la mortalidad, pero consistente en espera incesante: un proyecto perdurable que lucha con la muerte. "Lo que" yo soy es mortal, pero "quien" yo soy consiste en pretender ser inmortal y no puede imaginarse como no siéndolo, porque mi vida es *la realidad radical* [...] ser verdaderamente yo [significa pues interesarse por las cosas] a las cuales la muerte no es una objeción.

Para completar la imagen de Julián Marías sería necesario aludir también a su afecto y a su preocupación por la América Latina (nombre que después de todo resueltamente rechaza como inauténtico y perjudicial) que exteriorizan los artículos y ensayos reunidos en el volumen *Hispanoamérica* (cuya primera edición en 1973 aparece con el título *Sobre Hispanoamérica*), en los cuales quiere ayudar a "disipar las nieblas que la envuelven, dejar que penetre un poco de luz, deshacer las interpretaciones falaces que sin descanso se depositan sobre su conjunto y sobre la mayor parte de sus países". Si su opinión aparece a primera vista sólo tradicional cuando refuta la "Leyenda negra" o deplora el abandono del ideal bolivariano de la unidad hispanoameri-

cana, de una lectura menos superficial rápidamente se desprende que la óptica aquí utilizada es bastante más radical.

A saber, Julián Marías combate el empleo mismo del concepto de nación para los países hispanoamericanos como un "mimetismo [...] una forma ficticia [que] les puede impedir la invención, la creación de su forma original y auténtica y por consiguiente el llegar a ser de verdad lo que han de ser". Según él, hay que fijarse en el vínculo fundamental "que liga entre sí los diversos países hispanoamericanos [y que] no es ningún sustrato amerindio común, que nunca existió", sino "su origen español [...] El rasgo capital, abarcador y unificador" de este origen lo ve "sobre todo [en] la lengua española [considerada] más allá de su carácter estrictamente lingüístico", como "*vivir en español* [es decir] algo históricamente envolvente, una forma de instalación histórica". Con todo, la primera condición para que los hispanoamericanos o españoles puedan acceder plenamente al estatuto de "sujetos históricos" es la posesión de la lengua española.

En vista de tendencias actualmente prevalecientes, ¿hay que tener este radicalismo, basado en apariencia sobre un criterio excluyente, por superado, incluso retrógrado? Un lector apresurado concluiría probablemente que sí. Pero la visión de Julián Marías es a la vez más abarcadora y más honda: el elemento lingüístico no constituye para él sino un primer paso hacia "la integración cultural [...] único medio de asegurar [el] equilibrio y [la] prosperidad global [...] de las Américas". Integración que reconoce e implica la diversidad dentro de una mutua pertenencia:

todos los hispanoamericanos son hispánicos (aunque no, ciertamente, españoles); no todos son occidentales, pero sí occidentalizados; y los españoles, por nuestra parte, aun los nacidos en Europa y que no han puesto nunca el pie fuera de ella, son también indios y negros y mestizos, con un *mestizaje histórico* mucho más profundo que el étnico.

La misión más alta de España que Julián Marías propugnaba y en la cual creía fuertemente, aparece por consiguiente humanitariamente "transuropea", abierta al futuro con un proyecto del quehacer (en el sentido orteguiano de este término: "hacer es decidir un hacer") abarcador, concreto y —por extensión— mundial.

Este libro se terminó de imprimir el
mes de septiembre de 2006 en Gru-
po Loera Chávez, Compuformas
PAF, S. A. de C. V. Av. Co-
yoacán 1031, 03100 Mé-
xico, D. F. Su tiro
consta de 1000
ejemplares.

Estas veinte tesis de política van dirigidas primeramente a los jóvenes, a los que deben comprender que el **noble oficio de la política** es una tarea patriótica, comunitaria, apasionante. Es verdad que la actividad política se ha corrompido en gran medida, en particular entre los países poscoloniales, porque nuestras élites políticas desde hace 500 años han gobernado para cumplir con los intereses de la metrópolis en turno (España, Portugal, Francia, Inglaterra y hoy Estados Unidos).

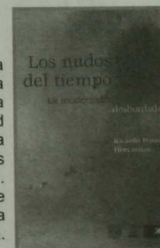
Considerar a los de abajo, a la comunidad política nacional, al pueblo de los pobres, oprimidos y excluidos, es tarea que cuenta con poca prensa y prestigio. Por ello, ante la reciente experiencia latinoamericana de una cierta "Primavera política" que se viene dando desde el nacimiento de muchos nuevos movimientos sociales, debemos comenzar a crear una nueva teoría, una interpretación coherente con la profunda transformación que nuestros pueblos están viviendo.



Repensar la antropología política en el marco de la multiculturalidad y desde una perspectiva teórica que enfatiza la necesidad histórica de asumir el carácter plural de las sociedades estatales contemporáneas, es parte de las motivaciones centrales de esta obra. Los procesos interculturales a los que me refiero son básicamente aquellos en los que participan los pueblos nativos y los Estados nacionales, configurando sistemas históricos de larga duración y caracterizados por una especial dinámica sistémica. Se trata también de un ejercicio de sistematización conceptual, que busca recoger algunos de los aportes que en las últimas décadas ha generado la vertiente pluralista de la antropología social.

El objetivo de este libro es construir el hilo que engarza a la modernidad con la globalidad, concebida esta última como la condición del presente, en la que se expresa parte de las características funcionales de la modernidad y se potencian al extremo elementos constitutivos de la misma, hasta quedar convertidas en los nuevos rasgos que definen al mundo actual.

La mirada de largo plazo, que se da aquí, permite analizar las constantes y las diferencias entre la modernidad clásica y la globalización contemporánea.



Novedades CCyDEL

latinoamérica

revista de estudios latinoamericanos

No. 42



Sumario

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Maria Luisa Rivara - José de Acosta (1540-1600), humanista y científico

Patricia Escandón - La cultura barroca en Indias: la visión de Mariano Picón Salas

Arturo Motta Sánchez - Filosofía historiográfica e historiografía

LITERATURA LATINOAMERICANA

Carlos Huamán - El wayno ayacuchano como tradición oral, poética musical y dancística

Carolina de Petris - Del testimonio científico a la narración literaria: el diario de expedición de Luis de la Cruz (1806)

Kristine Vanden Berghe - Los "sin voz" y los intelectuales en México. Reflexiones sobre algunos ensayos de Mariano Azuela, Octavio Paz y el EZLN.

Patricia Casasa - Chicanos, boricuas y cubanos: las ficciones colectivas



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria
México 04510 D.F.
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx
Tel: (55) 56 23 02 11 al 13

la Gaceta

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Geopolítica, globalización y fútbol

- Branko Milanovic
- Geoffrey Wheatcroft
- Pascal Boniface

Fútbol y literatura

- Alejandro Estivil
- Juan Villoro
- Marcos Mayer

Sociología y economía del deporte

- Norbert Elias
- Eric Dunning
- Janet Lever
- Jean-Marie Brohm
- Dante Contreras y Andrés Gómez-Lobo

Un poco de Alemania en el fútbol

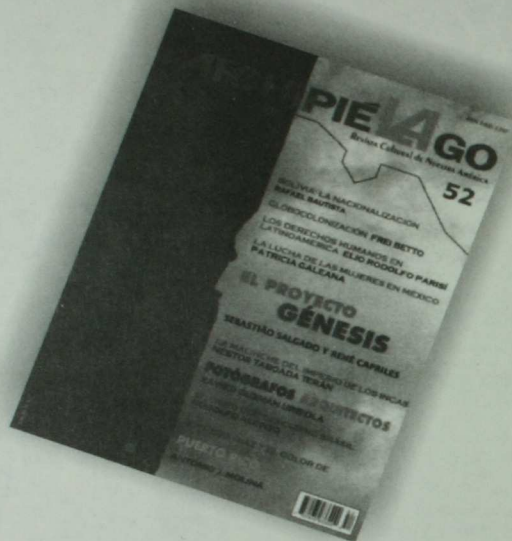
- Erich Kahler
- Gustav Barthel
- Harold J. Laski
- Günter Grass

¿Qué hay dentro del balón?



Julio, 2006

Numero 427



ARCHIPIÉ LAGO
Revista Cultural de Nuestra América

SUSCRIPCIÓN UN AÑO (CUATRO EDICIONES)

MÉXICO: \$ 200.00 M.N.
AMÉRICA LATINA, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ: 36.00 U.S. DLS.
RESTO DEL MUNDO: 40.00 U.S. DLS.

NOMBRE: _____ PAÍS: _____
DIRECCIÓN: _____
CIUDAD: _____ ESTADO: _____ C.P.: _____
TEL./FAX: _____ E-MAIL: _____ FIRMA: _____
DESEO RECIBIR LOS EJEMPLARES DE ARCHIPIÉLAGO DEL NÚM. _____ AL _____

Enviar cheque o depositar a nombre de CONFLUENCIA, S.A. DE C.V.
CTA. BANCO HSBC NÚM. 4000831865 Av. Baja California 349 México D.F. C.P. 06170
Tel.: 5277 8142 Fax: 5515 7876 E-mail: etaleph@archipelago.com.mx



**FEDERACION INTERNACIONAL DE ESTUDIOS
SOBRE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(FIEALC)**

CONVOCA AL XIII CONGRESO DE LA FIEALC

Bajo los auspicios de la Asociación de Macao para la Promoción de Intercambio entre Asia-Pacífico y América Latina (MAPEAL), del 25 al 28 de septiembre del 2007, en Macao, China.

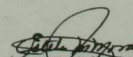
Tema: "América Latina-Caribe y Asia-Pacífico en el siglo XXI"

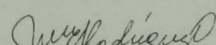
El congreso está orientado a enfocar la interacción y comparación entre los dos Continentes.

Subtemas:

1. Desarrollo social y humano (riqueza y pobreza; seguridad social y educación; contaminación y desarrollo; cambios de trabajo y ciudadanía).
2. Economía y tecnología (modelos de desarrollo, comercio internacional e interés nacional; ayuda internacional y consecuencias; complementariedad y competición; progreso y tecnología, pequeñas y grandes finanzas, desarrollo rural).
3. Políticas de desarrollo (reformas políticas y desarrollo; democracia y democracias; las "tendencias izquierdistas" y el nuevo rol de grupos "nativos" en América Latina; construyendo comunidades y ONGS; nuevo populismo).
4. Ley y justicia (estudios legales comparativos; crimen y corrupción, leyes internacionales y desarrollo).
5. Relaciones internacionales (diplomacia e integración, UUS y América Latina; contactos entre las personas y el turismo).
6. Globalización (identidades y comunidades locales en el proceso de globalización, América Latina y Asia Pacífico en la Rodada de Roha).
7. Cultura (comparación de culturas, manifestaciones y comunicación, religión y civilización; cultura de las minorías, post-Colonialismo y post-Occidentalismo).
8. Literatura (rol de la literatura en la historia moderna y en América Latina; trabajos literarios excepcionales; lingüística).
9. Historia (la creación del nacionalismo, su comparación e interacción; migraciones de Asia-Pacífico para América Latina y viceversa).
10. Macao (como una "plataforma" cumple con el rol de puente desde la historia, entre presente y futuro).

Los interesados en organizar simposios o mesas redondas deberán registrarse de inmediato con el tema específico dentro del temario de la convocatoria, enviando además un breve curriculum vitae. Las participaciones en general no excederán de 15 cuartillas como máximo y se podrán presentar en español, portugués, francés e inglés.


Dra. Espela M. Ríos Campos
Directora del CCyDEL-UNAM


Mtra. Ma. Elena Rodríguez Ozán
Relaciones Internacionales FIEALC-CCyDEL

Para información más detallada y específica deberán consultar:

- La página web del Congreso: www.fiealc2007.org
- Informes e inscripciones: Dr. Gary Ngai, Presidente del Comité Organizador: gary@mapeal.org
- Consultas especiales dirigirse a: Coordinación General de la FIEALC, (CCyDEL-UNAM) Torre I de Humanidades, 2do. Piso, C.U., México, Tel. (5255) 56 22 19 02, Fax (5255) 56 16 25 15: zea@servidor.unam.mx


CONVOCA AL X CONGRESO DE LA SOLAR

A realizarse en Ciudad de La Habana (Cuba), bajo los auspicios del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", del 20 al 24 de noviembre del 2006, con el

Tema Central: "América Latina y el Caribe. Identidades, unidad y diversidad en el alba de la integración de los pueblos."

Temáticas

1. Relaciones internacionales en la región.
2. Naciones y estados nacionales: problemas domésticos, utopías, conflictos, soberanía y autodeterminación.
3. La integración y el desarrollo económico y social de nuestros países: teorías, movimientos sociales, proyectos en curso, desafíos y perspectivas.
4. Revolución y procesos de cambio: tradiciones, reformas y perspectivas.
5. Migraciones: historia, conflictos y perspectivas.
6. El crisol de lo étnico en la cultura latinoamericana y caribeña: discriminaciones vs. unidad.
7. Las diversas expresiones de los pueblos en las artes, la cultura y el patrimonio nacional.
8. Religión, mitos y cosmovisión: aproximaciones y variaciones.
9. Las dimensiones de la "Patria" y el pensamiento latinoamericano y caribeño.
10. La problemática de género: nuevos enfoques y estudios de caso.
11. El medioambiente y el desarrollo económico y social: diagnósticos y perspectivas.

El Comité Organizador del Congreso aceptará propuestas de mesas de trabajo y simposios relacionadas con el tema central. Los interesados enviarán el título de sus propuestas con un resumen de uno o dos párrafos, hasta el 5 de septiembre de 2006, así como una síntesis curricular de similar extensión, como máximo. Los trabajos, de 15 cuartillas como máximo, podrán presentarse en español, portugués, francés e inglés. El costo de inscripción será de 60.00 Pesos Cubanos Convertibles (CUC) ponentes; 40.00 CUC asistentes y 20.00 CUC estudiantes.

Inscripciones: xsolarcuba06@isri.minrex.gov.cu y xsolarcuba06@yahoo.es

Informes:

Mtra. Ivette García González yrinvest@isri.minrex.gov.cu

Lic. Iramis Bello Cordero iramis@isri.minrex.gov.cu

ISRI, Calzada y H, no. 308, 3er. Piso, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana, Cuba, CP: 10400

Consultas especiales:

Mtra. María Elena Rodríguez Ozán,

Coordinación General de la SOLAR, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL, UNAM)

Torre I de Humanidades, 2do. Piso, C.U., México, D.F., 04510, México,

Teléfono: (5255) 56 22 19 02, Fax: (5255) 56 16 25 15.

Dirección electrónica: zea@servidor.unam.mx

Novedades CCyDEL

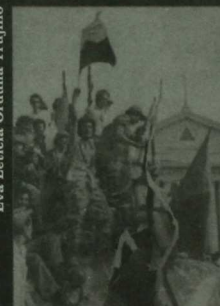
Coacciones y oportunidades de la globalización:

el caso de la Nicaragua sandinista y sus relaciones con Estados Unidos

Eva Leticia Orduña Trujillo

Coacciones y oportunidades de la globalización: el caso de la Nicaragua sandinista y sus relaciones con Estados Unidos

Eva Leticia Orduña Trujillo



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México

A lo largo de la década de 1980, un país que hasta antes no había tenido mayor importancia para la historia mundial fue motivo de constante atención. Nicaragua emergió del silencio y se convirtió no sólo en noticia, sino también en esperanza para los países subdesarrollados y para los movimientos de liberación de muchas partes del mundo. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), parte de una alianza amplia que derrocó al gobierno somocista, se propuso cambiar de raíz tanto la situación interna, como la posición que su país guardaba dentro de la jerarquía internacional. No obstante dos décadas después de iniciado el proceso, Nicaragua mantiene uno de los lugares más bajos dentro de esta jerarquía.

El presente estudio se propone examinar las razones por las cuales el gobierno sandinista no pudo lograr sus pretensiones. La historia de la globalización muestra ciertos factores como determinantes del dife-

rente grado de desarrollo de los países. Identificar y entender esos factores resulta necesario no sólo para analizar el pasado, sino también para obtener luces y herramientas que permitan diseñar políticas futuras.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria
México 04510 D.F.
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx
Tel: (55) 56 23 02 11 al 13

Utopía y Praxis Latinoamericana

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Universidad del Zulia-Venezuela

Año: 11. n.º 34. Julio-Septiembre, 2006

Alberto Wagner de Reyna. In Memoriam (1915-2006)

PRESENTACIÓN

— Álvaro B. Márquez-Fernández

ESTUDIO

— Fernando Filgueiras: *A Corrupção do Estado: perspectivas teóricas e seu processo social*

ARTÍCULOS

— Antonio Pérez Estévez: *Sujeto moderno y naturaleza en el último Nietzsche*

— Yohanka León del Río: *Historia y lógica del concepto de utopía*

— Marcos Santos Gómez: *La horizontalidad de las relaciones humanas y la tolerancia*

— Agustina Yadira Martínez y Ana Irene Méndez: *Utopía de la soberanía popular: la convocatoria de una Asamblea Constituyente*

NOTAS Y DEBATES

— Marcelo Leandro Dos Santos: *Emmanuel Levinas e a inteligibilidade da experiência*

ENSAYOS

— Gabriel Vargas Lozano: *El humanismo teórico-práctico de Adolfo Sánchez Vásquez*

ENTREVISTA

— Aránzazu Oviedo García: *Raúl Fomet-Betancourt: La fecundidad de la filosofía latinoamericana*

LIBRARIUS

Alberto WAGNER DE REYNA: *Sobre la verdad y la fe*. Roma, Ed. IVE, 2006 (Alberto BUELA, Argentina); María RAMÍREZ RIBAS (comp.) (2005). *Gobernanza. Laberinto de la democracia. Informe del Capítulo Venezolano del Club de Roma*. Caracas, Venezuela/Club de Roma (Morelba BRITO. Universidad del Zulia, Venezuela); César VIDAL: *El legado del cristianismo en la cultura occidental*. Madrid: Espasa. 2005 (Gabriel ANDRADE. Universidad del Zulia, Venezuela); Antonio GRAMSCI. *Cadernos do cárcere*. V. 5: *O 'Risorgimento'. Notas sobre a história da Itália*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002. 448p (Modesto FLORENZANO. USP, Brasil); Antonio FRANCO. *Curso de lengua española. Ortografía y morfosintaxis*. Colección Libro de Texto. EdILUZ, Maracaibo, 2006, 468 pp (Álvaro B. MÁRQUEZ-FERNÁNDEZ. Universidad del Zulia, Venezuela).



Premio Literario Casa de las Américas 2007 La Habana, del 15 al 25 de enero de 2007

Casa de las Américas convoca para el año 2007 a la XLVIII edición de su Premio Literario. En esta ocasión podrán concursar obras inéditas en los géneros de **novela, teatro, literatura testimonial y ensayo de tema artístico-literario**. Podrán concursar también autores de Brasil con libros de ficción (novela, cuento, poesía) escritos en portugués y publicados en esa lengua durante el bienio 2005-2006. Los autores hispanoamericanos y los ensayistas de cualquier nacionalidad que concursen este año deberán registrarse por las siguientes bases:

1. Podrán enviarse obras inéditas en español en los géneros de **novela, teatro, literatura testimonial y ensayo de tema artístico-literario**. Se considerarán inéditas aun aquellas obras que hayan sido impresas en menos de la mitad.
2. Podrán participar autores latinoamericanos, naturales o naturalizados. Por el premio de ensayo podrán concursar también autores de cualquier otra procedencia, con un libro sobre la América Latina o el Caribe, escrito en español.
3. Los autores deberán enviar tres ejemplares mecanografiados, a dos espacios y foliados. Las obras no excederán de 500 páginas.
4. Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni participar con una obra en proceso de impresión, aunque esté inédita, o que haya obtenido algún premio nacional o internacional u opte por él mientras no se haya dado el fallo del Premio Casa de las Américas. Tampoco podrá participar en un género en el que hubiera obtenido ya este Premio, en alguno de los cuatro años anteriores.
5. Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en 3000 dólares o su equivalente en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra por la Casa de las Américas. Se otorgarán menciones si el jurado las estima necesarias, sin que ello implique ninguna retribución ni compromiso editorial por parte de la Casa de las Américas.
6. Las obras serán firmadas por sus autores, quienes especificarán en qué género desean participar. Es admisible el seudónimo literario, pero en este caso será indispensable que lo acompañe de su identificación. Los autores enviarán sus respectivas fichas biobibliográficas.
7. La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la que será considerada primera edición de las obras premiadas, hasta un máximo de 10 000 ejemplares, aunque se trate de una coedición o de reimpressiones coeditadas. Tal derecho incluye no sólo evidentes cuestiones económicas sino todas las características gráficas, y otros aspectos de la mencionada primera edición.
8. Las obras deberán ser remitidas a la Casa de las Américas (3ra y G, El Vedado, La Habana 10400, Cuba), o a cualquiera de las embajadas de Cuba, antes del **31 de octubre** del año 2006.
9. Los jurados se reunirán en La Habana en enero del año 2007.
10. La Casa de las Américas no devolverá los originales concursantes.
11. El incumplimiento de alguna de estas bases conducirá a la invalidación del Premio otorgado.

La Casa de las Américas anuncia que una vez más entregarán tres premios de carácter honorífico. Dichos premios (José Lezama Lima, de poesía; José María Arguedas, de narrativa, y Ezequiel Martínez Estrada, de ensayo) se otorgarán a obras relevantes escritas por un autor de nuestra América, cuya primera edición en español sea del año 2005. En el caso de los libros de ensayo se tendrán en cuenta también aquellos sobre tema latinoamericano y caribeño, publicados asimismo en español, sea cual fuere la nacionalidad de sus autores. Las obras concursantes, en lugar de ser enviadas por los autores, serán nominadas exclusivamente por un Comité de nominación creado al efecto.

PÁGINAS

Nº 199, Junio 2006

¿De quién somos discípulos? / Manuel Díaz Mateos **Santo Toribio. Hermano mayor en la fe** / Javier Castillo **"El pueblo crucificado" y "la civilización de la pobreza". "El hacerse cargo de la realidad" de Ignacio Ellacuría** / Jon Sobrino **Evangelización y medios de comunicación. Hacia una radio misionera** / José María Rojo García **Hubert Lanssiers al encuentro del Padre. Homilía en la misa de exequias** / Gastón Garatea **Recordando al padre Francisco Vitali** / Antonieta Llanos, rbp **Juan Luis Moyano, sj. "Nos ha marcado a todos para el bien"** / Carmen de los Ríos **Honoris Causa a Gustavo Gutiérrez en Arequipa** **¿Nuevos muros? Por una reforma migratoria justa** / Carmen Lora **Mensaje de la Conferencia Episcopal Boliviana Acabar con el hambre. Mons. Renato Volante ante la FAO** **Aldolfo Winternitz, cien años** / Alejandro Alayza

SUSCRIPCIÓN 6 números al año (Incluye IGV y portes)

Perú S/. 36 + porte = S/.50.

América Latina \$25 + porte vía aérea = \$60.

EE.UU. y Canadá \$25 + porte = \$70,

Europa y otros \$25 + porte = \$75.

Suscripción de solidaridad \$100.

Cheques o giros a nombre de:

CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Camilo Carrillo 479, Jesús María - Apdo. 11-0107

Lima 11, Perú

Telef. (51-1) 4336453 - Fax (51-1) 4331078

paginas-cep@amauta.rcp.net.pe

Tienda virtual: www.cep.com.pe

 **NUEVA
SOCIEDAD**
www.nuso.org

204
Julio-Agosto 2006

Director: Joachim Knoop
Jefe de redacción: José Natanson

Geopolítica de la energía

COYUNTURA: Jaime Acosta Puertas. La desintegración andina. **Andrés Pérez-Baltodano.** Nicaragua: actores nacionales y fuerzas externas en las elecciones de 2006.

APORTES: Richard Sandbrook / Marc Edelman / Patrick Heller / Judith Teichman. ¿Pueden sobrevivir las democracias sociales en el Sur globalizado?

TEMA CENTRAL: Fernando Sánchez Albavera. América Latina y la búsqueda de un nuevo orden energético mundial. **Ramón Espinasa.** Las contradicciones de Pdvs: más petróleo a Estados Unidos y menos a América Latina. **Jürgen Scholdt / Alberto Acosta.** Petróleo, rentismo y subdesarrollo: ¿una maldición sin solución? **Rolf Linkohr.** La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado. **Roberto Kozulj.** La integración gasífera latinoamericana: una prospectiva cargada de incertidumbres. **Gerardo Honty.** Energía en Sudamérica: una interconexión que no integra. **Elea Cardozo.** La gobernabilidad democrática regional y el papel (des)integrador de la energía. **Raúl Sohr.** Energía y seguridad en Sudamérica: más allá de las materias primas. **Eduardo Mayobre.** El sueño de una compañía energética sudamericana: antecedentes y perspectivas políticas de Petroamérica. **José Rafael Zanoni.** ¿Qué pueden hacer las políticas energéticas por la integración? **John Saxe-Fernández.** México-Estados Unidos: seguridad y colonialidad energética. **LIBROS:** Carlos A. Gadea. El fin de lo social (reseña de *Un nuevo paradigma*, de Alain Touraine).

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago desde América Latina y el resto del mundo a las siguientes direcciones electrónicas: <info@nuso.org>; <distribucion@nuso.org>.

EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

Hugo Chávez y América Latina

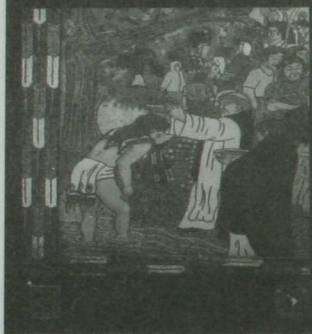
Novedades CCyDEL

Sacerdotes y transformación social en Perú (1968 - 1975)

Young - Hyun Jo

Sacerdotes y transformación social
en Perú (1968 - 1975)

Young - Hyun Jo



La participación social de la Iglesia en los procesos de transición democrática en América Latina ha provocado la necesidad de realizar estudios específicos sobre la intervención de esta institución en el ámbito de la política social.

En la década de los sesenta, la realidad social latinoamericana se convirtió en una preocupación de primer orden en el pensamiento teológico de algunos sacerdotes. Por ejemplo, en Perú, durante el gobierno militar del general Velasco Alvarado (1968-1975), surgió la ONIS (Oficina Nacional de Información Social), la cual se planteó una nueva acción evangelizadora dentro de una realidad concreta y en "un mundo marcado tan fuertemente por la pobreza". Este grupo abrió así el debate de la participación sacerdotal en la vida política nacional, en busca de una sociedad más justa en donde la dignidad del ser humano se privilegiara sobre cualquier orden. La dinámica interna de apertura y conciencia social de los sacerdotes que integraron este movimiento permitió que se desarrollara una nueva forma de asumir la fe y de actuar en consecuencia. La liberación, en ese sentido, debía ser de cualquier forma de opresión, fuera económica, política o social, por lo que bajo esta premisa el movimiento se fue conociendo como "teología de la liberación".

La presente obra se presenta como una pertinente investigación donde el autor destaca que la ONIS fue el espacio donde se desarrolló y practicó la teología de la liberación de Gustavo Gutiérrez.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria
México 04510 D.F.
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx
Tel: (55) 56 23 02 11 al 13

Novedades CCyDEL

Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas

Silvia Soriano Hernández

Mujeres y guerra en
Guatemala y Chiapas

Silvia Soriano Hernández



Mujeres y guerra, ejes de este libro, han aparecido tradicionalmente como líneas paralelas, supuestamente distantes, en tanto la guerra es y ha sido imaginada como "cosa de hombres", violencia lejana a los espacios de la vida común y de la intimidad, espacios comúnmente reservados a las mujeres. No es aquí el caso: "la guerra tiene muchas caras", se nos afirma desde el principio, también caras de mujer, rostros que aparecen una y otra vez con su fisonomía y sus características femeninas a lo largo de todo este texto.

La autora de este libro "piensa en femenino" la guerra y todos sus horrores, a través de los testimonios de quienes la han vivido y la han sufrido y cuyas vidas han sido por ello transformadas en muchos sentidos y para siempre: mujeres de Guatemala y de Chiapas.

Dentro de dos espacios geográficos y a través de dos periodos históricos, la guerra en Guatemala, que no forjó el mundo nuevo que esperaban quienes se opusieron al orden establecido, es pensada y contrastada con la guerra en Chiapas, a la espera de ese nuevo mundo. Guerra en Guatemala, el pasado con sus avances y sus enormes costos; guerra en Chiapas, sin combates presentes, dentro de una larga espera de construcciones cotidianas.



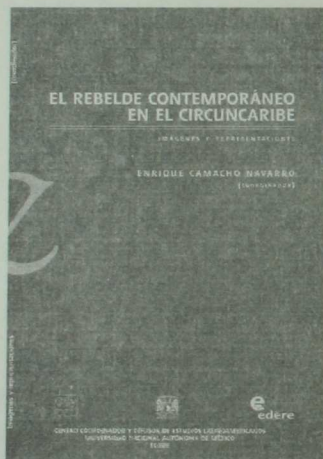
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Piso 8 Torre II de Humanidades. Ciudad Universitaria
México 04510 D.F.
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx
Tel: (55) 56 23 02 11 al 13

Novedades CCyDEL

El rebelde contemporáneo en el Circuncaribe

imágenes y representaciones

Enrique Camacho Navarro
(coordinador)



Es bien sabido que en las tierras bañadas por el Mar Caribe se han generado importantes fenómenos políticos y sociales, en los que ha destacado la presencia protagónica de líderes carismáticos, intelectuales e ideólogos cuyas figuras han sido reconocidas y han tenido impacto a nivel mundial. La representación de ambos, hechos y personajes, ha merecido un extenso tratamiento y ha marcado influencia en territorios que van más allá de las fronteras de la zona. La interpretación del Circuncaribe ha llevado a la formación de símbolos en donde el rasgo común ha sido la presencia de personajes y organizaciones con una actitud de infatigable rebeldía.

Dentro de ese gran proceso de representación y recepción que se experimenta alrededor de figuras y acontecimientos, nadie puede manifestarse como verdaderamente neutral. Ninguna persona puede evadir la adopción de una postura hacia personajes o sucesos. Nada más e-

rreño que presumir imparcialidad. Por esa misma naturaleza, resulta interesante conocer algunos de los aspectos desde donde los especialistas miran la manifestación de ese peculiar fenómeno interpretativo.



Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
Universidad Nacional Autónoma de México
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria
México 04510 D.F.
E-mail: ccydel@servidor.unam.mx
Tel: (55) 56 23 02 11 al 13

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo subscribirme a *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ ESTADO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ PAÍS: _____ TELÉFONO: _____

Adjunto: S

Cheque núm.: _____ Cantidad: _____

Banco: _____ Fecha: _____

(enviarlo protegido con la leyenda *Sólo para abono en cuenta del beneficiario*, por correo certificado)

Giro Postal núm.: _____ Cantidad: _____

(que sea cobrable en la Administración 1 o 70)

Depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM núm. 4100739946

del Banco HSBC (por fax o correo, enviar la copia con sus datos para identificarlo)

Suscripción anual durante el 2006 (4 números)

México: \$232.00

Otros países: \$137 US DLS (tarifa única)

Precio unitario durante el 2006

México: \$40.00

Otros países: \$25 US DLS (tarifa única)

Redacción y Administración:

2º piso, Torre I de Humanidades, Ciudad Universitaria,
04510 México, D.F.

tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515

e-mail: cuadamer@servidor.unam.mx

Giros: Apartado Postal 965 México 1, D.F.

Nota: para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM, núm. 4100739946 del banco HSBC. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo ejemplares atrasados de *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ ESTADO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ PAÍS: _____ TELÉFONO: _____

Deseo recibir los siguientes ejemplares (indicar número y año)

Total: \$ _____

Ejemplares	México:	Otros países:
1942 a 1986	\$53.00	\$36 US DLS
1987 a 2005	\$33.00	\$25 US DLS

Redacción y Administración:
2º piso, Torre 1 de Humanidades, Ciudad Universitaria,
04510, México, D.F.
Tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515,
e-mail: cuadamer@servidor.unam.mx
Giros: Apartado Postal 965 México 1, D.F.

Nota: para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta de *Cuadernos Americanos* / UNAM, núm. 4100739946 del banco HSBC. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

Normas para la presentación de originales

Cuadernos Americanos es una revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina y el Caribe que se publica cuatro veces al año. El texto de las colaboraciones deberá enviarse en un original legible, con un máximo de 30 páginas para artículos y 5 para notas y reseñas. Cada página tendrá 28 líneas de 65 golpes, las notas y los cuadros o gráficas irán en hoja aparte; páginas y notas deberán tener una numeración consecutiva. Se aconseja a los autores consultar la revista para elaborar sus citas bibliográficas de acuerdo con el formato de la revista (las referencias van a pie de página). Deberá incluirse en una hoja aparte nombre y dirección del autor, y un pequeño resumen de sus datos académicos y profesionales, incluyendo la institución a la que pertenece. Tales datos, junto con la dirección electrónica del autor, figurarán en la revista. También habrá que enviar un resumen (no mayor de media cuartilla, en español y en inglés) y cuatro palabras clave. Se ruega acompañar el manuscrito por una copia en disquete (WP, WORD, WRITE).

Los artículos son sometidos a la consideración de árbitros calificados. La revista decidirá sobre la publicación de los trabajos en un plazo no mayor de un año y esta decisión podrá estar supeditada a revisiones y modificaciones del texto original. El contenido de los artículos y reseñas es responsabilidad exclusiva de los autores.

No se devuelven originales; a los autores se entregarán gratuitamente 25 sobretiros y un ejemplar del volumen en que su artículo aparezca.

No nos hacemos responsables de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a mantener correspondencia sobre los mismos.

Correos electrónicos a los que deben enviarse las colaboraciones: <asantana@servidor.unam.mx> y <cuadamer@yahoo.com.mx>.

CONTENIDO

ESPAÑA PEREGRINA EN AMÉRICA

- | | |
|---|---|
| Miguel SUÁREZ BOSA
y Pablo OJEDA DÉNIZ | Los trabajadores canarios en Latino-
américa |
| Dolores PLA BRUGAT | Encuentros y desencuentros entre los
refugiados y los antiguos residentes
españoles en México |
| Gabriel ALOU FORNER | Diplomáticos, falangistas, emigrantes
y exiliados españoles en Ecuador (1936-
1940) |

GUATEMALA: LAS LÍNEAS DE SU HISTORIA

- | | |
|--------------------------|---|
| Marta CASAÚS ARZÚ | La genealogía del racismo y del discur-
so racial en las élites de poder en Gua-
temala (siglos XIX y XX) |
| José Edgardo CAL MONTOYA | El discurso historiográfico de la Socie-
dad Económica de Amigos del Estado
de Guatemala en la primera mitad del
siglo XIX |

PENSAR LA POESÍA

- | | |
|----------------------|--|
| Virgilio LÓPEZ LEMUS | Cernuda, en la noche... |
| Alberto VILLANUEVA | La brasa en el centro del sueño: anota-
ciones sobre la poesía última de Ida
Vitalé |
| María Cecilia GRAÑA | Aproximación a una forma literaria de
la modernidad: el poema extenso |
| Horacio COSTA | Apuntes sobre el poema largo en Amé-
rica Latina (José Gorostiza y Octavio Paz,
Jorge de Lima y Haroldo de Campos) |
| Francesco FAVA | <i>El Contemplado</i> de Pedro Salinas:
la salvación, el poema |

TESTIMONIOS

ISSN 0185-156X

117



9 770185 156014

